24-IV-84

LD
5539
y.5

INVENTARIOS
1995

Donación $ 200.-

MONOGRAFIA DEL MUNICIPIO DE IBAGUE

REPUBLICA DE COLOMBIA
Departamento Administrativo
DANE Nacional de Estadistica

CAMARA DE COMERCIO
DE IBAGUE

Indice

Pág. No.

PRESENTACION 17

Introducción 18

1. RESEÑA HISTORICA 19

2. ASPECTOS GENERALES 26

2.1 Aspectos geofísicos 26
2.1.1 Años de fundación y creación 26
2.1.2 Posición geográfica 26
2.1.3 Area según pisos térmicos y altura sobre el nivel del mar 26
2.1.4 Principales ríos 26
2.1.5 Principales alturas 26
2.1.6 Climatología 26
2.1.6.1 Temperatura promedio 26
2.1.6.2 Fluctuación climática 26
2.1.6.3 Ibagué. Promedio anual de precipitación pluvial, por estaciones meteorológicas, según años. 1971 a 1982 27
2.1.7 Ibagué. Clasificación de las tierras por su capacidad de uso 27
2.2 Aspectos administrativos 27
2.2.1 Límites precisos 27
2.2.2 Ibagué. Perímetro urbano 29
2.2.3 Ibagué. División político-administrativa 29

3. DEMOGRAFIA 31

3.1 Población 33
3.1.1 Ibagué. Evolución de la población por zona y tasa de crecimiento, según años censales 1938, 1951, 1964 y 1973 33
3.1.2 Ibagué. Población total por zona y sexo, según grupos quinquenales de edad. Censos nacionales de población 1951, 1964 y 1973 34

Pág. No.

3.1.3 Ibagué. Distribución porcentual de la población por zona y sexo, según grupos quinquenales de edad. Censos nacionales de población 1951, 1964 y 1973 37
3.1.4 Ibagué. Indices de masculinidad por zona, según grupos quinquenales de edad. Censos nacionales de población 1951, 1964 y 1973 40
3.1.5 Ibagué. Población total y participación porcentual por sexo, según estado civil. Censos nacionales de población 1964 y 1973 42
3.1.6 Ibagué. Población por sexo, según lugar de nacimiento y su distribución porcentual. Censo Nacional de Población 1964 43
3.1.7 Ibagué. Población residente censada por sexo, según lugar de nacimiento y su distribución porcentual. Censo Nacional de Población 1973 43

3.2 Matrimonios 44
3.2.1 Ibagué. Matrimonios registrados, según años 1973 a 1981 44
3.2.2 Ibagué. Matrimonios registrados, según grupos de edad 1981 44
3.3 Nacimientos 44
3.3.1 Ibagué. Bautizos registrados, según años 1975 a 1982 44
3.4 Defunciones 44
3.4.1 Ibagué. Defunciones registradas, según años 1976 a 1981 44
3.4.2 Ibagué. Número de defunciones en el lugar del hecho por años y área, según grupos de edad 1981 y 1982 45
3.4.3 Ibagué. Número de defunciones por lugar de residencia habitual del fallecido, años y sexo, según grupos quinquenales de edad 1981 y 1982 45
3.4.4 Ibagué. Defunciones por cáncer por lugar de residencia habitual y por sexo, según grupos de edad, 1981 y 1982 46

Gráficos

1. Ibagué. Evolución de la población por área, según censos 1938, 1951, 1964 y 1973 33
2. Ibagué. Distribución porcentual de la población, según tres grandes grupos de edad para el total, la cabecera y el resto. Censos nacionales de población 1951, 1964 y 1973 36
3. Ibagué. Distribución porcentual de la población en la cabecera y resto. Censos de población 1951, 1964 y 1973 36
4. Ibagué. Pirámides de población, por grupos de edad, para el total, cabecera y resto. Años censales 1951, 1964 y 1973 39
5. Ibagué. Indices de masculinidad, por grupos quinquenales de edad. Censos de población 1951, 1964 y 1973 41

4. SALUBRIDAD 47

4.1 Organismos de salud 48
4.1.1 Ibagué. Número de organismos de salud que prestan atención médica, 1983 48
4.1.2 Ibagué. Sistema periférico de atención de consulta externa en el subsector oficial y mixto, 1982 48
4.2 Recursos humanos 49
4.2.1 Ibagué. Recursos médicos y paramédicos, según especialidades 1983 49
4.3 Consulta externa 50
4.3.1 Ibagué. Consultas médicas en el subsector oficial y mixto, por grupos de edad y diagnóstico nuevo y repetido, según años 1970 a 1988 50

Pág. No.

4.3.2 Ibagué. Consultas médicas en el subsector de la seguridad social ISS, por servicios 1976 a 1982 50
4.3.3 Ibagué. Consultas nuevas en el subsector oficial y mixto por grupos de edad, según diez principales causas, 1982 51
4.3.4 Ibagué. Total consultas médicas en el subsector privado, por cajas de compensación, según años 1970 a 1982 51
4.3.5 Ibagué. Lista de las principales causas de morbilidad 51
4.4 Atención hospitalaria 52
4.4.1 Ibagué. Número de egresos y promedio de días de permanencia para pensionados y por servicios para no pensionados, según años, 1974 a 1982. Subsector oficial y mixto. Hospital Federico Lleras. 52
4.4.2 Ibagué. Número de egresos y promedio de días de permanencia para pensionados y no pensionados, según años, 1970 a 1982. Subsector oficial y mixto Hospital Antituberculoso San Francisco 53
4.4.3 Ibagué. Número de egresos y promedio de días de permanencia para pensionados por servicios, según años 1976 a 1982. Subsector de la seguridad social ISS 53
4.4.4 Ibagué. Egresos hospitalarios en el subsector oficial y mixto, por grupos de edad 1982 54
4.4.5 Ibagué. Número de egresos y promedio de días de permanencia para pensionados y no pensionados, según años. Subsector privado 54
4.4.6 Ibagué. Número de camas y porcentaje ocupacional para pensionados y por servicios para no pensionados, según años 1974 a 1982. Subsector oficial y mixto. Hospital Federico Lleras 55
4.4.7 Ibagué. Número de camas y porcentaje ocupacional para pensionados y no pensionados, según años 1970 a 1982. Subsector oficial y mixto. Hospital Antituberculoso San Francisco 55
4.4.8 Ibagué. Número de camas y porcentaje ocupacional para pensionados por servicios, según años 1976 a 1982. Subsector de la seguridad social, ISS 56
4.4.9 Ibagué. Número de camas y porcentaje ocupacional para pensionados y no pensionados, según años, 1970 a 1982. Subsector privado 56
4.5 Vacunación 56
4.5.1 Ibagué. Número de personas vacunadas por tipo de vacuna, según años 1970 a 1982 56
4.6 Odontología 57
4.6.1 Ibagué. Pacientes atendidos por primera vez en el subsector oficial y mixto por grupos de edad, según años, 1978 a 1982 57
4.6.2 Ibagué. Total pacientes atendidos en el subsector privado, según años 1975 a 1982 57
4.6.3 Ibagué. Tratamientos terminados por servicios según años, 1976 a 1982. Subsector oficial y mixto 57
4.6.4 Ibagué. Tratamientos terminados por servicios, según años 1979 a 1981. Subsector de la seguridad social ISS 58

5. BIENESTAR FAMILIAR Y SOCIAL 59

5.1 Bienestar familiar 59
5.1.1 Ibagué. Usuarios recepcionados por diagnóstico, según años 1979 a 1982 59
5.1.2 Ibagué. Cobertura de atención nutricional por categorías de beneficiarios, según años 1979 a 1982
5.1.3 Atención institucional 60
5.1.3.1 Ibagué. Menores atendidos en instituciones y hogares, según años 1979 a 1982 60
5.1.4 Atención legal 60
5.1.4.1 Ibagué. Atención extrajudicial al menor y la familia, según años 1979 a 1982 60
5.1.4.2 Ibagué. Atención jurídica al menor en procesos civiles y penales, según años, 1979 a 1982 61

Pág. No.

5.1.4.3 Atención jurídica al menor en procesos de adopción y protección, según años 1979 a 1982 61
5.2 Bienestar social 62
5.2.1 Ibagué. Empresas afiliadas, aportes patronales y trabajadores afiliados al subsidio familiar, según años 1975 a 1982 62
5.2.2 Ibagué. Subsidios pagados por clase y menores inscritos al subsidio familiar, según años 1975 a 1982 62
5.2.3 Ibagué. Número de visitantes a los centros recreacionales, según años 1976 a 1982 62

6. EDUCACION 63

6.1 Características educativas de la población 66
6.1.1 Ibagué. Distribución de la población de 7 años y más por zona, según condiciones de alfabetismo y sexo. Censos nacionales de población, 1951, 1964 y 1973 66
6.1.2 Ibagué. Distribución de la población de 7 años y más por zona, según nivel educativo alcanzado y sexo. Censos nacionales de población, 1964 y 1973 68
6.1.3 Ibagué. Distribución porcentual de la población de 7 años y más por zona, según nivel educativo alcanzado. Censos nacionales de población 1964 y 1973 69
6.1.4 Ibagué. Población por sexo y zona, según asistencia escolar. Censo Nacional de Población 1973 70
6.2 Estadísticas continuas 70
6.2.1 Ibagué. Establecimientos, alumnos matriculados y personal docente servicio por nivel educativo, según años 1981 y 1982 70
6.2.2 Enseñanza primaria 71
6.2.2.1 Ibagué. Número de establecimientos por área y sector, según años 1981 y 1982 71
6.2.2.2 Ibagué. Alumnos matriculados por área y sector, según años 1981 y 1982 72
6.2.2.3 Ibagué. Personal docente por área y sector, según años 1981 y 1982 72
6.2.2.4 Ibagué. Total alumnos matriculados por sector, sexo y curso, según edades simples 1981 73
6.2.3 Enseñanza media 74
6.2.3.1 Ibagué. Número de establecimientos por sector, según años 1981 y 1982 74
6.2.3.2 Ibagué. Alumnos matriculados por sector, según años 1981 y 1982 74
6.2.3.3 Ibagué. Personal docente servicio por sector, según años 1981 y 1982 74
6.2.3.4 Ibagué. Total alumnos matriculados por sector, sexo y curso, según edades simples 1981 75
6.2.4 Enseñanza media diversificada 76
6.2.4.1 Ibagué. Total alumnos matriculados y personal docente servicio, según años 1975–1982 76
6.2.5 Educación superior 76
6.2.5.1 Oficial 76
6.2.5.1.1 Universidad del tolima. Alumnos inscritos en el primer curso por programas académicos, según años 1970 a 1982 76
6.2.5.1.2 Universidad del Tolima. Alumnos matriculados en el primer curso por programas académicos, según años 1970 a 1982 77
6.2.5.1.3 Universidad del Tolima. Alumnos matriculados en todos los cursos por programas académicos, según semestres calendario y años 1970 a 1982 78
6.2.5.1.4 Universidad del Tolima. Alumnos egresados y graduados por programas académicos, según años 1970 a 1982 79

Pág. No.

6.2.5.1.5 Universidad del Tolima. Personal docente servicio por dedicación, según semestres calendario y años 1970 a 1982 80
6.2.5.1.6 Universidad del Tolima. Personal docente por período académico y dedicación, según departamento 1982 81
6.2.5.2 No oficial 81
6.2.5.2.1 Corporación Universitaria de Ibagué, Alumnos inscritos y matriculados en el primer curso por años, según programas académicos 1981 y 1982 81
6.2.5.2.2 Corporación Universitaria de Ibagué. Alumnos matriculados en todos los cursos por años, según programas académicos 1981 y 1982 81
6.2.5.2.3 Corporación Universitaria de Ibagué. Personal docente por años y dedicación, según departamento 1981 y 1982 82
6.2.6 Servicio Nacional de Aprendizaje SENA 82
6.2.6.1 Ibagué. Alumnos curso matriculados por ramas de actividad económica, según años 1976 a 1982 82
6.2.6.2 Ibagué. Personal docente por ramas de actividad económica, según años 1976 a 1982. 82

6.3 ICETEX 83
6.3.1 Ibagué. Número de beneficiarios del ICETEX por años, según programas y modalidades 1977 a 1982 83

Gráficos

1 Ibagué. Distribución porcentual de la población de 7 años y más por zona, según condición de alfabetismo. Censos nacionales de población 1964 y 1973 67
2. Ibagué. Distribución porcentual de la población de 7 años y más por zona, según nivel educativo alcanzado. Censos de población 1964 y 1973 69
3. Ibagué. Total alumnos matriculados en las enseñanzas primaria, media y superior, según años 1981 y 1982 71

7. JUSTICIA Y ELECTORALES 84

7.1 Ibagué. Número de juzgados por tipo 1982 85
7.2 Justicia penal 86
7.2.1 Ibagué. Número de delitos conocidos en la iniciación del sumario por años y áreas, según títulos 1981 y 1982 86
7.2.2 Ibagué. Sumarios iniciados por años y número de sindicados, según títulos, 1981 y 1982 87
7.2.3 Ibagué. Número de delitos y sentencias por años, según títulos, 1981 y 1982 87
7.3 Justicia laboral 88
7.3.1 Ibagué. Pretensiones de los trabajadores en los juicios ordinarios por años, según tipo 1981 y 1982 88
7.3.2 Ibagué. Juicios por posición ocupacional del demandante 1981 y 1982 88
7.3.3 Ibagué. Número de sentencias definitivas en el juicio ordinario por años, según clase de demandante 1981 y 1982 88
7.4 Cedulación 88
7.4.1 Ibagué. Movimiento de cédulas por causas, según sexo. Acumuladas a 30 de abril de 1983 88
7.5 Electorales 89

Pág. No.

7.5.1 Ibagué. Potencial de sufragantes, votación total, votos en blanco y nulos para presidente y corporaciones públicas, por partidos políticos, según años 1970, 1972, 1974, 1976, 1978, 1980 y 1982 89

Gráfico

1. Ibagué. Distribución porcentual de los delitos conocidos en la iniciación del sumario, por títulos, según años 1980 y 1981 86

8. FUERZA DE TRABAJO 90

8.1 Censos de población 94
8.1.1 Ibagué. Población económicamente activa e inactiva por sexo, según censos de población 1951, 1964 y 1973 94
8.1.2 Ibagué. Distribución porcentual de la población económicamente activa e inactiva, por sexo, según censos nacionales de población 1951, 1964 y 1973 94
8.1.3 Ibagué. Población de diez años y más por zona y sexo, según fuerza de trabajo. Censo Nacional de Población 1973 95
8.1.4 Ibagué. Población económicamente activa ocupada y su distribución porcentual por zona, según ramas de actividad económica. Censo Nacional de Población 1973 95
8.2 Encuesta de Hogares 96
8.2.1 Ibagué. Población en edad de trabajar, tasas de participación bruta, global y de desempleo 96
8.3 Población afiliada al ISS 96
8.3.1 Ibagué. Población afiliada al ISS, por años, según ramas de actividad económica, 1980 a 1982 96

Gráfico

1. Ibagué. Población afiliada al ISS por ramas de actividad económica, según años 1980 a 1982 96

9. AGROPECUARIO 97

9.1 Censos agropecuarios 99
9.1.1 Ibagué. Número de explotaciones y aprovechamiento de la tierra por dedicación, según censos 1960 y 1970–1971 99
9.1.2 Ibagué. Formas de tenencia, número y superficie de las explotaciones, según censos agropecuarios 1960 y 1970–1971 99
9.1.3 Ibagué. Número de parcelas, superficie y condición de manejo, según censos agropecuarios 1960 y 1970–1971 100
9.2 Producción 101
9.2.1 Ibagué. Arroz. Area cultivada, producción y rendimientos, según años 1975 y 1982 101
9.2.2 Ibagué. Sorgo. Area cultivada, producción y rendimientos, según años 1975 y 1982 101
9.2.3 Ibagué. Area, producción cafetera y densidad media por cultivo 1980 102
9.2.4 Ibagué. Número de hectáreas por sistema de cultivo del café, según intervalos de altura sobre el nivel del mar, 1980 102
9.2.5 Ibagué. Pronósticos de cosecha cafetera por renovación y nuevas siembras, según años 1970–1982 103

Pág. No.

9.3 Reforestación 103
9.3.1 Ibagué. Superficie plantada, por especies hasta diciembre 1982 103
9.4 Población pecuaria 104
9.4.1 Ibagué. Total población pecuaria, según tipos, censos agropecuarios 1960, 1970 y 1971 104
9.5 Sacrificio de ganado 104
9.5.1 Ibagué. Sacrificio de ganado mayor por sexo, cabezas y kilos, según años 1970 a 1982 104
9.5.2 Ibagué. Sacrificio de ganado menor por sexo, cabezas y kilos, según años 1970 a 1982 105

Gráfico

1. Ibagué. Pronósticos de producción de café, según años 1972 a 1982 103

10. INDUSTRIA MANUFACTURERA 106

10.1 Clasificación de los establecimientos manufactureros adoptada de la Clasificación Industrial Internacional Uniforme de las actividades económicas (CIIU Revisión 2) 107
10.2 Ibagué. Resumen de la actividad manufacturera por sus aspectos constitutivos, según años 1974 a 1981 108
10.3 Ibagué. Resumen de la actividad manufacturera por sus aspectos constitutivos, según agrupaciones industriales 1974–1981 108
10.3.1 1974 108
10.3.2 1975 109
10.3.3 1976 109
10.3.4 1977 110
10.3.5 1978 110
10.3.6 1979 111
10.3.7 1980 111
10.3.8 1981 112

11. VIVIENDA Y CONSTRUCCION 113

11.1 Características de vivienda 116
11.1.1 Ibagué. Viviendas particulares ocupadas, por condición de tenencia y distribución porcentual por tipo y zona, según censos nacionales de vivienda 1951, 1964 y 1973 116
11.1.2 Ibagué. Promedio de hogares por vivienda, personas por vivienda y personas por hogar, según censos nacionales de población 1951, 1964, 1973 y Estudio de Población 1981 118
11.1.3 Ibagué. Número de viviendas por zona y años, según tipos de vivienda. Censos nacionales de vivienda 1964 y 1973 118
11.1.4 Ibagué. Distribución de viviendas y manzanas por estratos socioeconómicos, según sectores. Recuento de viviendas. Julio a agosto 1981 119
11.1.5 Ibagué. Lista de barrios, según sectores 1981 121

Pág. No.

11.2 Licencias para construcción 122
11.2.1 Ibagué. Número de licencias para construcción por tipo, área y unidades de vivienda, según años 1970 a 1982 122
11.2.2 Ibagué. Distribución porcentual de los costos en la construcción para mano de obra, materiales y otros, según años 1977 a 1981 122
11.3 Indice de costos de la construcción 124
11.3.1 Ibagué. Indice de costos de la construcción de vivienda por artículos y mano de obra. Junio 1980–81–82, diciembre 1980–81–82 124
11.4 Instituto de Crédito Territorial 125
11.4.1 Ibagué. Programas de viviendas realizados por tipo de solución, según sistema de operación 1970 a 1982 125
11.5 Caja de la Vivienda Popular 125
11.5.1 Ibagué. Número de soluciones de vivienda por programas y capital invertido, según años 1970 a 1982 125
11.5.2 Ibagué. Número y distribución porcentual de las soluciones de vivienda por barrios en el período 1970 a 1982 126
11.5.3 Ibagué. Número y distribución porcentual de las viviendas construidas por barrios en el período 1970 a 1982 126
11.6 Banco Central Hipotecario 126
11.6.1 Ibagué. Número y valor de las viviendas financiadas por sistema de crédito, según años 1978 a 1982 126

Gráficos

1. Ibagué. Distribución porcentual de las viviendas particulares ocupadas por zona, según condición de tenencia, censos de vivienda 1951, 1964 y 1973. 117
2. Ibagué. Total metros cuadrados construidos para vivienda y otros, según años 1970 a 1982 123

12. COMERCIO INTERIOR 127

12.1 Comercio Interior 128
12.1.1 Indice total promedio de las ventas en los principales almacenes, nacional y en Ibagué por años 128
12.1.2 Ibagué. Valor de las ventas en los principales almacenes, según meses 1981 128
12.2 Movimiento de la Propiedad Raíz 129
12.2.1 Ibagué. Resumen del movimiento de la propiedad raíz por tipo de operaciones, según años 1977 a 1982 129
12.3 Catastro de la Propiedad Raíz 129
12.3.1 Ibagué. Propiedad gravada, número de predios y avalúo catastral por áreas, según años 1976 a 1982 129
12.3.2 Ibagué. Propiedad no gravada, número de predios y avalúo catastral por áreas, según años 1976 a 1982 130

13. COMERCIO EXTERIOR 131

13.1 Ibagué. Exportaciones por años, según artículos 1976 a 1982 131
13.2 Ibagué. Valor de la importaciones, según artículos 1982 132
13.3 Ibagué. Valor de las importaciones y exportaciones según años 1973 a 1982 132

Pág. No.

18.4.1 Ibagué. Número de suscriptores al servicio telefónico por sectores, según años 1970 a 1982 164
18.4.2 Ibagué. Tráfico telefónico nacional e internacional, según años 1973 a 1982 164
18.5 Plaza de mercado 165
18.5.1 Ibagué. Aspectos técnicos, por plazas 1982 165
18.6 Matadero 165
18.6.1 Ibagué. Aspectos técnicos del matadero 1983 165
18.7 Aseo 166
18.7.1 Ibagué. Aspectos técnicos de la recolección domiciliaria de basuras 1983 166
18.7.2 Ibagué. Aspectos técnicos del barrido de calles 1983 166

Gráfico

1. Ibagué. Distribución porcentual del consumo de energía eléctrica, según años 1970 a 1982 164

19. OBRAS PUBLICAS 167

19.1 Valorización Municipal 167
19.1.1 Ibagué. Area pavimentada y sectores financiados, según años 1974 a 1982 167
19.1.2 Ibagué. Costo y área iluminada por sector beneficiado, según años 1976, 1979 y 1980 167

20. FISCALES 168

20.1 Ingresos y Egresos Municipales 170
20.1.1 Ibagué. Ejecución de Ingresos y Egresos de la Administración Central Municipal por factores económicos, según años 1978 a 1982 170
20.1.2 Ibagué. Presupuesto definitivo e ingresos reales, según clasificación de las rentas 1982 171
20.1.3 Ibagué. Presupuesto definitivo y egresos reales, según clasificación de los gastos 171
20.1.4 Ibagué. Saldos de la deuda pública municipal a 31 de diciembre, según años 1978 a 1982 171
20.1.5 Ibagué. Ingresos y egresos de los institutos descentralizados del orden municipal por años 1977 a 1982 172
20.2 Impuestos nacionales recaudados 173
20.2.1 Ibagué. Recaudos en la Administración de Impuestos Nacionales por grupos, según años 1975 a 1982 173

21. TURISMO 174

21.1 Hotelería 174
21.1.1 Ibagué. Capacidad hotelera 1983 174
21.2 Sitios turísticos 175
21.2.1 Ibagué. Inventarios de los atractivos turísticos: A. Bienes Culturales. B. Atractivos naturales 175

CONVENCIONES

ϵ	Cifra estimada
p	Cifras provisionales de avance por falta de cobertura total y/o revisión completa de la información
(...)	Cifra aún no disponible
(-·--)	Información suspendida
(-)	No existen datos
--	No es aplicable o no se investiga
-	Sin movimiento
0 ó 0.0	Cantidad inferior a la mitad de la unidad adoptada
Sin convención	Cifra definitiva

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADISTICA

ALBERTO SCHLESINGER VELEZ
Jefe del Departamento

HECTOR SANIN ANGEL
Director General de Información Técnica

HERNAN AGUDELO AGUIRRE
Director Regional Centrooccidental

JAIME ALVAREZ MARIN
Jefe Regional Bancos de Datos

CONSUELO ZAPATA MARIN
OLGA STELLA GONZALEZ DE A.
Banco de Datos -- Sede Regional

MELIDA VARGAS MORENO
Banco de Datos -- Ibagué

GOBERNACION DEL TOLIMA

CARLOS MARTINEZ SILVA
Gobernador

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACION

ALBERTO GRANADOS VELASQUEZ
Director

NORMA CONSTANZA PEÑUELA DE GOMEZ
Jefe Sección de Estadística

Personal técnico

ALFONSO RUIZ MARTINEZ
CARLOS ALBERTO FIERRO MANZANO
NOHORA NIDIA ARCINIEGAS LAGOS

CAMARA DE COMERCIO DE IBAGUE

JUNTA DIRECTIVA

Principales	**Suplentes**
Augusto Vidal Perdomo	Samuel Trujillo A.
Luis Carlos Molina Jaramillo	Luis Fernando Beltrán C.
José Osorio Bedoya	Manuel José Cuervo B.
José Hernando Torres B.	David Calderón Moreno
José de la Cruz Cañón L.	Roque Romero Arce
Aníbal Urueña Z.	Leonardo García Morales
Carlos E. Rodríguez L.	Alfonso Arteaga D.
Luis Alberto Navarro	Arturo Aldana Calderón
José Liborio Osorio	Albeiro Yepes M.
Jaime Leguizamón C.	José Ignacio Rengifo
Hernán Palacios Duque	Alberto González de Greiff

AUGUSTO VIDAL PERDOMO
Presidente

LUIS CARLOS MOLINA J.
Vicepresidente

AUGUSTO TRUJILLO MUÑOZ
Director Ejecutivo

J. HERNANDO TORO SUAREZ
Secretario Jurídico

JORGE ELIECER OCAMPO D.
Director Promoción y Desarrollo

RICARDO NIETO SARMIENTO
Revisor Fiscal Principal

JULIO CESAR GUERRERO L.
Revisor Fiscal Suplente

PRESENTACION

El presente documento estadístico, elaborado conjuntamente por la Cámara de Comercio de Ibagué, Planeación Departamental del Tolima, y el Departamento Administrativo Nacional de Estadística –DANE–, constituye un avance significativo en la conformación de un sistema de información municipal, relevante para la investigación socio-económica y la planeación.

La descentralización económica y el desarrollo regional tienen su soporte en la planificación, la cual a su vez, no es concebible sin la existencia de información estadística de buena calidad. Se desea por consiguiente facilitar la labor a quienes deben cumplir con el Decreto No. 1306 de junio de 1980, reglamentario sobre la elaboración de planes integrales de desarrollo a que están obligados a formular y adoptar cada uno de los municipios del país cuyos núcleos urbanos tengan una población superior a los 20.000 habitantes.

Las tres entidades, manifiestan su acuerdo de voluntades para mantener este esfuerzo conjunto y coordinado, con miras a seguir produciendo sistemática y periódicamente nuevas ediciones actualizadas, de tal manera que las sugerencias que puedan contribuir a su mejoramiento, serán del todo bienvenidas.

INTRODUCCION

Con el fin de facilitar el uso adecuado de las cifras contenidas en la Monografía, esta se ha estructurado de la siguiente forma:

1. Una vez conformados los diferentes sectores socio-económicos, fueron seleccionadas las variables más significativas, con el suficiente nivel de desagregación.

2. Exceptuando algunos capítulos, donde la información histórica es imprescindible por su influencia sobre el comportamiento reciente de la actividad socio-económica, el contenido de esta edición se refiere al período 1970–1982, con cifras año a año, permitiéndole al investigador establecer sus análisis sobre la dinámica de los correspondientes indicadores.

3. Las fuentes básicas de información fueron:

   3.1 Los censos nacionales de población y vivienda 1951, 1964 y 1973.

   3.2 Los Censos nacionales agropecuarios 1960 y 1970–1971.

   3.3 Las estadísticas continuas sobre diferentes sectores, adelantadas por el DANE y procesadas tanto a nivel nacional como regional.

   3.4 Los proyectos específicos que también realiza el Departamento Administrativo Nacional de Estadística, tales como las encuestas de hogares, estudios de población, etc.

   3.5 Las estadísticas de la Cámara de Comercio sobre registro mercantil, actividad comercial y movimiento de sociedades.

   3.6 Se incorpora además información sobre sectores tales como servicios públicos, obras públicas, financiero, bienestar social y familiar, etc. Al respecto cabe resaltar el interés y la colaboración efectiva de las diferentes entidades del orden nacional, departamental y municipal.

4. Para una correcta interpretación de las variables, la mayoría de los capítulos, cuentan en su parte inicial con una serie de conceptos básicos.

   Dado que a través del tiempo las definiciones sobre una determinada característica pueden cambiar sustancialmente, se optó en estos casos por dar a conocer los criterios utilizados en cada época, advirtiéndose de esta forma al usuario sobre la relativa comparabilidad que tendrían los niveles de la información.

1.
Reseña histórica

El descubrimiento de unas minas de oro y plata al otro lado del río Grande de la Magdalena y la urgencia de abrir una vía menos penosa entre las villas de Tocaima y Cartago, fueron los factores determinantes para que la Real Audiencia del Nuevo Reino de Granada decidiera pacificar el "Valle de las Lanzas", en el cual, según se decía, tenían asiento algunas razas de naturales violentos y bárbaros que era menester *incorporar al dominio de la Santa Madre Iglesia y poner bajo la obediencia de su Majestad el Rey Don Carlos I, heredero de la tradición serenísima de Sus Majestades los Reyes Católicos.* El Capitán don Andrés López de Galarza, quien antes había sido contador de la Hacienda Real, recibió el difícil encargo, y el 23 de julio de 1550 inició su expedición. Días más tarde cruzó el río para ingresar a los actuales territorios del departamento del Tolima por el llamado "Paso de Céspedes".

El Capitán López de Galarza, "hombre de buena habilidad y cortesano, y bien entendido y concertado ... que hacía más con sus persuaciones y buenas razones que con todas las capitulaciones y ordenanzas que por vía de leyes hacía", logró obtener la confianza del Cacique Ibagué y, sin mayores dificultades, tomó para la Corona las tierras de cabecera del llano y pie de la cordillera. Finalmente el 14 de octubre de 1550 fundó la Villa de San Bonifacio de Ibagué del Valle de las Lanzas y, después de las celebraciones debidas, dejó allí a su gente más fatigada para seguir con los demás en función de nuevas conquistas. Ibagué fue fundada en el sitio que hoy ocupa Cajamarca, pero en razón del continuo asedio de la tribu de los Pijaos, se vió obligado a trasladarla al lugar que hoy ocupa, el 7 de febrero de 1551.

La primera misa fue celebrada por el Presbítero Francisco González Candis y el nombramiento de los primeros alcaldes recayó en las personas del Capitán Juan Bretón y de Don Francisco Trejo. Los primeros regidores de la Ciudad fueron Juan de Mendoza, Pedro de Salcedo, Domingo Coello, Gaspar Tavera y Miguel Oviedo, quienes, al parecer, fueron nombrados por elección para integrar el Cabildo, dentro de una antiquísima tradición española según la cual debía dejarse constancia de que se obraba por derecho propio, como si el municipio hubiera existido desde siempre en ese lugar. En 1565 el Presidente de la Real Audiencia, Don Andrés Díaz Venero de Leiva, de acuerdo con Fray Andrés de Santo Tomás, Vicario General de los Dominicos, fundó un convento para la Orden y levantó el primer edificio en la nueva villa, en el cual varios siglos después habría de iniciar labores el histórico colegio de San Simón.

Durante toda la segunda mitad del siglo XVI Ibagué estuvo permanentemente asediada por los Pijaos. Las expediciones organizadas por el Oidor Terrones, por el Capitán Bocanegra y por otros militares españoles no lograron disminuir en intensidad ni en frecuencia los ataques de la brava tribu, de cuyos miembros comenzó a hablarse muy pronto como de un azote infernal que, no por odiado, dejaba de merecer cierto respeto a los peninsulares. El propio Don Juan de Castellanos los definió como sigue en un conocido cuarteto:

"Selváticos, caribes, atrevidos,
todos en general y en tanto grado,
que muertos pueden ser, mas no rendidos
a condiciones de servil estado".

A comienzos del siglo XVII los Pijaos incendian y arrasan la Ciudad. El hecho obligó a la Real Audiencia a integrar el más grande y mejor dotado ejército bajo el mando del General Don Juan de Borja, Caballero de la Orden de Santiago y nieto del Duque de Gandía, para que se encargara definitivamente de la empresa de destruir por completo la tribu maldita. Todo lo más conspicuo de la Colonia tuvo que trasladarse a la meseta de Chaparral de los Reyes para consolidar el proceso de la Conquista. En Chaparral, hacia 1610, Borja emplea una táctica que desconcierta al enemigo y logra derrotarlo con la ayuda de algunas otras tribus que, previamente se habían aliado con el blanco. Finalmente el Cacique Baltazar, converso y recientemente bautizado, enfrenta y atraviesa con su lanza a Calarcá, el gran señor de los Pijaos, quienes al ver muerto a su caudillo se repliegan a la cordillera en donde, a todo parecer, "se perdieron con el tiempo". Borja regresó a Ibagué tra-

yendo como trofeo la lanza de Baltazar, que no tardó en convertirse en símbolo fundamental de la victoria. La lanza fue colocada en el arco toral de la Iglesia de Ibagué en donde permaneció hasta el temblor de 1827. Y durante muchos años las gentes repitieron unas populares cantinelas que, al parecer fueron adicionadas siglos más tarde por Don Antonio Nariño, a las cuales pertenecen éstas estrofas:

"Oh lanza, a quien Baltazar
manejó con gran destreza,
y se puso por grandeza
en la Iglesia del lugar,
para así recompensar
sus méritos señalaos:
Lanza no caigas al suelo
porque vuelven los Pijaos.
Era tanta la pujanza
del señor Don Baltazar,
que dicen llegó a ensartar
ciento cincuenta en tí, lanza,
por consiguiente si avanza
quedan todos ensartaos:
Lanza no caigas al suelo
porque vuelven los Pijaos".

La primera partida de bautismo encontrada en Ibagué es de septiembre de 1660 y está firmada por el Licenciado Don Gaspar de Figueroa, quien aparece figurando como cura hasta 1682. Durante el resto del siglo y casi todo el siguiente, la Ciudad creció muy lentamente, y como los españoles desatendieron la explotación de las riquezas minerales de la zona, fue consolidando su naturaleza de sitio de paso, en donde la gente no se afincaba, sino apenas reparaba fuerzas para continuar luego su viaje hacia el occidente. Por esa razón en Ibagué "no se asentaron grandes señores y los blazones de la nobleza ibérica pasaron de largo, a hombro de indio o lomo de mula, para echar raíces en otros lugares" [1].

A comienzos de 1781, por la prisión de un vecino a quien le fue encontrado tabaco de contrabando, los ibaguereños se amotinaron, tocaron las campanas, convocaron al pueblo, despedazaron las rentas estancadas, liberaron los presos y pusieron en fuga a las autoridades. Estas se vieron obligadas a negociar sobre los impuestos y tributos, pues los alzados en rebelión amenazaron con incendiar el caserío. Meses después llegó hasta Ambalema José Antonio Galán con un grupo de Comuneros. Al conocer la noticia el pueblo de Ibagué volvió a sublevarse. Un grupo de voluntarios se alistó bajo las órdenes de los jóvenes Juan Bautista Gualtero, Pedro Espinosa y Miguel Zúñiga, y marchó hacia Ambalema a reforzar al líder Comunero. En 1782 Don José Celestino Mutis, dentro del programa de la Expedición Botánica visitó a Ibagué donde se estableció por algunos meses en casa de don Salvador Claudio de Góngora, Alférez Real de la Ciudad, y adelantó algunos estudios sobre la flora del lugar.

En febrero de 1800 el Varón Humbolth exploró la región y midió la altura del nevado del Tolima, fijándola en 5.610 metros sobre el nivel del mar. Humbolth habitó en la casa de doña Juliana Caldas de Barahona, hermana del Sabio Caldas. En 1810 un ibaguereño es designado Secretario del Cabildo Extraordinario de Santa Fe y con su propia pluma escribe el texto del Acta del 20 de Julio: Se trata de don Eugenio Martín Melendro, cuya firma aparece en el Acta de Independencia Nacional. En 1813 el General Manuel Zerviez visitó a Ibagué con el objeto de alistar voluntarios para el ejército libertador. El 17 de agosto de 1819 el Cabildo de la Ciudad se dirigió al Libertador para manifestarle que la municipalidad reconocía la autoridad soberana de la República. El hecho permitió que saliera de la clandestinidad una organización denominada "Escuadrón de Voluntarios de la Patria", a la cual pertenecía un joven estudiante llamado José María Melo, años más tarde Presidente de la República y guerrero de la libertad en Centro América y México. Es necesario citar los nombres de los ibagueréños Pedro Nicolás María Buenaventura, Sebastián Urueña, Tadeo Galindo, Froilán Zúñiga y José María Vesga, quienes en diferentes sitios y oportunidades fueron protagonistas de la campaña libertadora y alcanzaron el grado de coronel, dentro del escalafón militar.

En 1822 el General Francisco de Paula Santander, en su condición de Vicepresidente, fundó en Ibagué el Colegio de San Simón, utilizando las antiguas instalaciones del convento de Santo Domingo, y designó al Licenciado Esteban María de la Quintana como primer rector del Claustro. Uno de sus alumnos fundadores fue precisamente Manuel Murillo Toro, quien lustros más tarde ocuparía también la Jefatura del Estado. En 1827 se creó en la Ciudad la Oficina de Registro. Al parecer durante ésta década visitó la Ciudad en dos o tres oportunidades el Libertador. En la actual plaza de Bolívar existe una placa conmemorativa de una visita suya en enero de 1830.

[1] Jaramillo Carlos Eduardo: "Ibagué: Conflictos Políticos de 1930 al 9 de abril". Centro J. E. Gaitán, Bogotá 1983, pág. 11.

El 22 de septiembre de 1854 se reunió en Ibagué el Congreso Nacional bajo la presidencia de los doctores Pedro Fernández Madrid y Salvador Camacho Roldán. El 27 de octubre siguiente declaró suspendido del ejército de sus funciones al Presidente José María Obando y encargó allí mismo del poder al Vicepresidente José de Obaldía. Las deliberaciones del Congreso tuvieron lugar en el Colegio de San Simón, ubicado en el sitio que actualmente ocupa el Banco de la República. En el mismo año se publicó en Ibagué el primer periódico que conoció la Ciudad. Circuló como semanario con el nombre de "La Imprenta" y bajo la dirección de una de las mejores inteligencias del siglo pasado: el doctor Manuel María Madiedo, oriundo de la provincia de Neiva.

El 12 de abril de 1861 el General Tomás Cipriano de Mosquera creó el Estado soberano del Tolima por medio de un decreto suscrito también por Don Andrés Cerón, por el General Julián Trujillo y por el doctor José María Rojas Garrido, quienes integraron el primer gabinete seccional. Días después fue designado Don Angel María Céspedes como primer Presidente del Nuevo Estado. En noviembre de 1886 se aprobó la Ley 60, sancionada como Presidente de la República por el General José María Campo Serrano, por medio de la cual se crearon dos escuelas de minas: una en Antioquia y otra en Ibagué. A comienzos del año siguiente se designó como rector a Don Francisco de Paula Muñoz y la escuela abrió sus puertas en el mes de mayo, en un edificio especialmente construido para la institución. En razón de que solamente se matricularon tres alumnos la escuela cerró sus puertas; el edificio se convirtió en sede de diversas oficinas y veinte años después fue destinado para la planta eléctrica. En el mismo año 86 visitó la ciudad un ciudadano francés conocido como el Conde de Gabriac, quien le dio a Ibagué el nombre de "Ciudad Musical", y despertó la conciencia pública sobre el hecho de que la música era un suceso cotidiano entre sus gentes. Algunos años después el Gobierno Nacional cedió al Departamento un instrumental para la fundación de una escuela de música, a la que se dio vida por medio de la Ordenanza 22 de 1889. El 1 de abril de 1893 el Gobernador José Ignacio Camacho transforma la escuela en Academia de Música, primer antecedente del actual conservatorio de Ibagué. En 1887 comenzó a funcionar el Tribunal Superior.

En 1889 el General Manuel Casabianca ordenó la construcción de algunas piletas en distintos lugares para surtir de agua a la población. En 1890 fue fundada la Normal Superior de Señoritas, bajo la dirección de la educadora Bertha de Bastos. En 1895 murió en el sitio que actualmente ocupa la Curia Arzobispal el conocido escritor Jorge Isaacs. Hoy existe allí una placa conmemorativa del hecho. En el mismo año don Fidel Peláez Arboleda fundó el semanario "La Tregua" que circuló bajo la dirección de don Carlos Carvajal, en defensa de la administración del Presidente Miguel Antonio Caro. En 1896 murió en la Ciudad doña Juliana Caldas, hija del sabio Francisco José de Caldas, uno de los próceres de la independencia nacional. En 1897 circularon dos nuevos periódicos "La Verdad" dirigido por don Edmundo Vargas, y "El Grito del Pueblo", fundado y dirigido por el exgobernador José Ignacio Camacho. La guerra civil de los mil días suspende este creciente proceso de actividad periodística, que solo revive a partir de 1910. Al finalizar el siglo pasado ya existía en la Ciudad un buen número de establecimientos de comercio, pero en sus alrededores se había consolidado un fuerte sistema de latifundio: cuatro familias, los Esponda, los Rengifo, los Montealegre y don Martín Restrepo, eran dueños de los terrenos que rodeaban a la Ciudad por sus cuatro costados. En esa misma época se habían establecido en la hacienda "El Paraíso" don José María Varón y doña Mariana Durán, de quienes descienden algunas de las actuales familias más conocidas de Ibagué.

En la capital del Tolima hubo innumerables levantamientos políticos a lo largo del siglo pasado, como natural reflejo de la agitada historia de guerras civiles que se sucedieron en todo el territorio nacional. Como en el resto del país, en Ibagué a casi nadie la guerra tomaba por sorpresa. En los mil días se hizo famoso "el machetero", fundamentalmente por las hazañas de la llamada "Columna Ibagué", que bajo el mando del General Tulio Varón se convirtió en una verdadera fuerza con organización y empleo sistemáticos. "Terrible eficacia la de esta arma, tan cómoda para llevarla y tan fácil de manejar, como económica en su conservación, tan fecunda en estragos en el tumulto de la batalla, como útil en manos del soldado fuera del combate" [2]. A pesar de que por entonces había cobrado cierta importancia la actividad comercial, la frecuencia de las guerras y la difícil situación de los sectores populares mantenían al pueblo pendiente de la contienda próxima. También al Ibagué de esa época puede aplicarse la frase de Alberto Lleras: "la guerra era en cierta forma una diversión, una fiesta, el sublime deporte del pueblo, secularmente aburrido de vivir entre la pobreza y el pecado" [3]. El conflicto de los mil días repre-

2 París Lozano Gonzalo: "Los Guerrilleros del Tolima", pág. 21.
3 Lleras Camargo Alberto: "Memorias". Citado por Alvaro Tirado Mejía en "Aspectos Sociales de las Guerras Civiles" Biblioteca Básica, Colcultura, pág. 83.

senta el final de un largo período que, como lo anota Antonio García, se desarrolla en tres tiempos alternos: el del caudillaje, el de la oligarquía y el del caos. Como las guerras se convirtieron en los medios más regulares de vida política con todas sus funestas consecuencias, se originó un proceso de *orientación consuntiva del Estado* que, aún hoy, hace depender la economía de la razón fiscal.

En el año de 1900 una Bula del Papa León XIII creó la Diócesis de Ibagué y designó como primer Obispo a Monseñor Ismael Perdomo Borrero. Setenta y cinco años más tarde Pablo VI la eleva a categoría Arquidiocesana y designa a Monseñor José Joaquín Flórez Hernández como primer Arzobispo. En 1904 se fundó el Colegio de la Comunidad Salesiana, como Escuela de Artes y Oficios. Por Decreto 457 del 15 de junio de 1905 el General Rafael Reyes dio vida al departamento del Tolima con su actual jurisdicción, al dividir en dos el llamado Tolima Grande. En 1908 fueron fundadas las Masas Corales del Conservatorio de Música y puestas bajo la dirección del Maestro Alberto Castilla. El 20 de julio del mismo año un súbdito inglés, a nombre de la empresa del señor Hernando Villa, inauguró en la Ciudad el alumbrado público, en presencia de las autoridades encabezadas por el Alcalde Jesús Arbeláez. Nueve años después esta empresa fue trasladada a los señores Laserna y Compañía, quienes continuaron prestando el servicio por más de treinta años. En 1910 fue inaugurada la nueva plaza de mercado, construida por don Rudecindo Torres. Hasta entonces el mercado tenía lugar en la plaza principal, pero a partir del 20 de julio de ese año se trasladó a las nuevas instalaciones ubicadas en la zona de Santa Librada, carrera 3a. entre calles 14 y 15.

En 1911 nació "El Cronista", la más importante publicación periodística de la historia local. Fue fundado por el señor Aníbal Quijano Gómez y logró mantenerse sin solución de continuidad durante casi veinte años. Enrique Vélez, Alberto Castilla, Rafael Díaz Martínez, Lucas Molano Daza, entre otros, fueron directores del periódico a lo largo de esos años. Se recuerda que en 1928 por la detención del líder obrero Julio Ocampo Vásquez, condenada por "El Cronista", el gobernador Félix María Reina envió un pelotón de policías y selló las puertas del periódico. También en 1911 don Roberto Torres Vargas construyó el primer teatro de la Ciudad. Se le conoció como teatro Torres y nació en el mismo sitio en donde actualmente funciona el teatro Tolima. En 1912 se fundó el círculo de Ibagué y se adoptaron como suyos los Estatutos del Jockey Club de Bogotá. La idea nació de un grupo de prestantes ciudadanos encabezados por el doctor Abel Casabianca, quienes el 20 de abril formalizaron la primera Asamblea que eligió presidente al propio Casabianca y secretario a don Clímaco Botero Escobar. En el mismo año, a instancias de Fabio Lozano Torrijos, se constituyó la llamada "Junta de Tolimenses", una especie de organismo cívico y apolítico que sugería al Gobierno concretas medidas administrativas y algunos planes de inversión particularmente a nivel de infraestructura vial. Por medio del acuerdo 27 de 1914 el Concejo ordena la construcción del alcantarillado de la Ciudad, cuya cobertura se limita al sector céntrico. En el mismo año inició labores el Tribunal Contencioso Administrativo. En 1917 se fundó con capital íntegramente local de $50.000.00 la primera entidad bancaria de la Ciudad, que luego fue absorbida por el Banco de Bogotá. Se denominó Banco Social del Tolima y tuvo como gerente al General Enrique Caicedo Carvajal. En 1918 se creó la primera organización de carácter sindical, conocida como "Sindicato de Profesores y Maestros del Tolima". En el mismo año fue fundada por la comunidad salesiana la Escuela Agronómica de San Jorge. El 1o. de enero de 1921 llegó a la Ciudad el primer tren, inaugurándose así la línea férrea. Sobre el hecho el conocido fotógrafo de la Ciudad Daniel Camacho Ponce conserva un importante material gráfico. Por Ordenanza número 55 de 1919 se dispuso la construcción del ferrocarril Ambalema–Ibagué, siendo gobernador el General Luis V. González. En 1925 comenzó a funcionar en la Ciudad la agencia del Banco de la República, bajo la dirección de don Aníbal Uribe. En el mismo año se hicieron los primeros trazados del ferrocarril Ibagué-Armenia. En 1927 se creó la empresa telefónica, de propiedad principal de don Aurelio Rey, cuyas instalaciones estaban situadas en el marco del parque Murillo Toro, un poco más pequeño que el actual. También eran accionistas de la empresa telefónica Plinio Rengifo, Laserna y Compañía y Martín Restrepo. En 1930 Ibagué quedó conectada por carretera con el occidente colombiano. A lo largo de esta década aparecen en la Ciudad varias publicaciones periodísticas que demuestran la importante agitación intelectual vivida por la Ciudad en ese entonces. Esta etapa conserva su dinamismo por lo menos hasta 1945. Al lado de "El Cronista", se publica también "La Opinión" fundada en 1922 por Gregorio Salas; "El Pueblo" del doctor Gabriel González; y "El Orden" dirigido inicialmente por Julio Alberto rengifo y luego por Noel Zárate. Hacia 1929 el Coronel Mauricio Jaramillo funda "El Liberal", en asocio del ciudadano conservador Hernando Jaramillo, quien se convierte en columna intelectual del periódico, al lado de los ciudadanos liberales Cesáreo Rocha Castilla e Ignacio García Buenaventura. Dos años después, a instancias del General Enrique Caicedo, nace el periódico "Avance" dirigido en su primera fase por Alberto Camacho Angarita, y por Carlos Peláez Trujillo en la segunda. "Avance" tenía un importante con-

sejo de redacción, integrado por Rafael Parga Cortés, Fidel Peláez Trujillo y Arturo Camacho Ramírez. Es necesario anotar que esta década del año 20 al 30 enmarca en el país un período de profunda agitación social originado en el debate de las ideas socialistas recientemente llegadas de Europa. En las grandes ciudades se vive un período que Miguel Urrutia denomina de "huelgas espontáneas", la mayoría de las cuales son organizadas por el líder sindical ibaguereño Raúl Eduardo Mahecha, vicepresidente del Congreso Nacional Socialista de 1924. En 1933 el dirigente conservador Juan María Arbeláez fundó el semanario "El Derecho". En 1940 Antonio Rocha, Rafael Parga, Alberto Camacho y Alejandro Bernate dan vida al "Frente Liberal", dirigido por Fidel Peláez; y en 1945 el líder popular Miguel A. Cárdenas funda "El Comercio". A esta época corresponden también "El Fígaro" de los hermanos Echandía, "El Carmen" de la comunidad salesiana y la revista "Arte" de Alberto Castilla. De toda esta importante gama de publicaciones solamente sobreviven dos: "El Derecho", dirigido por el destacado periodista Floro Saavedra Espinosa, vinculado al semanario desde su nacimiento; y "El Comercio", dirigido por don Antonio Poveda Naranjo. Es necesario hacer referencia al Centro de Historia fundado en esa época por Víctor A. Bedoya, Manuel Antonio Bonilla y Alberto Castilla, al cual ingresaron luego Ismael Santofimio Trujillo, Lucio Huertas Rengifo y Horacio Ferreira Parra; y a la importante actividad literaria que giraba alrededor de la poetisa María Cárdenas Roa, conocida como Luz Stella.

En 1931 se creó en la Ciudad la Cámara de Comercio, a iniciativa de un puñado de dirigentes entre quienes se destacaron Alberto Torres Galindo, Delio Suárez Trujillo y Crispín Andrade Devia. En 1934 se produjo un levantamiento de los trabajadores de la hacienda Tolima de propiedad del señor Martín Restrepo, que tuvo resonancia nacional por debate que sobre el hecho adelantó en el Congreso Jorge Eliécer Gaitán. En el mismo año la Curia, encabezada por el Obispo Pedro María Rodríguez, fundó el Colegio Tolimense. En 1935 inició actividades la primera emisora local bajo el nombre de "Ecos del Combeima", constituída por una sociedad de propiedad de los señores Francisco Lamus, Nicolás Rivera y Mario M. Barrios. En el mismo año nacieron las Empresas Públicas Municipales que fueron puestas bajo la gerencia del Ingeniero Daniel Camacho Angarita. En 1938 el municipio cede a la nación un terreno para la construcción del aeródromo. En 1940 se inauguraron las nuevas instalaciones de la Normal Superior de Señoritas y de su Escuela Anexa, dirigidas por Rosa María Gordillo y Pina Muñoz. La institución, que venía funcionando en el sitio que hoy ocupa la Biblioteca Infantil Soledad Rengifo, se trasladó a una bonita sede situada en la carrera 5a. con calle 29, en donde actualmente funciona el Liceo Nacional de Bachillerato. En 1941 fué creado el Cuerpo de Bomberos de Ibagué. En 1942 la Conciliatura del Colegio de San Simón ordenó la construcción de su nuevo edificio, en el cual todavía sigue funcionando. La Conciliatura estaba integrada por Roque Casas, Alberto Santofimio y Luis Felipe García; era rector del plantel Eduardo Martínez Esponda, secretario Jorge Ayerbe y síndico–abogado Luis Ayram Quijano. En el mismo año se ordenó la construcción en Ibagué de la planta de "Bavaria" que se constituyó en una importante solución de empleo para la Ciudad, pero solo comenzó a funcionar a partir de 1949 bajo la gerencia de Hernán Bejarano Muñoz. El 10 de julio de 1944, como consecuencia de la detención del Presidente López en Pasto, el ejército se toma los sectores vitales de la Ciudad y, como cosa curiosa, depone por dos veces consecutivas a las autoridades civiles. Surgen agudos enfrentamientos entre la fuerza armada y la población civil y son detenidos varios ciudadanos entre quienes se recuerda a Yezid Melendro Serna y a Eduardo Umaña Rocha.

El 4 de junio de 1945 un grupo de comerciantes encabezado por Eustasio Tovar Q., Manuel J. Alvarez Angulo y Julio Ernesto Salazar Trujillo fundan la seccional de Fenalco. Pertenecieron también a la primera Junta Directiva Fernando Uribe, Tulio Jiménez, Leonidas López, Elías Cano y Emilio Perdomo. Por Ordenanza 5 del mismo año se crea la Universidad del Tolima, pero solamente comenzó a funcionar en 1956 bajo la rectoría del ingeniero Adolfo Pardo Vargas. En 1946 se fundó la empresa aérea "Saeta", sociedad anónima con una amplia base de accionistas. Entre sus gestores se recuerda al gobernador Ricardo Bonilla Gutiérrez, Marco J. Ramírez Jaramillo y, de manera principalísima a Santiago Vila Escobar, quien fue su primer gerente. El 28 de mayo de 1947 se fundó en Ibagué la Federación Nacional de Arroceros y fueron designados Gildardo Armel como gerente principal, Félix Restrepo Isaza como gerente segundo y Manuel Ignacio González como secretario general. Dos años después la entidad es designada organismo consultivo del gobierno en su área. En el mismo año un grupo de médicos de la Ciudad fundó la Clínica Minerva y designó como sus primeros representantes legales a Jaime Varela y a Eduardo Kairuz. En 1948, por iniciativa de Manuel Guillermo Torres, un grupo de ciudadanos fundó el Club Campestre de la Ciudad, y en 1952 la seccional de Acopi, aunque solo comenzó a funcionar diez años después. Y en 1945, bajo la presidencia de Nicolás Rivera, nació el Club del Comercio de la Ciudad. La muerte de Gaitán en la capital de la República ocasionó en Ibagué una

serie de desórdenes el 9 de abril, y originó un proceso de violencia que fue particularmente agudo en todo el Departamento. La migración campesina trajo como consecuencia el fenómeno de la urbanización y nacieron en la Ciudad barrios de invasión que, hasta entonces, no constituían problemas sociales de gran dimensión. La violencia marcó su impronta en la historia local y de alguna manera modificó el tipo de relaciones sociales en la Ciudad. Fue necesario todo un esfuerzo del Estado para lograr la pacificación y dotar la paz de algunos factores estabilizantes.

En 1958 el expresidente Darío Echandía promovió desde Ibagué la idea de construir la represa de Prado. En 1959 se celebró el Primer Festival Nacional del Folclor, de cuya organización se encargó a Adriano Tribín Piedrahita. En 1962 reapareció "El Cronista", editado ahora como diario, bajo la dirección de Rafael Caicedo Espinosa y Pablo Casas Santofimio. En esta segunda etapa el periódico sobrevivió durante 15 años. En 1964 se fundó la Asociación para el Desarrollo del Tolima, como idea de un importante grupo de empresarios que eligió a Roberto Mejía Caicedo como su primer presidente. En 1965 el Gobernador Alfonso Jaramillo Salazar contrató con la Universidad de los Andes el estudio del primer plan de desarrollo regional que se conoce. Este estudio fue realizado por un equipo de especialistas encabezado por Eduardo Wiesner Durán. Por entonces Ibagué había consolidado un interesante proceso de explotación agrícola, iniciado 20 años atrás con la irrigación de la meseta o terraza de Ibagué, en donde actualmente se registra uno de los niveles de productividad más altos del mundo [4].

La industrialización en Ibagué ha sido un proceso lento. La característica agropecuaria fundamental de la explotación económica local conspiró inicialmente contra el espíritu asociativo, pero luego los propios empresarios rurales se fueron convirtiendo poco a poco en promotores de la industrialización. Además el surgimiento de pequeños empresarios que, con su aislado esfuerzo, construyeron algunas de las más importantes unidades industriales de la actualidad, permitió abrir un nuevo panorama hacia la inversión industrial y hacia la aceptación de la sociedad anónima como mecanismo básico de un proceso sostenido a industrialización. La Asociación para el Desarrollo, el Comité de Cafeteros del Tolima y la Cámara de Comercio han sido entidades líderes de ese proceso, que ha fructificado en empresas como "Texpinal", el Complejo Agroindustrial del Tolima, el Complejo Agroindustrial Cafetero, el Completo Agroindustrial de Chapetón, la Empresa Aérea "Aires", y la Central de Acopio de Combustibles recientemente creada con capital estatal y de los inversionistas del Tolima y del Huila. La actividad comercial, que es una de las más importantes de la Ciudad, es producto de un largo esfuerzo de los empresarios ibaguereños y de otros venidos del resto del país. Para 1980 el comercio constituía ya el más alto volumen de inversión y movimiento societario frente a los restantes sectores de la economía.

Un importante proceso de concertación se inició en Ibagué a partir del año 1969, a instancias del Gobernador Alberto Lozano Simonelli. Este proceso se ha venido cumpliendo con muchos altibajos, por cuanto no siempre la actividad política pone sus ojos en los objetivos propios del desarrollo, sino en la inmediata necesidad electoral. En el mismo año se sucedieron importantes modificaciones urbanas, dentro del proceso preparativo de la Ciudad para celebrar los juegos atléticos nacionales, siendo alcalde Francisco José Peñaloza. En 1971 se creó la Corporación Financiera del Tolima con capital mixto. Se encargo inicialmente de su manejo al ingeniero Fernando Devis Estefan, pero su primer gerente en propiedad fue Diego Castilla Durán. En el mismo año el ministro Rafael Caicedo Espinosa presidió una importante reunión conjunta de los sectores privado y público que se conoció como "Encuentro Tolimense". Allí se formuló un amplio diagnóstico de la Ciudad y del Departamento en función de facilitar la vinculación de capitales privados y mixtos a proyectos de desarrollo, o de evidenciar ante la conciencia colectiva la necesidad de unificar esfuerzos en beneficio de los objetivos comunes. También en el 71 la Cámara de Comercio de Ibagué presentó al Ministerio de Minas las bases mínimas para un programa de generación de empleo en las zonas mineras del Tolima, tratando de revivir una actividad económica que históricamente ha sido de especial importancia en la región. En el mismo año nació, bajo la presidencia de Luis F. Aragón el Club de Ejecutivos. Nueve años después adquirió su propia sede, siendo presidente Salomón Tobar. En 1973 se creó en Ibagué el "Fondo de Electrificación Rural", por medio de la Ordenanza número 11, siendo Gobernador Alberto Rocha Alvira. En 1975, por iniciativa del ministro Alberto Santofimio Botero, se trasladó a Ibagué más de la mitad del gabinete presidencial para asistir al foro que se denominó "Encuentro del Combeima". Como en el foro anterior, la Asociación para el Desarrollo presentó los documentos básicos de análisis, en los cuales se insistía en la necesidad de la concertación y de la participación de la comunidad en las cuestiones de interés público. En 1977, también producto de

[4] Fedearroz: Visitas técnicas a zonas arroceras de alta producción en Estados Unidos.

esfuerzos concertados, el ministro de Defensa Abraham Varón Valencia inauguró los vuelos regulares de la empresa aérea "Satena" entre Ibagué y la capital de la República. Un año más tarde el ministro Alfonso Palacio Rudas promovió la construcción en Ibagué de la Casa de la Moneda vinculando a la Ciudad una fuerte inversión de capital que sirvió para la generación de empleo y para dar impulso a diversos sectores de la economía local. En 1980 el representante Alfonso Uribe obtuvo en el Congreso la aprobación de la Ley que creó la Corporación Autónoma Regional, y en el mismo año el sector privado creó la Corporación Universitaria de Ibagué, para capacitar a la juventud en áreas altamente requeridas por el medio. Esta nueva universidad es producto del esfuerzo de un puñado de dirigentes empresariales, entre quienes se destacaron Eduardo de León y Santiago Meñaca lo mismo que el representante Néstor Hernando Parra y el ministro Guillermo Angulo Gómez. En 1981 la Cámara de Comercio promueve la constitución del Comité de Gremios Económicos que, integrado bajo la presidencia de José Osorio Bedoya, ofrece al gobierno local y a los dirigentes políticos y cívicos, el concurso del sector privado en la empresa del desarrollo. En 1983 se registraron dos hechos de especial importancia para Ibagué en cuanto tienen que ver con su condición de Ciudad Musical de Colombia: el 5 de agosto se cumplió un acto especial para oficializar el funcionamiento de la Primera Universidad Musical de Latinoamericana en el Conservatorio de Música; y el 6 del mismo mes se inauguró la concha acústica "Garzón y Collazos" en el parque Centenario de la Ciudad. Estos dos hechos satisfacen viejas aspiraciones de la comunidad local, históricamente identificada por su "culta manera de vivir en alegranza".

Actualmente Ibagué concentra sus esfuerzos en tres obras fundamentales de diverso orden: la variante en Ibagué de la carretera troncal, la ampliación telefónica y el túnel entre Ibagué y Armenia. A los 433 de fundada, la capital del Tolima parece encontrarse en una coyuntura afortunada para avanzar hacia más claros objetivos de desarrollo. Pero se requieren mayores estímulos en los presupuestos oficiales y en las decisiones políticas, para que la Ciudad se incorpore dentro de los esquemas propios del desarrollo con bienestar que, así sea en forma relativa, están caracterizando a las más importantes ciudades colombianas.

AUGUSTO TRUJILLO MUÑOZ

Ibagué, octubre de 1983

Bibliografía

Asociación para el Desarrollo del Tolima: archivos

ARCINIEGAS José Ignacio: El Tolima – *Geografía Histórico-Socioeconómica* – Ibagué 1979

BEDOYA Josué: *San Bonifacio de Ibagué*. Inédito

Cámara de Comercio: Archivos

JARAMILLO Carlos Eduardo: *Ibagué: Conflictos Políticos de 1930 al 9 de abril.* Centro Jorge Eliécer Gaitán, Bogotá 1983

MARQUEZ Hernando: *San Bonifacio de Ibagué.* 1936

MENDOZA Alberto: *Así creció Colombia.* El Espectador, junio 25 de 1981

ORTIZ VIDALES Darío: *Apuntes para una Historia de Chaparral.* Inédito

PARIS LOZANO Gonzalo: *Guerrilleros del Tolima.* Ibagué, sin fecha

ROCHA CASTILLA Cesáreo: *Prehistoria y Folclor del Tolima.* Imprenta Departamental Ibagué, 1959

TIRADO MEJIA Alvaro: *Aspectos Sociales de las Guerras Civiles.* Biblioteca Básica Colcultura. Bogotá 1976

TORRES GIRALDO I.: *Los Inconformes.* Bogotá, 1974

VILLEGAS V. Héctor: *Reseña Histórica del Conservatorio de Música.* Publicaciones Contraloría Departamental. Ibagué, 1962

2.
Aspectos generales

2.1 ASPECTOS GEOFISICOS

2.1.1 Años de fundación y creación

Fundación : 14 de octubre de 1550
Erigido municipio:1606

2.1.2 Posición geográfica

4° 27' de latitud Norte
75° 15' de longitud al oeste de Greenwich

2.1.3 Area según pisos térmicos y altura sobre el nivel del mar

Pisos termicos	Superficie aproximada Kms^2
TOTAL	1.498
Cálido	365
Medio	417
Frío	478
Páramo	238

Altura sobre el nivel de mar 1.285 m.

2.1.4 Principales ríos

Alvarado, Cocora, Coello, Combeima, Chipalo, La China, Opia, Romualdo, Toche y Tochecito, además de numerosas corrientes menores.

2.1.5 Principales alturas

Principales alturas	Metros sobre el nivel del mar
Nevado del Tolima	5.215
Nevado del Quindío	5.150
Páramo de Los Gómez	3.500
Alto del Sacrificio	3.772
Alto de Pelahuevos	2.700
Alto de La Florida	2.500
Alto de Paramillo	2.400
Alto de La Cruz	2.200
Cuchilla de San Zenón	1.600
Cuchilla de Cataima	1.500
Alto de Loma Alta	1.300
Cuchilla del Mirador	1.100
Cuchilla de La Colorada	1.000
Cuchilla de La Lajita	700

FUENTE: IGAC – Diccionario Geográfico de Colombia

2.1.6 Climatología

2.1.6.1 Temperatura promedio 1982

Temperatura media:	24.1° c.
Tempertura máxima media:	28.4° c.
Temperatura mínima media:	18.7° c.
Humedad relativa:	73.7 o/o

2.1.6.2 Fluctuación climática

Períodos secos: 1er. período: meses de diciembre, enero y febrero
2o. período: meses de julio y agosto.

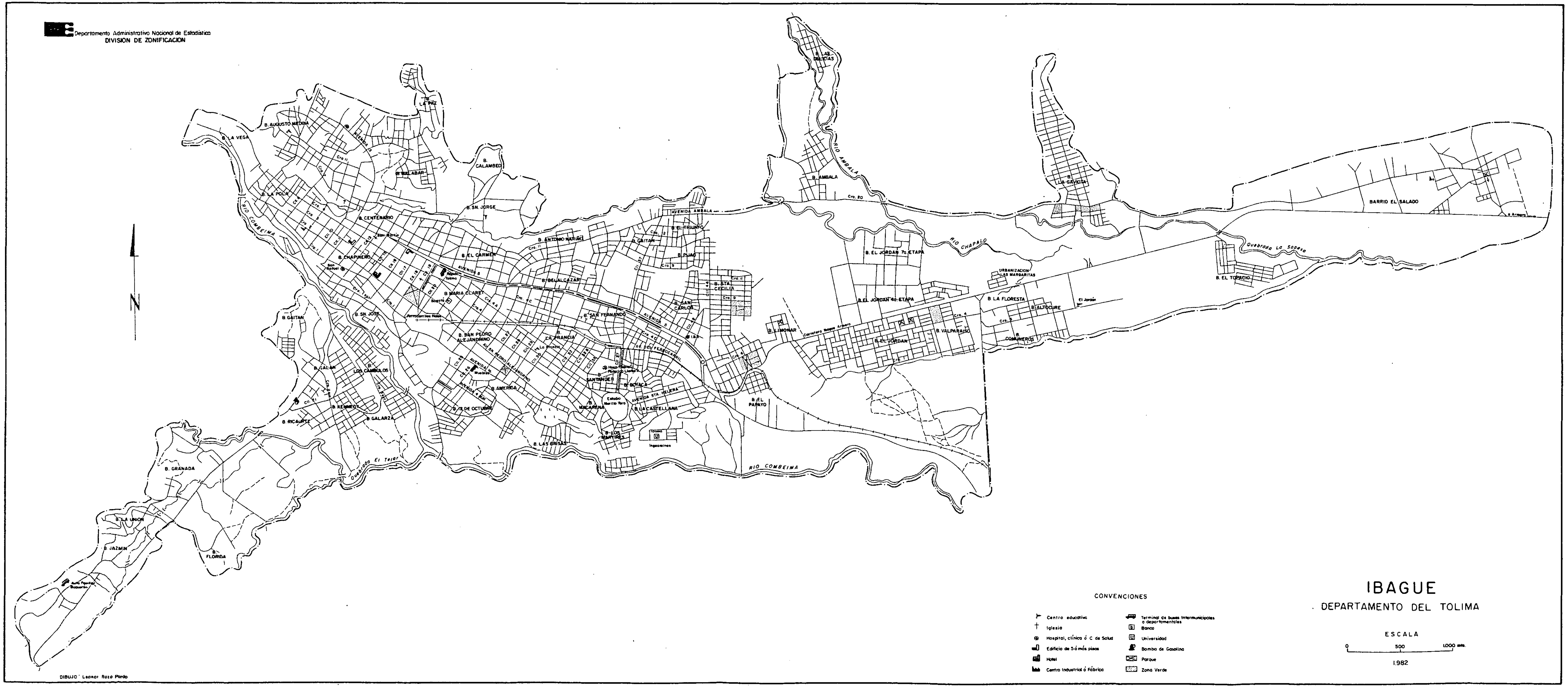
Departamento Administrativo Nacional de Estadistica
DIVISION DE ZONIFICACION
N
B. LA VEGA
B. AUGUSTO MEDINA
AVENIDA 3
B. LA PAZ
Cra 11
Cra 7
B. MALABAR
B. CALAMBEO
B. LA POLA
RIO COMBEIMA
B. CENTENARIO
B. SN. JORGE
San Martin
B. CHAPINERO
San Rafael
B. EL CARMEN
AVENIDA 6
Rapido Tolima
B. MARIA CLARET
Bogota
Ferrocarriles Nales.
B. SN. JOSE
B. GAITAN
B. SAN PEDRO ALEJANDRINO
AV. SN. PEDRO ALEJANDRINO
AVENIDA la.
Muebles
B. GALAN
B. LOS CAMBULOS
B. KENNEDY
B. RICAURTE
B. GALARZA
B. AMERICA
AVENIDA 4 SUR
B. 12 DE OCTUBRE
Quebrada El Tejar
B. GRANADA
B. LA UNION
B. JAZMIN
B. FLORIDA
Auto Familiar Boqueron
B. ANTONIO NARIÑO
AVENIDA AMBALA
B. EL TRIUNFO
B. GAITAN
B. PIJAO
B. BELALCAZAR
B. STA. CECILIA
B. SAN CARLOS
B. SAN FERNANDO
AVENIDA 5
B. LA FRANCIA
La Francia
AV. DEL FERROCARRIL
Hosp. Federico Lleras
B. SANTANDER
B. BOYACA
Estadio Murillo Toro
AVENIDA STA. HELENA
B. MACARENA
B. LA CASTELLANA
B. LOS MARTIRES
Tolima
Ingeominas
B. LAS BRISAS
RIO COMBEIMA
B. EL PAPAYO
B. LIMONAR
Carretera Ibague Armero
B. EL JORDAN
B. VALPARAISO
B. EL JORDAN 4a. ETAPA
B. EL JORDAN 7a. ETAPA
B. LAS DELICIAS
RIO AMBALA
B. AMBALA
Cra. 20
RIO CHAPALO
B. LA GAVIOTA
URBANIZACION LAS MARGARITAS
B. LA FLORESTA
B. ALTOCURE
El Jordan
B. COMUNEROS
Quebrada La Sopesa
B. EL TOPACIO
BARRIO EL SALADO
a Armero
CONVENCIONES
Centro educativo
Iglesia
Hospital, clínica ó C de Salud
Edificio de 5 ó más pisos
Hotel
Centro Industrial ó Fábrica
Terminal de buses Intermunicipales o departamentales
Banco
Universidad
Bomba de Gasolina
Parque
Zona Verde
IBAGUE
DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
ESCALA
0
500
1.000 mts.
1.982
DIBUJO: Leonor Rozo Pardo

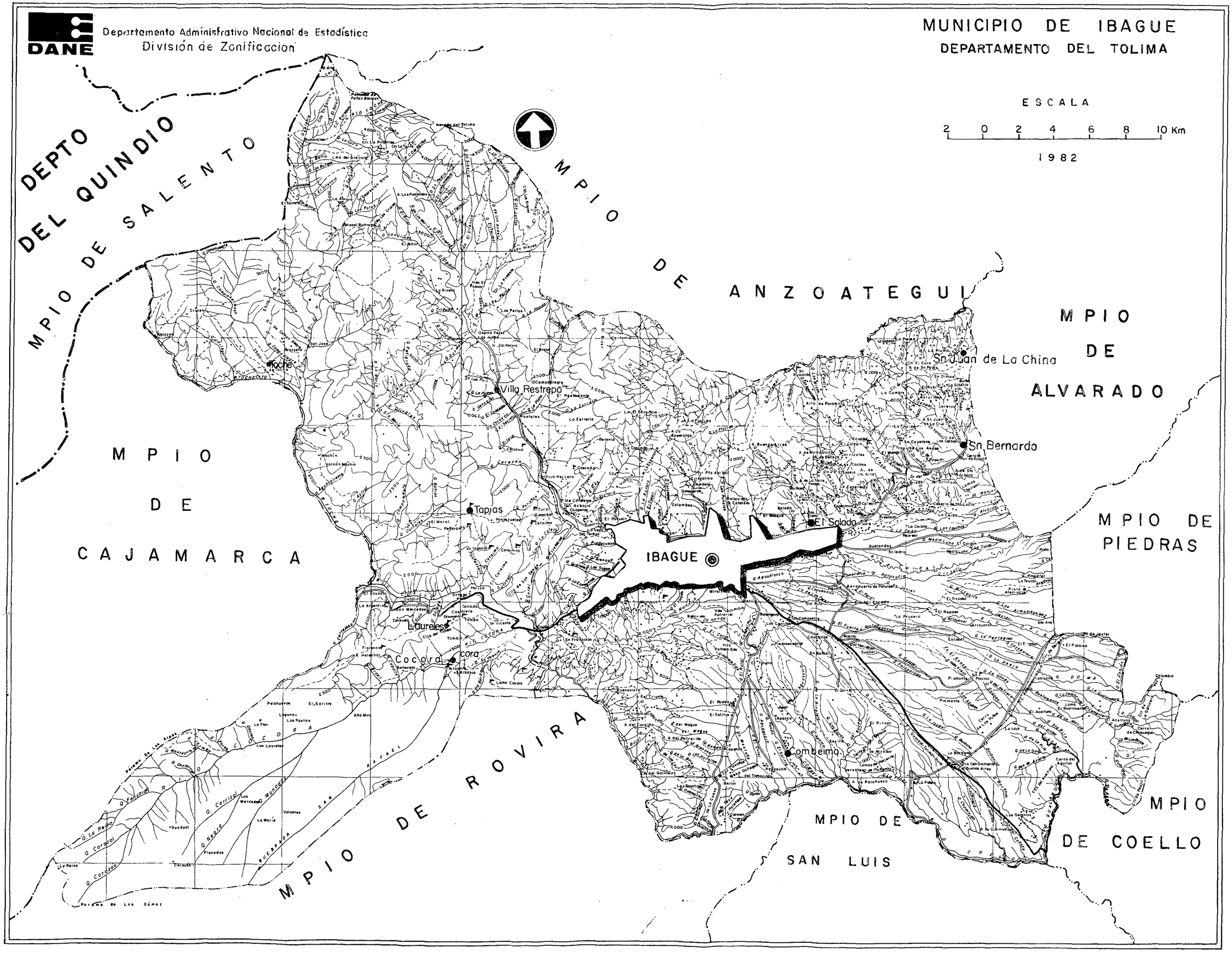
DANE
Departamento Administrativo Nacional de Estadística
División de Zonificación
MUNICIPIO DE IBAGUE
DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
ESCALA
2 0 2 4 6 8 10 Km
1982
DEPTO DEL QUINDIO
MPIO DE SALENTO
MPIO DE ANZOATEGUI
MPIO DE ALVARADO
MPIO DE CAJAMARCA
MPIO DE PIEDRAS
MPIO DE ROVIRA
MPIO DE SAN LUIS
MPIO DE COELLO
IBAGUE
Villa Restrepo
Tapias
Laureles
Cocora
Combeima
El Salado
Sn Bernardo
Sn Juan de La China
Toche

Períodos lluviosos: 1er. período: meses de abril y mayo
2o. período: meses de septiembre, octubre y noviembre.

FUENTE: HIMAT.

2.1.6.3 Ibagué. Promedio anual de precipitación pluvial, por estaciones meteorológicas, según años 1971–1982

Años	LLuvia en milímetros		
	El Palmar	Pastales	Juntas
1971	128.5	220.3	202.3
1972	107.2	154.6	143.9
1973	117.0	209.9	171.2
1974	149.8	210.7	128.4
1975	183.8	211.0	121.6
1976	98.6	129.2	122.3
1977	99.8	171.2	123.0
1978	115.9	150.8	134.1
1979	89.5	151.7	169.9
1980	99.0	166.1	151.8
1981	133.1	117.3	143.9
1982	135.0	107.5	147.6

FUENTE: HIMAT.

2.1.7 Ibagué. Clasificación de las tierras por su capacidad de uso

De acuerdo con estudios del IGAC, los suelos del municipio de Ibagué están agrupados en las siguientes clases IIIse, IVse, VIse, VII se y VIII

Descripción

Clase: III – Subclase: se – Area 12.374 has.

Tierras de topografía plana a ligeramente ondulada, con pendientes de 0 a 12o/o, moderadamente profundas y superficiales, erosión ligera a severa, fertilidad baja a moderada. Aptas para cultivos tales como caña de azúcar, café, plátano, maíz, sorgo, frutales y otros.

Clase: IV – Subclase: se – Area 15.080 has.

Suelos de topografía ondulada a ligeramente quebrada con precipitaciones de 0 a 25o/o, con erosión moderada a severa, bien drenados, fertilidad baja, parcialmente aptas para el uso de maquinaria agrícola, pueden ser utilizados para cultivos como maíz, yuca, plátano, caña de azúcar, frutales y ganadería semi–intensiva o intensiva.

Clase: VI – Subclase: se – Area 5.718 has.

Tierras con topografía ondulada a quebrada, pendientes de 7 a 50o/o, texturas finas, medias y pesadas, algunas sobre material parental formado principalmente de cenizas volcánicas, bien drenadas, fertilidad baja a moderada, aptas para cultivos de tipo permanente y ganadería extensiva.

Clase: VII – Subclase: se – Area: 67.537 has.

Suelos con topografía quebrada a fuertemente quebrada, pendientes de 25 a 75o/o, erosión moderada a severa, bien drenados, con material parental con predominancia de cenizas volcánicas, bien drenados, textura franca a arcillosa. Son tierras marginadas para la agricultura que deben dedicarse a la reforestación o a ganadería extensiva.

Clase: VIII – Area: 32.607 has.

Tierras de topografía escarpada, con pendientes de 25 a 75 o/o bien drenadas, suelos superficiales, erosión moderada a severa y fertilidad baja. No son aptas para explotaciones agrícolas, ganaderas o forestales y el uso mas aconsejable es el de servir de abrigo a la fauna silvestre y protección de las cuencas hidrográficas.

FUENTE: IGAC – Estudio general de suelos del municipio de Ibagué. Nota: las áreas fueron calculadas por URPA. Tolima con base en cartografía IGAC.

2.2 ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

2.2.1 Límites precisos

Por el Norte: con el municipio de Anzoátegui: "Partiendo del Nevado del Quindío sobre la Cordillera Central, coordenadas X: 1.011.500 Y: 854.700, lugar de concurso de los territorios

de los municipios de Ibagué y Anzoátegui en el límite con el departamento del Quindío; se continúa por todo el divorcio de aguas que separa las aguas que van al río San Rumaldo o (Romualdo) de las que van al río La China, (divisoria) que pasa por el Nevado del Tolima , cuchilla de las Nieves, punto geodésico La Campana; por la citada divisoria en dirección sureste (SE), hasta encontrar la confluencia de los ríos La China y San Rumaldo se continúa por el río La China, aguas abajo, hasta donde le confluye la quebrada La Leona, lugar de concurso de los territorios de los municipios de Alvarado, Ibagué y Anzoátegui".

Con el municipio de Alvarado: "Partiendo de la confluencia de la quebrada La Lecna con el río La China, lugar de concurso de los territorios de los municipios de Alvarado, Ibagué y Anzoátegui; se sigue aguas arriba por la quebrada La Lecna hasta su nacimiento en la cuchilla Los Llanitos; se continúa en dirección sur (S) por toda la cuchilla de los Llanitos pasando por el sitio Puente de Tierra hasta encontrar el nacimiento de la cañada de La Mina (que divide los predios de Luis Esteban Sánchez en Ibagué y sucesión de Pedro Varón en Alvarado) referencia 04/315; por la cañada La Mina aguas abajo hasta la quebrada Laguneta; por la quebrada Laguneta aguas abajo hasta encontrar el camino que se desprende del que va a la Peña Alta; por ese camino en dirección suroriental (SO) hasta el camino de Peña Alta; por el camino de Peña Alta en dirección general suroeste (SO) por el borde oriental hasta el alto El Paraguas; se continúa por el camino de Cerro Azul por el borde occidental, en dirección sur (S) hasta encontrar el borde occidental del camino que une San Juan de la China con La Caima; por el citado camino, por su borde occidental y en dirección general suroeste (SO) , hasta encontrar el nacimiento de la quebrada El Capiro; por esta quebrada aguas abajo, hasta encontrar el borde oriental del camino que une el Alto de Paraguas con el Alto de los Conejos (La Buitrera); se sigue en dirección sur (S) por el borde y camino mencionados hasta el Alto Los Conejos o la Buitrera; se continúa en dirección general suroeste, por la cuchilla de la Buitrera, hasta su terminación en la quebrada de La Mina; por la quebrada de La Mina, aguas abajo, hasta donde le confluye la quebrada El Salto; por la quebrada El Salto, aguas arriba hasta su nacimiento en la Cuchilla La Mina; por la cuchilla La Mina en dirección suroeste (SO) hasta el nacimiento de la quebrada Mal Paso; por la quebrada Mal Paso, aguas abajo hasta su confluencia con la quebrada La Chumba; por la quebrada La Chumba, aguas arriba, hasta su confluencia con la quebrada Berracala; por la quebrada Berracala, aguas arriba, hasta su nacimiento en el alto del Azuceno, donde nace la quebrada del Burro; por la quebrada del Burro, aguas abajo, hasta su confluencia con la quebrada Manjarrés; por la quebrada Manjarrés, aguas abajo, hasta encontrar la cerca de piedra del lindero del predio de la sucesión de Abraham Ramírez, (jurisdicción de Ibagué); se continúa por el borde oriental del lindero del citado predio y en dirección sureste (SE), hasta encontrar el lindero oriental del predio de la comunidad Chucuní, referencia No. 3-008-94T; por el citado lindero y en dirección sureste (SE), hasta su terminación en el río Alvarado; por el río Alvarado, aguas abajo, hasta donde le confluye la quebrada de las Cabras, aguas arriba, hasta encontrar el cerco de Piedra o cerco de Guerra; por el citado cerco en dirección general suroeste (SO) hasta su terminación en el río Chipalo, lugar de concurso de los territorios de los municipios de Ibagué, Alvarado y Piedras".

Por el Oriente: con el municipios de Piedras: "Partiendo del encuentro de la cerca de Guerra, o cerco de Piedra con el río Chipalo, lugar de concurso de los territorios de los municipios de Piedras, Ibagué y Alvarado; se continúa por el río Chipalo, aguas arriba, hasta su confluencia con la quebrada Agua Sucia, donde comienza el cerco de Piedra de Miragatos; se sigue en dirección general sur (S) por el cerco mencionado hasta su terminación en el río Opía (situado al oriente de la confluencia de la quebrada Arrayanal, con el río Opía); se continúa por el río Opía, aguas abajo, hasta su confluencia con la quebrada El Zanjón; se sigue aguas arriba por esta quebrada que tiene dirección general sur (S) hasta su nacimiento; se continúa por la acequia El Zanjón, (canal de la represa de la Guayabala); por esta, aguas arriba, hasta la quebrada La Doima; por la quebrada La Doima, aguas arriba, hasta donde confluye la quebrada El Jagual; por la quebrada El Jagual, aguas arriba hasta el nacimiento en los Cerros denominados La Tetas de Doima, la del medio, lugar de concurso de los territorios de los municipios de Piedras, Ibagué y Coello".

Con el municipio de Coello: "Partiendo de las Tetas de Doima, (la del medio) lugar de concurso de los territorios de los municipios de Piedras, Ibagué y Coello; se continúa en dirección suroeste (SO), por el filo de las cuchillas el Paujil, Pulgar y Santa Ana, hasta encontrar el nacimiento principal de la quebrada Santa Ana; por la quebrada Santa Ana, aguas abajo, hasta su desembocadura en la quebrada Gualanday; por la quebrada Gualanday , aguas abajo, hasta su desembocadura en el río Coello en el sitio denominado Gualanday, lugar de concurso de los municipios de Ibagué, Coello y San Luis"..

Por el Sur: Con el municipio de San Luis: "Partiendo de la con-

fluencia de la quebrada Gualanday con el río Coello, lugar de concurso de los territorios de los municipios de Ibagué, Coello y San Luis; se sigue, aguas arriba, por el mencionado río Coello, hasta su confluencia con el río Combeima, lugar de concurso de los territorios de los municipios de Ibagué, San Luis y Rovira".

Con el municipio de Rovira: "Partiendo de la confluencia de los ríos Combeima y Coello, lugar de concurso de los territorios de los municipios de Ibagué, Rovira y San Luis; se continúa por el río Coello, aguas arriba, hasta su confluencia con la quebrada La Plata, aguas arriba, hasta su nacimiento; de allí en dirección suroeste (SO), hasta encontrar el lindero sur (S) del predio de Marco Tulio Ruíz Iglesias, denominado La Pradera (referencia 8–001–156); se continúa por el citado lindero, hasta encontrar el borde oriental del predio de Roque Elías Robayo Guzmán, denominado Cocora – La Cima referencia 8–001–307 ambos predios en jurisdicción del municipio de Ibagué; por el mencionado lindero y en dirección suroeste (SO), hasta su terminación en la quebrada de la Osera; por la quebrada la Osera, aguas arriba, hasta su nacimiento en el alto del Pabellón o la Cima de la cuchilla denominada la Cima; se continúa por toda la divisoría de las aguas que separa las aguas que van al río Cocora de la del río Luisa por la citada divisoria y en dirección general suroeste (SO), (divisoria que pasa por el alto El Pabellón la cuchilla (Waterloo), hasta el cerro denominado Morro Redondo o Teta Gorda en el páramo de los Valles, o serranía de Chilí en el nacimiento del río Cocora, lugar de concurso de los territorios de los municipios de Ibagué, Rovira y Cajamarca".

Por el Occidente. Con el municipio de Cajamarca: "Partiendo del Morro Redondo o Teta Gorda en el páramo de los Valles en el nacimiento del río Cocora, lugar de concurso de los territorios de los municipios de Cajamarca, Ibagué y Rovira; se continúa por toda la divisoria de aguas que separan las que van al río Cocora con las que van al río Anaime; por la citada divisoria en dirección general noroeste (NE), que pasa por la cordillera de Cocora, Alto de Pelahuevos, cuchilla de Montebello, cuchilla de Grano de Oro, Cuchilla Santa Clara, hasta encontrar la carretera Cajamarca–Ibagué – en su borde sur; por la citada carretera borde sur y en dirección oeste (O), hasta encontrar la quebrada de La Cerrajosa; por la quebrada Cerrajosa, aguas abajo hasta su confluencia con el río Bermellón; por el río Bermellón aguas abajo hasta su confluencia con el río Coello; por el río Coello aguas arriba, hasta su encuentro con el río Tochecito; por el río Tochecito, aguas arriba, hasta su nacimiento en la Cordillera Central, lugar de concurso de los territorios de los municipios de Cajamarca e Ibagué en el límite con el departamento del Quindío".

Con el departamento del Quindío y Risaralda.

FUENTE: IGAC– Sección Deslindes, "Límites municipales del departamento del Tolima", Bogotá, D.E., 1978.

2.2.2 Ibagué. Perímetro urbano

Partiendo del mojón No. 1, determinado en el Acuerdo No. 22 de 1960, en línea recta hacia el suroeste, hasta encontrar la cota 1.250; de este punto y siguiendo dicha cota, hasta encontrar la quebrada de "El Tejar"; por la quebrada de "El Tejar" hasta encontrar el río Combeima; por este hasta encontrar la cota 1.100; por este hasta encontrar el río Chipalo; por éste, aguas arriba (incluyendo el barrio Ambalá en la forma indicada en el plano de sectorización) seguirá hasta encontrar la desembocadura del río Chipalo; de este punto en adelante seguirá la misma línea descrita en el Acuerdo No. 22 de 1960, hasta encontrar nuevamente el mojón No. 1, punto de partida.

FUENTE: Concejo Municipal de Ibagué. Acuerdo número 01 de junio 2 de 1966

2.2.3 Ibagué. División político administrativa

Localidades	Clase [a]	Localidades	Clase [a]
Ibagué	CM	Dantas	IP
Buenos Aires	C	Llanitos	CAS
Combeima	C	El Totumo	CAS
Laureles	C	Llano Combeima	CAS
Picaleña	C	El Rodeo	CAS
San Bernardo	C	Carmen de Rovira	CAS
Tapias	C	Coello	CAS
Toche	C	La Gaviota	CAS
Villarrestrepo	C	Chapetón	CAS
Carmen de Bulira	C	Calambeo	CAS
San Juan de la China	IP	Santa Teresa	CAS
Juntas	IP		

FUENTE: Secretaría de Gobierno Municipal.

[a] CM: Cabecera municipal. C: Corregimiento, IP: Inspección de policía. CAS: Caserío.

ORGANIZACION ADMINISTRATIVA DEL MUNICIPIO DE IBAGUE

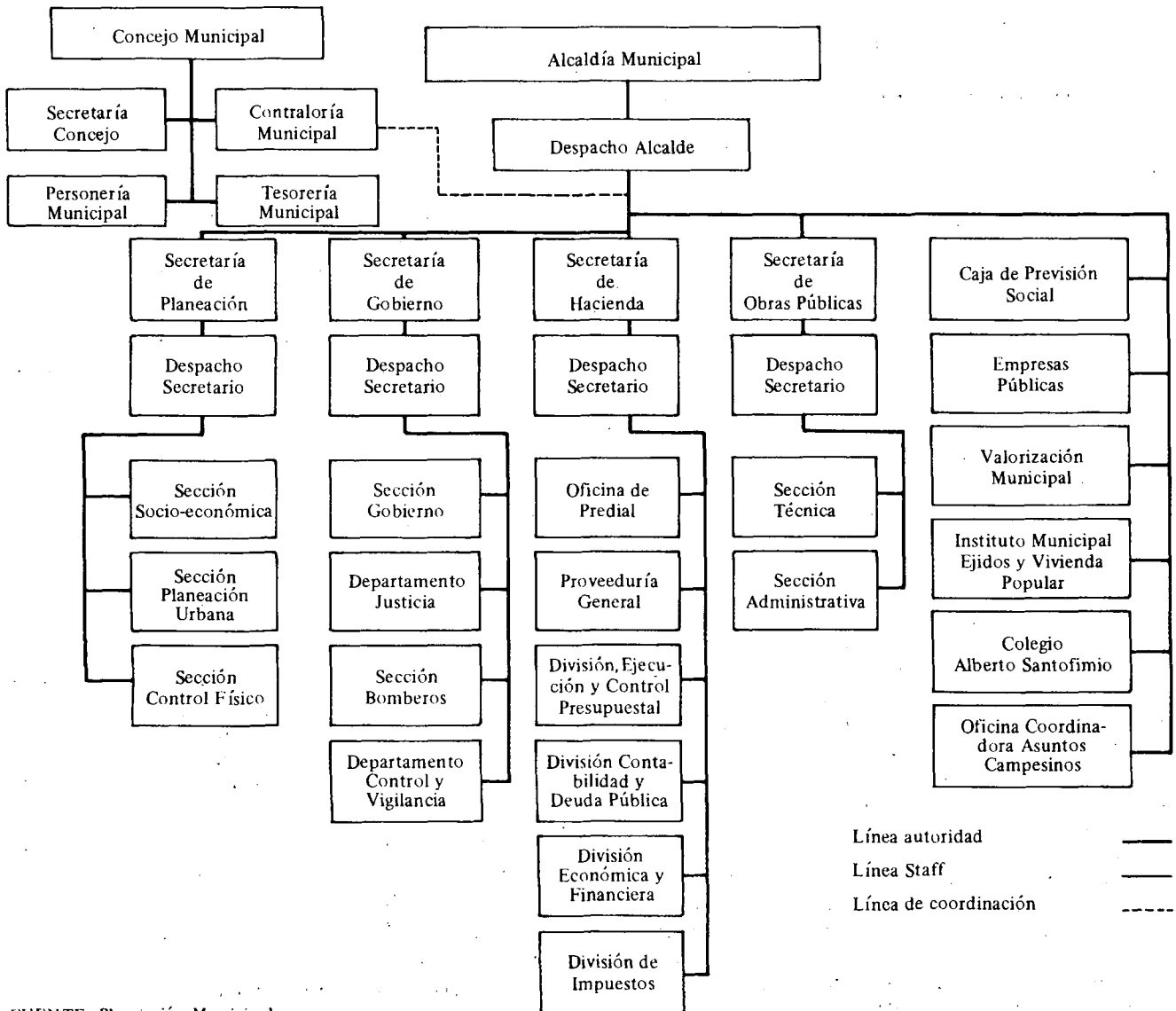

FUENTE: Planeación Municipal

3.
Demografía

Las estadísticas demográficas permiten fundamentalmente la descripción de las poblaciones humanas respecto a su tamaño, estructura (edad y sexo) y distribución espacial, siendo posible conocer además la evolución de sus componentes a través del registro de hechos vitales (nacimientos y defunciones), del estado civil (matrimonios) y de los movimientos migratorios.

Conceptos básicos

Censo de Población: conjunto de operaciones consistentes en recoger, recopilar, evaluar, analizar y publicar datos demográficos, económicos y sociales sobre todos los habitantes de un país, o una parte delimitada de él, en una fecha determinada. Colección de datos referentes al estado demográfico, económico y social de la población de un país en una fecha determinada, obtenidos mediante el empadronamiento simultáneo y periódico de todos sus habitantes. Las características esenciales de todo censo de población son el empadronamiento individual, la universalidad dentro del territorio considerado, la simultaneidad y la periodicidad.

Ajuste por cobertura: procedimiento estadístico, mediante el cual se corrigen posibles errores de sobre o subenumeración censal, dada la magnitud y complejidad de dicha labor.

Para el caso del Censo de 1973, el ajuste por cobertura se realizó a nivel municipal sobre el total, la cabecera y el resto, con base en la Encuesta post-censal de cobertura realizada por el DANE en octubre de 1974.

Cabecera municipal: es el centro poblado donde se localiza la sede de la alcaldía.

Resto del municipio. son los demás centros poblados (inspecciones de policía, caseríos, corregimientos) y las áreas con población dispersa.

Indice de masculinidad: se define como el número de hombres por cada cien mujeres y se calcula dividiendo el número de hombres por el de mujeres y multiplicando el cuociente por cien.

Pirámide de edades: representación gráfica (histograma) de la distribución de la población según la edad y el sexo de sus componentes. Dicho gráfico suele adoptar la forma de una pirámide, donde las edades se llevan a un eje vertical y los efectivos de las correspondientes edades o grupos de edades a un eje horizontal; reservándose la parte izquierda al sexo masculino y la derecha al sexo femenino.

Tres son los factores determinantes de la forma de una pirámide, ellos son: natalidad, mortalidad y migraciones. En algunas poblaciones, se pueden presentar alteraciones poco comunes dentro de la estructura demográfica, que podrían afectar determinados grupos de edad, debido por ejemplo a transformaciones aceleradas en la estructura económico-social o a posibles circunstancias coyunturales que se presentan durante la época en que se esté realizando el censo.

Tasa de crecimiento exponencial: es la velocidad de crecimiento de una población durante un cierto período de tiempo, generalmente el comprendido entre dos censos de población, basada en la hipótesis de que la población estudiada crece conforme a la Ley Exponencial en función del tiempo.

Dicho crecimiento supone tasas de natalidad y mortalidad constantes, o que su aumento o disminución sea de una cifra igual todos los años; además no pueden registrarse movimientos migratorios, a menos que la tasa neta de inmigración o emigración sea constante en proporción a la población, o los cambios de las tasas de mortalidad y natalidad queden exactamente compensados por los cambios debidos a los movimientos migratorios.

La fórmula de cálculo, sería:

$$r = \frac{1}{t} \cdot \ln \left(\frac{P_t}{P_o} \right)$$

Donde:

r = Tasa de crecimiento intercensal
t = Espacio de tiempo que media entre los censos
P_t = Población del censo al final del período
P_o = Población del censo al principio del período
l_n = Logaritmo natural

Migración: en general, es el desplazamiento de personas desde un lugar de origen a un lugar de destino. En sentido estricto, se trata de los desplazamientos geográficos originados por cambio de residencia. Con respecto al área geográfica determinada se llama emigración al movimiento de salida de personas e inmigración al de llegada hacia la misma.

Dentro de las diferentes clases de migración, los datos correspondientes a los cuadros 3.1.6 y 3.1.7 se limitan a los migrantes absolutos, es decir, no incluye necesariamente todos los posibles movimientos ocurridos en la población ya que excluye todos los movimientos que se han producido entre la partida de la zona de nacimiento y la llegada a la zona de residencia registrada en la fecha del censo; tampoco cuenta como migrantes a las personas que salieron de sus zonas de nacimiento y luego volvieron a ellas (migrantes de retorno). Además no puede incluirse la migración de las personas que murieron antes de la fecha del censo.

Por no estar definido el período de migración, los datos al momento de cada uno de los censos se refieren a una migración absoluta acumulada.

ESTADISTICAS VITALES

Constituyen una de las principales fuentes de información para el análisis demográfico, tendiente al conocimiento sobre la dinámica de la población.

A través de las estadísticas continuas, derivadas del estatuto del registro del estado civil, es posible obtener el número de matrimonios, nacimientos y defunciones ocurridas durante un determinado período, discriminados por variables tales como edad y sexo.

No obstante, cabe advertir sobre algunas de las limitaciones que tiene la información sobre los hechos demográficos, cuya calidad depende fundamentalmente de la oportunidad con que las personas los registran y de su lugar de ocurrencia que no siempre corresponde con el de la residencia habitual del individuo.

Nacimientos registrados: la fuente oficial es el registro civil, integrado al Servicio Nacional de Inscripción (SNI). Sin embargo dado que hasta el momento, la mayor parte de los nacimientos registrados en las notarías, no corresponden realmente a los ocurridos durante el año, se optó en esta oportunidad por publicar la información correspondiente al registro de bautismos católicos.

No obstante, conviene advertir que algunos de los registros parroquiales también son extemporáneos aunque con menor intensidad que los notariales. Además se están excluyendo los nacimientos de personas bautizadas en otras religiones.

Matrimonios registrados: corresponde al número de uniones legítimas registradas ante la autoridad competente, en este caso a las notarías, cuyo registro contiene los matrimonios efectuados mediante el rito católico y los de carácter civil.

El registro tardío también es uno de los principales obstáculos para el conocimiento real sobre el nivel y tendencia de los índices de nupcialidad.

Defunciones registradas: el análisis cuantitativo de la mortalidad se apoya en el número de defunciones conocidas, cuyo registro corresponde a las secretarías de Gobierno, alcaldías, corregidurías, inspecciones de policía, centros pilotos, comisarías judiciales e instituciones de salud.

El registro individual de defunción tiene mayor cobertura y oportunidad, debido a la obligación que existe en declarar el suceso, como requisito previo para la inhumación del cadáver.

Sin embargo, debe tenerse en cuenta el criterio adoptado en la tabulación, ya que la información puede referirse a las muertes por lugar del hecho u ocurrencia, o por la residencia habitual del fallecido.

Defunciones registradas por el lugar del hecho: se refiere al número de defunciones ocurridas y registradas en el municipio de residentes habituales y no habituales. Excluye por lo tanto aquellas defunciones de residentes habituales del municipio, ocurridas y registradas en otras localidades, e incluye las defunciones de residentes habituales de otras localidades, ocurridas y registradas en el municipio.

Defunciones registradas por el lugar de residencia habitual del fallecido: se refiere al número de defunciones de residentes habituales del municipio, ocurridas y registradas en el municipio y otras localidades. Excluye por lo tanto aquellas defunciones de residentes habituales de otras localidades ocurridas y registradas en el municipio. En este caso, la información puede tener cierto nivel de subregistro porque no incluye las defunciones de residentes habituales del municipio ocurridas fuera de la jurisdicción del Tolima y el Antiguo Caldas que son los departamentos que conforman la Regional Centrooccidental del DANE.

3.1 POBLACION

3.1.1 Ibagué. Evolución de la población por zona y tasa de crecimiento, según años censales 1938, 1951, 1964 y 1973

Años censales	Población			Tasa de crecimiento o/oo
	Total	Cabecera	Resto	
1938	61.447	27.448	33.999	–
1951	98.695	54.347	44.348	36.89
1964	163.661	125.233	38.428	38.37
1973 [a]	230.014	202.850	27.164	36.69

FUENTE: DANE – Censos nacionales de población 1951, 1964 y 1973

[a] Datos definitivos con ajuste por cobertura.

Gráfico 1
Ibagué. Evolución de la población por área, según censos 1938, 1951, 1964 y 1973

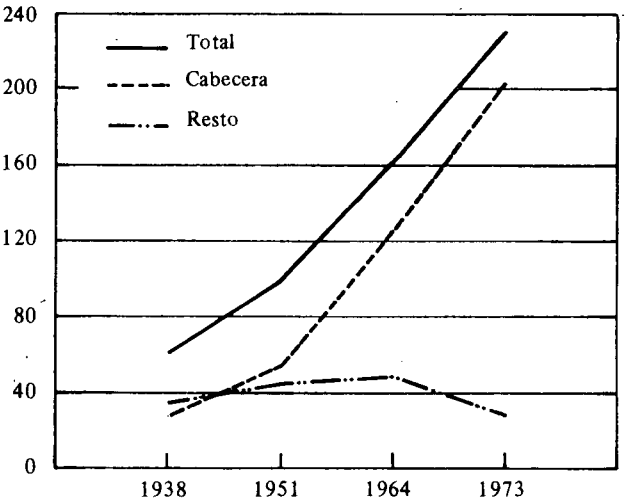

FUENTE: cuadro 3.1.1

3.1.2 Ibagué. Población total por zona y sexo, según grupos quinquenales de edad. Censos nacionales de población 1951, 1964 y 1973

Grupos de edad	Total			Cabecera			Resto		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
1951									
TOTALES	98.695	49.105	49.590	54.347	25.203	29.144	44.348	23.902	20.446
0 a 4	15.928	8.089	7.839	7.921	4.069	3.852	8.007	4.020	3.987
5 a 9	12.973	6.444	6.529	6.483	3.129	3.354	6.490	3.315	3.175
10 a 14	11.581	5.784	5.797	6.263	2.963	3.300	5.318	2.821	2.497
15 a 19	11.143	5.017	6.126	6.660	2.621	4.039	4.483	2.396	2.087
20 a 24	10.224	5.009	5.215	6.188	2.796	3.392	4.036	2.213	1.823
25 a 29	7.842	3.788	4.054	4.514	2.011	2.503	3.328	1.777	1.551
30 a 34	6.349	3.359	2.990	3.651	1.823	1.828	2.698	1.536	1.162
35 a 39	5.868	2.873	2.995	3.323	1.462	1.861	2.545	1.411	1.134
40 a 44	4.219	2.290	1.929	2.377	1.202	1.175	1.842	1.088	754
45 a 49	3.128	1.635	1.493	1.794	855	939	1.334	780	554
50 a 54	2.991	1.586	1.405	1.613	760	853	1.378	826	552
55 a 59	1.931	1.029	902	1.086	517	569	845	512	333
60 a 64	1.855	935	920	974	398	576	881	537	344
65 a 69	973	514	459	556	246	310	417	268	149
70 a 74	760	346	414	434	158	276	326	188	138
75 a 79	373	178	195	209	86	123	164	92	72
80 a 84	335	145	190	177	65	112	158	80	78
85 y más	222	84	138	124	42	82	98	42	56
1964									
TOTALES	163.661	79.205	84.456	125.233	58.299	66.934	38.428	20.906	17.522
0 a 4	27.528	13.805	13.723	20.526	10.259	10.267	7.002	3.546	3.456
5 a 9	24.713	12.318	12.395	18.397	9.115	9.282	6.316	3.203	3.113
10 a 14	21.181	10.528	10.653	16.075	7.737	8.338	5.106	2.791	2.315
15 a 19	18.162	7.793	10.369	14.664	5.818	8.846	3.498	1.975	1.523
20 a 24	13.901	6.689	7.212	10.997	5.018	5.979	2.904	1.671	1.233
25 a 29	11.258	5.189	6.069	8.825	3.899	4.926	2.433	1.290	1.143
30 a 34	9.858	4.718	5.140	7.666	3.576	4.090	2.192	1.142	1.050
35 a 39	8.865	4.177	4.688	6.729	3.009	3.720	2.136	1.168	968
40 a 44	7.079	3.557	3.522	5.253	2.528	2.725	1.826	1.029	797
45 a 49	5.676	2.819	2.857	4.312	2.010	2.302	1.364	809	555
50 a 54	4.963	2.562	2.401	3.705	1.767	1.938	1.258	795	463
55 a 59	2.990	1.550	1.440	2.372	1.131	1.241	618	419	199
60 a 64	2.853	1.325	1.528	2.126	872	1.254	727	453	274
65 a 69	1.728	858	870	1.345	634	711	383	224	159
70 a 74	1.378	663	715	1.062	464	598	316	199	117
75 a 79	750	366	384	591	268	323	159	98	61
80 a 84	428	161	267	320	100	220	108	61	47
85 y más	350	127	223	268	94	174	82	33	49

3.1.2 Ibagué. Población total por zona y sexo, según grupos quinquenales de edad. Censos nacionales de población 1951, 1964 y 1973

Conclusión

Grupos de edad	Total			Cabecera			Resto		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
1973[a]									
TOTALES	208.699	98.548	110.151	182.425	84.444	97.981	26.274	14.104	12.170
0 a 4	26.859	13.489	13.370	22.705	11.400	11.305	4.154	2.089	2.065
5 a 9	30.541	15.243	15.298	25.988	12.940	13.048	4.553	2.303	2.250
10 a 14	30.205	14.684	15.521	26.487	12.674	13.813	3.718	2.010	1.708
15 a 19	26.019	11.514	14.505	23.398	10.033	13.365	2.621	1.481	1.140
20 a 24	18.854	8.147	10.707	16.876	7.108	9.768	1.978	1.039	939
25 a 29	14.212	6.341	7.871	12.659	5.508	7.151	1.553	833	720
30 a 34	12.079	5.652	6.427	10.737	4.945	5.792	1.342	707	635
35 a 39	11.080	4.946	6.134	9.735	4.258	5.477	1.345	688	657
40 a 44	9.553	4.542	5.011	8.347	3.856	4.491	1.206	686	520
45 a 49	7.677	3.557	4.120	6.664	3.018	3.646	1.013	539	474
50 a 54	6.473	3.165	3.308	5.600	2.653	2.947	873	512	361
55 a 59	4.544	2.225	2.319	3.981	1.869	2.112	563	356	207
60 a 64	4.049	2.014	2.035	3.477	1.633	1.844	572	381	191
65 a 69	2.385	1.152	1.233	2.116	977	1.139	269	175	94
70 a 74	1.957	892	1.065	1.705	737	968	252	155	97
75 a 79	986	459	527	855	384	471	131	75	56
80 a 84	682	305	377	598	256	342	84	49	35
85 y más	544	221	323	497	195	302	47	26	21

FUENTE: DANE – Censos nacionales de población 1951, 1964 y 1973

[a] Datos definitivos sin ajuste por cobertura.

Gráfico 2
Ibagué. Distribución porcentual de la población, según tres grandes grupos de edad para el total, la cabecera y el resto
Censos nacionales de población 1951, 1964 y 1973

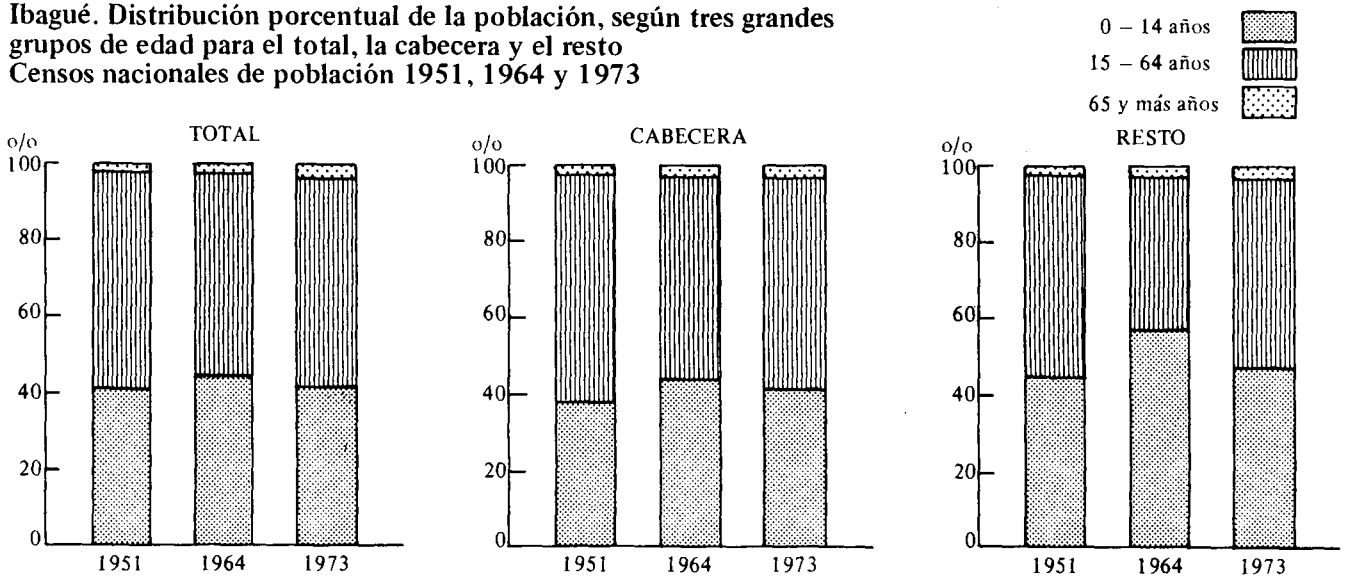

FUENTE: cuadro 3.1.2

Gráfico 3
Ibagué. Distribución porcentual de la población en la cabecera y resto. Censos de población 1951, 1964 y 1973

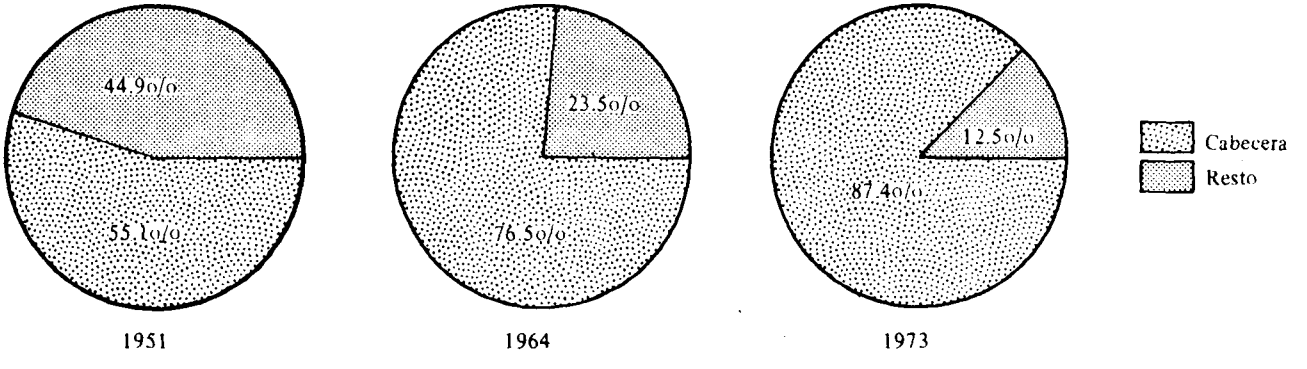

FUENTE: cuadro 3.1.2

3.1.3. Ibagué. Distribución porcentual de la población por zona y sexo, según grupos quinquenales de edad. Censos nacionales de población 1951, 1964 y 1973

Grupos de edad	Total			Cabecera			Resto		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
1951									
TOTALES	100.0	49.8	50.2	100.0	46.4	53.6	100.0	53.9	46.1
0 a 4	16.1	8.2	7.9	14.5	7.5	7.0	18.1	9.1	9.0
5 a 9	13.2	6.5	6.7	11.9	5.7	6.2	14.6	7.5	7.1
10 a 14	11.7	5.9	5.8	11.5	5.5	6.0	12.0	6.4	5.6
15 a 19	11.3	5.1	6.2	12.3	4.8	7.5	10.1	5.4	4.7
20 a 24	10.4	5.1	5.3	11.4	5.1	6.3	9.1	5.0	4.1
25 a 29	7.9	3.8	4.1	8.3	3.7	4.6	7.5	4.0	3.5
30 a 34	6.4	3.4	3.0	6.7	3.4	3.3	6.1	3.4	2.7
35 a 39	5.9	2.9	3.0	6.1	2.7	3.4	5.7	3.2	2.5
40 a 44	4.3	2.3	2.0	4.4	2.2	2.2	4.2	2.4	1.8
45 a 49	3.2	1.7	1.5	3.3	1.6	1.7	3.0	1.8	1.2
50 a 54	3.0	1.6	1.4	3.0	1.4	1.6	3.1	1.8	1.3
55 a 59	2.0	1.1	0.9	2.0	1.0	1.0	1.9	1.2	0.7
60 a 64	1.9	0.9	1.0	1.8	0.7	1.1	2.0	1.2	0.8
65 a 69	1.0	0.5	0.5	1.1	0.4	0.7	0.9	0.6	0.3
70 a 74	0.8	0.4	0.4	0.8	0.3	0.5	0.7	0.4	0.3
75 a 79	0.4	0.2	0.2	0.4	0.2	0.2	0.4	0.2	0.2
80 a 84	0.3	0.1	0.2	0.3	0.1	0.2	0.4	0.2	0.2
85 y más	0.2	0.1	0.1	0.2	0.1	0.1	0.2	0.1	0.1
1964									
TOTALES	100.0	48.4	51.6	100.0	46.6	53.4	100.0	54.4	45.6
0 a 4	16.8	8.4	8.4	16.4	8.2	8.2	18.2	9.2	9.0
5 a 9	15.1	7.5	7.6	14.7	7.3	7.4	16.4	8.3	8.1
10 a 14	12.9	6.4	6.5	12.8	6.2	6.6	13.3	7.3	6.0
15 a 19	11.1	4.8	6.3	11.7	4.6	7.1	9.1	5.1	4.0
20 a 24	8.5	4.1	4.4	8.8	4.0	4.8	7.6	4.3	3.3
25 a 29	6.9	3.2	3.7	7.0	3.1	3.9	6.3	3.3	3.0
30 a 34	6.1	2.9	3.2	6.1	2.9	3.2	5.7	3.0	2.7
35 a 39	5.4	2.6	2.8	5.4	2.4	3.0	5.6	3.0	2.6
40 a 44	4.3	2.2	2.1	4.2	2.0	2.2	4.8	2.7	2.1
45 a 49	3.5	1.7	1.8	3.4	1.6	1.8	3.5	2.1	1.4
50 a 54	3.0	1.6	1.4	3.0	1.4	1.6	3.3	2.1	1.2
55 a 59	1.8	0.9	0.9	1.9	0.9	1.0	1.6	1.1	0.5
60 a 64	1.7	0.8	0.9	1.7	0.7	1.0	1.9	1.2	0.7
65 a 69	1.1	0.5	0.6	1.1	0.5	0.6	1.0	0.6	0.4
70 a 74	0.8	0.4	0.4	0.8	0.4	0.4	0.8	0.5	0.3
75 a 79	0.5	0.2	0.3	0.5	0.2	0.3	0.4	0.3	0.1
80 a 84	0.3	0.1	0.2	0.3	0.1	0.2	0.3	0.2	0.1
85 y más	0.2	0.1	0.1	0.2	0.1	0.1	0.2	0.1	0.1

3.1.3 Ibagué. Distribución porcentual de la población por zona y sexo según grupos quinquenales de edad. Censos nacionales de población 1951, 1964 y 1973

Conclusión

Grupos de edad	Total			Cabecera			Resto		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
1973									
TOTALES	100.0	47.2	52.8	100.0	46.3	53.7	100.0	53.7	46.3
0 a 4	12.9	6.5	6.4	12.4	6.2	6.2	15.8	7.9	7.9
5 a 9	14.6	7.4	7.2	14.2	7.1	7.1	17.3	8.7	8.6
10 a 14	14.5	7.0	7.5	14.5	6.9	7.6	14.2	7.6	6.6
15 a 19	12.5	5.5	7.0	12.8	5.5	7.3	10.0	5.6	4.4
20 a 24	9.0	3.9	5.1	9.3	3.9	5.4	7.5	4.0	3.5
25 a 29	6.8	3.0	3.8	6.9	3.1	3.8	5.9	3.2	2.7
30 a 34	5.8	2.7	3.1	5.9	2.7	3.2	5.0	2.7	2.3
35 a 39	5.3	2.4	2.9	5.3	2.3	3.0	5.1	2.6	2.5
40 a 44	4.6	2.2	2.4	4.6	2.1	2.5	4.6	2.6	2.0
45 a 49	3.7	1.7	2.0	3.7	1.7	2.0	3.9	2.1	1.8
50 a 54	3.1	1.5	1.6	3.1	1.5	1.6	3.3	1.9	1.4
55 a 59	2.2	1.1	1.1	2.2	1.0	1.2	2.1	1.4	0.7
60 a 64	1.9	1.0	0.9	1.9	0.9	1.0	2.2	1.5	0.7
65 a 69	1.1	0.5	0.6	1.2	0.5	0.7	1.1	0.7	0.4
70 a 74	0.9	0.4	0.5	0.9	0.4	0.5	1.0	0.6	0.4
75 a 79	0.5	0.2	0.3	0.5	0.2	0.3	0.5	0.3	0.2
80 a 84	0.3	0.1	0.2	0.3	0.2	0.1	0.3	0.2	0.1
85 y más	0.3	0.1	0.2	0.3	0.1	0.2	0.2	0.1	0.1

FUENTE: cuadro 3.1.2

Ibagué. Población por grupos de edad para el total, cabecera y resto
Años censales 1951, 1964 y 1973

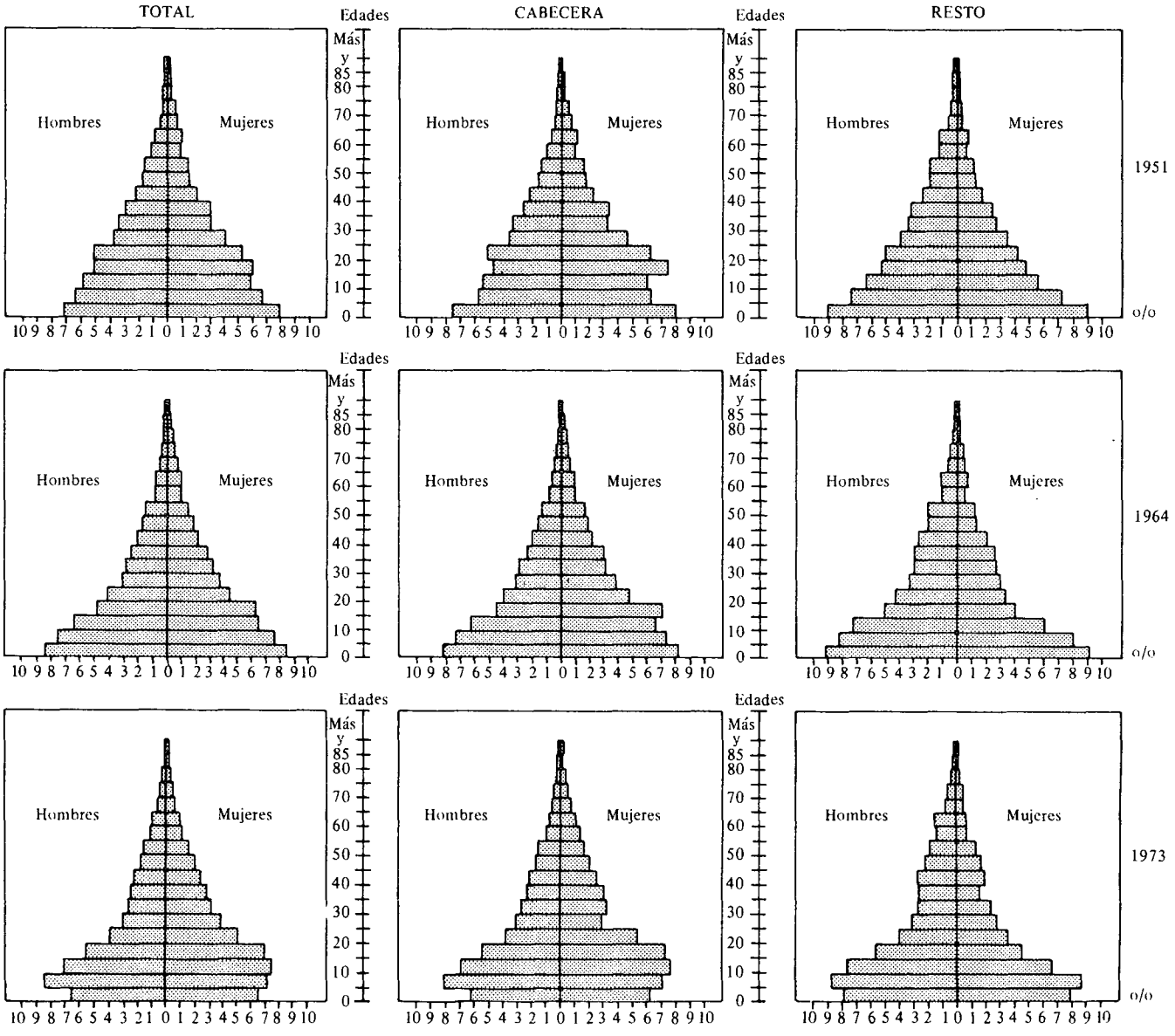

FUENTE: cuadro 3.1.3

3.1.4 Ibagué. Indices de masculinidad por zona, según grupos quinquenales de edad. Censos nacionales de población 1951, 1964 y 1973

Grupos de edad	1951			1964			1973		
	Total	Cabecera	Resto	Total	Cabecera	Resto	Total	Cabecera	Resto
TOTALES	99.0	86.5	116.9	93.8	87.1	119.3	89.5	86.2	115.9
0 a 4	103.1	105.6	100.8	100.6	99.9	102.6	100.9	100.8	101.2
5 a 9	98.7	93.3	104.4	99.4	98.2	102.9	99.6	99.2	102.3
10 a 14	99.8	89.8	112.9	98.8	92.8	120.5	94.6	91.8	117.7
15 a 19	81.9	64.9	114.8	75.2	65.8	129.6	79.4	75.1	129.9
20 a 24	96.0	82.4	121.4	92.7	83.9	135.5	76.1	72.0	110.6
25 a 29	93.4	80.3	114.6	85.5	79.2	112.8	80.6	77.0	115.6
30 a 34	112.3	99.7	132.2	91.8	87.4	108.7	87.9	85.4	111.3
35 a 39	95.9	78.6	124.4	89.1	80.9	120.6	80.6	77.7	104.7
40 a 44	118.7	102.3	144.3	100.9	92.8	129.1	90.6	85.9	131.9
45 a 49	109.5	91.1	140.8	98.6	87.3	145.7	86.3	82.8	113.7
50 a 54	112.9	89.1	149.6	106.7	91.2	171.7	95.7	90.0	141.8
55 a 59	114.1	90.9	153.7	107.6	91.1	210.5	95.9	88.5	171.9
60 a 64	101.6	69.1	156.1	86.7	69.5	165.3	99.0	88.6	199.5
65 a 69	111.9	79.4	179.8	98.6	89.2	140.8	93.4	85.8	186.2
70 a 74	83.6	57.2	136.2	92.7	77.6	170.0	83.7	76.1	159.8
75 a 79	91.3	69.9	127.7	95.3	83.0	160.6	87.1	81.5	133.9
80 a 84	76.3	58.0	102.5	60.3	45.4	129.7	80.9	74.8	140.0
85 y más	60.9	51.2	75.0	57.0	54.0	67.3	68.4	64.6	123.8

FUENTE: cuadro 3.1.2

Gráfico 5
Ibagué. Indices de masculinidad por grupos quinquenales de edad
Censos de población 1951, 1964 y 1973

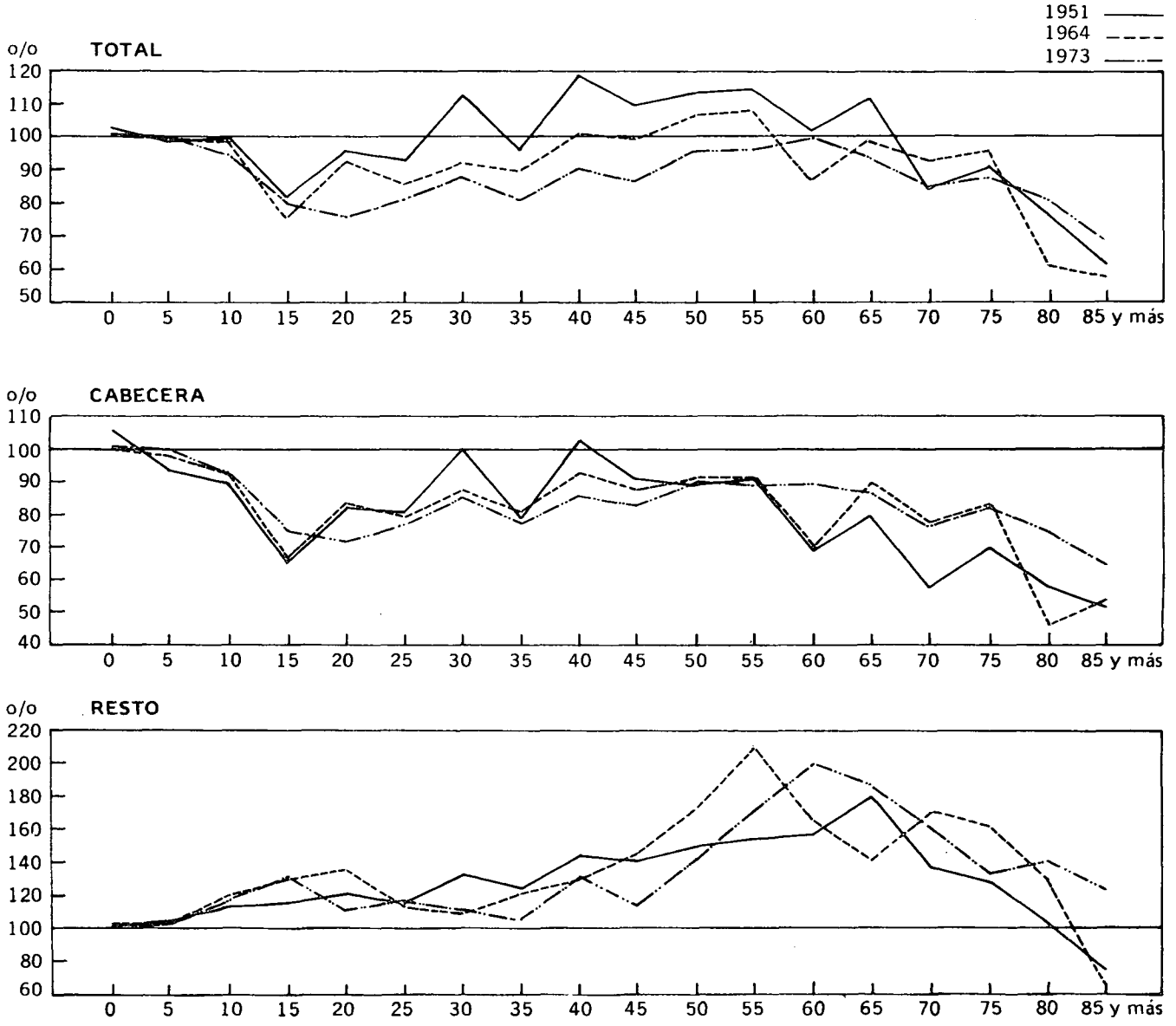

FUENTE: cuadro 3.1.4

3.1.5 Ibagué. Población total y participación porcentual, por sexo, según estado civil. Censos nacionales de población 1964 y 1973

Estado civil	1964						1973					
	Total		Hombres		Mujeres		Total		Hombres		Mujeres	
	Número	o/o	Número	o/o	Número	o/o	Número	o/o	Número	o/o	Número	o/o
TOTALES	163.661	100.0	79.205	100.0	84.456	100.0	208.699	100.0	98.548	100.0	110.151	100.0
Solteros	111.453	68.1	56.459	71.3	54.994	65.1	136.790	65.5	67.369	68.4	69.421	63.1
Casados	39.220	24.0	18.681	23.6	20.539	24.3	51.859	24.8	24.608	25.0	27.251	24.7
Viudos	5.087	3.1	907	1.1	4.180	4.9	6.784	3.3	1.134	1.2	5.650	5.1
Unión libre	6.947	4.2	2.877	3.6	4.070	4.8	9.359	4.5	4.169	4.2	5.190	4.7
Separados	954	0.6	281	0.4	673	0.9	2.523	1.2	601	0.6	1.922	1.7
Sin información	—	—	—	—	—	—	1.384	0.7	667	0.6	717	0.7

FUENTE: DANE – Censos nacionales de población 1964 y 1973.

3.1.6 Ibagué. Población por sexo, según lugar de nacimiento y su distribución porcentual. Censo Nacional de Población 1974

Lugar de nacimiento	Total	Hombres	Mujeres
Número			
TOTALES	163.661	79.205	84.456
Nacidos en el mismo municipio	85.572	42.231	43.341
Nacidos en otros municipios del mismo departamento	45.226	19.840	25.386
Nacidos en otros municipios de otro departamento	32.648	17.010	15.638
Nacidos en el exterior	215	124	91
Porcentajes			
TOTALES	100.0	100.0	100.0
Nacidos en el mismo municipio	52.3	53.3	51.3
Nacidos en otros municipios del mismo departamento	27.6	25.0	30.1
Nacidos en otros municipios de otro departamento	19.9	21.5	18.5
Nacidos en el exterior	0.2	0.2	0.1

FUENTE: DANE – Censo Nacional de Población 1964.

3.1.7 Ibagué. Población residente censada por sexo, según lugar de nacimiento y su distribución porcentual Censo Nacional de Población 1973

Lugar de nacimieno	Total	Hombres	Mujeres
Número			
TOTALES	887.673	441.710	445.963
Nacidos en el departamento donde residen	751.640	373.457	378.183
Nacidos en otras secciones	126.366	63.016	63.350
Nacidos en el exterior	436	246	190
Sin información	9.231	4.991	4.240
Porcentajes			
TOTALES	100.0	100.0	100.0
Nacidos en el departamento donde residen	84.7	84.5	84.8
Nacidos en otras secciones	14.2	14.3	14.2
Nacidos en el exterior	0.1	0.1	0.1
Sin información	1.0	1.1	0.9

FUENTE: Censo Nacional de Población 1973.

3.2 MATRIMONIOS

3.2.1 Ibagué. Matrimonios registrados según años 1973–1981

Años	Matrimonios
1973	1.031
1974	1.179
1975	1.124
1976	1.354
1977	1.575
1978	1.580
1979	1.645
1980	1.264 [a]
1981	1.376 [a]

FUENTE: DANE – Tabulados

Nota: la fuente primaria para esta investigación son las notarías.

[a] Se refiere a matrimonios católicos. Para los años anteriores se refiere a los registrados en ese año.

3.2.2 Ibagué. Matrimonios registrados, según grupos de edad 1981

Grupos de edad (años)	Hombres	Mujeres
TOTALES	1.376	1.376
Menores de 15	–	20
De 15 a 19	103	472
De 20 a 24	532	510
De 25 a 29	382	233
De 30 a 34	178	66
De 35 a 39	87	38
De 40 a 44	29	11
Dé 45 a 49	19	15
De 50 a 54	15	3
De 55 a 59	11	2
De 60 y más	20	6

FUENTE: DANE – Regional Centroccidental.

3.3 NACIMIENTOS

3.3.1 Ibagué. Bautizos registrados según años 1971 – 1982

Años	Nacimientos
1971	6.382
1972	5.932
1973	6.396
1974	5.650
1975	6.694
1976	6.523
1977	7.489
1978	6.704
1979	6.414
1980	7.232
1981	6.905
1982	6.631

FUENTE: Arquidiócesis de Ibagué.

3.4 DEFUNCIONES

3.4.1 Ibagué. Defunciones registradas [a], según años 1976–1981

Años	Defunciones
1976	1.928
1977	1.738
1978	1.685
1979	1.761
1980	1.738
1981	1.592
1982	1.638

FUENTE: DANE – Tabulados registro de defunciones

[a] Por lugar de residencia habitual del fallecido

3.4.2 Ibagué. Número de defunciones en el lugar del hecho por años y área, según grupos de edad 1981 y 1982

Grupos de edad (años)	1981			1982		
	Total	Urbana	Rural	Total	Urbana	Rural
TOTALES	1.759	1.730	29	1.864	1.840	24
Menos de 1	233	231	2	271	270	1
De 1 a 4	85	83	2	82	81	1
De 5 a 14	62	61	1	69	68	1
De 15 a 44	370	362	8	323	318	5
De 45 a 64	381	375	6	384	378	6
De 65 y más	628	618	10	735	725	10

FUENTE: DANE– Regional Centrooccidental

3.4.3 Ibagué. Número de defunciones por lugar de residencia habitual del fallecido, años y sexo, según grupos quinquenales de edad 1981 y 1982

Grupos de edad (años)	1981			1982		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
TOTALES	1.592	885	707	1.638	925	713
Menores de 1	224	129	95	253	153	100
De 1 a 4	82	49	33	71	46	25
De 5 a 9	25	17	8	38	21	17
De 10 a 14	23	16	7	19	12	7
De 15 a 19	50	35	15	30	19	11
De 20 a 24	55	37	18	51	35	16
De 25 a 29	45	27	18	49	34	15
De 30 a 34	45	29	16	31	19	12
De 35 a 39	44	33	11	44	28	16
De 40 a 44	61	26	35	42	26	16
De 45 a 49	57	27	30	64	38	26
De 50 a 54	90	51	39	63	30	33
De 55 a 59	84	44	40	61	28	33
De 60 a 64	107	54	53	137	79	58
De 65 a 69	131	61	70	132	81	51
De 70 a 74	147	85	62	162	90	72
De 75 a 79	112	65	47	128	58	70
De 80 a 84	109	56	53	124	62	62
De 85 y más	101	44	57	139	66	73

FUENTE: DANE– Regional Centrooccidental.

3.4.4 Ibagué. Defunciones por cáncer, por lugar de residencia habitual y por sexo, según grupos de edad 1981 – 1982

Grupos de edad (años)	1981			1982		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
TOTALES	205	85	120	222	100	122
De 0 a 4	2	1	1	1	1	–
De 5 a 14	3	1	2	5	4	1
De 15 a 44	30	7	23	26	8	18
De 45 a 64	77	36	41	77	31	46
De 65 y más	93	40	53	113	56	57

FUENTE: DANE– Regional Centrooccidental

4.
Salubridad

Organización del sector

La organización básica del sistema nacional de salud, fue establecida por el Decreto No. 654 del 10 de abril de 1974.

El sistema nacional de salud se define como el conjunto de organismos, instituciones, agencias y entidades que tengan como finalidad específica procurar la salud de la comunidad en los aspectos técnicos de promoción, protección, recuperación y rehabilitación, así como en los administrativos de dirección, ejecución y coordinación. Está formado por tres subsectores:

Subsector oficial y mixto: comprende todos los organismos, instituciones, agencias y entidades de salud que funcionan en el país y que corresponden a las siguientes características:

- Aquellos que dependen directamente del Gobierno
- Los que están adscritos o vinculados al Ministerio de Salud Pública
- Aquellos cuyo funcionamiento es mixto porque reciben aportes permanentes para su funcionamiento y en cuyos órganos directivos está representado el Gobierno.

Subsector de la seguridad social: incluye todos lor organismos, instituciones, agencias y entidades cuya finalidad es la prestación del servicio de salud a una población beneficiaria, la cual la recibe como contraprestación en reconocimiento de una relación patrono –laboral independientemente del origen del funcionario respectivo

Subsector privado: está conformado por todos lor organismos, instituciones, agencias y entidades de salud que funcionan bajo el régimen de derecho privado, que no reciben auxilios estatales permanentes para su funcionamiento y que en sus órganos directivos no está representando el Gobierno.

Objetivos e importancia

Para adelantar cualquier actividad dentro de la planificación, investigación social, conocer el desarrollo de una región, determinar políticas preventivas, nutricionales y de saneamiento, etc., las estadísticas del sector salud se constituyen en elemento indispensable.

Es de destacar que los problemas de la salud se presentan relacionados con los de otros aspectos sociales como los demográficos y la educación, y con los económicos como el empleo, etc. Por ello al comparar entre sí las cifras que reflejan estas realidades se pueden determinar indicadores como número de camas por cada 10.000 habitantes, cobertura en los servicios hospitalarios, recursos humanos, atención médica y odontológica, etc., para citar los más importantes

Conceptos básicos e índices

Consulta médica: unidad del servicio o atención profesional del consultorio externo y es la oportunidad de atención o tratamiento a un paciente ambulatorio.

Paciente: es una persona que utiliza los servicios de diagnóstico y tratamiento de un organismo de salud, ya sea ocupando una cama con fines de observación y cuidados terapéuticos (paciente hospitalizado) o asistiendo a los servicios de consulta externa (paciente ambulatorio).

Diagnóstico: es la determinación de la enfermedad que sufre un paciente.

Diagnóstico nuevo: cuando el paciente consulta por primera vez en relación con el episodio de enfermedad ó condición que lo obligó a solicitar atención médica.

Egreso: unidad de servicio de la atención hospitalaria y es el retiro de un paciente de los servicios de internación de un establecimiento de salud, Puede ser: alta cuando se retira vivo, o defunción.

Cama de hospital: es aquella instalada para el uso regular de los

pacientes hospitalizados durante su estancia en el establecimiento; además de las características propias de un lecho para el enfermo, implica la prestación de un servicio tanto médico como general.

Camas disponibles: son las camas habilitadas en los distintos servicios de un establecimiento de salud en condiciones de uso para la atención de los pacientes hospitalizados.

Cama–día: es cada período de 24 horas durante el cual una cama de hospital permanece en disponibilidad para el uso de pacientes internados, independientemente de que esté o no ocupada.

Camas–día disponibles: es el producto de número de camas de la institución, por el número de días de un período dado.

Paciente–día: es cada período de 24 horas durante el cual una cama de hospital permanece ocupada por el paciente.

Camas–día utilizadas: es la suma de los pacientes–día durante un período dado.

Porcentaje ocupacional: es un índice hospitalario que nos indica el grado de utilización de las camas disponibles.

$$\text{Portentaje ocupacional} = \frac{\text{Camas–día utilizadas}}{\text{Camas –día disponibles}} \times 100$$

Permanencia: número de días que permanece hospitalizado un paciente.

Promedio de permanencia: es el promedio de días de atención prestada a cada paciente durante un período dado.

$$\text{Promedio de permanencia} = \frac{\text{Camas–día utilizadas}}{\text{Número de egresos}}$$

4.1 ORGANISMOS DE SALUD

4.1.1 Ibagué. Número de organismos de salud que prestan atención médica 1983

Subsectores	Hospitales y clínicas	Centros de salud	Puestos de salud
TOTALES	6	14	23
Oficial y mixto	2	13	23
Seguridad social	1	1	–
Privado	3	–	–

FUENTE: Servicio Seccional de Salud del Tolima.

4.1.2 Ibagué. Sistema periférico de atención de consulta externa en el subsector oficial y mixto 1982

Nombres y direcciones de los centros periféricos	Barrios
Hospital Federico Lleras calle 32 cra. 4 Tamaná	Arkalena, Villa Arkadia, Cádiz, Casa Club, Castellana, Federico Lleras, Limonar, La Vega, Libertador, La Pola, Mirolindo, Macarena, Magisterio, Nacional, Piedra Pintada, Palmas, San Fernando, Santa Helena, Versalles, Villa Marlén, Montealegre, Metaima, Arkaluna.
Hospital San Francisco Calle 24, cra. 8	Belalcázar, Boyacá, El Carmen, Esperanza, Fenalco, Granada, Interlaken, Antonio Nariño, San Jorge, San Simón
Ambalá Barrio Ambalá.	Ambalá, Delicias, San Antonio
Boquerón Barrio Boquerón	Boquerón, San Francisco, Diviso, Florida, Granada, Jazmín, Llano Largo, Miramar, San Isidro, Unión.
El Bosque Barrio El Bosque	El Bosque, Las Brisas, y los Caseríos, Puente Alto y Puente Bajo
La Francia Calle 30 No. 4-09	La Francia, América, Boyacá, Claret, San Cayetano, Hipódromo, Martínez, Naciones Unidas, San Pedro Alejandrino, Santander, Departamental y Laureles
Fábrica de Licores Barrio El Arado	El Arado, Baltazar, Combeima, Doce de Octubre, Ferias, Garzón Independiente, Industrial, Matallana, Popular, Andrade, Refugio, San Vicente, San José

4.1.2 Ibagué. Sistema periférico de atención de consulta externa en el subsector oficial y mixto 1982

Conclusión

Nombres y direcciones de los centros periféricos	Barrios
Gaitán Cra. 11 No. 38–05	Gaitán, Calarcá, Córdoba, Castilla, Alfonso López, Pijao, Restrepo, Triunfo, Viveros, Villa Pinzón, Villa Teresa, San Carlos, Santa Cecilia, Sorrento
La Gaviota Barrio La Gaviota	La Gaviota, Arkalá y Arkanbuco
Instituto de Higiene Social Calle 20 No. 3–49	Centro, Estación, Eduardo Santos, Chapinero, Posada Cuéllar, Bomberos, Plaza La 21.
El Jordán Barrio Jordán 2a. Etapa	Jordán, Niza Norte, Valparaíso, Jardín, Topacio, Arkaniza, Los Ocobos
El Salado Barrio El Salado	El Salado, El País, El Corregimiento: San Bernardo y Los Caseríos: Yatai, Rubí, Asturias, Esperanza, Aures, La Mina, San Cayetano Alto, San Cayetano Bajo, Ecuador, Chucurí, La Sincha, Ambalá
Kennedy Barrio Kennedy	Kennedy, Ricaurte, Galarza, Galán, Yuldaima, Colombia, Murillo Toro, Avenida, Danubio, Venecia, Gaitana, Santofimio.
Veinte de Julio Calle 6 No. 13–31	Veinte de Julio, Alaska, Alaskita, Augusto E. Medina, Malabar, Brigada, Belén, Centenario, San Diego, La Pola, La Vega, María Villegas, Libertador.
Uribe Uribe Barrio Uribe Uribe	Uribe Uribe, Martinica Alta, Martinica Baja

FUENTE: Servicio Seccional de Salud del Tolima, Hospital Federico Lleras.

NOTA: cada centro periférico presta los siguientes servicios: 1) consulta para niños, adultos y prenatales, 2) campaña antituberculosa, 3) campaña contra el cáncer, 4) vacunaciones, 5) control de lepra, 6) planificación familiar, 7) servicio odontológico, 8) exámenes de laboratorio, 9) inyectología y curaciones, 10) control antivenéreo, 11) saneamiento ambiental, 12) farmacia.

4.2 RECURSOS HUMANOS

4.2.1 Ibagué. Recursos médicos y paramédicos, según especialidades 1983

Especialidades	Número	Especialidades	Número
TOTALES	337	Médicos generales	60
		Neurólogos	6
Anestesiólogos	13	Odontólogos	40
Bacteriólogos	54	Oftalmólogos	6
Cardiólogos	6	Optómetras	5
Cirujanos	12	Otorrinoralingólogos	5
Cirujanos plásticos	2	Patólogos	3
Dermatólogos	3	Pediatras	9
Dietistas	5	Siquiatras	4
Enfermeras licenciadas	30	Radiólogos	7
Fisiatras	1	Radioterapeutas	–
Fisioterapeutas	17	Sexólogos	–
Gastroenterólogos	3	Traumatólogos	3
Gineco–obstetras	14	Urólogos	4
Internistas	8	Promotoras de salud	17

FUENTE: Hospital Federico Lleras, clínicas, Minerva, Rosario y Tolima, ISS Seccional Tolima, cajas de previsión Nacional, Departamental y Municipal, Cajas de comprensación ACOPI, Cafastia y Comfenalco.

4.3 CONSULTA EXTERNA

4.3.1 Ibagué. Consultas médicas en el subsector oficial y mixto, por grupos de edad y diagnóstico nuevo y repetido, según años 1970–1982

Años	Totales			Grupos de edad (años)									
				Menos de 1		1 a 4		5 a 14		15 a 44		45 y más	
	Total	Nuevo	Repetido	Nuevo	Repetido	Nuevo	Repetido	Nuevo	Repetido	Nuevo	Repetido	Nuevo	Repetido
1970	28.330	19.412	8.918	3.903	1.537	4.963	2.198	3.300	643	6.035	3.927	1.211	613
1971	27.359	18.622	8.737	3.951	1.474	4.713	2.004	3.208	777	5.554	3.736	1.196	746
1972	30.370	20.746	9.624	4.098	1.856	5.365	2.304	3.428	944	6.371	3.785	1.484	735
1973	27.951	18.595	9.356	3.530	1.754	4.183	2.323	2.815	797	6.594	3.706	1.473	776
1974 [a]	49.585	35.703	13.882	5.276	1.575	6.471	1.708	6.440	1.118	14.316	9.079	3.200	402
1975	82.638	64.103	18.535	6.852	1.317	9.677	1.807	10.654	1.578	27.480	7.476	9.440	6.357
1976	75.553	47.049	28.504	4.493	2.420	6.089	3.658	9.945	870	19.904	15.570	6.618	5.986
1977	95.262	58.858	36.404	4.838	3.219	6.827	4.369	12.720	2.428	26.330	18.277	8.143	8.111
1978	97.509	51.399	46.110	4.652	3.125	6.637	4.926	8.159	4.803	23.735	23.271	8.216	9.985
1979	101.829	56.138	45.691	5.238	3.240	7.440	4.979	8.826	4.870	25.893	22.780	8.741	9.822
1980	104.137	54.396	49.741	5.467	3.848	7.191	5.463	8.648	5.017	24.581	25.209	8.509	10.204
1981	100.590	54.501	46.089	5.171	3.120	7.337	4.793	8.613	4.193	24.966	24.069	8.414	9.914
1982	95.567	51.989	43.579	5.028	3.098	6.888	4.393	7.758	4.076	23.670	22.232	8.645	9.779

FUENTE: Servicio Seccional de Salud del Tolima

[a] A partir del año en referencia entra en funcionamiento el Hospital Federico Lleras.

4.3.2 Ibagué. Consultas médicas en el subsector de la seguridad social, ISS, por servicios 1976–1982

Años	Total	Medicina general	Maternidad	Pediatría	Especialistas	Urgencias
1976	87.037	46.198	5.519	6.861	16.240	12.219
1977	104.454	55.837	6.607	7.324	21.248	13.438
1978	104.842	54.706	6.415	7.680	19.792	16.249
1979	98.545	48.987	5.866	6.976	17.590	19.126
1980	101.319	49.862	6.103	6.315	19.730	19.309
1981	98.183	47.673	7.475	6.314	19.550	17.171
1982	98.394	45.538	8.009	5.794	20.336	18.717

FUENTE: ISS, Seccional Tolima.

4.3.3 Ibagué. Consultas nuevas en el subsector oficial y mixto, por grupos de edad, según diez principales causas. 1982

Causas (código)	Total	Grupos de edad (años)					
		Menores de 1	De 1 a 4	De 5 a 14	De 15 a 44	De 45 a 59	De 60 y más
TOTALES	36.143	2.703	3.769	9.358	17.326	1.758	1.229
111	11.681	–	382	5.403	5.371	365	160
174	4.133	–	–	2	4.130	1	–
154	4.004	333	666	737	1.301	536	431
127	3.602	42	88	194	2.918	269	91
6	2.429	1.256	593	250	228	44	58
136	2.366	354	452	474	777	165	144
162	2.191	–	231	473	1.278	121	88
107	2.019	489	466	605	263	72	124
47	1.999	73	466	785	487	92	96
103	1.719	156	425	435	573	93	37

FUENTE: Servicio Seccional de Salud del Tolima
NOTA: ver lista de las causas en el cuadro No. 4.3.5

4.3.4 Ibagué. Total consultas médicas en el subsector privado, por cajas de compensación, según años 1970–1982

Años	Cajas de Compensación	
	Cafastia	Comfenalco
1970	7.106	–
1971	7.120	–
1972	8.807	–
1973	8.987	1.976
1974	8.907	1.371
1975	12.655	1.417
1976	13.288	1.768
1977	12.333	1.945
1978	13.772	2.309
1979	12.832	2.408
1980	16.062	2.733
1981	14.389	3.611
1982	12.460	1.760

FUENTE: cajas de compensación familiar Cafastia y Comfenalco.

4.3.5 Ibagué. Lista de las principales causas de morbilidad.

Código	Grupos de causas
6	Enteritis y otras enfermedades diarréicas
47	Otras helmintiasis
103	Infecciones respiratorias agudas
107	Influenza
111	Enfermedades de los dientes y su estructura de sostén
127	Otras enfermedades de los órganos genitales
136	Enfermedades de la piel y del tejido celular subcutáneo
154	Signos, síntomas y estados morbosos mal definidos
162	Laceraciones, heridas y traumatismos de los vasos sanguíneos
174	Control embarazo normal

FUENTE: Servicio Seccional de Salud del Tolima. Lista nacional.

4.4 ATENCION HOSPITALARIA

4.4.1 Ibagué. Número de egresos y promedio de días de permanencia para pensionados y por servicios para no pensionados, según años 1974--1982

Subsector oficial y mixto, Hospital Federico Lleras.

Años	Total		No pensionados										Pensionados	
			Medicina		Cirugía		Obstetricia		Pediatría		Otros			
	Egresos	Promedio días permanencia	Egresos	Promedio días permanencia	Egresos	Promedio días permanencia	Egresos	Promedio días permanencia	Egresos	Promedio días permanencia	Egresos	Promedio días permanencia	Egresos	Promedio días permanencia
1974	2.189	10	521	15	192	17	724	4	501	13	--	--	251	7
1975	6.641	9	833	16	1.116	15	2.939	3	838	12	12	12	903	9
1976	7.301	8	916	14	1.358	14	3.302	3	797	14	59	10	869	9
1977	8.180	7	869	16	1.618	11	3.569	3	720	11	85	10	1.319	8
1978	8.867	8	850	16	1.752	12	3.670	2	820	13	79	9	1.696	8
1979	9.107	7	1.019	13	1.613	14	3.944	2	1.043	11	88	8	1.400	8
1980	9.049	8	1.245	12	1.744	14	3.890	2	1.203	10	89	7	878	9
1981	8.897	7	1.182	12	1.797	13	3.980	2	1.054	10	138	12	746	9
1982	9.230	7	1.136	11	1.792	14	4.341	2	974	9	282	13	705	9

FUENTE: Servicio Seccional de Salud, Hospital Federico Lleras.

4.4.2 Ibagué. Número de egresos y promedio de días de permanencia para pensionados y no pensionados, según años 1970–1982

Subsector oficial y mixto, Hospital Antituberculoso San Francisco

Años	Total		No pensionados		Pensionados	
	Egresos	Promedio días permanencia	Egresos	Promedio días permanencia	Egresos	Promedio días permanencia
1970	89	132	89	132	–	–
1971	100	124	87	131	13	72
1972	125	108	111	108	14	110
1973	127	92	103	90	24	101
1974	92	79	63	79	29	115
1975	138	53	125	49	13	92
1976	251	26	237	26	14	24
1977	248	24	225	24	23	25
1978	291	26	256	27	35	21
1979	296	28	269	28	27	31
1980	294	27	279	28	15	14
1981	204	32	184	31	20	38
1982	250	35	232	35	18	32

FUENTE: Servicio Seccional de Salud, Hospital Federico Lleras, Sección de Estadística

4.4.3 Ibagué. Número de egresos y promedio de días de permanencia para pensionados por servicios, según años 1976–1982

Subsector de la seguridad social ISS

Años	Total		Medicina interna		Cirugía		Obstetricia		Pediatría		Infecto-contagiosas		Otros	
	Egresos	Promedio días permanencia	Egresos	Promedio días permanencia	Egresos	Promedio días permanencia	Egresos	Promedio días permanencia	Egresos	Promedio días permanencia	Egresos	Promedio días permanencia	Egresos	Promedio días permanencia
1976	2.981	5.4	817	7.6	482	7.2	1.158	2.9	247	5.4	212	5.1	65	9.3
1977	3.861	5.6	1.060	8.6	688	7.4	1.517	2.7	276	4.6	259	4.9	61	16.4
1978	3.857	6.0	999	8.9	793	8.4	1.466	2.8	344	4.4	195	5.2	60	15.6
1979	3.787	5.6	885	8.2	673	8.5	1.705	2.7	322	5.7	151	4.6	51	21.8
1980	4.056	5.6	1.058	8.4	747	9.0	1.802	2.5	275	5.0	134	5.6	40	7.9
1981	3.876	5.7	1.027	8.1	706	9.4	1.952	2.6	243	5.0	101	6.0	47	14.7
1982	4.043	5.8	1.054	8.9	727	8.4	1.803	2.7	298	4.9	114	6.2	47	18.4

FUENTE: ISS, Seccional Tolima.

4.4.4 Ibagué. Egresos hospitalarios, en el subsector oficial y mixto, por grupos de edad 1982

Hospitales	Total	Grupos de edad (años)					
		Menores de 1	De 1 a 4	De 5 a 14	De 15 a 44	De 45 a 59	De 59 y más
TOTALES	9.480	620	374	541	6.171	835	939
Federico Lleras	9.230	609	361	522	6.065	778	895
San Francisco	250	11	13	19	106	57	44

FUENTE: Servicio Seccional de Salud del Tolima.

4.4.5 Ibagué. Número de egresos y promedio de días de permanencia para pensionados y no pensionados, según años 1970–1982
Subsector privado

Años	Total		Pensionados		No pensionados	
	Egresos [a]	Promedio días permanencia	Egresos	Promedio días permanencia	Egresos	Promedio días permanencia
1970	8.112	7.5	4.697	7.3	3.415	7.8
1971	7.608	7.3	4.531	6.6	3.077	8.4
1972	7.944	7.0	4.709	6.2	3.235	8.0
1973	7.721	7.0	4.457	6.1	3.264	8.2
1974	6.820	6.7	4.317	6.2	2.503	7.7
1975	4.644	5.8	2.832	8.3	1.812	1.9
1976	4.720	5.6	4.083	5.8	637	4.3
1977	4.372	5.3	3.936	5.6	436	2.6
1978	3.156	5.0	3.156	5.0	–	–
1979	4.797	5.5	4.751	5.6	46	2.0
1980	5.798	5.5	5.739	5.5	59	4.4
1981	6.224	5.4	6.177	5.4	47	4.6
1982	7.166	5.2	7.101	5.2	65	3.6

FUENTE: Servicio Seccional de Salud del Tolima.

[a] Hasta 1978, incluye hospital San Rafael.

4.4.6 Ibagué. Número de camas y porcentaje ocupacional, para pensionados y por servicios para no pensionados, según años 1974–1982
Subsector oficial y mixto, Hospital Federico Lleras

Años	Totales		No pensionados										Pensionados	
			Medicina interna		Cirugía		Obstetricia		Pediatría		Otros			
	Camas	o/o ocupacional	Camas	o/o ocupacional	Camas	o/o ocupacional	Camas	o/o ocupacional	Camas	o/o ocupacional	Camas	o/o ocupacional	Camas	o/o ocupacional
1974	104	65	36	62	13	74	12	70	31	67	–	–	12	52
1975	257	64	56	72	56	80	39	67	52	54	3	54	51	45
1976	259	63	56	70	56	83	40	62	52	59	4	62	51	39
1977	240	68	48	78	63	74	35	72	44	53	4	65	46	67
1978	254	74	49	82	67	81	35	68	48	61	4	74	51	74
1979	261	71	49	76	71	85	35	69	50	61	4	67	52	58
1980	263	72	49	85	83	81	36	68	52	61	4	75	39	53
1981	278	69	50	81	86	78	36	65	52	56	14	70	40	50
1982	278	69	50	84	90	77	36	69	52	50	14	78	36	50

FUENTE: Servicio Seccional de Salud, Hospital Federico Lleras, Sección de Estadística.

4.4.7 Ibagué. Número de camas y porcentaje ocupacional, para pensionados y no pensionados, según años 1970–1982
Subsector oficial y mixto, Hospital Antituberculoso San Francisco

Años	Totales		Pensionados		No pensionados	
	Camas	o/o ocupacional	Camas	o/o ocupacional	Camas	o/o ocupacional
1970	50	62	–	–	50	62
1971	50	62	4	86	46	60
1972	50	62	5	82	45	65
1973	50	62	10	86	40	54
1974	50	41	10	80	40	31
1975	50	37	10	19	40	41
1976	50	35	10	11	40	41
1977	40	41	5	32	35	42
1978	37	57	4	53	33	57
1979	36	63	6	33	30	69
1980	34	57	4	19	30	92
1981	34	57	4	30	30	57
1982	34	70	4	35	30	74

FUENTE: Servicio Seccional de Salud del Tolima.

4.4.8 Ibagué. Número de camas y porcentaje ocupacional para pensionados por servicios, según años 1976–1982
Subsector de la seguridad social, ISS

Años	Total		Medicina interna		Cirugía		Obstetricia		Pediatría		Infecto-contagiosas		Otras	
	Camas	o/o ocupacional	Camas	o/o ocupacional	Camas	o/o ocupacional	Camas	o/o ocupacional	Camas	o/o ocupacional	Camas	o/o ocupacional	Camas	o/o ocupacional
1976	80	57.6	28	63.6	19	45.7	18	57.6	8	47.3	4	67.6	3	53.9
1977	80	75.1	28	91.0	19	75.8	18	63.3	8	45.3	4	80.5	3	73.2
1978	80	79.0	31	82.0	18	95.0	18	63.1	6	67.8	3	80.0	4	70.0
1979	80	68.0	31	63.0	18	76.0	18	70.0	6	80.0	3	73.1	4	36.6
1980	80	71.0	33	69.2	20	76.3	18	68.2	6	60.2	3	92.3	–	–
1981	98	53.0	40	65.0	20	57.0	21	44.0	13	22.0	4	17.0	–	–
1982	98	59.9	40	65.0	20	74.1	21	57.7	13	22.3	4	40.5	–	–

FUENTE: ISS, Seccional Tolima.

4.4.9 Ibagué. Número de camas y porcentaje ocupacional, para pensionados y no pensionados, según años 1970–1982
Subsector privado

Años	Totales		Pensionados		No pensionados	
	Camas	o/o ocupacional	Camas	o/o ocupacional	Camas	o/o ocupacional
1970	257	68.8	133	69.8	124	67.8
1971	249	63.1	138	59.9	111	67.0
1972	254	63.4	143	61.0	111	66.0
1973	256	58.8	145	54.6	111	64.2
1974	235	57.5	144	58.3	91	56.2
1975	177	46.3	139	51.2	38	28.0
1976	165	46.4	135	50.8	30	26.6
1977	160	43.3	132	48.4	28	19.6
1978	157	50.5	157	50.5	–	–
1979	150	53.1	140	55.9	10	2.9
1980	155	57.4	145	61.3	10	1.8
1981	153	63.1	143	67.3	10	1.4
1982	165	68.1	155	72.5	10	1.9

FUENTE: Servicio Seccional de Salud del Tolima
Nota: hasta 1978 incluye Hospital San Rafael.

4.5 VACUNACION

4.5.1 Ibagué. Número de personas vacunadas, por tipo de vacuna, según años 1970–1982

Años	Total	DPT	Polio	BCG	Sarampión
1970	2.709	677	1.374	658	–
1971	4.403	2.156	612	1.635	–
1972	7.892	3.626	856	3.401	9
1973	15.021	4.222	3.048	7.725	26
1974	32.207	3.873	3.431	5.370	19.533
1975	16.093	4.115	3.761	6.072	2.145
1976	15.320	2.587	4.739	4.421	3.573
1977	9.865	2.108	1.846	3.416	2.495
1978	17.268	2.611	2.688	7.693	4.276
1979	20.245	3.663	3.767	4.862	7.953
1980	11.675	1.993	2.114	4.590	2.978
1981	36.490	4.948	5.670	15.776	10.096
1982	34.499	7.994	8.838	11.075	6.592

FUENTE: Servicio Seccional de Salud del Tolima

4.6 ODONTOLOGIA

4.6.1 Ibagué. Pacientes atendidos por primera vez en el subsector oficial y mixto por grupos de edad, según años 1978–1982

Años	Total	Grupos de edad (años)		
		5 a 14	15 a 44 (obstétricas)	Otros
1978	11.480	6.310	332	4.838
1979	10.267	5.361	244	4.662
1980	10.424	5.093	311	5.020
1981	10.376	4.900	427	5.049
1982	11.713	5.390	265	6.058

FUENTE: Servicio Seccional de Salud del Tolima

4.6.2 Ibagué. Total pacientes atendidos, en el subsector privado, según años 1975–1982

Años	Comfenalco	Cafastia
1975	9.156	(...)
1976	9.527	644
1977	8.803	1.851
1978	9.717	2.980
1979	10.863	3.040
1980	13.551	2.916
1981	13.280	2.358
1982	23.602	2.224

FUENTE: cajas de compensación familiar Comfenalco y Cafastia.

4.6.3 Ibagué. Tratamientos terminados, por servicios, según años 1976–1982
Subsector oficial y mixto

Años	Total	Operatoria	Endodoncia	Periodoncia	Cirugía oral	Medicina oral	Ortodoncia
1976	1.611	810	156	440	85	119	1
1977	3.213	1.403	450	753	159	443	5
1978	3.389	1.260	588	777	208	548	8
1979	4.168	1.490	737	698	219	995	29
1980	11.268	2.236	993	829	4.980	2.127	103
1981	8.508	1.591	946	1.062	3.702	1.097	110
1982	7.916	1.416	734	1.172	2.555	2.000	39

FUENTE: Servicio Seccional de Salud del Tolima.

4.6.4 Ibagué. Tratamientos terminados, por servicios, según años 1979–1982
Subsector de la seguridad social ISS

Años	Total	Operatoria	Endodoncia	Periodoncia	Cirugía oral	Medicina oral	Ortodoncia
1979	1.298	274	75	539	86	324	–
1980	1.307	151	97	494	104	461	–
1981	1.448	168	251	520	81	428	–

FUENTE: ISS, Seccional Tolima

5.
Bienestar familiar y social

5.1 BIENESTAR FAMILIAR

5.1.1 Ibagué. Usuarios recepcionados por diagnósticos, según años 1979–1982

Años	Usuarios	Diagnósticos									
		Investigación de paternidad	Demandas de alimentos	Suspensión de patria potestad	Solicitud de adopción	Peligro físico y moral	Problemas de conducta	Conflictos familiares	Problemas físico-mentales	Regulación de visitas	Registro civil
1979	2.276	202	534	328	74	237	32	851	18	–	–
1980	3.142	294	674	381	74	281	78	1.228	44	34	54
1981	2.815	194	365	109	56	127	41	1.806	33	20	64
1982	4.142	301	464	211	74	231	23	1.994	33	28	40

FUENTE: Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, Sección Administrativa y Financiera, Regional Tolima.

5.1.2 Ibagué. Cobertura de atención nutricional por categorías de beneficiarios, según años 1979 – 1982

Años	Categorías de beneficiarios				
	En organismos de salud		Preescolares en instituciones	Escolares con:	
	Madres	Preescolares		Almuerzos	Leche y colada
A. Número de beneficiarios					
1979	780	1.130	1.310	1.200	2.000
1980	800	1.620	1.870	1.221	5.000
1981	230	831	1.760	1.324	4.660
1982	350	1.380	1.800	1.240	6.500
B. Número de raciones [a]					
1979	9.360	13.560	366.800	180.000	240.000
1980	9.600	19.440	523.600	183.150	600.000
1981	2.760	9.972	492.800	198.600	559.200
1982	4.200	16.560	504.000	186.000	780.000

FUENTE: Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, Sección Administrativa y Financiera, Regional Tolima.

[a] Ración complemento alimenticio que se da en un día a un beneficiario.

5.1.3 Atención institucional

5.1.3.1 Ibagué. Menores atendidos en instituciones y hogares, según años 1979–1982

Años	Hogares							
	Infantiles[a]		De protección [b]		De rehabilitación [c]		Sustitutos [d]	
	Número	Menores	Número	Menores	Número	Menores	Número	Menores
1979	15	1.230	10	500	2	100	30	30
1980	15	1.690	10	521	2	100	42	42
1981	16	1.680	10	521	2	100	47	47
1982	16	1.720	6	560	2	70	32	40

FUENTE: Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, Sección Administrativa y Financiera, Regional Tolima.

[a] Hogar infantil: institución que presta servicios de guardería o atención diurna a preescolares.

[b] Hogar de protección: institución que brinda atención permanente a menores en peligro físico y/o moral.

[c] Hogar de reeducación: (rehabilitación) institución que brinda atención permanente a menores con problemas de conducta.

[d] Hogar sustituto: familia que brinda protección al menor y que recibe como contraprestación un aporte del I.C. B.F.

5.1.4 Atención legal

5.1.4.1 Ibagué. Atención extrajudicial al menor y la familia, según años 1979–1982

Años	Consultas		Registros civiles tramitados	Denuncia: por inasistencia familiar
	Juicios	De conciliación		
1979	7.243	282	430	42
1980	7.675	652	590	20
1981	9.466	594	293	2
1982	9.257	610	388	1

FUENTE: Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, Sección Administrativa y Financiera, Regional Tolima.

5.1.4.2 Ibagué. Atención jurídica al menor en procesos civiles y penales, según años 1979–1982

Años	Civiles					Penales			
	Demandas		Sentencias		Audiencias asistidas	Procesos	Menores incluidos	Audiencias asistidas	Menores ubicados por fallo
	Número	Menores incluidos	Número	Menores incluidos					
1979	409	730	113	208	165	720	720	40	28
1980	720	1.058	214	327	206	185	186	103	67
1981	662	1.019	156	268	75	134	153	109	32
1982	651	1.051	153	250	86	117	142	20	46

FUENTE: Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, Sección Administrativa y Financiera, Regional Tolima.

5.1.4.3 Ibagué. Atención jurídica al menor en procesos de adopción y protección, según años 1979–1982

Años	Adopción				Protección		
	Demandas		Sentencias		Procesos	Menores incluidos	Audiencias
	Número	Menores incluidos	Número	Menores incluidos			
1979	24	55	20	23	345	345	111
1980	90	101	61	70	392	425	4
1981	60	134	116	118	259	297	37
1982	47	50	36	39	163	207	49

FUENTE: Insituto Colombiano de Bienestar Familiar, Sección Administrativa y Financiera, Regional Tolima.

5.2 BIENESTAR SOCIAL

5.2.1 Ibagué. Empresas afiliadas, aportes patronales y trabajadores afiliados al subsidio familiar, según años 1975–1982

Años	Empresas afiliadas	Aportes patronales recibidos (miles de pesos)	Trabajadores afiliados
A. Cafastia			
1975	92	2.466	601
1976	101	2.821	721
1977	113	3.315	726
1978	119	4.694	1.560
1979	135	9.027	2.299
1980	199	14.669	3.511
1981	218	21.499	3.497
1982	210	25.858	3.147
B. Comfenalco			
1975	828	17.476	2.241
1976	678	20.762	2.488
1977	747	27.913	2.603
1978	822	37.381	2.773
1979	887	51.637	3.198
1980	924	70.098	3.711
1981	1.030	90.270	3.911
1982	1.081	115.156	4.242

FUENTE: Caja de Compensación Familiar de la Sociedad Tolimense de Ingenieros y Arquitectos y Caja de Compensación Familiar de Fenalco.

5.2.2 Ibagué. Subsidios pagados, por clase y menores inscritos al subsidio familiar, según años 1975–1982

Años	Clase de subsidio (miles de pesos)			Menores inscritos al subsidio familiar
	Dinero	Servicios	Especie	
A. Cafastia				
1975	1.150	144	30	2.287
1976	1.358	272	40	2.156
1977	1.875	438	43	2.068
1978	2.394	605	54	2.152
1979	4.724	951	77	2.655
1980	11.075	1.900	109	3.692
1981	14.989	3.123	138	3.872
1982	16.922	3.300	213	3.435
B. Comfenalco				
1975	4.348	3.088	–	7.160
1976	4.791	4.098	–	7.564
1977	7.164	6.608	–	7.791
1978	8.237	7.569	–	7.689
1979	13.923	10.249	576	8.371
1980	24.668	18.775	2.739	9.695
1981	30.992	24.097	9.752	10.561
1982	47.487	34.890	–	10.603

FUENTE: Caja de Compensación Familiar de la Sociedad Tolimense de Ingenieros y Arquitectos y Caja de Compensación Familiar de Fenalco.

5.2.3 Ibagué. Número de visitantes a los centros recreacionales, según años 1976–1982

Años	Cafastia	Comfenalco
1976	–	948
1977	–	3.150
1978	–	4.609
1979	526	5.650
1980	785	8.098
1981	898	15.478
1982	618	49.627

FUENTE: Caja de Compensación Familiar de la Sociedad Tolimense de Ingenieros y Arquitectos y Caja de Compensación Familiar de Fenalco.

6.
Educación

Conceptos básicos

Alfabetismo: hace referencia a la capacidad de leer y escribir correctamente.

Alfabetas: son las personas que en el momento del censo o encuesta sabían tanto leer como escribir correctamente en cualquier idioma o lengua.

Analfabetas: son considerados como tales, las personas que en el momento del censo o encuesta no sabían leer ni escribir, o que solamente leían y/o escribían su nombre o los números.

Nivel educativo: se refiere al grado de escolaridad al cual ha llegado la persona de acuerdo con los niveles del sistema educativo formal: primaria, secundaria y superior o universitaria.

Esta variable no hace referencia a la culminación del nivel, sino al acceso mismo, así no se hubiere cursado sino un año dentro del ciclo. Los niveles considerados fueron los siguientes: ninguno, primaria, secundaria, superior o universitaria, otros.

Organización del sistema educativo nacional

Según el Decreto 088 de 1976, el sistema educativo comprenderá la educación formal y la educación no formal.

- La educación formal: es la que se imparte dentro de una secuencia regular de períodos lectivos con progresión establecida de contenidos graduados de unos períodos a otros.

- Educación no formal: es la que se imparte sin sujeción a períodos de secuencia regulada. No conduce a grados ni a títulos. La educación no formal podrá realizarse como complemento de la educación formal y será fomentada por el Estado.

La educación formal conducirá regularmente a grados y títulos y comprenderá los siguientes niveles progresivos.

Educación pre-escolar: la que se refiere a los niños menores de seis (6) años. Tendrá como objetivos especiales promover y estimular el desarrollo físico, afectivo y espiritual del niño, su integración social, su percepción sensible y el aprestamiento para las actividades escolares, en acción coordinada con los padres de familia y la comunidad.

La educación básica: cinco (5) grados de primaria y cuatro (4) de secundaria. Se impartirá a la población escolar a partir de los seis (6) años de edad. La educación básica orienta la vocación de los alumnos.

La educación media e intermedia: continúa la educación básica, diversificándola con el doble propósito de preparar al alumno para los estudios superiores y para el ejercicio laboral en profesiones técnicas y auxiliares.

Disposiciones sobre la educación media: según el Artículo 3o. del Decreto No. 080 de 1974, se divide la educación media en dos ciclos.

- Ciclo básico de cuatro (4) años de duración en el cual los estudiantes recibirán la misma formación académica fundamental y comprenderá a su vez, dos períodos: el de la exploración vocacional en los años primero y segundo y el de iniciación vocacional en los años tercero y cuarto, y

- Ciclo vocacional de dos (2) años de duración que ofrecerá las siguientes opciones:

1. **Bachillerato académico o clásico** (Resolución 2332 de abril 5 de 1974). Entendiéndose por este la modalidad de la educa-

ción media que busca capacitar al estudiante para realizar estudios intermedios, superiores o universitarios y/o desempeñar más eficientemente una determinada función en su comunidad.

2. **Bachillerato pedagógico o formación normalista** (Resolución 4785 de julio 9 de 1974). Se entiende por formación normalista la modalidad de la educación media que busca capacitar al estudiante, para el ejercicio del magisterio en el nivel elemental.

3. **Bachillerato industrial** (Resolución 2861 de abril 23 de 1974). La enseñanza industrial tendrá un período de seis (6) años durante los cuales se cursarán las asignaturas determinadas en el Decreto 080 de 1974, más la teoría y la práctica que capacitan para ejercer una ocupación definida en el campo de la industria y para hacer estudios de nivel superior.

4. **Bachillerato comercial** (Resolución 2729 de abril 25 de 1974). Capacita para actividades a nivel medio, en el comercio, la industria y la administración pública.

5. **Bachillerato agropecuario** (Resolución 2926 de mayo 2 de 1974). Orienta al alumno hacia la comprensión de la importancia de los recursos naturales en sus aspectos de conservación, fomento, explotación y su recuperación en la economía.

6. **Bachillerato en promoción social** (Resolución 4782 de julio 9 de 1974). Forma al personal que ejecuta tareas adecuadas tendientes a mejorar los servicios de la comunidad, a elevar el nivel de vida del individuo y a desarrollar el espíritu de cooperación social, a fin de estimular cambios en la mentalidad de los miembros componentes de la sociedad y lograr su desarrollo integral.

Enseñanza media diversificada (INEM): es la modalidad de enseñanza media que bajo una misma forma de administración ofrece planes de estudios integrados.

Enseñanza superior: es la que se imparte después de la educación media y tiene por finalidad la formación profesional o técnica en las diferentes áreas del conocimiento. Comprende carreras de larga duración, corta duración y post-grados.

Personal docente servicio: se considera a aquel personal cuyo servicio se registra para cada establecimiento, cada nivel de enseñanza y para cada modalidad en donde se desempeñe como docente; por lo tanto su contabilización se realiza independientemente del carácter individual de las personas que conforman el conjunto en referencia, así: si un profesor presta servicios docentes en un establecimiento en la jornada de la mañana y en un establecimiento diferente en la jornada de la tarde, este profesor se considera en forma independiente en cada uno de los establecimientos.

Establecimiento educativo: institución organizada administrativa y académicamente, para impartir enseñanza, posee las siguientes características:

- Un nombre o denominación de la institución.
- Un nombre o razón social del propietario.
- Una ubicación, dirección, municipio, departamento.

La planta física no define el establecimiento.

El número de establecimientos corresponde realmente a aquellas instituciones que brindan el tipo de enseñanza que se va a estudiar, así: si un establecimiento ofrece enseñanzas primaria y bachillerato académico, este establecimiento se considera tanto para primaria como para secundaria.

Nota: dado que para la Secretaría de Educación del Tolima, el número de establecimientos corresponde al número de jornadas (en 1982), se advierte al usuario, para que al momento de comparar el año 1981 con 1982 se tenga en cuenta esta diferencia de criterio.

Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA): sus objetivos primordiales son:

1. Impulsar la promoción social del trabajador colombiano a través de la formación integral.

2. Dar formación profesional a los trabajadores de todas las actividades económicas y en todos los niveles del empleo.

3. Dar formación profesional a personas desempleadas o subempleadas.

4. Adelantar programas de formación y de promoción en el empleo a través de asesoría a las empresas.

Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior (ICETEX): es un establecimiento público adscrito al Ministerio de Educación Nacional. Fue creado el 3 de agosto de 1950 por medio del Decreto Legislativo No. 2586.

El Instituto que inició labores el 22 de octubre de 1952, tiene como objetivo promover y fomentar la formación y capacitación de recursos humanos necesarios para el desarrollo integral del país, brindando igualdad de oportunidades a través de crédito educativo, becas y otros servicios complementarios. Tienen acceso a los servicios del ICETEX todas las personas que fundamentalmente demuestran su capacidad académica e intelectual y cumplan además los requisitos estipulados en la reglamentación de cada uno de los programas.

Crédito educativo: es un préstamo que permite al estudiante la financiación de su educación en el área de la educación superior.

Niveles y categorías: educación formal:
1. Intermedia profesional
2. Tecnológica
3. Universitaria
4. Formación avanzada o postgrado

Educación no formal: podrá otorgarse para programas en áreas como cultura, comunidad, educación, salud, trabajo, familia u otras.

Clases de crédito: el crédito educativo es de dos clases: para realizar estudios en Colombia y para realizar estudios en el exterior.

Becas internacionales: los gobiernos extranjeros, organismos internacionales, agencias especializadas, fundaciones, centros docentes y muchas otras entidades ofrecen becas, subvenciones y auxilios a estudiantes y profesionales colombianos, para cursar carreras, ampliar estudios, recibir entrenamientos prácticos o realizar investigaciones o especializaciones académicas.

Estas becas son administradas por el ICETEX:

a) El Instituto divulga los ofrecimientos mediante la convocatoria a concurso que envía a las Regionales y Seccionales del ICETEX en todo el país, quienes a su vez se encargan de realizar su difusión haciendo uso de los diferentes medios de comunicación de su región.

b) Para administrar la adjudicación de becas de los diversos programas, el gobierno colombiano, creó en el ICETEX, por medio del Decreto No. 292 de 1958, el "Comité Nacional de Becas" integrado en la siguiente forma: el Ministro de Educación Nacional o su representante, el Ministro de Relaciones Exteriores o su representante, un representante del Departamento Administrativo Nacional de Planeación, un representante del ICFES, un representante de Colciencias y el Director del ICETEX o su representante.

Becas nacionales: el ICETEX otorga becas en el país para: educación primaria rural, educación media, profesionalización magisterio, médicos residentes, e intercambio cultural.

Fondos en administración: a través de este programa los organismos públicos o privados crean fondos en el ICETEX para la formación de recursos humanos necesarios para el desarrollo integral del país.

Constitución y objetivos de los fondos:
Los organismos gubernamentales, las empresas públicas y privadas, y las universidades, etc., crean los fondos con los cuales se atiende a la capacitación y especialización de su personal en función de los avances tecnológicos y para llenar los vacíos en el campo de la educación continuada e, igualmente, contribuir al desarrollo de la persona humana.

Cómo se administran los fondos:
Administración colegiada a través de un comité con representantes de las instituciones y del ICETEX.

Modalidades del servicio:
Las modalidades mediante las cuales pueden operar los fondos son las de crédito y becas.

Aportes para el desarrollo regional: los aportes para el desarrollo regional se forman con las partidas que con destino al financiamiento de la educación son apropiadas por senadores y representantes al Congreso, e incluídas en la Ley del presupuesto para ser administradas por el ICETEX, con el fin de conceder ayudas educativas y otorgar becas y subsidios a estudiantes necesitados. Este programa comprende igualmente los auxilios educativos que se aprueban en las asambleas departamentales y concejos municipales.

Nivel: la ayuda educativa se puede otorgar para cualquier nivel de la pirámide educativa.

Requisitos: para ser sujeto de las ayudas educativas con cargo a los auxilios parlamentarios, se requiere reunir las condiciones establecidas por el reglamento correspondiente, las cuales se resumen en:

- Insuficiencia económica
- Buen rendimiento académico
- Tener admisión en un centro docente
- Ser auspiciado por el gestor del aporte

6.1 CARACTERISTICAS EDUCATIVAS DE LA POBLACION

6.1.1 Ibagué. Distribución de la población de 7 años y más, por zona, según condiciones de alfabetismo y sexo. Censos nacionales de población 1951, 1964 y 1973

Condición de alfabetismo y sexo	1951			1964			1973		
	Total	Cabecera	Resto	Total	Cabecera	Resto	Total	Cabecera	Resto
TOTALES	77.412	43.702	33.710	126.010	97.180	28.830	169.872	149.596	20.276
Alfabetas	48.849	33.271	15.578	98.271	81.042	17.229	148.389	133.594	14.795
Analfabetas	28.563	10.431	18.132	27.739	16.138	11.601	21.408	15.933	5.475
Sin información	–	–	–	–	–	–	75	69	6
Hombres	38.368	19.820	18.548	60.393	44.346	16.047	79.039	67.953	11.086
Alfabetas	24.826	15.974	8.852	47.755	38.025	9.730	69.546	61.431	8.115
Analfabetas	13.542	3.846	9.696	12.638	6.321	6.317	9.474	6.509	2.965
Sin información	–	–	–	–	–	–	19	13	6
Mujeres	39.044	23.882	15.162	65.617	52.834	12.783	90.833	81.643	9.190
Alfabetas	24.023	17.297	6.726	50.516	43.017	7.499	78.843	72.163	6.680
Analfabetas	15.021	6.585	8.436	15.101	9.817	5.284	11.934	9.424	2.510
Sin información	–	–	–	–	–	–	56	56	–

FUENTE: DANE – Censos nacionales de población 1951, 1964 y 1973.

Gráfico 1
Ibagué. Distribución porcentual de la población de 7 años y más, por zona, según condición de alfabetismo
Censos nacionales de población 1964 y 1973

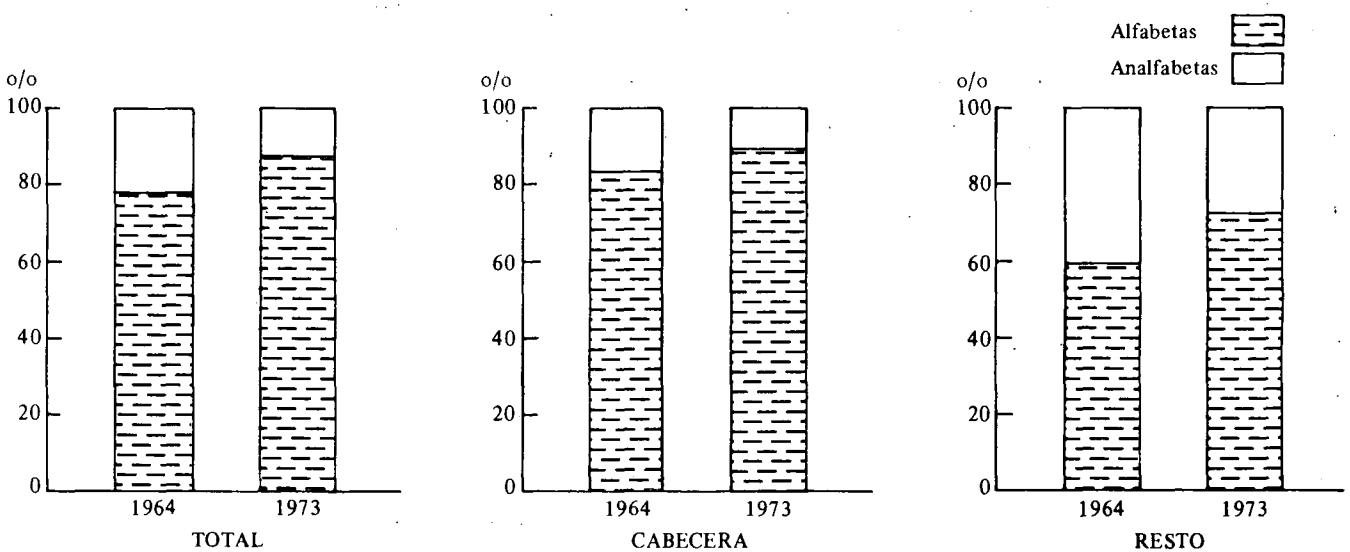

FUENTE: cuadro 6.1.1

6.1.2 Ibagué. Distribución de la población de 7 años y más, por zona, según nivel educativo alcanzado y sexo. Censos nacionales de población 1964 y 1973

Nivel educativo alcanzado y sexo	1964			1973		
	Total	Cabecera	Resto	Total	Cabecera	Resto
TOTALES	99.248	81.936	17.312	169.872	149.596	20.276
Primaria	80.839	64.043	16.796	97.088	85.016	12.072
Secundaria	12.728	12.307	421	37.347	36.458	889
Superior o universitaria	1.376	1.346	30	3.493	3.462	31
Otros niveles [a]	4.305	4.240	65	584	565	19
Ningún nivel	–	–	–	25.011	19.276	5.735
Sin información	–	–	–	6.349	4.819	1.530
Hombres	48.233	38.473	9.760	79.039	67.953	11.086
Primaria	39.174	29.698	9.476	45.061	38.450	6.611
Secundaria	7.117	6.869	248	16.898	16.429	469
Superior o universitaria	1.150	1.128	22	2.543	2.521	22
Otros niveles [a]	792	778	14	203	192	11
Ningún nivel	–	–	–	11.270	8.142	3.128
Sin información	–	–	–	3.064	2.219	845
Mujeres	51.015	43.463	7.552	90.833	81.643	9.190
Primaria	41.665	34.345	7.320	52.027	46.566	5.461
Secundaria	5.611	5.438	173	20.449	20.029	420
Superior o universitaria	226	218	8	950	941	9
Otros niveles [a]	3.513	3.462	51	381	373	8
Ningún nivel	–	–	–	13.741	11.134	2.607
Sin información	–	–	–	3.285	2.600	685

FUENTE: DANE – Censos nacionales de población 1964 y 1973.

[a] Para 1964 comprende: secundaria técnica y vocacional y para 1973 comprende las diferentes modalidades de educación especial para niños superdotados o con deficiencias físicas y mentales. Primaria funcional adultos.

Nota: para 1964 no se tabuló la información correspondiente a las variables: ningún nivel educativo y sin información.

6.1.3 Ibagué. Distribución porcentual de la población de 7 años y más por zona, según nivel educativo alcanzado Censos nacionales de población 1964 y 1973

Nivel educativo alcanzado	1964			1973		
	Total	Cabecera	Resto	Total	Cabecera	Resto
TOTALES	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
Primaria	81.45	78.16	97.02	57.15	56.83	59.54
Secundaria	12.82	15.02	2.43	21.99	24.37	4.38
Superior o universitaria	1.39	1.64	0.17	2.06	2.31	0.15
Otros niveles	4.34	5.18	0.38	0.34	0.38	0.09
Ningún nivel	–	–	–	14.72	12.89	28.29
Sin información	–	–	–	3.74	3.22	7.55

FUENTE: cuadro 6.1.2.

Gráfico 2
Ibagué. Distribución porcentual de la población de 7 años y más, por zona, según nivel educativo alcanzado Censos de población 1964 y 1973

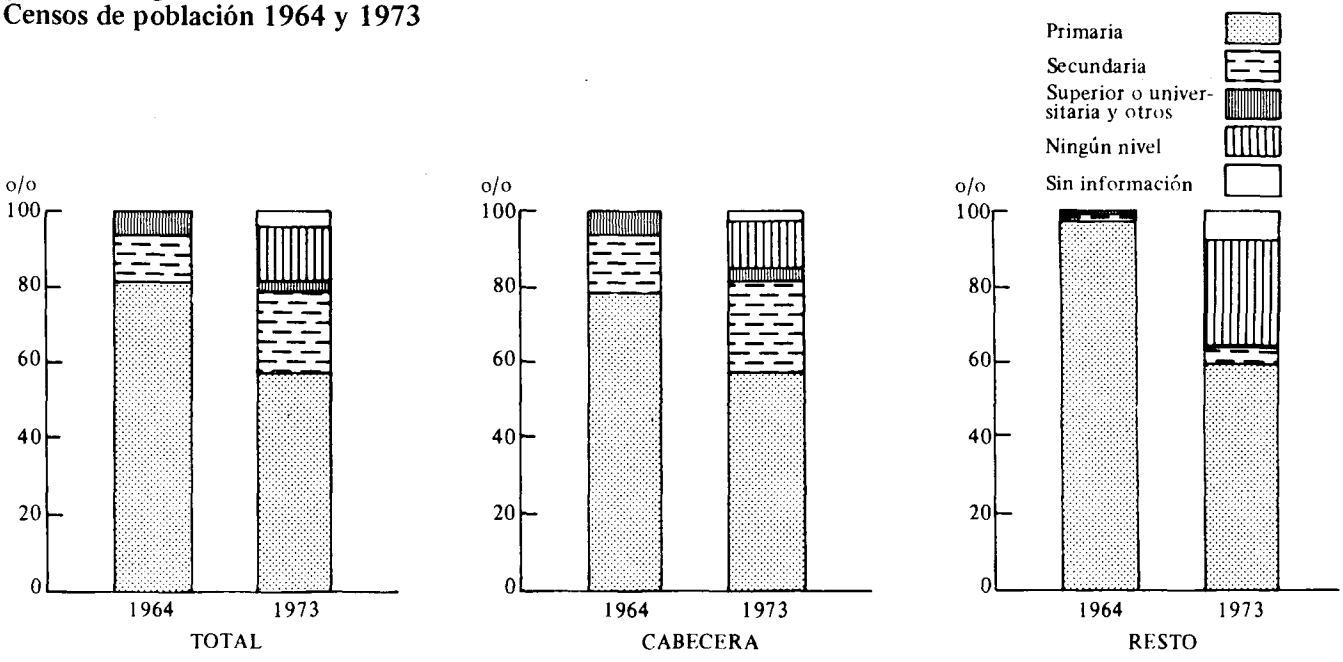

FUENTE: cuadro 6.1.3

6.1.4 Ibagué. Población por sexo y zona, según asistencia escolar Censo Nacional de Población 1973

Asistencia escolar [a]	Total			Cabecera			Resto		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
TOTALES	181.840	85.059	96.781	159.720	73.044	86.676	22.120	12.015	10.105
Asisten	51.695	25.486	26.209	48.057	23.593	24.464	3.638	1.893	1.745
No asisten	118.767	54.558	64.209	101.886	45.258	56.628	16.881	9.300	7.581
Sin información	11.378	5.015	6.363	9.777	4.193	5.584	1.601	822	779

FUENTE: DANE – Censo Nacional de Población 1973.

[a] Población de 5 y más años.

6.2 ESTADISTICAS CONTINUAS

6.2.1 Ibagué. Establecimientos, alumnos matriculados y personal docente servicio, por nivel educativo, según años 1981 y 1982

Años	Primaria			Media			Superior		
	Establecimientos	Alumnos matriculados	Personal docente	Establecimientos	Alumnos matriculados	Personal docente	Establecimientos	Alumnos matriculados	Personal docente
1981	226	46.023	1.626	55	25.955	1.302	2	5.282	397
1982	301 [b]	44.567	1.632	70 [a]	28.537	1.395	2	5.148	397

FUENTE: 1981: DANE – Regional Centrooccidental
Secretaría de Educación del Tolima 1982.

[a] Coruniversitaria empezó a funcionar en el 2o. semestre de 1981.

[b] Se refiere a jornadas.

Nota: la educación media no incluye INEM.

Gráfico 3
Ibagué. Total alumnos matriculados en las enseñanzas primaria, media y superior, según años 1981 – 1982

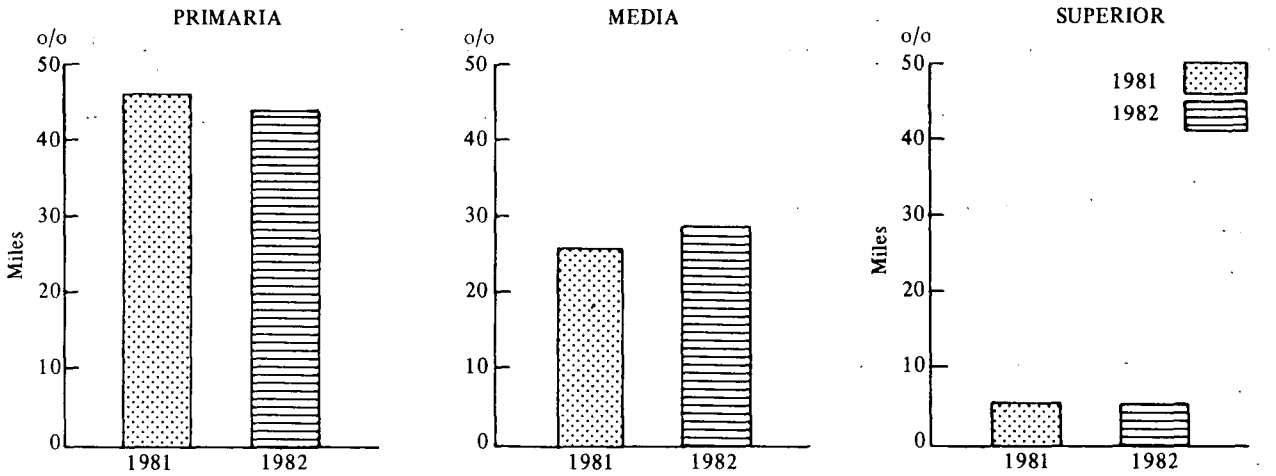

FUENTE: cuadro 6.2.1

6.2.2 Enseñanza primaria

6.2.2.1 Ibagué. Número de establecimientos por área y sector, según años 1981 y 1982

Años	Total			Urbana			Rural		
	Total	Oficial	No oficial	Total	Oficial	No oficial	Total	Oficial	No oficial
1981	226	170	56	134	83	51	92	87	5
1982	301 [a]	245	56	201	149	52	100	96	4

FUENTE: 1981: DANE – Regional Centrooccidental. 1982: Secretaría de Educación del Tolima.

[a] Se refiere a jornadas.

6.2.2.2 Ibagué. Alumnos matriculados, por área y sector, según años 1981 y 1982

Años	Total			Urbana			Rural		
	Total	Oficial	No oficial	Total	Oficial	No oficial	Total	Oficial	No oficial
1981	46.023	38.366	7.657	40.287	33.014	7.273	5.736	5.352	384
1982	44.567	37.796	6.771	39.671	33.093	6.578	4.896	4.703	193

FUENTE: 1981: DANE – Regional Centrooccidental. 1982: Secretaría de Educación del Tolima.

6.2.2.3 Ibagué. Personal docente por área y sector, según años 1981 y 1982

Años	Total			Urbana			Rural		
	Total	Oficial	No oficial	Total	Oficial	No oficial	Total	Oficial	No oficial
1981	1.626	1.313	313	1.412	1.120	292	214	193	21
1982	1.632	1.337	295	1.440	1.157	283	192	180	12

FUENTE: 1981: DANE – Regional Centrooccidental. 1982: Secretaría de Educación del Tolima.

6.2.2.4 Ibagué. Total alumnos matriculados, por sector, sexo y curso, según edades simples 1981

Grupos de edad	Sexo	Total	Oficiales					Total	No oficiales[a]				
			Cursos						Cursos				
			1o.	2o.	3o.	4o.	5o.		1o.	2o.	3o.	4o.	5o.
TOTALES		38.139	10.276	8.323	7.727	6.624	5.189	7.650	1.909	1.560	1.508	1.342	1.331
6 años o menos	Hombres	934	913	20	1	–	–	777	638	134	5	–	–
	Mujeres	1.342	1.298	44	–	–	–	623	528	94	1	–	–
7 años	Hombres	2.792	1.991	711	89	1	–	703	276	317	101	4	5
	Mujeres	2.931	1.907	948	76	–	–	743	240	383	79	4	37
8 años	Hombres	2.794	1.113	1.078	500	102	1	768	68	234	364	93	9
	Mujeres	3.089	1.036	1.185	757	108	3	637	62	168	302	68	37
9 años	Hombres	2.802	553	870	869	457	53	650	22	79	207	266	76
	Mujeres	2.757	464	821	877	537	58	567	16	55	182	262	52
10 años	Hombres	2.972	301	654	915	758	344	574	27	33	94	220	200
	Mujeres	2.994	241	630	975	768	380	449	7	17	56	151	218
11 años	Hombres	2.288	119	367	587	658	557	331	12	18	38	83	180
	Mujeres	2.227	79	328	509	723	588	264	2	7	25	67	163
12 años	Hombres	2.011	80	223	479	609	620	184	6	9	20	42	107
	Mujeres	2.041	43	188	427	671	712	116	–	3	8	28	77
13 años	Hombres	1.087	41	88	208	335	415	85	3	2	12	15	53
	Mujeres	1.197	24	69	210	362	532	63	–	1	3	14	45
14 años o más	Hombres	885	42	77	119	270	377	70	2	1	7	18	42
	Mujeres	996	31	22	129	265	549	46	–	5	4	7	30

FUENTE: DANE – Regional Centrooccidental.

[a] Hace referencia a la matrícula registrada a 31 de marzo, razón por la cual el total es menor que el presentado en el cuadro 6.2.2.2 que incluye la matrícula de todo el período académico.

6.2.3 Enseñanza media

6.2.3.1 Ibagué. Número de establecimientos por sector, según años 1981 y 1982

Años	Total	Sector	
		Oficial	No oficial
1981	55	26	29
1982 [a]	70	34	36

FUENTE: 1981: DANE – Regional Centrooccidental. 1982: Secretaría de Educación del Tolima.

[a] Se refiere a jornadas.

6.2.3.2 Ibagué. Alumnos matriculados por sector, según años 1981 y 1982

Años	Total	Sector	
		Oficial	No oficial
1981	25.955	15.100	10.855
1982	28.537	18.167	10.370

FUENTE: 1981: DANE – Regional Centrooccidental. 1982: Secretaría de Educación del Tolima.

6.2.3.3 Ibagué. Personal docente servicio, por sector, según años 1981 y 1982

Años	Total	Sector	
		Oficial	No oficial
1981	1.302	724	578
1982	1.395	792	603

FUENTE: 1981: DANE – Regional Centrooccidental. 1982: Secretaría de Educación del Tolima.

6.2.3.4 Ibagué. Total alumnos matriculados [a] por sector, sexo y curso, según edades simples 1981

Grupos de edad	Sexo	Oficiales							No oficiales						
		Total	Cursos						Total	Cursos					
			1o.	2o.	3o.	4o.	5o.	6o.		1o.	2o.	3o.	4o.	5o.	6o.
TOTALES		15.000	5.230	3.087	2.337	1.570	1.638	1.138	10.371	2.691	1.985	1.744	1.426	1.318	1.207
11 años o menos	Hombres	400	373	27	–	–	–	–	324	297	23	4	–	–	–
	Mujeres	582	491	88	3	–	–	–	246	211	34	1	–	–	–
12 años	Hombres	619	461	143	14	1	–	–	510	265	170	71	4	–	–
	Mujeres	905	599	248	58	–	–	–	368	220	126	22	–	–	–
13 años	Hombres	864	544	215	94	11	–	–	660	230	190	160	79	1	–
	Mujeres	1.155	592	322	200	40	1	–	574	260	184	117	18	–	–
14 años	Hombres	1.045	503	284	186	60	12	–	727	171	204	162	173	17	–
	Mujeres	1.270	505	349	270	111	34	1	646	165	215	146	93	25	2
15 años	Hombres	936	287	237	201	136	65	10	692	146	140	134	121	132	19
	Mujeres	1.279	310	353	299	157	134	26	790	138	156	231	143	92	30
16 años	Hombres	841	184	166	163	144	143	41	717	93	112	107	117	164	124
	Mujeres	1.149	140	253	276	198	169	113	830	150	136	188	172	103	81
17 años	Hombres	660	59	74	133	140	150	104	522	51	67	84	75	108	137
	Mujeres	873	54	120	154	177	220	148	669	107	65	98	120	155	124
18 años	Hombres	443	22	31	55	93	114	128	416	32	40	43	72	94	135
	Mujeres	557	30	43	64	102	160	158	533	83	42	63	79	113	153
19 años o más	Hombres	650	30	60	71	87	188	214	507	44	43	52	73	123	172
	Mujeres	772	46	74	96	113	248	195	640	28	38	66	87	191	230

FUENTE: DANE – Regional Centrooccidental.

[a] Hace referencia a la matrícula registrada a 31 de marzo, razón por la cual el total es menor que el presentado en el cuadro 6.2.3.2 que incluye la matrícula de todo el período académico.

6.2.4 Enseñanza media diversificada

6.2.4.1 Ibagué. Total alumnos matriculados y personal docente servicio, según años 1975–1982

Años	Alumnos matriculados	Personal docente servicio
1975	1.313	73
1976	1.845	96
1977	2.209	121
1978	2.447	132
1979	2.429	136
1980	2.476	140
1981	2.498	150
1982	2.552	150

FUENTE: INEM, Vicerrectoría Administrativa.

6.2.5 Educación superior

6.2.5.1 Oficial

6.2.5.1.1 Universidad del Tolima. Alumnos inscritos en el primer curso por programas académicos, según años 1970–1982

Años	Total	Programas académicos							
		Administración de empresas	Medicina, veterinaria y zootécnia	Ingeniería agronómica	Ingeniería forestal	Topografía	Educación [a]	Bellas artes [b]	Ingeniería transferencias [c]
1970	880	(...)	206	256	76	90	178	74	(...)
1971	1.180	(...)	284	267	119	90	170	74	176
1972	1.140	(...)	279	166	69	97	243	64	222
1973	1.710	(...)	451	231	91	113	427	126	271
1974	1.201	(...)	401	224	76	58	378	64	(...)
1975	2.356	320	541	315	107	119	566	116	272
1976 [d]	1.738	372	333	169	67	57	511	72	157
1977 [d]	1.973	313	513	219	65	59	519	85	200
1978	1.674	385	420	277	84	54	379	75	–
1979	1.754	436	455	360	130	86	287	–	–
1980	2.768	873	740	467	116	109	463	–	–
1981	2.755	408	493	296	103	35	1.338	82	–
1982	1.247	286	352	145	109	21	270 [e]	64	–

FUENTE: Universidad del Tolima, Oficina de Planeación

[a] Incluye: biológicas y química, matemáticas y física, historia y geografía e idiomas modernos diurno y nocturno (programa extramuros).

[b] Incluye: dibujo arquitectónico y de ingeniería, diseño y arte publicitario. Este programa fue clausurado en 1978.

[c] Incluye: ingeniería mecánica, ingeniería eléctrica e ingeniería industrial. Programas clausurados a partir de 1977.

[d] Se refiere solamente al primer semestre calendario.

[e] La diferencia con respecto al año anterior se debe a que en 1981 hubo matrículas para los programas del plan extramuros, mientras que en 1982 no se presentaron.

6.2.5.1.2 Universidad del Tolima. Alumnos matriculados en el primer curso por programas académicos, según años 1970–1982

Años	Total	Programas académicos							
		Administración de empresas	Medicina, veterinaria y zootecnia	Ingeniería agronómica	Ingeniería forestal	Topografía	Educación [a]	Bellas artes [b]	Ingeniería transferencias [c]
1970	440	(...)	68	106	40	48	121	57	(...)
1971	608	(...)	54	114	61	52	201	64	62
1972	725	68	68	104	65	45	226	77	72
1973	867	73	69	139	66	61	284	98	77
1974	768	80	72	170	62	47	264	73	(...)
1975	1.017	133	90	150	84	59	347	84	70
1976 [d]	639	157	48	87	46	26	197	36	42
1977 [d]	607	101	45	80	44	35	200	57	45
1978	1.066	228	93	127	120	56	352	90	–
1979	862	182	95	93	103	114	275	–	–
1980	1.185	255	160	158	114	118	380	–	–
1981	2.049	199	178	187	123	71	1.223	68	–
1982	853	105	105	97	90	61	333	62	–

FUENTE: Universidad del Tolima, Oficina de Planeación.

[a] Incluye: biológicas y química, matemáticas y física, historia y geografía e idiomas modernos diurno y nocturno (programa extramuros).

[b] Incluye: dibujo arquitectónico y de ingeniería, diseño y arte publicitario. Este programa fue clausurado a partir de 1978.

[c] Incluye: ingeniería mecánica, ingeniería eléctrica e ingeniería industrial. Programas clausurados a partir de 1977.

[d] Se refiere solamente al primer semestre calendario.

6.2.5.1.3 Universidad del Tolima. Alumnos matriculados en todos los cursos por programas académicos, según semestres calendario y años 1970–1982

Semestres y años	Total	Programas académicos						
		Administración de empresas	Medicina, veterinaria y zootecnia	Ingeniería agronómica	Ingeniería forestal	Topografía	Educación [a]	Bellas artes [b]
1970 – I	1.238	145	338	418	63	79	60	135
1970 – II	1.261	173	324	380	77	89	70	148
1971 – I	1.526	172	327	412	109	109	265	132
1971 – II	1.587	146	344	436	141	101	289	130
1972 – I	1.767	151	348	453	182	116	398	119
1972 – II	1.621	151	320	440	164	94	342	110
1973 – I	1.841	130	321	459	188	104	528	111
1973 – II	2.137	145	388	500	160	107	712	125
1974 – I	2.021	157	276	455	190	107	722	114
1974 – II	1.968	172	237	409	175	117	741	117
1975 – I	2.653	211	289	395	200	136	1.297	125
1975 – II	2.770	285	334	428	201	141	1.246	135
1976 – I	2.957	383	347	500	223	139	1.239	126
1977 – I	3.120	453	344	493	229	151	1.277	173
1978 – I	2.575	455	349	473	214	128	841	115
1978 – II	3.571	570	331	492	254	140	1.678	106
1979 – I	3.343	601	380	367	274	99	1.498	124
1979 – II	3.722	601	386	487	302	101	1.713	132
1980 – I	3.442	687	427	533	308	110	1.241	136
1980 – II	3.696	786	456	525	307	99	1.380	143
1981 – I	4.632	805	449	538	313	137	2.232	158
1981 – II	4.226	833	470	510	322	117	1.812	162
1982 – I	4.741	815	428	489	325	133	2.397	154
1982 – II	4.358	744	440	466	335	128	2.076	169

FUENTE: Universidad del Tolima, Oficina de Planeación.

[a] Incluye: biológicas y química, matemáticas y física, historia y geografía, idiomas

[b] Incluye: dibujo arquitectónico y de ingeniería, diseño y arte publicitario

6.2.5.1.4 Universidad del Tolima. Alumnos egresados y graduados, por programas académicos, según años
1970–1982

Años	Total		Programas académicos					
			Administración de empresas		Medicina, veterinaria y zootecnia		Ingeniería agronómica	
	Egresados	Graduados	Egresados	Graduados	Egresados	Graduados	Egresados	Graduados
1970	147	134	–	–	42	37	69	65
1971	128	112	–	–	54	52	68	54
1972	160	202	–	–	56	56	19	42
1973	282	273	23	23	66	61	123	123
1974	274	198	41	39	59	57	83	47
1975	349	269	48	26	50	57	60	41
1976 [c]	181	253	–	1	19	23	37	106
1977 [c]	161	163	–	1	31	28	23	23
1978	333	243	23	–	57	57	34	22
1979	335	242	38	5	21	9	41	15
1980	263	153	52	4	30	21	70	75
1981	698	697	80	54	71	90	111	119
1982	452	319	115	35	37	46	67	54

Años	Programas académicos							
	Ingeniería forestal		Topografía		Educación [a]		Bellas artes [b]	
	Egresados	Graduados	Egresados	Graduados	Egresados	Graduados	Egresados	Graduados
1970	10	12	6	6	–	–	20	14
1971	–	–	6	6	–	–	–	–
1972	5	5	24	28	37	20	19	51
1973	16	15	17	7	12	32	25	12
1974	24	18	12	12	34	16	21	9
1975	32	28	35	27	100	67	24	23
1976 [c]	12	17	–	19	86	77	27	10
1977 [c]	14	24	33	13	50	50	10	24
1978	28	22	36	10	125	125	30	7
1979	25	5	39	30	151	151	20	27
1980	26	11	28	12	27	27	30	3
1981	36	40	20	27	336	347	44	20
1982	31	20	22	9	142	138	38	17

FUENTE: Universidad del Tolima, Oficina de Planeación.

[a] Incluye: biológicas y química, matemáticas y física, historia y geografía

[b] Incluye: dibujo arquitectónico y de ingeniería, diseño y arte publicitario

[c] Se refiere solamente al primer semestre calendario

6.2.5.1.5 Universidad del Tolima. Personal docente servicio por dedicación, según semestres calendario y años 1970–1982

Semestres y años	Total	Dedicación			
		Exclusiva [a]	Tiempo completo	Medio tiempo	Catedráticos
1970 – I	156	4	101	3	48
1970 – II	174	–	113	3	58
1971 – I	172	7	120	4	41
1971 – II	184	7	134	5	38
1972 – 1	193	8	149	2	34
1972 – II	197	9	153	2	33
1973 – I	210	10	164	4	32
1973 – II	201	1	164	4	32
1974 – I	218	16	166	3	33
1974 – II	200	–	166	3	31
1975 – I	232	–	197	4	31
1975 – II	253	–	219	3	31
1976 – I	260	–	219	3	38
1976 – II	268	–	227	5	36
1977 – II	281	–	230	4	47
1978 – I	286	–	234	4	48
1978 – II	304	–	244	4	56
1979 – I	325	–	246	21	58
1979 – II	312	–	229	17	66
1980 – I	299	–	217	15	67
1980 – II	286	–	213	11	62
1981 – I	360	–	252	8	100
1981 – II	375	–	258	8	109
1982 – I	393	–	267	7	119
1982 – II	326	–	267	7	52

FUENTE: Universidad del Tolima, Oficina de Planeación.

[a] A partir del segundo semestre de 1974, desaparece de la planta el personal docente "dedicación exclusiva".

6.2.5.1.6 Universidad del Tolima. Personal docente por período académico y dedicación, según departamento 1982

Departamento	1er. Período académico				2o. Período académico			
	Total	Tiempo completo	Tiempo parcial	Catedrático	Total	Tiempo completo	Tiempo parcial	Catedrático
TOTALES	393	267	7	119	326	267	7	52
Medicina, veterinaria y zootecnia	33	27	1	5	30	27	1	2
Ingeniería forestal	28	23	–	5	25	23	–	2
Ingeniería agronómica	44	32	3	9	40	32	3	5
Administración de empresas	38	16	3	19	41	16	3	22
Ciencias de la educación	133	59	–	74	75	59	–	16
Tecnologías	43	36	–	7	41	36	–	5
Instituto de ciencias	74	74	–	–	74	74	–	–

FUENTE: Universidad del Tolima, Oficina de Planeación.

6.2.5.2 No oficial

6.2.5.2.1 Corporación Universitaria de Ibagué[a]. Alumnos inscritos y matriculados en el primer curso por años, según programas académicos 1981 y 1982

Programas académicos	Inscritos		Matriculados	
	1981	1982	1981	1982
TOTALES	487	1.029	338	736
Técnico industrial	87	227	79	182
Técnico en contabilidad	228	334	89	189
Técnico en mercadotecnica y ventas	89	227	84	180
Administración financiera	83	241	86	185

FUENTE: CORUNIVERSITARIA, Oficina de Planeación

[a] Empezó a funcionar en el 2o. semestre de 1981.

6.2.5.2.2 Corporación Universitaria de Ibagué. Alumnos matriculados en todos los cursos por años, según programas académicos 1981 y 1982

Programas académicos	1981	1982
TOTALES	338	1.001
Técnico industrial	79	240
Técnico en contabilidad	89	265
Técnico en mercadotecnia y ventas	84	245
Administración financiera	86	251

FUENTE: CORUNIVERSITARIA, Oficina de Planeación.

6.2.5.2.3 Corporación Universitaria de Ibagué. Personal docente por años y dedicación, según departamento 1981 y 1982

Departamento	Tiempo completo		Tiempo parcial		Catedráticos	
	1981	1982	1981	1982	1981	1982
TOTALES	3	9	3	4	16	48
Administración financiera	1	3	2	–	6	17
Tecnología en contabilidad	1	3	–	2	2	10
Tecnología industrial	1	1	1	–	3	13
Tecnología mercadotecnia y ventas	–	2	–	2	5	8

FUENTE: CORUNIVERSITARIA, Oficina de Planeación.

6.2.6 Servicio nacional de aprendizaje SENA

6.2.6.1 Ibagué. Alumnos curso matriculados por ramas de actividad económica, según años 1976 -- 1982

Años	Total	Industria	Comercio y servicios
1976	4.632	2.210	2.422
1977	12.888	4.656	8.232
1978	14.436	5.319	9.117
1979	9.998	3.660	6.338
1980	11.104	3.924	7.180
1981	10.328	4.140	6.188
1982	7.176	2.914	4.262

FUENTE: SENA, Regional Tolima, Oficina de Planeación

6.2.6.2 Ibagué. Personal docente [a] por ramas de actividad económica, según años 1976--1982

Años	Total	Industria	Comercio y servicios
1976	13	5	8
1977	36	13	23
1978	40	14	26
1979	39	14	25
1980	42	15	27
1981	42	14	26
1982	35	11	24

FUENTE: SENA, Regional Tolima, Oficina de Planeación.

[a] Se refiere a profesores de tiempo completo.

6.3 ICETEX

6.3.1 Ibagué. Número de beneficarios del ICETEX, por años, según programas y modalidades 1977–1982

Valor en miles de pesos

Programas	Años											
	1977		1978		1979		1980		1981		1982	
	Número	Valor	Número	Valor	Número	Valor	Número	Valor	Número	Valor	Número	Valor
TOTALES	565	2.378	866	3.964	1.325	6.205	973	8.389	4.379	18.240	3.652	32.258
A. **Becas**	318	924	479	1.443	966	1.326	568	1.665	3.980	11.164	3.275	21.147
País	309	924	459	1.443	948	1.326	548	1.665	3.964	11.164	3.275	21.147
Educación primaria rural	33	99	44	132	52	156	80	240	55	165	–	–
Educación secundaria	275	825	295	885	241	723	263	780	253	759	172	516
Intercambio cultural	1	–	1	83	5	47	5	45	–	–	–	–
Recursos BID	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	4	661
Aportes para el desarrollo regional [a]	–	–	119	343	650	400	200	600	3.656	10.240	3.099	19.970
Internacionales	9	–	20	–	18	–	20	–	16	–	–	–
B. **Créditos**	246	1.440	370	2.359	358	4.795	405	6.724	398	6.848	370	10.650
País	246	1.440	370	2.359	357	4.760	405	6.724	398	6.848	364	9.765
Formación intermedia profesional	–	–	2	11	6	50	9	155	11	171	2	60
Formación universitaria	61	619	273	1.835	349	4.662	377	6.035	360	5.904	340	8.810
Tesis de grado	–	–	–	–	2	48	10	250	14	350	4	100
Profesionalización magisterio [b]	180	792	95	513	–	–	–	–	–	–	–	–
Fondo para el desarrollo de recursos humanos [c]	5	29	–	–	–	–	9	284	13	423	18	795
Exterior	–	–	–	–	1	35	–	–	–	–	6	885
Estudios de post-grado	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	3	513
Transporte estudiantil	–	–	–	–	1	35	–	–	–	–	2	139
Alimentación y nutrición [b]	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	1	233
C. **Otros**	1	14	17	162	1	84	–	–	1	228	7	461
Autorización giros exteriores	–	–	–	–	1	84	–	–	1	228	–	–
Crédito Banco Comercial	1	14	17	162	–	–	–	–	–	–	7	461

FUENTE: ICETEX

[a] Becas parlamentarias

[b] Crédito condonable

[c] Crédito educativo con fondos en administración

7.
Justicia y electorales

Dentro del conjunto de estadísticas sociales, las relacionadas con el sector Justicia cobran en la actualidad un especial interés, no solo por corresponder a una de las actividades fundamentales del Estado, sino por las implicaciones de carácter social que trae consigo el comportamiento de dicho fenómeno en las áreas penal y laboral.

Justicia penal

La investigación de Justicia Penal, comprende la iniciación del sumario, la calificación y la sentencia. El DANE investiga lo relacionado con Justicia Penal Ordinaria.

Las cifras de Justicia Penal solo definen el concepto de criminalidad aparente, es decir, los *delitos* de cuyo acontecimiento han sido notificadas las autoridades de investigación. Esta, sumada a la oculta, da el concepto de criminalidad real, constituida por los "delitos, violaciones de la Ley Penal, perpetrados en un tiempo y espacio dados, prescindiendo de que hayan sido o no denunciados, investigados o reconocidos en sentencia alguna, castigados o tratados por autoridad" [a]

Los principales delitos incluidos en cada Título según el Nuevo Código Penal, en la calificación provisional del sumario son:

Contra el patrimonio económico: hurto, extorsión, estafa, fraude mediante cheque, abuso de confianza, defraudaciones, usurpación, daño y otros.

Contra la vida e integridad personal: homicidio, lesiones personales, aborto, abandono de menores y de personas desvalidas y otros.

Contra la libertad y el pudor sexual: violación, estupro, actos sexuales abusivos, proxenetismo y otros

Contra la libertad individual y otras garantías: secuestro, detención arbitraria, autonomía personal, violación de habitación o sitio de trabajo, violación de secretos y comunicaciones, libertad de trabajo y asociación, ejercicio de derechos políticos, sentimiento religioso y respeto a los difuntos, otros.

Contra la administración pública: Peculado, concusión, cohecho, celebración indebida de contratos, tráfico de influencias, enriquecimiento ilícito, prevaricato, abuso de autoridad y otras infracciones, usurpación y abuso de funciones públicas, contra los empleados oficiales, otros.

Contra la familia: incesto, bigamia y matrimonios ilegales; supresión, alteración o suposición del estado civil; asistencia alimentaria y otros.

Contra la administración de justicia: falsas imputaciones ante las autoridades, falso testimonio, infidelidad a los deberes profesionales, encubrimiento, fuga de presos, fraude procesal y otras infracciones, otros.

Contra la seguridad pública: concierto, terrorismo e instigación; peligro común o grave perjucio a la comunidad y otras infracciones; contra la salud pública; contra el Decreto 1188 de 1974 (estupefacientes), otros.

Contra el orden económico y social: acaparamiento, especulación y otras infracciones; recursos naturales, otros.

Contra la fe pública: falsificación de moneda, falsificación de sellos, efectos oficiales y marcas, falsedad en documentos y otros.

Contra otros títulos: existencia y seguridad del Estado; régimen constitucional; sufragio, integridad moral y otros.

Sumario: "Llámase sumario a la reunión de diligencias propias para comprobar el delito, las circunstancias de modo, tiempo y lugar en que se cometió, descubrir los autores o partícipes, cono-

[a] B.M.E. DANE, No. 247, pág. 146.

cer su personalidad, los motivos determinantes y averiguar la naturaleza y cuantía de los perjucios ocasionados por la infracción. El funcionario que lo forma se llama funcionario de Instrucción" (Art. 309 CPP).

Sumariado o sindicado: es la persona o personas a quien (es) se imputa la comisión de un delito; es "el sujeto pasivo de la acción penal" (Art. 112 CPP)

El sumariado o sindicado y posteriormente enjuiciado o encausado, tiene la calidad genérica de procesado.

Delito: "Es un hecho humano típico, antijurídico y culpable" Definición citada por Arenas Antonio Vicente, Compendio de Derecho Penal, 2a. edición, 1978, Bogotá, pág. 27.

Clases de sentencias

Sentencia ejecutoriada: es la resolución judicial que decide sobre lo principal del juicio, sea en primera o segunda instancia o por virtud de recurso extraordinario. Su ejecutoria se da "cuando no se ha interpuesto contra ella, recurso alguno dentro del término legal y no debe ser cunsultada".(Arts. 169 y 209 del CPP).

Sentencia condenatoria: es condenatoria cuando obran en el proceso, legalmente producidas "la prueba plena o completa de la infracción por la cual se llamó a juicio y la de que el procesado es responsable de ella" (Art. 215 CPP).

Sentencia absolutoria: cuando falte alguno o algunos de los elementos que se consagran para la sentencia condenatoria, la sentencia debe ser absolutoria.

Justicia laboral

El DANE investiga en la actualidad únicamente sobre los conflictos individuales de trabajo de los cuales tienen conocimiento los tribunales y juzgados. Los objetivos de la investigación son:

a. Lograr conocer de una manera concreta las principales causas de divergencias en cuanto a la integración y aplicación de las leyes laborales que rigen los contratos de trabajo, así como de las infracciones más comunes a esas mismas normas, determinando los tipos más importantes de organizaciones empresariales donde son más frecuentes estas violaciones.

b. Determinar el grado de actividad de los organismos judiciales encargados de la aplicación de las leyes laborales. En la investigación sobre Justicia Laboral se puede establecer la cantidad de negocios que llegan a conocimiento de los jueces respectivos así como el tiempo en que se despachan definitivamente.

c. Conocer algunas características de las personas que recurren a la Justicia Laboral para lograr el cumplimiento de las obligaciones legales y contractuales, principalmente en cuanto a su relación de trabajo.

Para efectos de esta investigación, las posiciones ocupacionales fueron definidas así:

Obrero u operario: persona que se dedica esencialmente a las actividades productivas de bienes o tareas directamente auxiliares de la producción de bienes.

Empleado administrativo o técnico: persona que dirige los aspectos económicos, financieros y organizativos de los establecimientos y los que realizan labores profesionales.

Empleado auxiliar: persona que sin tener un papel de dirección colabora en los aspectos administrativos, técnicos o de servicios.

7.1 IBAGUE. NUMERO DE JUZGADOS POR TIPO 1982

Tipo de juzgado	Número
Juzgados superiores	4
Juzgados de instrucción criminal	22
Juzgados de circuito	
Penales	6
Civiles	4
Laborales	3
Juzgados municipales	
Penales	10
Civiles	6

FUENTE: DANE – Regional Centrooccidental.
Nota: en la Ciudad existe: un Tribunal Superior, con salas Penal y Civil.

7.2 JUSTICIA PENAL

7.2.1 Ibagué. Número de delitos conocidos en la iniciación del sumario por años y áreas, según títulos

Delitos contra:	1981			1982		
	Total	Urbana	Rural	Total	Urbana	Rural
TOTALES	4.550	4.361	189	4.608	4.351	257
El patrimonio económico	3.020	2.881	139	3.212	3.033	179
La vida e integridad personal	872	841	31	892	833	59
La libertad y el pudor sexual	108	102	6	98	93	5
La libertad individual y otras garantías	54	52	2	86	84	2
La administración pública	43	42	1	57	57	–
La familia	123	119	4	93	91	2
La administración de justicia	21	20	1	22	22	–
La seguridad pública	48	48	–	52	49	3
El orden económico y social	2	2	–	3	3	–
La fe pública	95	93	2	62	57	5
Otros títulos	164	161	3	31	29	2

FUENTE: DANE – Regional Centrooccidental

Gráfico 1
Ibagué. Distribución porcentual de los delitos conocidos en la iniciación del sumario, por títulos, según años 1980 y 1981

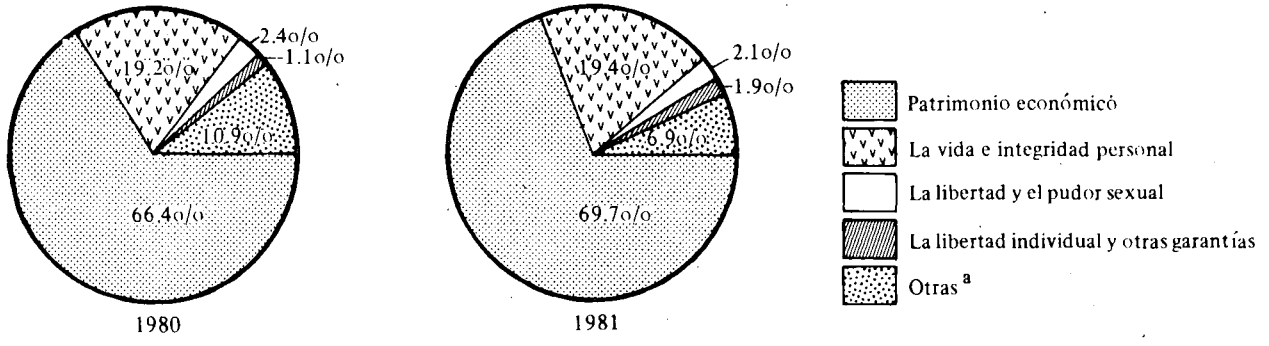

FUENTE: cuadro 7.2.1

[a] Incluye: administración pública, la familia, administración de justicia, la seguridad pública, el orden económico y social y otros títulos.

7.2.2 Ibagué. Sumarios iniciados por años y número de sindicados, según títulos

Delitos contra:	1981				1982			
	Sindicados							
	1	2	3	4 o más	1	2	3	4 o más
TOTALES	4.256	198	36	10	4.309	188	48	10
El patrimonio económico	2.885	82	22	2	3.025	116	27	4
La vida e integridad personal	773	59	9	8	796	50	13	5
La libertad y el pudor sexual	88	9	1	–	89	3	1	–
La libertad individual y otras garantías	46	2	1	–	70	3	–	–
La administración pública	39	2	–	–	48	1	–	–
La familia	116	5	–	–	91	1	–	–
La administración de justicia	12	2	1	–	20	2	1	–
La seguridad pública	40	2	2	–	40	4	4	–
El orden económico y social	–	–	–	–	2	–	–	–
La fe pública	87	3	–	–	54	3	–	–
Otros títulos	130	20	–	–	31	2	–	–
Más de un título	40	12	–	–	43	3	2	1

FUENTE: DANE – Regional Centrooccidental

7.2.3. Ibagué. Número de delitos y sentencias por años, según títulos

Delitos contra:	1981			1982		
	Delitos	Sentencias		Delitos	Sentencias	
		Condenatorias	Absolutorias		Condenatorias	Absolutorias
TOTALES	238	220	56	271	266	51
El patrimonio económico	86	83	18	129	128	18
La vida e integridad personal	71	62	23	73	64	18
La libertad y el pudor sexual	21	15	6	15	15	1
La libertad individual y otras garantías	4	5	1	1	1	–
La administración pública	4	3	1	5	5	5
La familia	4	3	2	2	2	–
La administración de justicia	5	7	–	15	23	–
La seguridad pública	22	20	4	22	18	8
La fe pública	19	20	1	9	10	1
Otros títulos	2	2	–	–	–	–

FUENTE: DANE – Regional Centrooccidental

7.3 JUSTICIA LABORAL

7.3.1 Ibagué. Pretensiones de los trabajadores en los juicios ordinarios por años, según tipo 1981 y 1982

Tipo	1981	1982
TOTALES	656	507
Indemnización por:		
Terminación unilateral	73	60
Falta de pago	64	60
Pago de salarios	105	69
Pago de vacaciones	92	65
Primas	100	71
Cesantías	136	83
Otros	86	99

FUENTE: DANE– Regional Centrooccidental

7.3.2 Ibagué. Juicios por posición ocupacional del demandante 1981 y 1982

Demandante	1981	1982
TOTALES	320	219
Obrero	88	70
Empleado	232	149
Administrativo o técnico	24	27
Auxiliar	208	122

FUENTE: DANE – Regional Centrooccidental

7.3.3 Ibagué. Número de sentencias definitivas en el juicio ordinario por años, según clase de demandante 1981 y 1982

Demandantes	1981	1982
TOTALES		
Condenatorias	114	94
Absolutorias	53	16
Inhibitorias	12	8
Trabajador		
Condentarias	109	90
Absolutorias	53	16
Inhibitorias	11	8
Otros		
Condenatorias	5	4
Inhibitorias	1	–

FUENTE: DANE – Regional Centrooccidental

7.4 CEDULACION

7.4.1 Ibagué. Movimiento de cédulas por causas, según sexo. Acumuladas a 30 de abril de 1983

Sexo	Movimiento de cédulas			
	Expedidas	Bajas	Canceladas	Vigentes
TOTALES	198.062	3.291	9.985	184.786
Masculinas	102.905	1.763	6.141	95.001
Femeninas	95.157	1.528	3.844	89.785

FUENTE: Registraduría Municipal del Estado Civil.

7.5 ELECTORALES

7.5.1 Ibagué. Potencial de sufragantes, votación total, votos en blanco y nulos para presidente y corporaciones públicas, por partidos políticos, según años 1970, 1972, 1974, 1976, 1978, 1980 y 1982

Años	Potencial de sufragantes	Total votación	Frente Nacional	Liberal	Conservador	Anapo	UNO	Otros [a]	Votos		o/o de Abstención
									En blanco	Nulos	
Presidente											
1970	78.513	34.790	13.156	92	4.598	15.611	–	–	933	40	56
1974	88.005	59.205	–	31.330	11.244	4.308	2.194	37	45	47	33
1978	130.861	64.952	–	41.484	20.933	–	1.366	933	156	80	50
1982	(...)	83.640	–	51.087	30.782	–	1.406	57	166	142	(...)
Senado											
1970	78.513	34.690	34.448	–	–	–	–	–	201	41	44
1974	88.005	58.369	–	40.013	11.034	4.113	2.873	–	40	17	66
1978	129.731	51.282	–	35.740	13.128	–	2.016	376	16	6	40
1982	(...)	59.247	–	39.846	17.447	–	–	1.884	41	29	(...)
Cámara											
1970	78.513	35.866	35.784	–	–	–	–	–	47	35	46
1974	88.005	58.000	–	40.043	11.054	6.843	–	–	44	16	66
1978	129.731	51.188	–	35.449	13.134	2.059	–	536	9	1	39
1982	(...)	59.323	–	39.912	17.333	–	–	1.990	51	36	(...)
Asamblea											
1970	78.513	35.494	32.864	–	–	–	–	2.360	186	84	45
1972	84.705	26.131	19.824	–	–	4.197	79	1.929	80	32	31
1974	88.005	57.952	–	39.951	10.997	4.081	2.860	–	49	14	66
1976	95.989	33.572	–	20.903	8.371	1.075	2.113	1.030	56	24	35
1978	129.731	51.158	–	35.401	13.099	–	2.002	646	9	1	39
1980	128.020	54.072	–	38.499	12.805	–	–	2.590	120	58	42
1982	(...)	58.913	–	39.611	17.209	–	–	2.011	43	39	(...)
Concejo											
1972	84.705	26.485	20.317	–	–	4.157	–	1.909	70	32	31
1974	88.005	58.059	–	39.922	11.030	4.103	2.912	–	61	31	66
1976	95.989	33.614	–	20.903	8.361	1.080	2.101	1.039	89	41	35
1978	129.731	51.195	–	35.527	12.970	(...)	1.970	718	9	1	39
1980	128.020	54.306	–	38.328	12.811	2.189	–	814	112	52	42
1982	(...)	59.559	–	39.589	16.772	282	–	3.120	40	32	(...)

FUENTE: Registraduría Nacional del Estado Civil.

8.
Fuerza de trabajo

Conceptos sobre Fuerza de Trabajo adoptados en los correspondientes censos de población 1951, 1964 y 1973 y en las etapas de la Encuesta Nacional de Hogares (EH)

Población económicamente activa (PEA)

1951 Se investigó la PEA bajo el concepto de "trabajador remunerado". En dicha población se incluyeron los trabajadores de 12 años y más de edad que habiendo tenido actividades económicas se hallaban trabajando o estaban desocupados en la fecha censal.

1964 Se incluyen las personas de 12 años y más que durante el año censal ejercieron una ocupación remunerada en la producción de bienes y servicios y las que en condiciones de ayudantes familiares trabajaron sin remuneración en la empresa de su respectivo jefe de familia o pariente, por lo menos durante un tercio del tiempo normal. Dentro del año censal o período de referencia el Censo establece un límite de duración de actividad continuo de nueve meses para la denominación de ocupados y no ocupados.

1973 Se encuentra la población de 10 años y más de edad, que estaba ocupada en una actividad económica; las personas que teniendo empleo no trabajaron en la semana de referencia (anterior al Censo), así como aquellas que en el mismo período buscaron algún trabajo. La PEA (o fuerza de trabajo) comprende la población ocupada y la desocupada.

Encuesta de Hogares (EH): se considera población económicamente activa (PEA) al conjunto de personas en edad de trabajar (12 años y más), que durante el período de referencia de la Encuesta ejercieron o buscaron ejercer una ocupación remunerada en la producción de bienes y servicios y aquellas personas que en su condición de "ayudantes familiares" trabajaron sin remuneración en la empresa del respectivo jefe de familia o pariente, por lo menos durante 15 horas semanales.

Población ocupada

1951 El Censo registra la ocupación principal del trabajador, anotando la que le proporcionaba mayores ingresos o en su defecto aquella a la cual le dedicaba mayor tiempo.

1964 Los ocupados comprenden la población que se halló en las siguientes condiciones:

a) La que tuvo ocupación remunerada en la fecha censal.

b) La que sin tener la ocupación remunerada alcanzó una duración de actividad de 9 meses y más.

c) Los ayudantes familiares que sin tener ocupación remunerada en la fecha censal, tuvieron una duración de actividad de 4 meses.

1973 Personas que en la semana anterior al Censo realizaron alguna actividad o labor remunerada, durante una o más horas a la semana; las que en condición de ayudantes familiares trabajaron por 15 o más horas a la semana, aquellas que teniendo empleo, no trabajaron en la semana de referencia por factores como: huelgas, vacaciones, enfermedad, licencias, etc.

Encuesta de Hogares (EH): las personas de 12 años y más que durante el período de referencia ejercieron una ocupación remunerada, cualquiera que sea su intensidad, en la producción de bienes y servicios y las que en condición de "ayudantes familiares" trabajaron sin remuneración por lo menos 15 horas a la semana. También incluye las personas que no trabajaron (por vacaciones, licencias, etc.) durante el período de referencia, tenían un empleo o negocio o en

general estaban vinculadas a un proceso de producción cualquiera.

Población desocupada

1951 La investigación del desempleo comprendió a las personas que habían tenido alguna actividad económica y que se encontraban vacantes en el momento censal. No se consideran en este concepto las personas sin ocupación que, buscaron trabajo por primera vez o las que estaban ausentes del trabajo por razones justificables, tales como enfermedad, uso de vacaciones, etc.

1964 Los no ocupados se clasificaron de la siguiente manera:

a) Los que sin tener ocupación remunerada en la fecha censal, no alcanzaron los 9 meses de duración de actividad.

b) Los ayudantes familiares que sin tener trabajo en la fecha censal, no alcanzaron a los 4 meses de duración de actividad.

c) Las personas que buscaron trabajo por primera vez.

d) Las personas que habiendo trabajado anteriormente no tuvieron ocupación remunerada en el año censal y buscaron trabajo.

1973 Comprende las personas aspirantes y cesantes en la fuerza de trabajo, que se encontraban buscando empleo en la semana anterior al Censo. Los aspirantes se definen como aquellas personas que solicitan trabajo por primera vez, y los cesantes quienes habiendo trabajado anteriormente se encontraban sin empleo en el período de referencia.

Encuesta de Hogares (EH): son desocupados:

a) Las personas de 12 años y más que durante la semana de referencia hicieron alguna diligencia para conseguir trabajo (desempleo abierto).

b) Las personas que durante la semana de referencia no trabajaron y no hicieron diligencia alguna para buscar trabajo pero que lo buscaron anteriormente alguna vez.

Población económicamente inactiva (PEI)

1951 Quedaron comprendidas en este concepto, las personas menores de 12 años y las que de acuerdo con sus condiciones especiales no ejercieron ninguna actividad económica, fueron incluidas en esta población, las personas dedicadas al hogar, estudiantes, pensionados, rentistas, ancianos e inválidos, asilados, presos, religiosos contemplativos, mendigos, etc.

1964 Esta denominación comprende a las personas menores de 12 años y las que en el día del Censo se encontraron dentro de las siguientes condiciones:

- Quehaceres domésticos
- Estudiantes
- Rentistas y pensionados
- Ancianos e inválidos
- Asilados y presos
- Religiosos de clausura
- Otras condiciones carentes de remuneración

1973 Esta denominación comprende a las personas de 10 años y más de edad que, al no tener ni buscar ocupación en el período de referencia (semana anterior al Censo) no ejercieron ningún efecto sobre la oferta de trabajo. Esta población incluye: jubilados y pensionados, estudiantes, personas que viven de rentas diferentes al trabajo, personas dedicadas a los quehaceres del hogar o incapacitadas en forma permanente para trabajar.

Encuesta de Hogares (EH): comprende todas las personas en edad de trabajar que no participan en la producción de bienes y servicios del mercado y que no necesitan, no pueden o no están interesadas en tener ocupación remunerada.

Población subempleada (PS) [1]

Está constituida por las personas que desean y pueden trabajar más tiempo del que comúnmente emplean en sus ocupaciones remuneradas, ya sea porque:

---

[1] Conceptos válidos para la información proporcionada por las Encuestas de Hogares.

a) Tienen una jornada de trabajo semanal inferior a 32 horas que corresponde a las 2/3 partes de la jornada laboral legal, esto constituye el subempleo visible.

b) Consideran que sus ingresos no son suficientes y/o juzgan que la ocupación que están desempeñando no está de acuerdo con su profesión o entrenamiento, lo cual corresponde al subempleo invisible y se trata de personas con una jornada de trabajo semanal de más de 32 horas.

Estimación de tasas [1]

A. **Tasa Bruta de Participación (TBP)**: se entiende por Tasa Bruta de Participación la relación porcentual entre el número de personas que componen la fuerza de trabajo o población económicamente activa (PEA) y el número de personas que integran la población total (PT).

$$TBP = \frac{PEA}{PT} \times 100$$

B. **Tasa Global de Participación (TGP)**: es la relación porcentual entre el número de personas que componen la fuerza de trabajo o población económicamente activa (PEA) y el número de personas que integran la población en edad de trabajar (PET) (personas de 12 años y más), así:

$$TGP = \frac{PEA}{PET} \times 100$$

C. **Tasa de Desempleo (TD)**: se trata de la relación porcentual entre el número de personas desocupadas (D) y el número de personas que integran la población económicamente activa (PEA), así:

$$TD = \frac{D}{PEA} \times 100$$

D. **Tasa de Subempleo (TS)**: es la relación porcentual de la población ocupada que manifestó "querer y poder trabajar más horas a la semana" (o sea población subempleada, PS) y el número de personas que integran la población económicamente activa.

$$TS = \frac{PS}{PEA} \times 100$$

[1] Conceptos válidos para la información proporcionada por las Encuestas de Hogares.

DISTRIBUCION DE LA POBLACION SEGUN LOS CONCEPTOS DE FUERZA DE TRABAJO

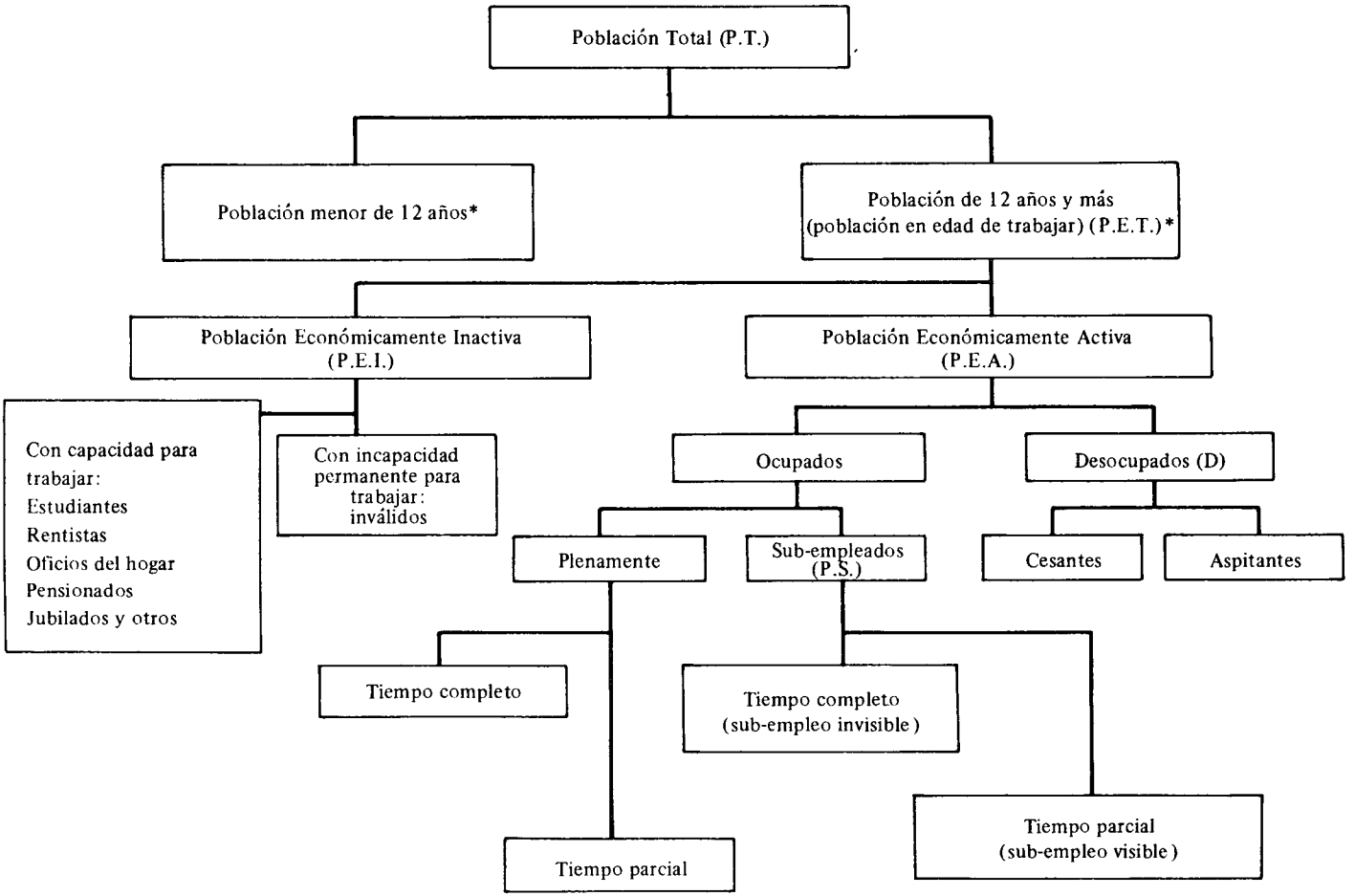

* Para el Censo de 1973 la edad límite inferior de la población en edad de trabajar se consideró de 10 años.

8.1 CENSOS DE POBLACION

8.1.1 Ibagué. Población económicamente activa e inactiva, por sexo, según censos de población 1951, 1964 y 1973

Censos	Totales			Económicamente activa [a]			Económicamente inactiva		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
1951	98.695	49.105	49.590	35.114	27.834	7.280	63.581 [b]	21.271	42.310
1964	163.661	79.205	84.456	48.931	37.420	11.511	114.730 [b]	41.785	72.945
1973 [c]	151.299	69.816	81.483	65.160	45.293	19.867	85.834	24.397	61.437

FUENTE: DANE – Censos nacionales de población 1951, 1964 y 1973

[a] Para los censos de 1951 y 1964 se incluyen las personas de 12 años y más, mientras que para 1973 las de 10 años y más

[b] Incluye menores de 12 años

[c] Los totales incluyen 126 hombres y 179 mujeres que no rindieron información.

8.1.2 Ibagué. Distribución porcentual de la población económicamente activa e inactiva, por sexo, según censos nacionales de población 1951, 1964 y 1973

Censos	Totales			Económicamente activa			Económicamente inactiva		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
1951	100.0	100.0	100.0	35.6	56.7	14.7	64.4	43.3	85.3
1964	100.0	100.0	100.0	29.9	47.2	13.6	70.1	52.8	86.4
1973	100.0	100.0	100.0	43.1	64.9	24.4	56.7	34.9	75.4

FUENTE: cuadro 8.1.1

8.1.3 Ibagué. Población de diez años y más, por zona y sexo, según fuerza de trabajo Censo Nacional de Población 1973

Fuerza de trabajo	Totales			Cabecera			Resto		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
TOTALES	151.299	69.816	81.483	133.732	60.104	73.628	17.567	9.712	7.855
Población económicamente activa	65.160	45.293	19.867	56.450	37.599	18.851	8.710	7.694	1.016
Ocupados	56.512	40.484	16.028	48.759	33.349	15.410	7.753	7.135	618
Desocupados	8.648	4.809	3.839	7.691	4.250	3.441	957	559	398
Cesantes	2.088	1.521	567	1.887	1.376	511	201	145	56
Aspirantes	6.560	3.288	3.272	5.804	2.874	2.930	756	414	342
Población económicamente inactiva	85.834	24.397	61.437	77.033	22.407	54.626	8.801	1.990	6.811
Rentistas	2.366	1.654	712	2.238	1.555	683	128	99	29
Jubilados o pensionados	734	564	170	712	549	163	22	15	7
Estudiantes	37.586	18.264	19.322	34.954	16.890	18.064	2.632	1.374	1.258
Quehaceres del hogar	39.444	674	38.770	34.014	526	33.488	5.430	148	5.282
Sin actividad	5.704	3.241	2.463	5.115	2.887	2.228	589	354	235
Sin información	305	126	179	249	98	151	56	28	28

FUENTE: DANE – Censo Nacional de Población 1973.

8.1.4 Ibagué. Población económicamente activa ocupada y su distribución porcentual, por zona, según ramas de actividad económica. Censo Nacional de Población 1973

Ramas de actividad económica	Total		Cabecera		Resto	
	Número	o/o	Número	o/o	Número	o/o
TOTALES	56.512	100.0	48.759	100.0	7.753	100.0
0. Actividad no especificada	301	0.5	283	0.6	18	0.2
1. Agricultura, caza	9.183	16.3	3.111	6.4	6.072	78.3
2. Explotación de minas	238	0.4	222	0.5	16	0.2
3. Industria manufacturera	6.864	12.1	6.627	13.6	237	3.1
4. Electricidad, gas, agua	433	0.8	425	0.9	8	0.1
5. Construcción	3.528	6.2	3.452	7.1	76	1.0
6. Comercio	10.400	18.4	10.200	20.9	200	2.6
7. Transporte	3.428	6.1	3.322	6.8	106	1.4
8. Establecimientos financieros	1.440	2.5	1.435	2.9	5	0.1
9. Servicios	17.046	30.2	16.402	33.6	644	8.3
Sin información	3.651	6.5	3.280	6.7	371	4.7

FUENTE: DANE – Censo Nacional de Población 1973.

8.2 ENCUESTA DE HOGARES

8.2.1 Ibagué. Población en edad de trabajar. Tasas de participación bruta, global y de desempleo

Conceptos	Diciembre 1981 p	Diciembre 1982 pm
Población en edad de trabajar como proporción de la población total	72.2	72.9
Tasa de participación bruta	33.0	37.2
Tasa de participación global	45.7	51.0
Tasa de desempleo	6.3	10.2

FUENTE: DANE – Avance Estadístico de abril 1983 y junio de 1983.

8.3 POBLACION AFILIADA AL ISS

8.3.1 Ibagué. Población afiliada al ISS, por años, según ramas de actividad económica 1980–1982

Ramas de actividad	1980	1981	1982
TOTALES	22.131	22.021	22.250
Agricultura, silvicultura caza y pesca	2.974	2.946	2.974
Industrias extractivas	293	255	86
Industrias manufactureras	4.372	4.191	4.119
Construcción	1.377	772	931
Electricidad, gas, agua, servicios sanitarios	782	792	793
Comercio	6.567	6.904	7.002
Transporte, bodegas y comunicaciones	1.730	1.884	1.975
Servicios prestados al público	3.766	3.975	4.055
Actividades mal designadas	270	302	315

FUENTE: ISS, Seccional del Tolima.

Gráfico 1
Ibagué. Población afiliada al ISS por ramas de actividad económica, según años 1980–1982

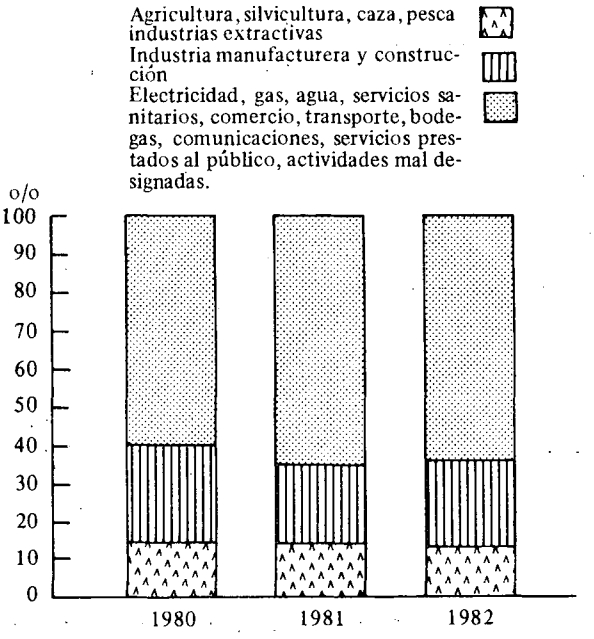

FUENTE: cuadro 8.3.1

9. Agropecuario

Conceptos básicos

Unidad de explotación: se entiende por tal la extensión de tierra utilizada total o parcialmente para la producción agropecuaria por un productor, sin consideración de título, tamaño o ubicación. La unidad de explotación puede constar de una o más parcelas, siempre que estén localizadas en el mismo municipio y que en conjunto formen parte de una misma unidad técnica. La unidad de explotación puede conocerse con los nombres de finca, hacienda, ingenio, plantación, huerto o huerta, viña, establecimiento rural o cualquier otro nombre.

También deben considerarse como unidades de explotación (a pesar de que no tengan tierras utilizadas para la producción agropecuaria) los establecimientos o empresas dedicadas a la producción de animales o sus productos (porquerizas, incubadoras, lecherías con establos, colmenares, etc.), independientemente de que tales actividades se realicen en locales ubicados en zonas rurales o urbanas, así como también el ganado en soltura. Pero no deberán considerarse como unidades de explotación los terrenos dedicados exclusivamente a la producción de artículos forestales y pesqueros.

Parcela: es todo terreno completamente rodeado de tierras de otras explotaciones o no pertenecientes a ninguna unidad de explotación. Puede constar de una o más unidades catastrales, trozos o campos.

Tenencia: es la condición bajo la cual el productor tiene bajo su control la tierra que trabaja, ya sea como propietario, arrendatario, agregado, colono u otras y se definen así:

1. **Propiedad**: se entiende por tierras de propiedad del productor aquellas sobre las cuales tiene título legal (escritura), y las que trabaja a manera de propietario pero sin tener título de propiedad, tales como las explotadas en virtud de arrendamiento a perpetuidad, tenencia hereditaria o arrendamiento cuya renta en ocasiones, es solo nominal. O pueden ser también las tierras que han sido explotadas pacífica e ininterrumpidamente por el productor por un período largo de tiempo, sin pago de renta; asimismo, las parcelas de tierras ejidas o comunales recibidas en posesión, sin pago de renta, que los beneficiados conservan por todo el tiempo que las mantienen en cultivo con su trabajo y el de sus familias, sin que puedan venderlas o hipotecarlas.
2. **Arrendamiento**: es la forma de tenencia de la tierra cuyo derecho de uso paga el productor, en efectivo o en especie, dentro de varios tipos posibles de arreglo, o que labora con el consentimiento expreso del propietario, sin que medie pago; entra también en esta categoría el derecho de uso de la tierra que se paga con prestación de servicios.
3. **Aparcería**: alude a todas las tierras por cuyo disfrute el productor entrega al propietario una parte del producto, o su equivalente en dinero. La cuantía de dicha parte varía con arreglo a las condiciones locales y al tipo de empresa, ya sea de producción de cultivos, de ganados y artículos pecuarios, avícolas, etc. La responsabilidad técnica de la administración puede ser exclusiva del aparcero o compartida por este en grado limitado (pero conservando su independencia) con el propietario de la tierra, sin este aporta herramientas, fertilizantes u otros auxiliares. Los riesgos económicos en lo que respecta a los ingresos, son compartidos por el aparcero y el propietario de la tierra.
4. **Colonato**: con este nombre se designa la forma de tenencia de la tierra sin título de propiedad, por la cual no se paga renta, a pesar de que el productor retiene el usufructo total de ella. Las tierras ocupadas por este tipo de productores pueden ser de propiedad pública o privada; la ocupación se verifica sin consentimiento del propietario, aún cuando a veces lo tolere (caso de terrenos de dominio público). Este tipo de productor recibe el nombre de colono.
5. **Otras formas de tenencia**: comprende las tierras explotadas

en fideicomiso, sucesiones, etc. y, en general, en tipos de dominio diferentes a los descritos en los numerales anteriores.

Aprovechamiento de la tierra

Incluye la superficie total de las tierras comprendidas dentro de la unidad de explotación, bien sea que se estén utilizando o no en el momento de la enumeración censal, evitando la duplicación de esta por causa de:

- Los cultivos sucesivos (temporales, de la misma o de especies diferentes, que se cosechan en una misma área, en períodos diferentes).

- Los cultivos intercalados (temporales o permanentes que se encuentran sembrados en forma mezclada dentro de una misma área.) Es entendido que la superficie de cada una de las clases de aprovechamiento debe incluir los bordes, cabeceras, cunetas, abrigos vivos, zanjas, etc. que les correspondan.

Cultivos temporales

1. Aquellos cuyo ciclo de crecimiento es menor de un año, a veces solo de unos meses, que deben ser nuevamente sembrados o plantados después de la cosecha de cada uno, tales como el trigo, la cebada, el maíz, el arroz, el fríjol, la papa, el algodón, etc., así como aquellos de ciclo superior a un año si al cosecharlos se les destruye la planta (la yuca por ejemplo).

2. Incluye asimismo los cultivos de praderas temporales (de plantas forrajeras) para la siega y el pastoreo y, en general, todos aquellos sometidos a un período de rotación que no exceda de cinco años.

3. Los de tierras dedicadas a cultivos de huertas comerciales y caseras (flores, hortalizas y bulbos), lo mismo que los de invernadero, así se destinen a la venta, al consumo interno de la explotación, o a ambas cosas a la vez.

Cultivos permanentes: son aquellos en los cuales el tiempo comprendido entre la siembra y la cosecha es generalmente de varios años y en los que la planta no desaparece después de la primera cosecha y continúa dando fruto por varios años.

Tierras en descanso: aquellas en las que se deja de sembrar por un tiempo; comprende las que se someten a rotación, no dedicadas durante el año de referencia del censo a ninguno de los fines mencionados anteriormente (preparadas para el cultivo pero no aprovechadas por causas imprevistas; las de cosechas perdidas; las arables dañadas por inundaciones, etc.)

Praderas y otros: incluye las tierras destinadas por un período de cinco o más años consecutivos a cultivos forrajeros herbáceos, sembrados o naturales (praderas naturales o tierras de pastoreo), y las praderas y prados permanentes en que crecen árboles o arbustos, siempre y cuando que los cultivos forrajeros constituyan el aprovechamiento principal de la superficie.

Sistemas de cultivo del café [1]

Café tradicional: son aquellos cultivos localizados con una alta intensidad de sombra, en los cuales se cuenta con bajas poblaciones de cafetos por área de terreno (de 500 a 1.000 plantas por hectárea). Las fertilizaciones y el manejo del cultivo son escasos, no se tiene ninguna distancia de sombra ni trazo alguno bien definidos, además, se encuentran intercalados con el café cultivos variados tales como: cítricos, banano, cacao, papayo, yuca, maíz, fríjol, arracacha y otros; establecidos sin ningún criterio técnico. Las producciones en café pergamino seco al año son muy bajas, aproximadamente se tienen en promedio 50 arrobas al año por hectárea.

Café tecnificado

1. **A la sombra**: son cultivos de café con baja intensidad de sol, se regula la sombra dejando solo 30 o 40 por ciento de ella en el cultivo. Las distancias de siembra y los trazos son bien definidos, el área es bien utilizada, las fertilizaciones y el manejo que se le dan a un cultivo están bien establecidos y dependen de la cantidad de luz solar que reciba el cafetal. Se tienen densidades de aproximadamente 2.500 a 5.000 plantas por hectárea y con producciones de 100 a 200 arrobas de café pergamino seco por hectárea año. Los costos de producción no son muy altos pero las producciones no son muy buenas. Se intercala con plátano en barreras.

2. **Al sol**: cultivos de café a libre exposición solar, con distancias de siembras cortas, por lo cual lleva a tener un alto número

[1] Henao Quintana Educardo, Fundación Manuel Mejía Chinchiná.

de plantas por hectárea (5.000 a 10.000), las fertilizaciones y el manejo del cultivo requieren altas inversiones, y se planean según el clima, tipo de suelo y edad del cultivo y distancias de siembra. Se intercala con plátano en barreras. Las producciones obtenidas son altas (200 a 500 arrobas por hectárea por año café pergamino seco), este tipo de cultivo resulta ser el más productivo; aunque requiere un alto grado de técnica de parte del agricultor, tanto para cuestiones de campo como para el beneficio del grano.

En cultivos de café tradicional como en los tecnificados se pueden cultivar cualquiera de las variedades comerciales existentes en el país (caturra, variedad Colombia, arábigo, borbón). Aunque las variedades de parte medio (borbón y arábigo) en terrenos pendientes y a la sombra, requieren ser descopados.

9.1 CENSOS AGROPECUARIOS

9.1.1 Ibagué. Número de explotaciones y aprovechamiento de la tierra, por dedicación, según censos 1960, 1970–1971

Censos	Número de explotación	Aprovechamiento de la tierra en hectáreas				
		Cultivos permanentes	Cultivos temporales	Superficie en descanso	Superficie en pastos	Otros usos
1960	5.308	12.850	10.076	10.901	44.287	33.190
1970–1971	3.927	13.554	10.230	11.441	38.621	36.969

FUENTE: DANE – Censo Nacional Agropecuario, Cundinamarca, Tolima, Huila 1970–1971.

9.1.2 Ibagué. Formas de tenencia, número y superficie de las explotaciones, según censos agropecuarios 1960 y 1970–1971

Censos Agropecuarios	Totales		Bajo una sola forma de tenencia					
			Propiedad		Arrendamiento		Colonato	
	Número	Superficie (Has.)	Número	Superficie (Has.)	Número	Superficie (Has.)	Número	Superficie (Has.)
Número								
1960	5.308	111.304	2.987	86.179	1.144	8.586	13	1.108
1970–71	3.927	110.815	2.445	79.637	445	7.566	77	3.509
Porcentajes								
1960	100.0	100.0	56.3	77.4	21.6	7.7	0.2	1.0
1970–71	100.0	100.0	62.3	71.9	11.3	6.8	2.0	3.2

9.1.2 Ibagué. Formas de tenencia, número y superficie de las explotaciones, según censos agropecuarios 1960 y 1970–1971

Conclusión

Censos Agropecuarios	Bajo una sola forma de tenencia				Bajo más de una forma	
	Aparcería		Otras formas			
	Número	Superficie (Has.)	Número	Superficie (Has.)	Número	Superficie (Has.)
Número						
1960	869	6.669	79	1.732	216	7.030
1970–71	444	4.210	349	5.647	167	10.246
Porcentajes						
1960	16.4	6.0	1.5	1.6	4.0	6.3
1970–71	11.3	3.8	8.9	5.1	4.2	9.2

FUENTE: DANE – Censo Nacional Agropecuario Cundinamarca, Tolima, Huila 1970–71.

9.1.3 Ibagué. Número de parcelas, superficie y condición de manejo, según censos agropecuarios 1960 y 1970–1971

Censos agropecuarios	Totales		Parcelas			
			Productor		Administrador	
	Número	Superficie (Has.)	Número	Superficie (Has.)	Número	Superficie (Has.)
Número						
1960	5.308	111.304	5.044	64.437	264	46.867
1970–71	3.927	110.815	3.637	60.509	290	50.306
Porcentajes						
1960	100.0	100.0	95.0	57.9	5.0	42.1
1970–71	100.0	100.0	92.6	54.6	7.4	45.4

FUENTE: DANE – Censo Nacional Agropecuario, Cundinamarca, Tolima, Huila 1970–1971.

9.2 PRODUCCION AGRICOLA

9.2.1 Ibagué. Arroz. Area cultivada, producción y rendimientos, según años 1975–1982

Años	Area (Has.)			Producción (Ton.)			Rendimientos (Kgs./Ha.)		
	Total año	Semestre A	Semestre B	Total año	Semestre A	Semestre B	Promedio año	Semestre A	Semestre B
1975	6.330	3.195	3.135	39.547	19.170	20.377	6.250	6.000	6.500
1976	6.591	3.612	2.979	37.740	19.866	17.874	5.750	5.500	6.000
1977	6.107	3.138	2.969	36.642	18.828	17.814	6.000	6.000	6.000
1978	6.791	3.277	3.514	42.470	19.662	22.808	6.160	6.000	6.320
1979	7.624	3.914	3.710	47.923	24.736	23.187	6.285	6.320	6.250
1980	7.798	3.974	3.824	53.026	27.023	26.003	6.800	6.800	6.800
1981	6.650	3.902	2.748	39.900	23.412	16.488	6.000	6.000	6.000
1982	7.633	3.731	3.902	43.932	20.520	23.412	5.750	5.500	6.000

FUENTE: ICA – Regional 6.

9.2.2 Ibagué. Sorgo. Area cultivada, producción y rendimientos, según años 1975–1982

Años	Area (Has.)			Producción (Ton.)			Rendimientos (Kgs./Ha.)		
	Total año	Semestre A	Semestre B	Total año	Semestre A	Semestre B	Promedio año	Semestre A	Semestre B
1975	1.805	844	961	4.864	1.899	2.162	2.250	2.250	2.250
1976	1.436	802	634	3.495	2.005	1.490	2.425	2.500	2.350
1977	2.188	1.129	1.059	4.905	2.258	2.647	2.250	2.000	2.500
1978	2.132	1.102	1.030	4.779	2.204	2.575	2.250	2.000	2.500
1979	3.236	1.402	1.834	9.007	3.505	5.502	2.750	2.500	3.000
1980	(...)	(...)	2.617	(...)	(...)	6.542	1.750	1.000	2.500
1981	3.607	1.962	1.645	10.821	5.886	4.935	3.000	3.000	3.000
1982	3.063	1.561	1.502	8.888	4.683	4.205	2.900	3.000	2.800

FUENTE: ICA – Regional 6.

9.2.3 Ibagué. Area, producción cafetera y densidad media por cultivo 1980

Concepto	Total	Tradicional	Tecnificado	
			Al sol	A la sombra
Número de cafetos	13.669.291	7.741.129	4.073.483	1.854.679
Hectáreas	7.045	5.631	938	476
Cafetos por hectárea	1.940	1.374	4.340	3.890
Cargas por hectárea (125 kgs.)	7.23	5.30	16.15	12.43
Cargas	50.930	29.844	15.160	5.926

FUENTE: Federación Nacional de Cafeteros, Censo Cafetero 1980

9.2.4 Ibagué. Número de hectáreas, por sistema de cultivo del café, según intervalos de altura sobre el nivel del mar 1980

Intervalos de altura (mts.)	Total	Tradicional				Tecnificado		
		Sub-total	Decré-pito	Bien manejado	Mal manejado	Sub-total	Al sol	A la sombra
TOTALES	7.046.96	5.631.84	5.49	5.396.52	229.83	1.415.12	938.44	476.68
400 a 600	50.88	41.09	–	41.09	–	9.79	8.50	1.29
601 a 800	8.29	7.76	–	7.76	–	0.53	0.53	–
801 a 1.000	106.55	98.19	–	93.21	4.98	8.36	3.47	4.89
1.001 a 1.200	626.07	494.58	–	450.93	43.65	131.49	94.57	36.92
1.201 a 1.400	1.322.45	997.87	–	961.93	35.94	324.58	232.11	92.47
1.401 a 1.600	2.231.99	1.812.04	1.01	1.789.35	21.68	419.95	275.93	144.02
1.601 a 1.800	1.819.17	1.493.89	3.66	1.426.59	63.64	325.28	200.67	124.61
1.801 a 2.000	845.33	654.15	0.82	595.71	57.62	191.18	120.32	70.86
2.001 a 2.200	36.23	32.27	–	29.95	2.32	3.96	2.34	1.62

FUENTE: FEDERACAFE, Censo Cafetero 1980

9.2.5 Ibagué. Pronósticos de cosecha cafetera, por renovación y nuevas siembras, según años 1970–1982

Años	Renovación (ha.)	Nuevas siembras (ha.)	Producción estimada (carga de 125 kls.)	Valor en miles de pesos
1970–1971	61.5	36.3	(...)	(...)
1971–1972	89.1	1.8	(...)	(...)
1972–1973	95.5	9.3	24.810	47.887
1973–1974	162.7	146.0	32.702	76.164
1974–1975	128.4	55.1	24.069	66.942
1975–1976	64.9	45.0	31.592	176.662
1976–1977	165.0	179.5	23.499	165.276
1977–1978	176.0	458.2	30.660	223.818
1978–1979	136.5	216.7	22.467	163.223
1979–1980	145.7	190.7	29.265	254.587
1980–1981	91.0	124.5	54.803	519.989
1981–1982	80.2	68.7	54.149	606.063

FUENTE: Comité Departamental de Cafeteros del Tolima y Almacafé.

9.3 REFORESTACION

9.3.1 Ibagué. Superficie plantada, por especies hasta diciembre 1982

Hectáreas

Años	Total	Eucaliptus sp	Ciprés	Pinus sp	Otras especies
TOTALES	1.533.0	852.0	195.0	436.0	50.0
Hasta diciembre					
1979	320.0	105.5	115.0	89.0	10.5
1980	331.5	260.5	–	67.0	4.0
1981	232.0	154.0	–	68.0	10.0
1982	649.5	332.0	80.0	212.0	25.5

FUENTE: hasta diciembre 1979: Angel Ma. Rojas, Univers. del Tolima. Plantaciones forestales en el departamento del Tolima
1980, 1981, 1982: Corporación Forestal del Tolima, Inderena, Secretaría de Desarrollo Departamental.

Gráfico 1
Ibagué. Pronósticos de producción de café, según años 1972 – 1982

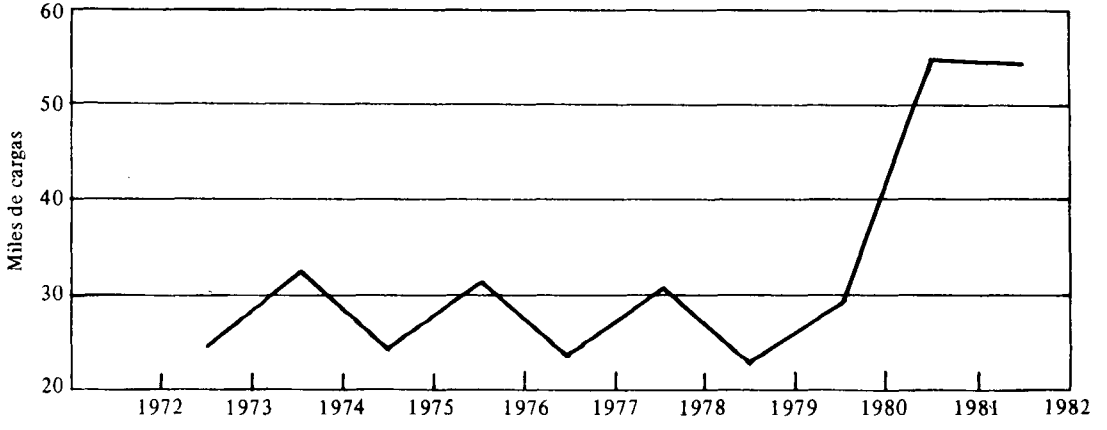

FUENTE: cuadro 9.2.5

9.4 POBLACION PECUARIA

9.4.1 Ibagué. Total población pecuaria, según tipos censos agropecuarios 1960 y 1970–1971

Tipos	Total cabezas	
	1960	1970–1971
Vacunos	27.310	34.841
Porcinos	5.617	4.261
Ovinos	472	3.456
Aves de corral	89.479	225.723

FUENTE: DANE – Series estadísticas de algunas variables socio-económicas 30 ciudades principales e intermedias.

9.5 SACRIFICIO DE GANADO

9.5.1 Ibagué. Sacrificio de ganado mayor, por sexo, cabezas y kilos, según años 1970–1982

Años	Total			Machos			Hembras		
	Cabezas	Kilos		Cabezas	Kilos		Cabezas	Kilos	
		Total (miles)	Peso promedio por cabeza		Total (miles)	Peso promedio por cabeza		Total (miles)	Peso promedio por cabeza
1970	27.411	11.897	434	17.225	7.879	457	10.186	4.018	394
1971	27.946	12.769	457	14.274	6.616	464	13.672	6.153	450
1972	28.124	11.601	412	16.716	7.045	421	11.408	4.556	399
1973	23.929	10.611	443	18.867	8.546	453	5.062	2.065	408
1974	26.381	11.913	452	18.968	8.694	458	7.413	3.219	434
1975	27.059	12.029	445	13.830	6.263	453	13.229	5.766	436
1976	25.916	10.457	403	13.157	5.409	411	12.759	5.048	396
1977	25.365	9.992	394	12.951	5.150	398	12.414	4.842	390
1978	24.793	9.633	389	14.847	5.702	384	9.946	3.931	395
1979	27.922	11.214	402	16.492	6.903	419	11.430	4.311	377
1980	33.303	13.652	410	16.509	7.373	447	16.794	6.279	374
1981	36.709	14.878	405	17.672	7.866	445	19.037	7.012	368
1982	36.972	15.089	408	19.001	8.456	445	17.971	6.633	369

FUENTE: DANE – Series estadísticas de algunas variables socio-económicas 30 ciudades principales e intermedias (1965 en adelante).
DANE – Tabulados sacrificio de ganado.

9.5.2 Ibagué. Sacrificio de ganado menor, por sexo, cabezas y kilos, según años 1970–1982

Años	Total			Machos			Hembras		
	Cabezas	Kilos		Cabezas	Kilos		Cabezas	Kilos	
		Total (miles)	Peso promedio por cabeza		Total (miles)	Peso promedio por cabeza		Total (miles)	Peso promedio por cabeza
1970	10.662	604	57	6.526	377	58	4.136	227	55
1971	10.748	563	52	5.980	313	52	4.768	250	52
1972	14.955	799	53	8.397	449	53	6.558	350	53
1973	9.793	525	54	5.491	296	54	4.302	229	53
1974	11.522	594	52	6.744	347	51	4.778	247	52
1975	12.429	632	51	6.452	329	51	5.977	303	51
1976	11.558	610	53	6.350	343	54	5.208	267	51
1977	10.641	582	55	5.948	331	56	4.693	251	53
1978	10.282	626	61	6.056	352	58	4.226	274	65
1979	10.492	1.000	95	6.383	627	98	4.109	373	91
1980	8.615	896	104	5.417	596	110	3.198	300	94
1981	7.572	843	111	5.034	592	118	2.538	251	99
1982	8.261	944	114	5.364	654	122	2.897	290	100

FUENTE: DANE.– Series estadísticas de algunas variables socio-económicas 30 ciudades principales e intermedias (1965 en adelante)
DANE – Tabulados sacrificio de ganado.

10.
Industria manufacturera

La encuesta anual manufacturera, es una de las más importantes investigaciones estadísticas del sector económico realizadas por el DANE y abarca a todos los establecimientos industriales con 10 o más personas ocupadas.

Conceptos básicos

Industria manufacturera: para efectos de las investigaciones estadísticas, se define como la transformación mecánica o química de sustancias orgánicas e inorgánicas en productos nuevos, ya sea que el trabajo se efectúe con máquinas o a mano, en fábrica o a domicilio, o que los productos se vendan al por mayor o al por menor. Incluye el montaje de las partes que componen los productos manufacturados, excepto en los casos en que tal actividad sea propia del sector de construcción.

Establecimiento industrial: el establecimiento industrial es la unidad estadística a la cual se solicitan los datos, y se define como la combinación de actividades y recursos que realiza una unidad propietaria o administradora, para la producción del grupo más homogéneo posible de bienes manufacturados, en una localización única, y de la cual se llevan registros contables independientes sobre los materiales, mano de obra y otros recursos físicos que se utilizan en el proceso de producción y actividades auxiliares o complementarias; entendiéndose como actividades auxiliares las que proveen bienes y servicios al establecimiento, que no llegan a ser incorporadas en el producto terminado y que se toman como parte de las labores y recursos de la unidad estadística.

Personal ocupado: es el número de personas ocupadas en el establecimiento, o sea el total de las que trabajan en él, incluidos los propietarios que trabajan, los socios activos y los trabajadores familiares no remunerados.

Los datos sobre personal ocupado se solicitan por categorías ocupacionales, según conste en las nóminas de pago de la semana que incluye el 15 de noviembre del año en referencia, o la fecha más próxima a esta para la cual se dispone de datos.

Sueldos y salarios: se define como la remuneración que recibe el trabajador en dinero o en especie, en forma periódica o diferida, por los servicios que presta a los establecimientos industriales, antes de deducir los descuentos por retención en la fuente, contribuciones al Seguro Social, al sindicato, al fondo de empleados y similares.

Prestaciones sociales: comprende los pagos obligatorios o voluntarios diferentes a los sueldos y salarios que el empleador efectúa a sus empleados, tales como las prestaciones patronales comunes, las prestaciones patronales especiales y demás contempladas en el Código Sustantivo del Trabajo.

Producción bruta: el valor de la producción bruta es igual al "valor de todos los productos del establecimiento" más los "ingresos por trabajos industriales o servicios proporcionados a otros", más el "valor de los bienes expedidos en la misma condición en que se recibieron", más el "valor de la electricidad vendida", más el "valor del trabajo en curso al fin del año", menos el "valor del trabajo en curso al principio del año".

La producción bruta, así definida, corresponde a una valoración a "precios de productor", es decir, lleva incluidos los impuestos indirectos.

Consumo intermedio: se define como el valor de los insumos consumidos en el proceso productivo. Incluye el valor del consumo de materias primas nacionales y extranjeras, los gastos industriales imputables a la producción y la energía eléctrica comprada. Al igual que la producción bruta, el consumo intermedio así definido, se valora a precios de productor, definición que obliga a la inclusión de los impuestos indirectos causados.

Valor agregado bruto: es el total de los ingresos percibidos por el

uso de los factores productivos (tierra, trabajo, capital, organización empresarial), participantes en el proceso de producción durante el período estudiado. El DANE obtiene el valor agregado de la industria manufacturera deduciendo del valor de la producción bruta el valor del consumo intermedio.

Inversión bruta: comprende la suma de las inversiones en los activos fijos nuevos, los usados y los fabricados para su propio uso, las ventas de bienes similares.

Los activos fijos se dividen en cinco clases: terrenos adquiridos para fines industriales, edificios y estructuras, maquinaria y equipo, equipo de transporte y equipo de oficina. La *inversión neta* es el resultado de sustraer de la inversión bruta la depreciación efectuada en el año [1].

Energía eléctrica consumida: comprende el consumo en kwh de la energía eléctrica, ya sea comprada y/o producida por el establecimiento.

[1] A partir de la Encuesta de 1978, se incluye en los cálculos de la inversión neta el valor correspondiente a la revaluación de activos efectuada en el año, para comparaciones con años anteriores debe restarse dicho valor.

10.1 CLASIFICACION DE LOS ESTABLECIMIENTOS MANUFACTUREROS ADOPTADA DE LA CLASIFICACION INDUSTRIAL INTERNACIONAL UNIFORME DE LAS ACTIVIDADES ECONOMICAS (CIIU REVISION 2).

Código agrupaciones	Actividad industrial
311– 312	Fabricación de productos alimenticios, excepto bebidas
313	Industrias de bebidas
314	Industria del tabaco
321	Fabricación de textiles
322	Fabricación de prendas de vestir, excepto calzado
323	Industria del cuero y productos de cuero y sucedáneos del cuero y pieles, excepto el calzado y otras prendas de vestir
324	Fabricación de calzado, excepto el de caucho vulcanizado, o moldeado, o de plástico
331	Industria de la madera y productos de madera y de corcho, excepto muebles
332	Fabricación de muebles y accesorios, excepto los que son principalmente metálicos
341	Fabricación de papel y productos de papel
342	Industrias editoriales e industrias conexas
351	Fabricación de sustancias químicas industriales
352	Fabricación de otros productos químicos
353	Refinerías de petróleo
354	Fabricación de productos diversos derivados del petróleo y del carbón
355	Fabricación de productos de caucho
356	Fabricación de productos plásticos
361	Fabricación de objetos de barro, loza y porcelana
362	Fabricación de vidrio y productos de vidrio
369	Fabricación de otros productos minerales no metálicos
371	Industrias básicas de hierro y acero
372	Industrias básicas de metales no ferrosos
381	Fabricación de productos metálicos, exceptuando maquinaria y equipo
382	Fabricación de maquinaria, exceptuando la eléctrica
383	Fabricación de maquinaria, aparatos, accesorios y suministros eléctricos
384	Fabricación de equipo y material de transporte
385	Fabricación de equipo profesional y científico, instrumentos de medida y de control nep., aparatos fotográficos e instrumentos de óptica
390	Otras industrias manufactureras

10.2 IBAGUE. RESUMEN DE LA ACTIVIDAD MANUFACTURERA POR SUS ASPECTOS CONSTITUTIVOS, SEGUN AÑOS 1974–1981

Años	No. de establecimientos	No. de personas ocupadas		Valor en miles de pesos						
		Total	Remuneradas	Sueldos y salarios	Prestaciones sociales causadas	Producción bruta	Consumo intermedio	Valor agregado	Inversión neta fija	Consumo de energía miles KWH
1974	64	2.365	2.303	56.428	23.375	879.928	650.762	229.166	18.700	35.626
1975	64	2.337	2.262	61.170	25.260	1.165.676	777.331	388.345	2.916	35.507
1976	63	2.191	2.120	70.280	35.141	1.654.247	1.160.432	493.816	5.311	35.645
1977	64	2.334	2.265	94.066	44.800	1.737.626	1.264.716	472.910	40.319	35.313
1978	58	1.956	1.882	131.390	56.082	2.713.041	1.943.543	769.498	101.029	40.025
1979	55	2.185	2.128	147.434	65.625	2.946.792	2.201.771	745.021	231.453	24.695
1980	84	2.653	2.541	231.821	106.144	3.667.032	2.664.940	1.002.092	156.081	38.166
1981	90	2.732	2.597	319.287	168.274	6.156.780	4.133.141	2.023.639	22.556	42.626

FUENTE: DANE–Tabulados de industria manufacturera 1974 a 1981.
Nota: se investigan establecimientos con 10 o más personas ocupadas.

10.3 IBAGUE. RESUMEN DE LA ACTIVIDAD MANUFACTURERA, POR SUS ASPECTOS CONSTITUTIVOS, SEGUN AGRUPACIONES INDUSTRIALES 1974–1981

10.3.1 1974

Agrupaciones industriales	No. de establecimientos	No. de personas ocupadas		Valor en miles de pesos						
		Total	Remuneradas	Sueldos y salarios	Prestaciones sociales causadas	Producción bruta	Consumo intermedio	Valor agregado	Inversión neta fija	Consumo de energía miles KWH
TOTALES	64	2.365	2.303	56.429	22.375	879.928	650.762	229.166	18.700	35.626
311	25	931	913	22.163	5.262	647.975	519.082	128.893	13.362	11.103
322	5	110	104	1.228	359	16.268	12.102	4.166	- 444	141
332	7	213	203	2.967	912	17.616	9.154	8.462	3.364	164
342	4	102	102	2.088	444	7.111	3.357	3.754	- 76	73
369	4	343	339	16.916	11.345	108.101	64.297	43.804	2.226	23.073
381	5	110	103	1.574	327	12.041	7.749	4.292	- 186	256
382	6	156	147	2.645	538	16.110	8.506	7.604	131	230
Otras [a]	8	400	392	6.848	3.188	54.706	26.515	28.191	323	586

FUENTE: DANE – Tabulados de Industria Manufacturera 1974

[a] Incluye las siguientes agrupaciones industriales: 313, 321, 324, 331, 351, 354, 355.

10.3.2 1975

Continuación

Agrupaciones industriales	No. de establecimientos	No. de personas ocupadas		Valor en miles de pesos						
		Total	Remuneradas	Sueldos y salarios	Prestaciones sociales causadas	Producción bruta	Consumo intermedio	Valor agregado	Inversión neta fija	Consumo de energía miles KWH
TOTALES	64	2.337	2.262	61.170	25.260	1.165.676	777.331	388.345	2.916	35.507
311	27	1.011	979	27.118	7.802	870.886	645.827	225.059	5.980	13.523
322	5	104	97	1.389	325	18.295	13.313	4.982	- 157	127
332	7	162	150	2.879	574	13.359	6.828	6.531	- 277	242
342	3	83	82	1.989	566	6.158	2.766	3.392	- 196	75
369	4	339	336	15.530	9.710	148.833	55.216	93.617	- 905	20.491
381	5	154	148	1.752	306	10.669	5.507	5.163	18	200
382	5	140	133	2.683	664	20.604	9.647	10.957	- 882	224
Otras [a]	8	344	337	7.830	5.313	76.871	38.226	38.645	- 665	625

FUENTE: DANE – Tabulados de Industria Manufacturera 1975

[a] Incluye las siguientes agrupaciones industriales: 313, 321, 324, 331, 354, 355, 371 y 390.

10.3.3 1976

Agrupaciones industriales	No. de establecimientos	No. de personas ocupadas		Valor en miles de pesos						
		Total	Remuneradas	Sueldos y salarios	Prestaciones sociales causadas	Producción bruta	Consumo intermedio	Valor agregado	Inversión neta fija	Consumo de energía miles KWH
TOTALES	63	2.191	2.120	70.280	35.141	1.654.247	1.160.431	493.816	5.311	35.645
311	27	923	893	30.147	9.595	1.199.633	965.199	234.434	7.780	10.490
322	5	116	110	1.844	431	18.932	13.559	5.373	- 124	137
332	6	148	143	3.446	981	19.278	9.373	9.905	444	278
342	3	79	75	2.241	687	7.536	2.986	4.550	475	92
369	5	344	341	16.206	14.903	278.476	107.807	170.669	- 4.565	23.164
381	5	140	134	2.688	448	11.963	5.893	6.070	1.126	228
382	6	145	136	4.059	977	17.657	7.697	9.960	- 23	247
Otras [a]	6	296	288	9.649	7.119	100.772	47.917	52.855	198	1.009

FUENTE: DANE – Tabulados de Industria Manufacturera 1976.

[a] Incluye las siguientes agrupaciones industriales: 313, 324, 331, 354,384, y 390.

10.3.4 1977

Continuación

Agrupaciones Industriales	No de establecimientos	No. de personas ocupadas		Valor en miles de pesos						
		Total	Remuneradas	Sueldos y salarios	Prestaciones sociales causadas	Producción bruta	Consumo Intermedio	Valor agregado	Inversión neta fija	Consumo de energía miles KWH
TOTALES	64	2.334	2.265	94.066	44.800	1.737.626	1.264.716	472.910	40.319	35.313
311	26	887	861	37.367	14.051	1.169.028	968.171	200.857	30.627	10.242
322	6	139	132	3.721	838	27.505	17.740	9.765	4.066	152
332	7	252	240	6.649	2.184	31.003	10.163	20.839	3.375	349
342	3	76	75	2.943	988	8.113	3.082	5.031	1.473	67
369	5	350	347	18.557	18.521	260.693	135.678	125.015	2.021	23.059
381	3	97	94	2.868	649	17.731	5.844	11.888	188	160
382	7	161	149	4.522	1.097	27.937	12.689	15.248	1.422	490
Otras [a]	7	372	367	17.439	6.472	195.616	111.349	84.267	1.189	794

FUENTE: DANE – Tabulados de Industria Manufacturera 1977

[a] Incluye las siguientes agrupaciones industriales: 312, 313, 324, 331, 352, 354 y 390.

10.3.5 1978

Agrupaciones industriales	No. de establecimientos	No. de personas ocupadas		Valor en miles de pesos						
		Total	Remuneradas	Sueldos y salarios	Prestaciones sociales causadas	Producción bruta	Consumo intermedio	Valor agregado	Inversión neta fija	Consumo de energía miles KWH
TOTALES	58	1.956	1.882	131.390	56.082	2.713.041	1.943.543	769.498	101.029	40.025
311	24	848	820	51.338	13.619	1.927.455	1.542.928	384.527	16.505	11.699
322	5	115	109	4.756	991	27.868	13.683	14.185	1.206	139
332	7	195	181	9.636	2.488	37.707	14.198	23.509	2.570	471
369	4	319	316	28.305	26.735	466.183	268.062	198.121	66.660	26.551
381	4	98	90	4.510	846	33.414	19.599	13.815	8.485	212
382	7	143	134	7.160	1.918	41.347	18.361	22.986	3.761	512
Otras [a]	7	238	232	25.685	9.485	179.067	66.712	112.355	1.842	441

FUENTE: DANE – Tabulados de Industria Manufacturera 1978

[a] Incluye las siguientes agrupaciones industriales: 313, 324, 331, 342, 354 y 390

10.3.6 1979

Continuación

Agrupaciones industriales	No. de establecimientos	No. de personas ocupadas		Valor en miles de pesos						
		Total	Remuneradas	Sueldos y salarios	Prestaciones sociales causadas	Producción bruta	Consumo intermedio	Valor agregado	Inversión neta fija	Consumo de energía miles KWH
TOTALES	55	2.185	2.128	147.434	65.625	2.946.792	2.201.771	745.021	231.453	24.695
311	24	886	869	62.324	17.063	2.259.887	1.849.706	410.181	86.928	9.991
322	3	57	53	2.693	384	16.844	11.329	5.515	- 355	100
332	6	236	226	10.420	3.445	44.829	14.508	30.321	- 722	212
369	4	341	338	22.875	23.377	258.590	126.685	131.905	139.529	12.903
382	7	178	168	8.119	1.789	42.256	22.286	19.970	- 550	595
Otras [a]	11	487	474	41.003	19.567	324.386	177.257	147.129	6.623	894

FUENTE: DANE – Tabulados de Industria Manufacturera 1979

[a] Incluye las siguientes agrupaciones industriales: 312, 313, 324, 331, 342, 354, 381, 384 y 390.

10.3.7 1980

Agrupaciones industriales	No. de establecimientos	No. de personas ocupadas		Valor en miles de pesos						
		Total	Remuneradas	Sueldos y salarios	Prestaciones sociales causadas	Producción bruta	Consumo intermedio	Valor agregado	Inversión neta fija	Consumo de energía miles KWH
TOTALES	84	2.653	2.541	231.821	106.144	3.667.032	2.664.940	1.002.092	156.081	38.166
311	30	903	871	75.800	23.271	2.217.861	1.751.491	466.370	67.928	10.505
322	15	331	308	14.194	2.923	175.205	138.468	36.737	17.584	438
332	7	183	165	12.396	3.481	56.167	25.439	30.728	6.644	384
369	3	319	317	47.101	53.525	487.325	342.033	145.292	- 26.372	24.592
382	8	152	139	10.814	3.022	66.616	34.438	32.178	10.732	536
Otras [a]	21	765	741	71.516	19.922	663.858	373.071	290.787	79.565	1.711

FUENTE: DANE – Tabulados de Industria Manufacturera 1980

[a] Incluye las siguientes agrupaciones industriales: 312, 313, 321, 323, 324, 331, 341, 342, 354, 381, 384 y 390.

Conclusión

Agrupaciones industriales	No. de establecimientos	No. de personas ocupadas		Valor en miles de pesos						
		Total	Remuneradas	Sueldos y salarios	Prestaciones sociales causadas	Producción bruta	Consumo intermedio	Valor agregado	Inversión neta fija	Consumo de energía miles KWH
TOTALES	90	2.732	2.597	319.287	168.274	6.156.780	4.133.141	2.023.639	22.556	42.626
311	29	975	939	105.218	42.019	4.155.800	3.030.837	1.124.963	7.688	12.316
322	20	368	335	26.053	5.879	166.522	96.240	70.282	3.726	317
332	10	207	190	18.399	4.801	83.663	31.202	52.461	1.311	337
369	4	349	345	67.780	82.297	868.130	474.324	393.806	- 54.554	27.229
382	6	140	128	11.236	3.359	82.294	49.323	32.971	4.789	379
Otras [a]	21	693	660	90.601	29.919	800.371	451.215	349.156	59.596	2.048

FUENTE: DANE – Tabulados de Industria Manufacturera 1981

[a] Incluye las siguientes agrupaciones industriales: 312, 313, 324, 331, 342, 381, 384 y 390.

11.
Vivienda y construcción

Conceptos sobre Hogar y Vivienda adoptados en los correspondientes censos de población de 1951, 1964 y 1973

Hogar particular

1951 **Familia censal**: comprendió las personas generalmente vinculadas por parentesco, que hacen vida en común y se alojan bajo un mismo techo, es decir, padres, hijos, otros parientes, y los sirvientes y otras personas se consideraron como miembros de la familia; siempre que compartan los alimentos con ella.

1964 **Hogar censal**: es el constituido por un grupo de personas que el día del Censo compartían el alojamiento y la alimentación y por lo mismo incluye a quien se consideró como jefe, su cónyuge, hijos, parientes, huéspedes y sirvientes.

1973 Es el formado por personas que conviven por motivos de consanguinidad o afinidad o interés personal.

Hogar colectivo

1951 **Grupos no familiares**: recibieron esta denominación los núcleos de personas que vivían en comunidad sin relación de parentesco, tales como: cuarteles, hoteles, conventos, colegios, etc.

1964 **Grupo no familiar**: es el conjunto de personas, que sin tener vínculos de parentesco entre ellas, viven en comunidad. Son comunidades de "grupos no familiares": los hospitales, cuarteles, asilos, colegios de internado, conventos, orfanatos, etc. Se consideraron también como "grupos no familiares" los hogares particulares que tienen seis o más pensionistas.

1973 Es el constituido por individuos sin relación de parentesco que están reunidos por factores de disciplina, religión, enfermedad, castigo, hospedaje, etc.

Vivienda

1951 Se denominó "unidad de vivienda" al conjunto de cuartos destinados para habitación, que haciendo parte de un edificio, tuviera entrada independiente; servicios higiénicos de alguna clase, o a falta de ellos cocina. En las áreas rurales y cabeceras municipales sin acueducto, se tomó la cocina como uno de los medios para identificar la vivienda.

1964 Se consideró "vivienda familiar" la estructura independiente dotada de cuartos de habitación, cuarto de cocina y servicios exclusivos para el uso del hogar u hogares que la habitan el día del Censo. La vivienda pudo estar constituida por una fracción de casa independiente (departamento) la que constituye una unidad independiente, dotada de cuartos de habitación y servicios propios, o por una casa independiente habitada por un ocupante o por una o más familias consanguíneas.

La vivienda de grupos no familiares: está constituida por toda estructura empleada como lugar de alojamiento por personas que el día censal hacían vida en común sin tener relaciones de parentesco (hospitales, cuarteles, hoteles y similares).

Las viviendas familiares con más de seis pensionistas, quedaron incluidas dentro de las viviendas de grupos no familiares.

1973 Se consideró todo espacio separado o independiente, destinado o adaptado para alojar uno o más hogares y cuyo acceso es directo desde la calle o desde cualquier espacio exclusivo de circulación.

Tipo de vivienda

1964 Este Censo clasificó los siguientes tipos de vivienda:

1. Viviendas particulares
   Casa independiente
   Apartamento

   En el área urbana las viviendas transitorias se denominan "chozas". En el área rural se denominan "ranchos o cabañas"

2. Viviendas no familiares: Se clasificaron por su denominación correspondiente: hoteles, colegios, hospitales, etc.

1973 Para este Censo se definieron 10 tipos de vivienda:

1. **Casa independiente**: es la vivienda que está separada de otras edificaciones por paredes que van del piso al techo, construida con materiales en buen estado; tiene una entrada independiente y está habitada por un máximo de 4 hogares.

   Puede estar ubicada en urbanizaciones continuas, o separada de otras edificaciones por jardines, prados, lotes con tapias o cercas.

2. **Apartamento**: es la vivienda que forma parte de una edificación mayor y está separada por paredes de otras viviendas. Está habitada por menos de 4 hogares, tiene un acceso independiente y algunos servicios exclusivos.

   Son apartamentos, las viviendas en bloques multifamiliares o en edificaciones horizontales, en donde el acceso al apartamento se hace por medio de escaleras, ascensores, pasillos, zaguanes o corredores que sirven solamente para la circulación de las personas.

3. **Cuarto o cuartos**: son espacios cerrados que hacen parte de una construcción, pero separados con paredes del piso al techo y con una puerta que les da independencia del resto de la construcción.

   Se consideran dentro de esta categoría los alojamientos de 1 o 2 cuartos, habitados por un máximo de 3 hogares, que no cuentan con servicios exclusivos, pero sí con entrada independiente para sus habitantes.

4. **Vivienda de inquilinato**: es una edificación adaptada o transformada para alojar un número grande de hogares (5 o más) que comparten los servicios. Cada hogar vive generalmente en 1 o 2 cuartos. Los servicios no son exclusivos y en la mayoría de los casos están ubicados en el patio, solar y corredores. La cocina puede ser compartida o no existir.

5. **Vivienda de desechos**: es toda forma de alojamiento construida con materiales de desecho: cartón, tela, tablas, latas o con materiales de segunda mano o de demolición en mal estado.

   Puede tener hasta 2 cuartos habitados por un máximo de 3 hogares. Las viviendas de desechos se encuentran generalmente en las áreas de tugurio o de invasión, y en sectores urbanos poco desarrollados.

6. **Vivienda en edificaciones no destinadas para habitación**: son aquellas edificaciones que no han sido construidas para alojar personas, pero que en el momento del Censo se encontraban habitadas, tales como fábricas, oficinas, almacenes, laboratorios, graneros, tiendas, talleres, etc., puede tener hasta 3 cuartos y estar habitada por un máximo de 3 hogares.

7. **Rancho, choza o cabaña**: son edificaciones características del área rural; construidas con materiales naturales de la región (guadua, bahareque, tapia pisada o adobe), con techos de palma o paja y generalmente con pisos de tierra. Esta clase de viviendas puede tener los servicios fuera de la construcción principal o carecer de ellos. Tiene un máximo de 3 cuartos habitados hasta por 3 hogares.

8. **Carpa o cueva**: son viviendas improvisadas y no permanentes. Entran en esta definición todas las viviendas formadas por tiendas de campaña, tiendas de gitanos o los albergues dentro de rocas o lomas, que alojaban personas el día del Censo.

9. **Vivendas en construcción**: es la vivienda no terminada en su totalidad, que estuviera o no habitada en el momento del Censo.

10. **Otros**: esta categoría creada durante el procesamiento

de los resultados por computador, agrupa todas las viviendas que en dicho proceso, no pudieron ser ubicadas dentro de ninguna de las categorías enumeradas anteriormente.

Recuento de edificios y viviendas (julio–agosto 1981)

1. Criterios cartográficos

Sector: división cartográfica que equivale generalmente a un barrio; está dividido en secciones.

Sección: agrupación de manzanas del mismo sector.

Manzana: está conformada por un conjunto de edificaciones contiguas, delimitadas por calles, carreras, avenidas o diagonales.

Cuando las edificaciones no son contiguas los límites no serán calles y carreras, sino accidentes geográficos o puntos de referencia (áreas no amanzanadas)

2. Conceptos básicos

Vivienda: es un lugar estructuralmente separado e independiente, ocupado o destinado a ser ocupado por una familia o grupo de personas que viven juntas, o por una persona que vive sola. La unidad de vivienda puede ser una casa, un cuarto o grupos de cuartos, una choza, cueva o cualquier refugio ocupado o disponible para ser utilizado como lugar de alojamiento.

Las unidades de vivienda se caracterizan por:

a) Deben estar separadas de las otras viviendas por paredes del piso al techo y cubiertas por un techo.

b) Tener acceso directo a la calle ó a un pasaje o escalera, de tal manera que sus ocupantes pueden entrar o salir sin pasar por los cuartos de habitación o área de uso exclusivo de otras viviendas.

Estrato socio–económico: la estratificación consiste en clasificar cada manzana de acuerdo a sus características socio–económicas predominantes.

Esta estratificación se hizo por observación directa aplicando los criterios que a continuación se detallan.

1. **Estrato bajo–bajo**: las viviendas que pertenecen a este estrato están construidas sin un plan determinado y generalmente con materiales de desecho tanto en las paredes como en los techos. Pertenecen a este tipo los ranchos, chozas, carpas, cuevas, viviendas de desechos y en general cualquier recinto de carácter provisional o permanente, construido o acondicionado como alojamiento aunque no reúna las condiciones sanitarias indispensables; generalmente carecen de dos o más servicios públicos (agua, luz, alcantarillado, teléfono). Están ubicados en zonas marginadas no urbanizadas, ni urbanizables, siendo generalmente de invasión y careciendo casi por completo de vías de comunicación y transporte urbano.

2. **Estrato bajo**: está constituido por viviendas en obra negra, generalmente entregadas para ser terminadas por autoesfuerzo del propietario. Pueden ser casas independientes, viviendas en construcción, o cuartos con un alto grado de hacinamiento.

   Pueden disponer de algunos servicios públicos como agua y alcantarillado y en ocasiones luz.

   Los barrios que constituyen estas viviendas están situados por lo general en la periferia urbana y disponen de algunas vías públicas sin pavimentar y escasos medios de transporte.

3. **Estrato medio–bajo**: está constituído por viviendas técnicamente planeadas, semiterminadas, con fachada revocada generalmente sin pintar. Corresponde por lo general al tipo de casa independiente con muros de ladrillo o bloques de cemento, techos de placa de cemento o teja de zinc.

   Tienen conexión con todos los servicios públicos excepto quizá el teléfono, aunque es posible encontrar en el barrio redes de teléfonos públicos.

   Los barrios que conforman estas viviendas pueden estar ubicados en la periferia urbana, alrededor de las zonas industriales o inclusive en zonas más centrales sin llegar a constituir conjuntos residenciales técnicamente diseñados. Poseen vías de comunicación pavimentadas y medios de transporte urbano.

4. **Estrato medio**: son generalmente casas independientes o apar-

tamentos con muros de ladrillo o bloques de cemento revocados y pintados, techos de placa de cemento o teja de zinc, generalmente están conectados con todos los servicios públicos incluido el teléfono, los cuales son de uso exclusivo de la persona o personas que las ocupan.

Estas viviendas constituyen conjuntos residenciales técnicamente planeados generalmente por firmas urbanizadoras, construidas en zonas aledañas al centro de la ciudad con vías pavimentadas y facilidades de transporte.

5. **Estrato medio–alto**: lo conforman viviendas totalmente terminadas con todas las comodidades, incluídas zonas verdes; pueden ser apartamentos o casas independientes con muros de ladrillo o bloque de cemento, techo de placa de cemento, tejas de barro. Tienen conexión con todos los servicios públicos para uso exclusivo de sus ocupantes.

Estos barrios son conjuntos residenciales ubicados en sectores muy especiales de la ciudad, financiados por firmas urbanizadoras, con grandes zonas verdes, sociales y de recreación, vías pavimentadas, parqueaderos y grandes facilidades de acceso.

6. **Estrato alto**: al estrato alto corresponden las viviendas habitadas por las familias de más altos ingresos; son generalmente grandes mansiones con amplios jardines o apartamentos lujosos con comodidades adicionales a lo normal, habitadas casi siempre por un solo grupo de personas, paredes de bloque o ladrillo, techos de plancha de cemento, teja de barro y poseen conexión con todos los servicios públicos y uso exclusivo de ellos.

Estas viviendas están ubicadas en las zonas residenciales de la ciudad, más o menos alejadas del centro y disfrutan de amplias zonas verdes, sociales y de recreación. En su mayoría son viviendas autofinanciadas que están por encima de los límites normales en comodidades y estilo arquitectónico, poseen vías pavimentadas y grandes facilidades de acceso.

11.1 CARACTERISTICAS DE VIVIENDA

11.1.1 Ibagué. Viviendas particulares ocupadas, por condición de tenencia y distribución porcentual, por tipo y zona, según censos nacionales de vivienda 1951, 1964 y 1973

Censos	Total			Formas de tenencia								
				Propiedad			Arrendamiento			Otras formas [a]		
	Total	Cabecera	Resto	Total	Cabecera	Resto	Total	Cabecera	Resto	Total	Cabecera	Resto
Número												
1951	12.354	5.893	6.461	7.273	3.041	4.232	4.545	2.797	1.748	536	55	481
1964	21.970	17.466	4.504	10.507	7.999	2.508	9.069	8.043	1.026	2.394	1.424	970
1973 [b]	38.412	33.815	4.597	17.013	14.969	2.044	15.863	14.860	1.003	5.536	3.986	1.550
Porcentajes												
1951	100.0	100.0	100.0	58.9	51.6	65.5	36.8	47.5	27.1	4.3	0.9	7.4
1964	100.0	100.0	100.0	47.8	45.8	55.7	41.3	46.0	22.8	10.9	8.2	21.5
1973	100.0	100.0	100.0	44.3	44.3	44.5	41.3	43.9	21.8	14.4	11.8	33.7

FUENTE: DANE — Censos nacionales población 1951, 1964 y 1973

[a] Incluye viviendas transitorias, subarrendatarios, invasores, usufructuarios y sin información.

[b] Se refiere a hogares particulares

Gráfico 1
Ibagué. Distribución porcentual de las viviendas particulares ocupadas, por zona, según condición de tenencia. Censos de vivienda 1951, 1964 y 1973

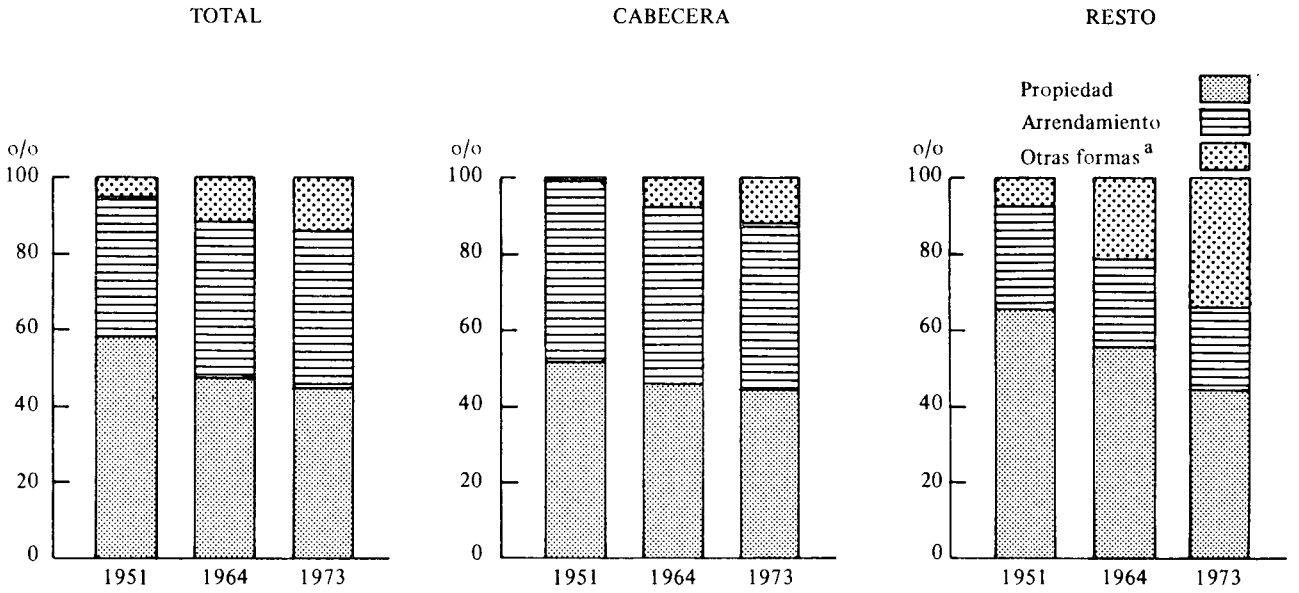

FUENTE: cuadro 11.1

[a] Incluye viviendas transitorias subarrandatarios, invasores, usufructarios y sin información.

11.1.2 Ibagué. Promedio de hogares por vivienda, personas por vivienda y personas por hogar, según censos nacionales de población 1951, 1964, 1973 y estudio de población 1981

Censos	Promedios de hogares por vivienda	Promedio de personas por vivienda	Promedio de personas por hogar
1951	1.3	8.0	6.1
1964	1.3	7.5	5.8
1973	1.2	6.7	5.4
1981 [a]	1.1	5.4	4.9

FUENTE: DANE – Censos nacionales de población y de vivienda 1951, 1964 y 1973

[a] Datos provisionales del estudio de población, realizado en el mes de julio de 1981, cifras correspondientes a la cabecera.

11.1.3 Ibagué. Número de viviendas por zona y años, según tipos de vivienda Censos nacionales de vivienda 1964 y 1973

Tipos de vivienda	1964			1973		
	Total	Cabecera	Resto	Total	Cabecera	Resto
TOTALES	23.116	18.386	4.730	32.776	27.929	4.847
Total viviendas ocupadas	22.051	17.539	4.512	31.696	27.094	4.602
Casa independiente	12.660	11.594	1.066	26.533	22.400	4.133
Apartamento	3.987	3.855	132	2.724	2.620	104
Rancho, choza, cabaña	5.214	1.945	3.269	847	655	192
Carpa – cueva	109	72	37	2	2	–
Otras [a]	81	73	8	1.590	1.417	173
Total viviendas desocupadas	1.065	847	218	1.080	835	245

FUENTE: DANE – Censos nacionales de población y vivienda 1964 y 1973

[a] Incluye: cuarto o cuartos; viviendas de inquilinato, vivienda de desechos; viviendas en edificios no destinados para habitación; viviendas en construcción y viviendas colectivas.

11.1.4 Ibagué. Distribución de viviendas y manzanas, por estratos socio-económicos, según sectores. Recuento de viviendas. Julio – agosto 1981

Sectores	Total viviendas	Total manzanas	Estrato socio–económico									
			1		2		3		4		5	
			Viviendas	Manzanas	Viviendas	Manzanas	Viviendas	Manzanas	Viviendas	Manzanas	Viviendas	Manzanas
TOTAL	38.767	2.287	1.351	165	12.385	840	15.440	801	8.054	396	1.537	85
01	259	18	69	8	84	5	52	2	54	3	–	–
02	1.012	42	53	7	10	1	366	13	532	18	51	3
03	717	26	–	–	–	–	234	10	483	16	–	–
04	438	19	–	–	71	2	344	16	23	1	–	–
05	1.157	72	–	–	337	30	766	37	54	5	–	–
06	113	19	36	3	62	5	7	10	8	1	–	–
07	327	19	11	2	105	7	211	10	–	–	–	–
08	481	27	–	–	98	6	383	21	–	–	–	–
09	1.907	92	9	2	1.265	57	447	23	186	10	–	–
10	451	37	–	–	25	3	–	–	426	34	–	–
11	554	46	4	4	550	42	–	–	–	–	–	–
12	949	106	258	35	503	49	179	16	7	4	2	2
13	123	15	1	1	23	7	–	–	99	7	–	–
14	2.257	193	1	1	1.693	140	563	52	–	–	–	–
15	766	57	–	3	543	42	223	12	–	–	–	–
16	1.549	82	53	4	313	20	789	36	273	17	121	5
17	749	32	–	–	129	7	605	24	15	1	–	–
18	989	29	–	–	–	–	37	1	952	28	–	–
19	359	12	–	–	–	–	–	–	215	7	144	5
20	514	19	–	–	–	–	113	7	401	12	–	–
21	955	40	–	–	97	4	78	3	584	24	196	9
22	502	28	89	8	224	13	189	7	–	–	–	–
23	811	35	–	–	–	–	119	5	589	21	103	9
24	207	10	–	–	56	2	90	4	61	4	–	–
25	682	30	46	5	417	16	219	9	–	–	–	–
26	677	19	–	1	–	–	186	6	491	11	–	1
27	1.545	60	9	1	112	6	1.269	45	155	8	–	–
28	419	24	–	–	–	–	–	–	55	7	364	17
29	304	30	4	1	–	–	41	4	259	25	–	–
30	424	40	–	–	–	10	33	2	224	15	167	13
31	366	41	9	3	48	11	252	20	56	4	1	3
32	1.574	90	20	3	15	2	1.539	84	–	1	–	–
33	766	70	82	7	202	31	376	26	106	6	–	–
34	41	19	–	–	5	8	24	5	12	6	–	–
35	361	31	31	2	51	8	193	16	74	4	12	1
36	319	17	6	1	5	1	29	1	247	12	32	2
37	1.188	62	–	–	18	2	544	28	282	17	344	15
38	181	11	–	1	–	–	179	9	2	1	–	–

11.1.4 Ibagué. Distribución de viviendas y manzanas, por estratos socio-económicos, según sectores. Recuento de viviendas. Julio – agosto 1981

Conclusión

Sectores	Total viviendas	Total manzanas	Estraso socio–económico									
			1		2		3		4		5	
			Viviendas	Manzanas	Viviendas	Manzanas	Viviendas	Manzanas	Viviendas	Manzanas	Viviendas	Manzanas
39	1.627	65	9	1	560	18	923	40	135	6	–	–
40	963	51	95	5	316	17	281	15	271	14	–	–
41	658	40	54	4	460	22	144	14	–	–	–	–
42	588	28	12	2	50	3	454	18	72	5	–	–
43	727	49	45	5	445	32	237	12	–	–	–	–
44	749	35	–	–	708	32	41	3	–	–	–	–
45	597	29	–	–	126	5	20	1	451	23	–	–
46	949	41	–	–	68	3	870	36	11	2	–	–
47	501	29	–	–	13	1	431	23	57	5	–	–
48	569	40	51	4	73	7	349	22	96	7	–	–
49	445	26	1	2	35	5	409	19	–	–	–	–
50	363	19	–	–	58	4	303	13	2	2	–	–
51	87	9	–	–	53	5	–	2	34	2	–	–
52	862	43	79	4	657	34	126	5	–	–	–	–
53	1.012	53	2	1	1.010	52	–	–	–	–	–	–
54	291	23	46	3	94	12	151	8	–	–	–	–
55	164	28	164	28	–	–	–	–	–	–	–	–
56	42	7	–	–	20	1	22	6	–	–	–	–
57	580	53	2	3	578	50	–	–	–	–	–	–

FUENTE: DANE – Con base en el recuento de viviendas realizado en julio–agosto 1981.

DANE Departamento Administrativo Nacional de Estadística
DIVISION DE ZONIFICACION

PLANO DE IBAGUE
DIVISION POR SECTORES

ESCALA
0 500 1000 Mts
1982

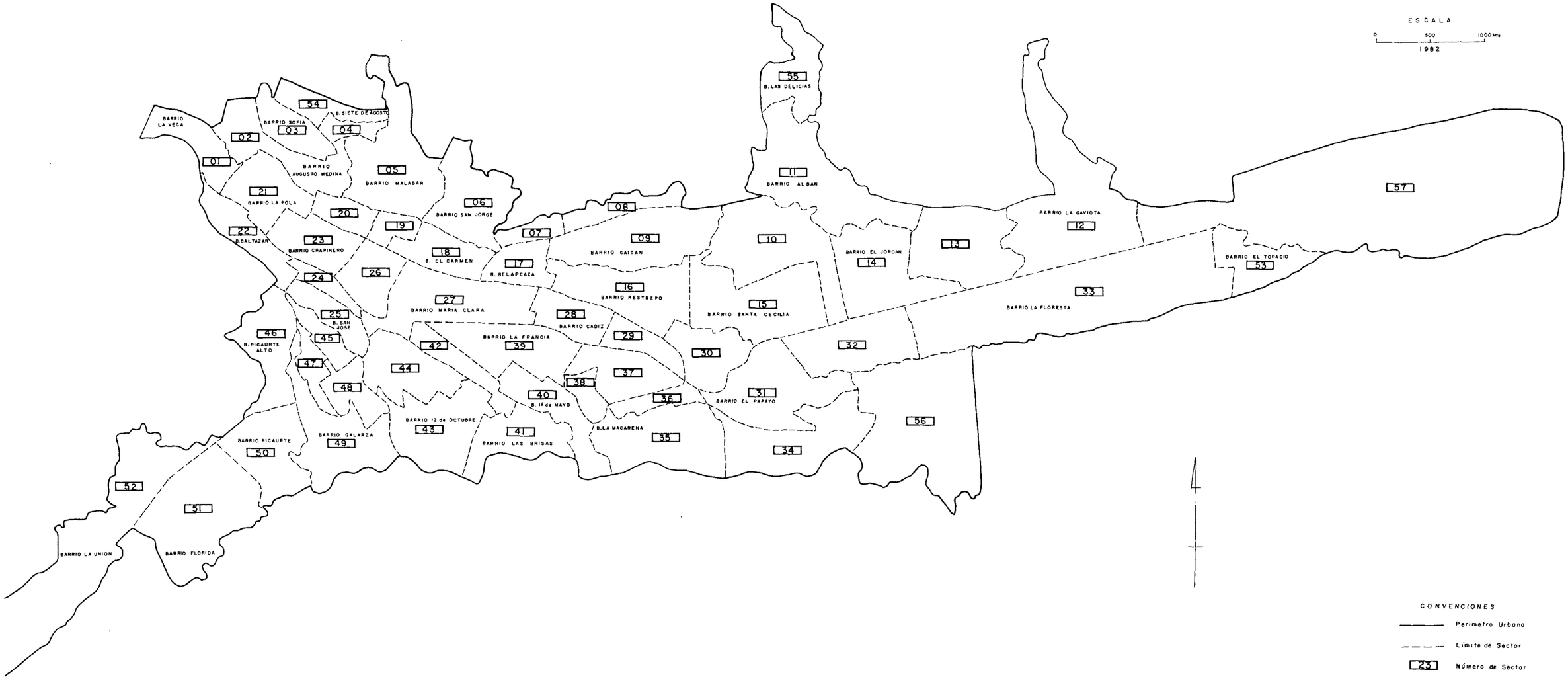

CONVENCIONES

Perimetro Urbano

Límite de Sector

23 Número de Sector

11.1.5 Ibagué. Lista de barrios, según sectores 1981

Sector	Barrio
01	Libertador, La Vega
02	Alaska, Augusto Medina, Urbanización Irazú
03	Alaskita, Santa Bárbara, Sofía
04	20 de Julio
05	Malabar, Pablo VI, Ancón, Urbanización La Aurora, Urbanización Clarita de Santofimio, Trinidad
06	Calambeo, Urbanización Santa Lucía de Navarro, San Jorge
07	Antonio Nariño, La Esperanza, Fenalco
08	Plan Viveros
09	El Triunfo, Gaitán, Pijao, Urbanización Castilla, San Simón
10	Multifamiliares El Jordán, Urbanización Los Ocobos
11	Ambalá
12	La Gaviota
13	Urbanización Las Margaritas
14	El Jordán
15	Limonar, Santa Cecilia
16	San Carlos, Restrepo, Urbanización Villa Teresa, Urbanización Carmenza Rocha
17	Belalcázar, La Granja
18	El Carmen
19	Interlake
20	Centenario
21	La Pola
22	Baltazar, Combeima
23	Chapinero
24	Chapinero (parte)
25	San José
26	Centro
27	María Claret
28	San Fernando, Cadiz
29	Montealegre
30	Piedra Pintada
31	Urbanización Versalles, El Papayo (parte) Urbanización Villa Arcadia
32	Jordán (parte)
33	Valparaíso, Atolsure, La Floresta, Los Comuneros
34	El Papayo (parte)
35	La Macarena
36	Santa Elena, Castellana
37	Metaima
38	Santander
39	San Pedro Alejandrino
40	San Cayetano, 1o. de Mayo, Los Mártires, Rafael Uribe Uribe
41	El Bosque, Las Brisas
42	San Pedro Alejandrino (parte)
43	La Libertad, El Refugio, 12 de Octubre, América
44	Independiente
45	Colombia
46	Ricaurte Alto, La Primavera
47	Murillo Toro
48	López de Galarza, Los Cámbulos, Alberto Santofimio
49	Galán, Kennedy
50	Ricaurte
51	Florida, Batallón
52	San Isidro, Granada, La Unión, El Jazmín, Boquerón
53	Topacio
54	Santa Cruz, 7 de Agosto
55	Las Delicias
56	Miralindo
57	Salado

11.2 LICENCIAS PARA CONSTRUCCION

11.2.1 Ibagué. Número de licencias para construcción, por tipo, área y unidades de vivienda, según años 1970–1982

Años	Licencias			Metros cuadrados construidos			Número de unidades de vivienda
	Total	Vivienda	Otros[a]	Total	Vivienda	Otros [a]	
1970	133	127	6	29.948	25.872	4.076	161
1971	208	198	10	72.209	53.173	19.036	334
1972	149	139	10	98.868	85.682	13.186	448
1973	175	165	10	78.291	65.269	13.022	555
1974	146	133	13	64.179	48.757	15.422	376
1975	183	167	16	89.624	72.636	16.988	882
1976	213	199	14	58.297	49.301	8.996	412
1977	262	232	30	229.576	215.512	14.064	2.157
1978	220	197	23	128.349	96.409	31.940	660
1979	285	259	26	87.376	76.982	10.394	601
1980	270	255	15	88.785	70.430	18.355	494
1981	213	205	8	56.314	52.860	3.454	366
1982	237	222	15	91.143	78.757	12.386	743

FUENTES: DANE – Series estadísticas de algunas variables socio–económicas 30 ciudades principales e intermedias (1965 en adelante)
DANE – Tabulados licencias para construcción 1977 a 1981 y 1982 Carta Estadística Regional No. 12

[a] Comprende : industrial, oficinas, bodegas, educacional y otros.

11.2.2 Ibagué. Distribución porcentual de los costos en la construcción, para mano de obra, materiales y otros, según años 1977 – 1981

Años	Mano de obra	Materiales	Otros
1977	26.23	62.04	11.71
1978	37.75	57.25	4.98
1979	37.40	57.29	5.29
1980	34.99	55.12	9.87
1981	33.10	60.43	6.45

FUENTE: DANE – Tabulados licencias de la construcción 1977 a 1981

Gráfico 2
Ibagué. Total metros cuadrados construidos para vivienda y otros, según años 1970 a 1982

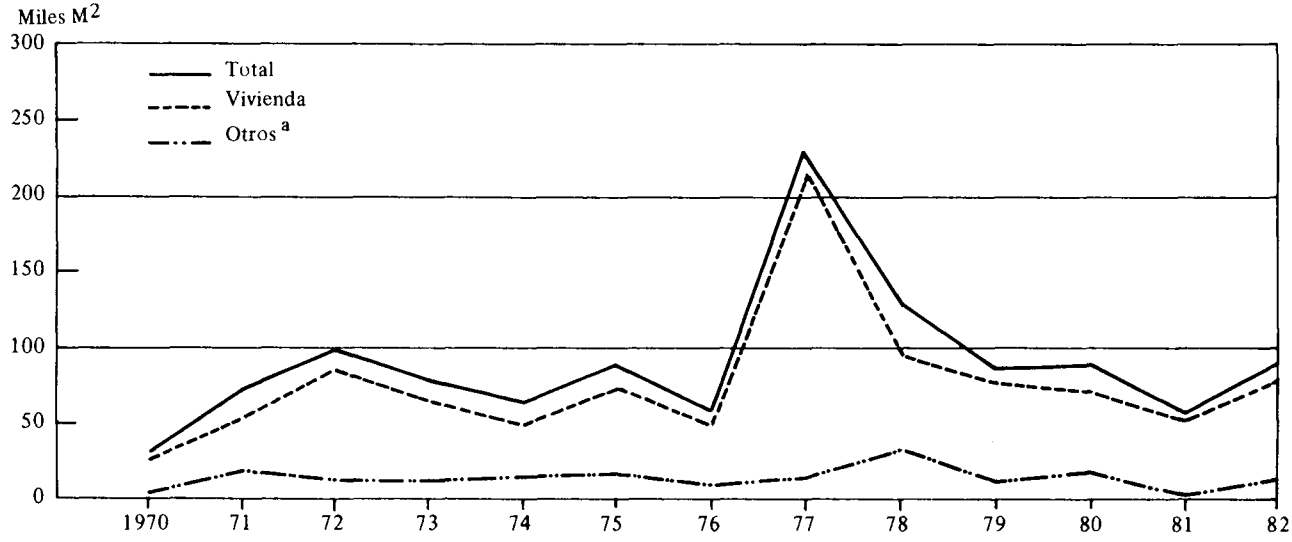

FUENTE: cuadro 11.2.1

[a] Comprende: industrial, oficinas, bodegas, educacional y otros.

11.3 INDICE DE COSTOS DE LA CONSTRUCCION

11.3.1 Ibagué. Indice de costos de la construcción de vivienda por artículos y mano de obra Junio 1980, 1981, 1982. Diciembre 1980, 1981 y 1982

Artículos y mano de obra	Unidad de medida	Junio 1980 (base dic. 1979=100)	Diciembre 1980 base (dic. 1979=100)	Junio 1981 (base dic. 1980=100	Diciembre 1981 (base dic. 1980=100)	Junio 1982 (base dic. 1980=100)	Diciembre 1982 (base dic. 1980=100)
MATERIALES							
Cemento gris (portland)	Ton.	127.89	130.14	172.07	174.15	177.24	203.44
Arena lavada de río	M^3	114.79	116.68	111.48	107.76	113.13	162.12
Hierro de 1/4" o 6 mm.	Ton.	107.53	110.51	121.48	112.79	112.12	121.36
Hierro de 1/2" o 12 mm.	Ton.	108.44	112.58	122.85	118.01	112.12	117.31
Ladrillo tolete común	Millar	111.70	116.58	123.50	146.49	152.19	158.55
Tubo galvanizado de Ø=1/2"	6m	128.71	188.03	118.43	118.92	141.16	153.19
Tubo conduit PVC de Ø= 1/2"	3m	125.26	152.92	119.11	117.60	136.68	136.68
Alambre de cobre No. 12	M	130.61	165.81	100.00	111.58	118.89	123.01
Teja de asbesto–cemento No. 4	Unidad	108.04	116.70	119.08	119.08	136.19	174.55
Baldosín de cemento	M^2	116.40	128.70	114.30	116.44	127.20	143.62
Baldosín de porcelana blanco	M^2	114.12	130.35	114.33	125.44	139.57	153.76
Vidrio de 3 mm.	M^2	142.24	144.92	104.36	114.50	131.73	138.43
Lámina tríplex de 4 mm.	Unidad	111.78	120.14	115.54	142.47	163.81	180.46
Cerradura de aluminio satinado (alcoba)	Unidad	115.54	124.85	101.34	104.01	133.10	147.43
Sanitario corriente blanco	Unidad	106.52	109.09	102.69	112.78	130.65	142.33
Vinilo blanco	Galón	151.90	157.68	110.39	128.81	132.18	157.80
MANO DE OBRA	Salario						
Maestro	diario	124.50	150.53	121.68	130.86	160.27	166.13
Oficial	"	111.09	132.86	117.43	126.04	142.98	158.87
Ayudante	"	105.63	112.32	122.66	125.08	159.95	165.47

FUENTE: DANE– Tabulados índice de costos de la construcción de vivienda. Junio 1980–81–82 y diciembre 1980–81–82.

11.4 INSTITUTO DE CREDITO TERRITORIAL

11.4.1 Ibagué. Programas de viviendas realizados por tipo de solución, según sistema de operación 1970 – 1982

Sistema de operación	Total soluciones terminadas	Tipo de solución		
		Unifamiliar	Multifamiliar	Locales comerciales
TOTALES	6.799	6.721	74	4
Contratación directa	2.558	2.558	–	–
Autoconstrucción	1.775	1.775	–	–
Plan cofinanciado	723	723	–	–
Crédito individual supervisado CIS	642	642	–	–
Crédito mejoramiento de vivienda	408	408	–	–
Administración directa	693	615	74	4

FUENTE: Instituto de Crédito Territorial, Seccional Tolima. Informe de adjudicaciones y tenencia de vivienda.

11.5 CAJA DE LA VIVIENDA POPULAR [a]

11.5.1 Ibagué. Número de soluciones de vivienda por programas y capital invertido, según años, 1970–1982

Años	Total soluciones	Programas		Capital invertido (miles de pesos)
		Construcción directa y auto construcción	Adjudicaciones lotes con servicio	
1970	123	123	–	1.355
1971	52	52	–	754
1974	111	111	–	6.075
1975	10	10	–	2.059
1976	132	132	–	7.919
1979	122	–	122	1.767
1980	65	65	–	7.800
1982	522	–	522	2.886

FUENTE: Caja de Vivienda Popular de Ibagué

[a] Corresponde al Instituto Municipal de Ejidos que a partir de 1983 se le cambió la denominación

Nota: en 1972, 1973, 1977, 1978 y 1981 no se realizaron programas de vivienda.

11.5.2 Ibagué. Número y distribución porcentual de las soluciones de vivienda, por barrios en el período 1970–1982

Barrios	Número de soluciones	o/o
TOTALES	1.137	100.0
Antonio Nariño	123	10.8
José María Córdoba	111	9.8
Santa Helena	10	0.9
Jardín 1a. Etapa	122	10.7
Salado	118	10.4
Baltazar	52	4.6
Ricaurte	32	2.8
Jardín 2a. Etapa	47	4.1
Jardín 3a. Etapa	522	45.9

FUENTE: Caja de Vivienda Popular de Ibagué.

11.5.3 Ibagué. Número y distribución porcentual de las viviendas construidas, por barrios en el período 1970–1982

Barrios	Viviendas construidas	o/o
TOTALES	493	100.0
Antonio Nariño	123	25.0
José María Córdoba	111	22.5
Santa Helena	10	2.0
Salado	118	24.0
Baltazar	52	10.5
Ricaurte	32	6.5
Jardín 2a. Etapa	47	9.5

FUENTE: Caja de Vivienda Popular de Ibagué.

11.6 BANCO CENTRAL HIPOTECARIO

11.6.1 Ibagué. Número y valor de las viviendas financiadas, por sistema de crédito, según años 1978 – 1982

Valor en miles de pesos

Años	Total		Sistema de crédito			
			Tradicional		UPAC	
	Número de viviendas	Valor	Número de viviendas	Valor	Número de viviendas	Valor
1978	588	157.119	251	45.946	337	111.173
1979	172	67.945	51	19.532	121	48.413
1980	132	63.800	92	46.800	40	17.000
1981	123	71.840	77	48.950	46	22.890
1982	239	200.600	120	90.100	119	110.500

FUENTE: Banco Central Hipotecario, Departamento de Estadística.

12.
Comercio interior

El comercio es una etapa del flujo económico a través del cual los bienes y servicios producidos circulan hasta quedar en posesión del consumidor final.

Comercio interior

Indice del valor de las ventas: el objetivo fundamental del cálculo del índice del valor de las ventas consiste en medir los cambios nominales y reales de la actividad comercial. Se ofrece así a una amplia gama de usuarios un apropiado indicador de la demanda interna del país, que permite cuantificar el comportamiento del sector, en los dos grandes niveles de intermediación, mayorista y minorista, como también la forma de pago acordada al efectuarse las ventas, a contado o a crédito. De esta manera, el índice proporciona una buena medida, tanto del abastecimiento como del consumo, y su grado de financiación en el corto plazo [1].

Propiedad raíz

La información sobre el área constituye indicador de la dinámica del mercado de la propiedad raíz. La frecuencia de las transacciones, su monto y localización son elementos de análisis que reflejan la tendencia de la demanda de estos bienes, los recursos que se comprometen y en cierta forma, la propensión urbanística de las ciudades.

Cobertura: son fuentes de información todos los círculos y seccionales de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos, las cuales informan mensualmente todas las operaciones efectuadas en dicho período.

1. Banco de la República, *índice del valor de las ventas en el comercio,* metodología y resultados. En dicha separata el usuario puede consultar más ampliamente la metodología de esta investigación.

Conceptos básicos

Compraventa: es un contrato bilateral oneroso, por el cual uno de los contratantes (vendedor) se obliga a dar una cosa al otro contratante (comprador) mediante la entrega que este hace al primero del precio convenido en dinero o signo que lo representa.

Hipoteca: es un derecho de prenda constituido sobre bienes inmuebles que no dejan por eso de permanecer en poder del deudor.

Hipoteca bancaria: son las constituidas a favor de los intermediarios financieros tales como: bancos comerciales, corporaciones de ahorro y vivienda, corporaciones financieras, Instituto de Crédito Territorial, Fondo Nacional de Ahorro y todas las instituciones que se asimilan a las señaladas.

Hipotecas particulares: son las constituidas a favor de personas o entidades públicas o privadas que no tengan el carácter institucional de las señaladas anteriormente.

Cancelación de hipotecas: es el acto por el cual se prescinde del contrato hipotecario, ya sea particular o bancario.

Permuta: es un contrato de cambio por medio del cual las partes se obligan mutuamente a dar una especie o cuerpo cierto por otro.

Donación: contrato por medio del cual se transfiere gratuitamente a otra persona el dominio que se tenga sobre algún bien inmueble.

Remate: es la venta de bienes hecha en pública licitación o subasta. También es la traslación de los derechos del ejecutado al rematador hecha por un juez.

Sucesión: es el modo de adquirir el dominio de una cosa, por el cual los herederos suceden al causante en todos sus derechos y obligaciones.

Anticresis: es un contrato por el cual se entrega al acreedor un bien raíz, para que se pague con sus frutos.

Expropiaciones. es una acción legal por la cual se despoja a alguna persona de su propiedad o propiedades a cambio de indemnización y/o por motivos de utilidad pública.

Otros tipos de operación: son los que no pueden identificarse con los anteriores pero que significan alteración en la propiedad de bienes raíces.

12.1 COMERCIO INTERIOR

12.1.1 Indice [a] total promedio de las ventas en los principales almacenes, nacional y en Ibagué por años 1981y 1982

Base enero 1978–diciembre 1979=100

Meses	1981		1982	
	Nacional	Ibagué	Nacional	Ibagué
Enero	146.2	156.0	179.5	187.1
Febrero	164.1	154.7	197.4	202.4
Marzo	170.2	166.4	211.1	215.8
Abril	168.9	176.4	209.3	220.2
Mayo	172.8	176.1	210.5	218.8
Junio	169.9	186.8	216.5	260.4
Julio	180.0	196.1	225.1	230.0
Agosto	178.8	190.3	225.0	225.0
Septiembre	185.8	183.4	231.2	218.6
Octubre	192.1	196.3	226.3	227.7
Noviembre	205.2	201.7	239.7	243.8
Diciembre	220.0	245.3	253.6	268.2

FUENTE: Banco de la República, revista No. 664.

[a] Se refiere al índice a precios corrientes.

12.1.2 Ibagué. Valor de las ventas en los principales almacenes, según meses 1981

Miles de pesos

Meses	Total	Crédito	Contado
TOTALES	9.221.166.1	3.813.393.5	5.407.772.6
Enero	635.737.5	236.627.3	399.110.2
Febrero	683.911.5	285.940.8	397.970.7
Marzo	711.246.7	282.318.6	428.928.1
Abril	719.695.8	304.537.8	415.158.0
Mayo	703.789.7	303.634.1	400.155.6
Junio	710.047.4	288.028.0	422.019.4
Julio	770.491.5	336.485.2	434.006.3
Agosto	752.355.9	321.081.6	431.274.3
Septiembre	761.508.5	328.723.1	432.785.4
Octubre	827.519.8	340.837.4	486.682.4
Noviembre	897.444.0	400.902.2	496.541.8
Diciembre	1.047.417.8	384.277.4	663.140.4

FUENTE: Banco de la República, Sección de Investigaciones Económicas

12.2 MOVIMIENTO DE LA PROPIEDAD RAIZ

12.2.1 Ibagué. Resumen del movimiento de la propiedad raíz por tipo de operaciones, según años 1977 – 1982

Valor en miles de pesos

Años	Compraventas		Hipotecas bancarias		Hipotecas particulares		Otras [a]	
	Número	Valor	Número	Valor	Número	Valor	Número	Valor
1977	3.263	360.554	682	264.779	786	154.382	200	34.285
1978	3.032	398.119	704	465.802	592	149.420	303	44.584
1979	2.507	384.789	443	277.232	215	98.271	435	71.649
1980	2.948	845.767	579	435.846	521	327.006	656	287.722
1981	1.899	772.102	260	370.975	655	571.896	432	344.667
1982	2.512	1.181.934	156	181.813	829	1.032.856	621	379.367

FUENTE: DANE – Avance informativo No. 4, 1977. *Boletín Mensual de Estadística* Nos. 338, 351 y 363, Carta estadística regional Caldas, Quindío, Risaralda y Tolima 6, 7, 8, 9, 10 y 11.

[a] Incluye: permutas, donaciones, cancelación de hipotecas, remates sucesión, expropiación, anticresis y otras.

12.3 CATASTRO DE LA PROPIEDAD RAIZ

12.3.1 Ibagué. Propiedad gravada, número de predios y avalúo catastral, por áreas, según años 1976–1982

Avalúo en miles de pesos

Años	Total		Urbana		Rural	
	Número de predios	Avalúo	Número de predios	Avalúo	Número de predios	Avalúo
1976	39.473	3.545.817	30.284	3.120.824	9.189	424.993
1977	39.961	3.929.331	30.475	3.454.011	9.486	465.320
1978	40.890	4.309.713	31.045	3.734.757	9.845	574.956
1979	43.806	4.932.962	33.539	4.223.340	10.267	709.622
1980	45.472	5.716.006	34.998	4.910.800	10.474	805.206
1981	47.276	6.970.443	36.608	6.104.895	10.668	865.548
1982	49.058	7.683.339	37.858	6.740.928	11.200	942.411

FUENTE: IGAC, Seccional Tolima.

12.3.2 Ibagué. Propiedad no gravada, número de predios y avalúo catastral, por áreas, según años 1976 – 1982

Avalúo en miles de pesos

Años	Total		Urbana		Rural	
	Número de predios	Avalúo	Número de predios	Avalúo	Número de predios	Avalúo
1976	6.720	471.834	5.967	438.633	753	33.201
1977	8.803	477.326	8.050	444.125	753	33.201
1978	8.770	470.589	8.007	437.374	763	33.215
1979	8.819	470.201	8.029	436.930	790	33.271
1980	8.932	470.539	8.115	436.838	817	33.701
1981	8.989	559.553	8.158	513.145	831	46.408
1982	9.112	560.945	8.278	514.550	834	46.395

FUENTE: IGAC, Seccional Tolima.

13.
Comercio exterior

13.1 IBAGUE. EXPORTACIONES POR AÑOS [a], SEGUN ARTICULOS 1976–1982

Valor CIF US$

Artículos	1976	1978	1979	1980	1981	1982
TOTALES	562.325	1.130.625	10.678.867	12.253.529	15.980.563	228.000
Mineral metalúrgico de cobre	562.325	1.130.625	2.726.618	1.923.529	1.548.063	228.000
Arroz blanco	–	–	7.875.000	10.330.000	14.432.500	–
Arroz excelso	–	–	23.250	–	–	–
Remolque arrocero descascaradora de arroz	–	–	13.231	–	–	–
Planta procesadora de granos	–	–	22.000	–	–	–
Elementos eléctricos para cocina	–	–	18.768	–	–	–

FUENTE: INCOMEX, Ibagué

[a] Para 1973, 1974, 1975 y 1977 no hubo movimiento.

13.2 IBAGUE. VALOR DE LAS IMPORTACIONES, SEGUN ARTICULOS
1982

Artículos	Valor FOB US$
TOTALES	7.760.935
Aparatos utilizados en centrales telefónicas y eléctricas	2.314.419
Repuestos para vehículos automotores	1.389.849
Tractores agrícolas	1.117.681
Repuestos para maquinaria agrícola	693.674
Aparatos y material para corte, seccionamiento, protección, empalme o conexión de circuitos eléctricos	566.397
Cosechadoras y sembradoras	475.601
Bombillas para alumbrado	275.657
Láminas de hierro o acero laminadas en frío	205.103
Conservas de pescado	124.035
Harinas de pescado	130.500
Chasises y automóviles	74.086
Zinc en bruto	70.045
Polipastas y tornos accionados a mano	59.617
Gatos para accionamiento de las cajas basculantes	50.161
Sales preservativas de madera	45.144
Aparatos electrodomésticos	34.466
Carburos de silicio	10.899
Electrobombas centrífugas	16.152
Máquinas y aparatos para la apicultura	9.118
Otros	98.331

FUENTE: INCOMEX, Ibagué.

13.3 IBAGUE. VALOR DE LAS IMPORTACIONES Y EXPORTACIONES, SEGUN AÑOS
1973 – 1982

Años	Importaciones valor FOB US$	Exportaciones valor CIF US$
1973	774.564	–
1974	2.457.454	–
1975	1.740.781	–
1976	2.561.759	562.325
1977	4.383.177	–
1978	4.779.085	1.130.625
1979	5.503.144	10.678.867
1980	5.260.815	12.253.529
1981	7.026.063	15.980.563
1982	7.760.935	228.000

FUENTE: INCOMEX, Ibagué.

14.
Moneda y finanzas

Conceptos básicos

Banco: institución de servicios relacionada con transacciones monetarias que van desde el simple cambio de moneda hasta los préstamos de mayor cuantía. Sus principales funciones son:

- Recibir depósitos
- Hacer préstamos
- Traspasar fondos

Banco Comercial: según la Ley 45 de 1923, es la entidad financiera que "hace el negocio de recibir fondos de otros en depósito general, y de usar estos junto con su propio capital, para prestarlo a plazos menores de un año". Por consiguiente están excluidos de ser considerados, en esta investigación, como bancos comerciales otros institutos que como la Caja Agraria, las corporaciones financieras y el Banco Central Hipotecario, tienen por funciones principales otro género de actividades distinto al de recibir depósitos del público y de facilitarlos en préstamos a término menor de un año [1].

[1] Oscar Alviar. "Instrumentos de dirección monetaria en Colombia". Editorial Tercer Mundo.

Caja de Crédito Agrario: es una empresa industrial y comercial del Estado, vinculada al Ministerio de Agricultura y especializada en préstamos al sector agropecuario.

Fue creada mediante la Ley 57 de 1931, pero se constituyó como sociedad anónima en 1932, con aportes de capital del Estado, de otros bancos, de la Federación Nacional de Cafeteros y de particulares. Posteriormente a partir de 1971 pasó a ser sociedad de economía mixta.

Desde su fundación el objetivo ha sido la prestación de un servicio público dirigido a la protección del agricultor, mediante la concesión de préstamos para inversiones agrícolas, ganaderas, industriales y mineras y otros destinados a la producción de semillas, de alimentos y a la reproducción de especies animales.

Banco Central Hipotecario: es una corporación pública que según la Ley 45 de 1923 "hace el negocio de prestar dinero garantizando con propiedades raíces, que debe cubrirse por medio de pagos periódicos a intervalos de un año o menos, y para emitir cédulas de inversión", no es una institución monetaria pues no recibe depósitos a la vista.

Fundado en julio de 1932, su objetivo fundamental, es el de promover la construcción a través del crédito hipotecario y su princi-

pal fuente de financiación son las cédulas hipotecarias las cuales tienen las características básicas de un bono. Además las secciones de ahorro de los bancos y las compañías de seguros, deben hacer inversiones forzosas en cédulas, asignando a ello un porcentaje de sus activos.

Corporaciones de ahorro y vivienda: son instituciones financieras creadas mediante Decretos 677 y 678 de mayo de 1972 que tienen como finalidad promover el ahorro privado y canalizarlo hacia la industria de la construcción dentro del sistema del valor constante.

Depósitos a la vista o en cuenta corriente: esta clase de depósito implica que el banco debe estar preparado para efectuar los pagos inmediatamente que se le exija, de lo cual proviene dicha designación técnica de "depósitos a la vista". Surgen cuando el depositante lleva el dinero al banco y lo deposita en él a fin de que le sea manejado en "cuenta corriente", también pueden depositarse en esta cuenta cheques girados contra el mismo banco y otros bancos por otras personas o con cheques girados por el mismo banco, a favor del depositante, por concepto de un préstamo que el banco le hace. Estos depósitos que constituyen gran parte de la operación bancaria tienen la característica de que, para retirarlos del banco, deben usarse cheques girados por el depositante.

Depósitos a término: son los depósitos hechos mediante convenio entre el depositante y el banco. Consiste en que los fondos no son disponibles a la vista o retirables por medio de cheques, sino en una fecha futura (mayor de 30 días) previamente acordada. El banco paga al depositante intereses por el uso de su dinero. Cuando se hace un depósito a término, se expide un recibo denominado Certificado de Depósito a Término.

Depósitos de ahorro: fondo constituido según convenio hecho entre un banco y cualquier persona natural o jurídica, por medio del cual se hacen depósitos y se efectúan retiros cuando el cliente lo requiera. Por disposisiones legales y para fomentar el ahorro, se les reconoce un interés.

14.1 IBAGUE. NOMBRE Y NUMERO DE LAS OFICINAS BANCARIAS Y DE LAS CORPORACIONES DE AHORRO Y VIVIENDA 1975–1982

Oficinas bancarias	1975	1982	Corporaciones de ahorro y vivienda	1975	1982
TOTALES	25	29	TOTALES	2	7
República	1	1	Colpatria	–	1
Bogotá	4	4	Concasa	1	1
Popular	2	2	Davivienda	–	1
Colombia	4	4	Granahorrar	1	1
Comercio	2	2	Las Villas	–	1
Cafetero	2	2	Conavi	–	1
Comercial Antioqueño	1	2	Ahorramás	–	1
Industrial Colombiano	1	1			
Caja de Crédito Agrario	3	3			
Ganadero	1	1			
Occidente	1	1			
Central Hipotecario	1	1			
Santander	–	1			
Nacional	1	1			
Mercantil	–	1			
Estado	–	1			
Caja Social de Ahorros	1	1			

FUENTE: entidades relacionadas.

14.2 IBAGUE. DEPOSITOS EN EL SISTEMA BANCARIO POR CLASE, SEGUN AÑOS SALDOS A 31 DE DICIEMBRE – 1972–1982

Miles de pesos

Años	Total	En cuentas corrientes	En ahorros [a]	En certificados
A. Bancos comerciales				
1976	789.189	656.430	132.759	–
1977	1.150.723	856.948	207.978	85.797
1978	1.493.676	1.075.125	325.866	92.685
1979	1.874.284	1.379.888	391.870	102.526
1980	2.728.493	1.780.798	542.632	405.063
1981	3.379.593	2.056.535	642.620	780.438
1982	3.729.254	2.373.278	667.284	688.692
B. Total sistema bancario [b]				
1976	971.186	725.858	245.328	–
1977	1.476.432	975.780	414.855	85.797
1978	1.826.216	1.170.131	563.400	92.685
1979	2.444.330	1.604.003	737.701	102.626
1980	3.374.781	1.911.597	1.057.741	405.443
1981	4.161.430	2.261.450	1.217.984	781.996
1982	4.808.758	2.625.728	1.469.966	713.064

FUENTE: Superintendencia Bancaria. Revistas Nos. 406, 411, 414, 418, 422, 426 y División de Estudios Técnicos.
Banco Central Hipotecario, División de Análisis Económico, Departamento de Estadística.
Caja de Crédito Agrario, Industrial y Minero.

[a] Para el total del sistema bancario, los depósitos en ahorro del Banco Central Hipotecario incluyen recursos tradicionales y UPAC. No existen cuentas corrientes.

[b] Incluye bancos comerciales, Caja Agraria y Banco Central Hipotecario.

14.3 IBAGUE. PRESTAMOS VIGENTES POR DESTINO ECONOMICO EN LOS BANCOS COMERCIALES, SEGUN AÑOS. SALDOS A 31 DE DICIEMBRE 1976–1982

Miles de pesos

Años	Total	Agricultura	Ganadería	Industria	Servicios públicos	Comercio	Otros
1976	603.209	153.227	29.010	169.305	17.504	149.060	85.103
1977	744.847	276.866	23.697	136.434	27.674	176.185	103.991
1978	1.095.468	352.566	67.250	221.883	36.026	227.009	190.734
1979	1.537.522	452.808	205.956	155.357	57.222	255.851	410.328
1980	2.210.828	583.532	303.460	131.145	123.007	503.908	565.776
1981	3.307.457	776.580	334.171	107.584	112.089	634.143	1.342.888
1982	3.943.191	1.062.850	381.876	126.335	188.229	793.560	1.390.341

FUENTE: Superintendencia Bancaria. Revistas Nos. 406, 411, 414, 418, 422, 426 y División de Estudios Técnicos.

14.4 IBAGUE. CAPTACION DE RECURSOS EN LAS CORPORACIONES DE AHORRO Y VIVIENDA, POR TIPO, SEGUN AÑOS SALDOS A 31 DE DICIEMBRE – 1975–1982

Años [a]	Captación de recursos (miles de pesos)		
	Cuentas de ahorro	Certificados	Cuentas corrientes
1975	75.086	14.956	–
1976	104.979	34.099	6.006
1977	216.289	57.432	59.295
1978	218.600	54.761	79.644
1979	410.679	102.148	85.728
1980	783.099	121.952	28.220
1981	1.021.801	230.980	19.427
1982	1.458.384	387.074	32.200

FUENTE: Banco de la República Seccional Ibagué, Sección de Investigaciones Económicas.

[a] 1975 a 1978. Incluye las siguientes corporaciones: Concasa, Granahorrar y Banco Central Hipotecario.
1979: incluye: Concasa, Granahorrar, Davivienda, Colpatria y Banco Central Hipotecario.
1980 a 1981 incluye: Concasa, Granahorrar, Davivienda, Las Villas, Conavi y Banco Central Hipotecario.
1982: incluye: Concasa, Granahorrar, Davivienda, Las Villas, Conavi, Ahorramás y Banco Central Hipotecario.

14.5 OPERACIONES DE CREDITO EN LAS CORPORACIONES DE AHORRO Y VIVIENDA, SEGUN AÑOS. SALDOS A 31 DE DICIEMBRE – 1979–1982

Miles de pesos

Años [a]	Préstamos		Cartera vigente
	Aprobados	Entregados	
1979	112.196	91.436	415.438
1980	173.745	141.246	556.803
1981	338.059	250.277	702.041
1982	466.950	372.275	927.038

FUENTE: Banco de la República Seccional de Ibagué, Sección de Investigaciones Económicas.

[a] 1979: incluye las siguientes corporaciones: Concasa, Granahorrar, Banco Central Hipotecario, Davivienda y Colpatria.
1980 a 1981: incluye Concasa, Granahorrar, Davivienda, Las Villas, Conavi y Banco Central Hipotecario.
1982: incluye Concasa, Granahorrar, Davivienda, Las Villas, Conavi. Ahorramás y Banco Central Hipotecario.

14.6 VALOR DE LA UNIDAD DE PODER ADQUISITIVO CONSTANTE, A 31 DE DICIEMBRE, SEGUN AÑOS 1977–1982

Años	Valor en pesos
1977	251.80
1978	292.67
1979	347.54
1980	415.31
1981	502.53
1982	609.73

FUENTE: DANE – Regional Centrooccidental, anuarios estadísticos de Caldas, Quindío y Risaralda

15.
Movimiento de sociedades

Conceptos básicos

Sociedad: la sociedad conforme lo define el Código Civil, "es un contrato por el que dos o más personas estipulan poner un capital y otros efectos en común, con el fin de repartirse entre sí las ganancias o responder por las pérdidas que resulten de la especulación".

Sociedad constituida: toda sociedad comercial se constituye mediante escritura pública, la cual debe registrarse en la correspondiente Cámara de Comercio, requisito sustancial y exigido para garantizar la autenticidad y al mismo tiempo la libertad del acto jurídico.

Sociedad reformada: por reforma de sociedad se entiende no solamente la modificación, sino también toda adición, supresión parcial o derogación de estipulación o cláusula de las que integran el régimen convencional de la compañía. Toda reforma debe elevarse a escritura pública e inscribirse en el registro mercantil del domicilio de la compañía. Las reformas de capital en sociedades son los aumentos o disminuciones de capital en las sociedades ya constituidas.

Sociedad disuelta: la disolución es la ruptura del vínculo social, que se presenta por la concurrencia de uno cualquiera de los eventos previstos en el artículo 218 del Código de Comercio.

Clase de sociedades

Sociedad limitada: es la que se forma entre dos o más socios (no excederán de 25), cuyos aportes no se representan por papeles o títulos libremente negociables y que responden solidariamente por las obligaciones sociales hasta el monto de sus aportes y efectúan el comercio bajo una razón social, a la que añadirán las palabras Compañía Limitada (Cía. Ltda.).

Sociedad anónima: es la entidad mercantil cuyo capital dividido en acciones negociables de igual valor, se forma por el aporte que efectúan los miembros integrantes de ella, llamados accionistas (no inferior a 5) y que responden únicamente por el monto de sus acciones. La razón social puede ser tomada del objetivo de la empresa o de los nombres de los socios agregando la palabra "y compañía", "hermanos", "e hijos" u otra análoga. En cualquiera de los casos la razón social terminará con las letras S. A.

Sociedad colectiva: es la que se forma entre dos y más personas que se asocian bajo una razón social. Todos los socios responden solidaria e ilimitadamente por las operaciones sociales. La razón social puede estar formada por el nombre de todos los socios o de alguno de ellos, agregando las palabras "y compañía", "e hijos", u otras análogas.

Sociedad en comandita simple: es la que existe bajo una razón social formada por uno o varios socios gestores, solidaria e ilimitadamente responsables y por otro grupo de socios llamados socios comanditarios cuya responsabilidad se limita al monto de sus aportes; la razón social será el nombre de uno o varios socios solidariamente responsables seguida de las palabras "sociedad en comandita".

Sociedad en comandita por acciones: el capital de esta compañía se divide en acciones de un valor nominal igual, nominativas o al portador. La décima parte del capital social debe ser aportada por los socios solidariamente responsables a quienes por sus acciones se entregan certificados nominativos intransferibles. A la razón social se le da el mismo tratamiento que al de la comandita simple. No puede constituirse ni funcionar con menos de cinco (5) accionistas.

15.1 IBAGUE. MOVIMIENTO DE SOCIEDADES 1970–1982

Años	Constituciones	Reformas	Disoluciones	Capital neto invertido	Acumulado
1970	27.659	6.284	21.036	12.907	12.907
1971	31.006	13.801	18.604	26.203	39.110
1972	50.259	22.307	3.462	69.104	108.214
1973	50.524	58.232	6.132	102.624	210.838
1974	118.819	26.905	18.966	126.758	337.596
1975	52.447	16.128	2.724	65.851	403.447
1976	87.398	44.303	3.612	128.089	531.536
1977	139.800	49.187	6.856	182.131	713.667
1978	192.244	147.728	3.854	336.118	1.049.785
1979	182.487	355.313	5.740	532.060	1.581.845
1980	337.174	286.053	9.133	614.094	2.195.939
1981	433.892	428.207	14.727	847.372	3.043.311
1982	196.981	288.090	6.993	478.078	3.521.389
o/o participación 1982	40.0	58.5	1.5	100.0	–

FUENTE: CONFECAMARAS, Camara de Comercio de Ibagué.

15.2 MOVIMIENTO DE CAPITAL EN SOCIEDADES POR ACTIVIDAD ECONOMICA 1981–1982

Miles de pesos

Movimiento de sociedades	Totales			Actividades económicas 1982						
	1981	1982	Variación o/o	Comercio y finanzas	Agricultura y ganadería	Servicios	Industria manufacturera	Construcción	Transporte	Explotación minera
Constituidas										
Número	225	198	- 12	82	22	67	15	11	1	–
Capital	433.892	196.981	- 54.6	77.875	32.286	39.795	21.760	23.865	1.400	–
Reformadas										
Número	40	54	35	23	3	15	6	5	2	–
Capital	428.207	288.090	- 32.7	91.505	4.650	75.830	50.900	54.505	10.700	–
Disueltas										
Número	16	9	- 43.8	6	1	2	–	–	–	–
Capital	14.727	6.993	- 52.5	5.110	300	1.583	–	–	–	–
Inversión neta										
Capital	847.372	478.078	- 43.6	164.270	36.636	114.042	72.660	78.370	12.100	–
o/o participación 1982	–	100.0	–	34.4	7.7	23.8	15.2	16.4	2.5	–

FUENTE: Cámara de Comercio de Ibagué, Departamento Promoción y Desarrollo.

Gráfico 1
Movimiento comparativo de sociedades
1981–1982

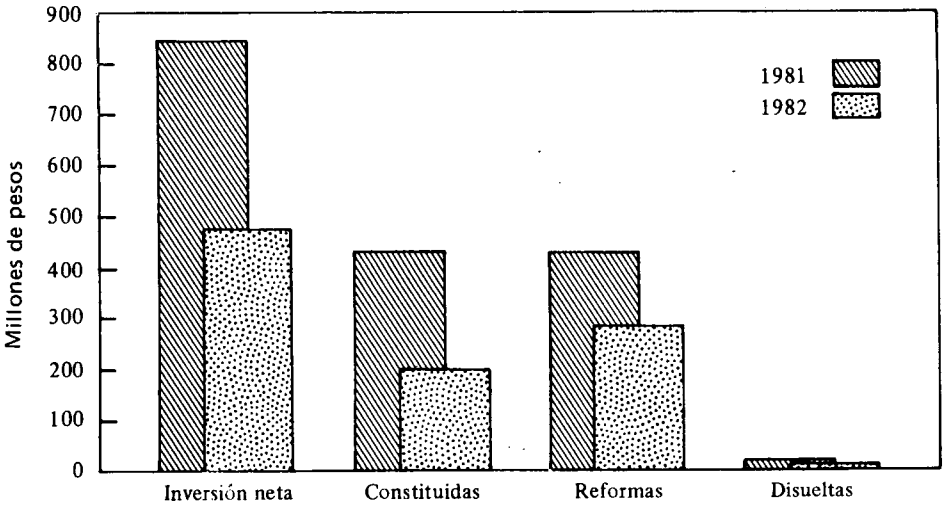

FUENTE: cuadro 15.2

15.3 SOCIEDADES CONSTITUIDAS, SEGUN ACTIVIDAD ECONOMICA 1981–1982

Miles de pesos

Actividad económica	1981			1982			Variación o/o 1981/82
	No.	Capital	o/o	No.	Capital	o/o	
TOTALES	225	433.892	100	198	196.981	100	- 54.6
Comercio y finanzas	118	176.417	40.7	82	77.875	39.5	- 55.8
Agricultura y ganadería	18	38.205	8.8	22	32.286	16.4	- 15.5
Servicios	53	153.270	35.3	67	39.795	20.2	- 74.0
Industrias manufactureras	26	53.650	12.4	15	21.760	11.0	- 59.4
Construcción	8	10.500	2.4	11	23.865	12.2	127.3
Transportes	1	1.840	0.4	1	1.400	0.7	- 24.0
Explotación minera	1	10	–	–	–	–	–

FUENTE: Cámara de Comercio de Ibagué, Depto. Promoción y Desarrollo.

Gráfico 2
Movimiento comparativo de sociedades por actividades económicas
1981 – 1982

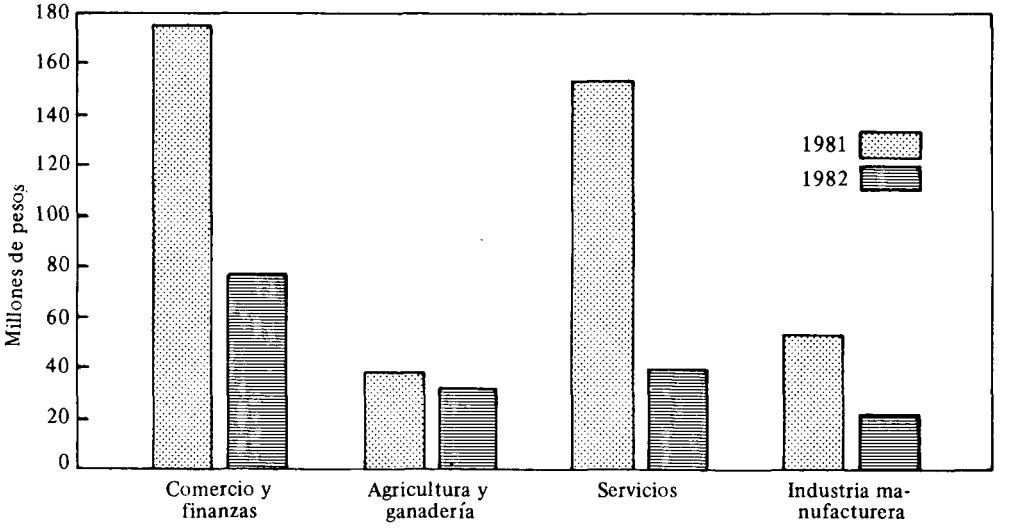

FUENTE: cuadro 15.3

15.4 SOCIEDADES REFORMADAS SEGUN ACTIVIDAD ECONOMICA 1981–1982

Miles de pesos

Actividad económica	1981			1982			Variación o/o
	No.	Capital	o/o	No.	Capital	o/o	1981/82
TOTALES	40	428.207	100	54	288.090	100	- 32.7
Comercio y finanzas	15	42.528	10.0	23	91.505	31.7	- 115.2
Agricultura y ganadería	2	8.929	2.1	3	4.650	1.6	- 48.0
Servicios	2	140	0.1	15	75.830	26.3	54.064.0
Industria manufacturera	17	361.590	84.4	6	50.900	17.7	- 86.0
Construcción	1	4.820	1.1	5	54.505	19.0	1.031.0
Transporte	2	10.200	2.3	2	10.700	3.7	5.0
Explotación minera	–	–	–	–	–	–	–

FUENTE: Cámara de Comercio de Ibagué. Depto. Promoción y Desarrollo.

Gráfico 3
Movimiento comparativo de sociedades por actividades económicas
1981 – 1982

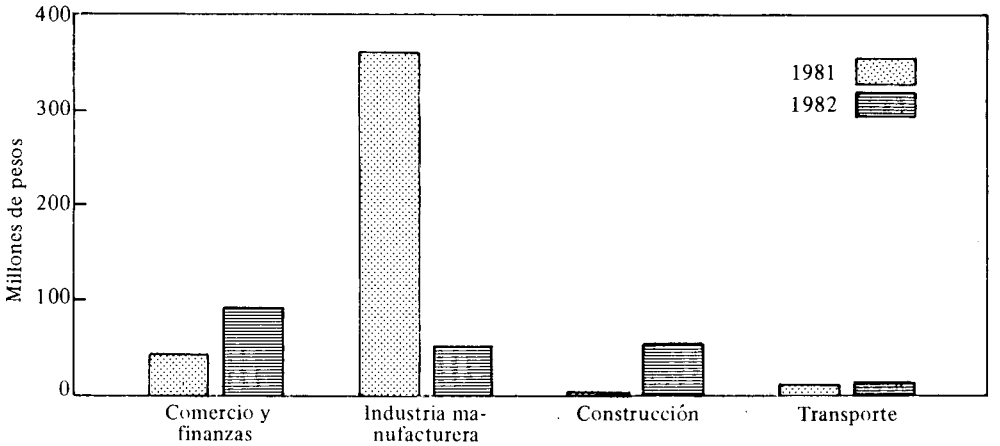

FUENTE: cuadro 15.4

15.5 SOCIEDADES DISUELTAS SEGUN ACTIVIDAD ECONOMICA 1981–1982

Miles de pesos

Actividad económica	1981			1982			Variación o/o 1981/82
	No.	Capital	o/o	No.	Capital	o/o	
TOTALES	16	14.727	100	9	6.993	100	- 52.5
Comercio y finanzas	8	10.513	71.4	6	5.110	73.0	- 51.4
Agricultura y ganadería	3	2.100	14.3	1	300	4.3	- 85.7
Servicios	2	360	2.4	2	1.583	22.7	340.0
Industrias manufactureras	3	1.754	11.9	–	–	–	–
Construcción	–	–	–	–	–	–	–
Transporte	–	–	–	–	–	–	–
Explotación minera	–	–	–	–	–	–	–

FUENTE: Cámara de Comercio de Ibagué, Depto. Promoción y Desarrollo.

15.6 INVERSION NETA EN SOCIEDADES SEGUN ACTIVIDAD ECONOMICA 1981--1982

Miles de pesos

Actividad económcia	1981		1982		Variación o/o 1981/1982
	Capital	o/o	Capital	o/o	
TOTALES	847.372	100	478.078	100	- 43.8
Comercio y finanzas	208.432	24.5	164.270	34.4	- 28.1
Agricultura y ganadería	45.034	5.3	36.636	7.7	- 18.6
Servicios	153.050	18.0	114.042	23.9	- 25.5
Industria manufacturera	413.486	49.0	72.660	15.2	- 82.6
Construcción	15.320	1.8	78.370	16.4	411.6
Transporte	12.040	1.4	12.100	2.4	0.5
Explotación minera	10	–	–	–	–

FUENTE: Cámara de Comercio de Ibagué, Depto. Promoción y Desarrollo.

15.7 MOVIMIENTO DE SOCIEDADES
Resumen 1981–1982

Miles de pesos

Concepto	1981		1982		Variación o/o
	Capital	No.	Capital	No.	1981/1982
Constituciones	433.892	225	196.981	198	- 54.6
Reformas	428.207	40	288.090	54	- 32.7
Disoluciones	14.727	16	6.993	9	- 52.5
Inversión neta	847.372	–	478.078	–	- 43.8

FUENTE: Cámara de Comercio de Ibagué, Depto. Promoción y Desarrollo.

15.8 MOVIMIENTO DE SOCIEDADES POR ORGANIZACION JURIDICA
Constituciones 1981 (por meses)

Miles de pesos

Meses	Total		Limitada		Comanditas		Colectiva	
	No.	Capital	No.	Capital	No.	Capital	No.	Capital
TOTAL	228	282.692	200	182.602	27	99.090	1	1.000
Enero	23	18.740	21	17.440	2	1.300	–	–
Febrero	22	18.790	21	17.790	1	1.000	–	–
Marzo	15	6.730	13	4.330	2	2.400	–	–
Abril	25	28.400	24	21.400	1	7.000	–	–
Mayo	17	27.820	15	22.820	2	5.000	–	–
Junio	19	8.430	16	5.930	2	1.500	1	1.000
Julio	15	4.045	15	4.045	–	–	–	–
Agosto	26	28.440	19	18.000	7	10.440	–	–
Septiembre	16	25.340	15	25.260	1	80	–	–
Octubre	17	13.862	17	13.862	–	–	–	–
Noviembre	17	33.620	14	22.000	3	11.620	–	–
Diciembre	16	68.475	10	9.725	6	58.750	–	–

FUENTE: Cámara de Comercio de Ibagué, Depto. Promoción y Desarrollo.
Nota: en anónimas (el capital autorizado) no se presentó movimiento durante el año.

15.9 MOVIMIENTO DE SOCIEDADES POR ORGANIZACION JURIDICA
Constituciones 1982 (por meses)

Miles de pesos

Meses	Total		Limitada		Comanditas		Anónimas [1]		Colectiva	
	No.	Capital	No.	Capital	No.	Capital	No.	Capital	No.	Capital
TOTAL	202	190.716	181	157.800	18	30.866	2	1.050	1	1.000
Enero	16	2.290	16	2.290	—	—	—	—	—	—
Febrero	14	12.340	9	3.385	4	8.905	1	50	—	—
Marzo	24	27.415	22	26.315	1	100	1	1.000	—	—
Abril	14	11.944	14	11.944	—	—	—	—	—	—
Mayo	16	14.720	14	13.120	2	1.600	—	—	—	—
Junio	13	27.540	12	26.540	—	—	—	—	1	1.000
Julio	19	16.810	17	13.310	2	3.500	—	—	—	—
Agosto	19	11.885	17	8.885	2	3.000	—	—	—	—
Septiembre	13	14.200	10	8.200	3	6.000	—	—	—	—
Octubre	19	13.489	18	10.489	1	3.000	—	—	—	—
Noviembre	16	9.802	15	9.142	1	660	—	—	—	—
Diciembre	19	28.281	17	24.180	2	4.101	—	—	—	—

FUENTE: Cámara de Comercio de Ibagué, Depto. Promoción y Desarrollo.
[1] En sociedades anónimas, el capital autorizado.

15.10 MOVIMIENTO DE SOCIEDADES POR ORGANIZACION JURIDICA
Reformas 1981 (por meses)

Miles de pesos

Meses	Total		Limitada		Comanditas		Anónima [1]	
	No.	Capital	No.	Capital	No.	Capital	No.	Capital
TOTAL	40	437.956	34	126.336	1	1.420	5	310.200
Enero	2	1.050	2	1.050	–	—	—	—
Febrero	4	9.720	4	9.720	–	—	—	—
Marzo	4	33.150	2	5.950	–	—	2	27.200
Abril	5	30.400	4	17.400	–	—	1	13.000
Mayo	5	38.460	5	38.460	–	—	—	—
Junio	2	1.250	2	1.250	–	—	—	—
Julio	2	4.700	2	4.700	–	—	—	—
Agosto	2	3.689	1	2.269	1	1.420	—	—
Septiembre	2	279.00	1	19.000	–	—	1	260.000
Octubre	4	18.342	3	8.342	–	—	1	10.000
Noviembre	3	3.370	3	3.370	–	—	—	—
Diciembre	5	14.825	5	14.825	–	—	—	—

FUENTE: Cámara de Comercio de Ibagué, Depto. Promoción y Desarrollo.
[1] En sociedades anónimas, el capital autorizado.
Nota: colectivas no presentó movimiento durante el año.

15.11 MOVIMIENTO DE SOCIEDADES POR ORGANIZACION JURIDICA
Reformas 1982 (por meses)

Miles de pesos

Meses	Total		Limitada		Comanditas		Anónimas [1]	
	No.	Capital	No.	Capital	No.	Capital	No.	Capital
TOTAL	54	296.091	42	169.515	6	64.400	6	62.176
Enero	3	16.305	2	14.305	1	2.000	–	–
Febrero	2	38.180	2	38.180	–	–	–	–
Marzo	3	21.460	3	21.460	–	–	–	–
Abril	5	7.930	5	7.930	–	–	–	–
Mayo	6	3.060	6	3.060	–	–	–	–
Junio	5	30.680	5	30.680	–	–	–	–
Julio	2	200	2	200	–	–	–	–
Agosto	4	33.650	2	11.150	1	2.500	1	20.000
Septiembre	4	4.730	2	2.030	–	–	2	2.700
Octubre	6	43.376	3	2.500	1	3.400	2	37.476
Noviembre	3	20.623	2	923	1	19.700	–	–
Diciembre	11	75.897	8	37.097	2	36.800	1	2.000

FUENTE: Cámara de Comercio de Ibagué, Depto. Promoción y Desarrollo.

[1] En sociedades anónimas, el capital autorizado.

Nota: en colectivas no se presentó movimiento durante el año.

15.12 MOVIMIENTO DE SOCIEDADES POR ORGANIZACION JURIDICA
Disoluciones 1981 (por meses)

Miles de pesos

Meses	Total		Limitada		Comanditas		Anónimas [1]	
	No.	Capital	No.	Capital	No.	Capital	No.	Capital
TOTAL	15	13.121	13	5.876	1	245	1	7.000
Enero	2	1.380	2	1.380	–	–	–	–
Febrero	2	508	2	508	–	–	–	–
Marzo	4	7.575	2	330	1	245	1	7.000
Abril	2	1.900	2	1.900	–	–	–	–
Mayo	1	300	1	300	–	–	–	–
Junio	1	854	1	854	–	–	–	–
Julio	1	54	1	54	–	–	–	–
Agosto	–	–	–	–	–	–	–	–
Septiembre	–	–	–	–	–	–	–	–
Octubre	1	400	1	400	–	–	–	–
Noviembre	1	150	1	150	–	–	–	–
Diciembre	–	–	–	–	–	–	–	–

FUENTE: Cámara de Comercio de Ibagué, Depto. Promoción y Desarrollo.

[1] En sociedades anónimas, el capital autorizado.

Nota: en colectivas no se presentó movimiento durante el año.

15.13 MOVIMENTO DE SOCIEDADES POR ORGANIZACION JURIDICA
Disoluciones 1982 (por meses)

Miles de pesos

Meses	Total		Limitada		Anónima [1]	
	No.	Capital	No.	Capital	No.	Capital
TOTAL	9	6.993	8	4.993	1	2.000
Enero	–	–	–	–	–	–
Febrero	–	–	–	–	–	–
Marzo	1	240	1	240	–	–
Abril	1	1.000	1	1.000	–	–
Mayo	1	830	1	830	–	–
Junio	–	–	–	–	–	–
Julio	–	–	–	–	–	–
Agosto	1	253	1	253	–	–
Septiembre	1	1330	1	1.330	–	–
Octubre	–	–	–	–	–	–
Noviembre	1	640	1	640	–	–
Diciembre	3	2.700	2	700	1	2.000

FUENTE: Cámara de Comercio de Ibagué, Depto. Promoción y Desarrollo.
* En S. Anónimas, el capital autorizado.
Nota: en colectivas y comanditas no se presentó movimiento durante el año.

15.14 MOVIMIENTO DE SOCIEDADES POR ORGANIZACION JURIDICA
Resumen 1981

Miles de pesos

Concepto	Total		Limitada		Comandita		Anónima		Colectiva	
	No.	Capital	No.	Capital	No.	Capital	No.	Capital	No.	Capital
Constituciones	228	282.692	200	182.602	27	99.090	–	–	1	1.000
Reformas	40	437.956	34	126.336	1	1.420	5	310.200	–	–
Disoluciones	15	13.121	13	5.876	1	245	1	7.000	–	–

FUENTE: Cámara de Comercio de Ibagué, Depto. Promoción y Desarrollo.

15.15 MOVIMIENTO DE SOCIEDADES POR ORGANIZACION JURIDICA
Resumen 1982

Miles de pesos

Concepto	Total		Limitada		Comandita		Anónima		Colectiva	
	No.	Capital	No.	Capital	No.	Capital	No.	Capital	No.	Capital
Constituciones	202	190.716	181	157.800	18	30.866	2	1.050	1	1.000
Reformas	54	296.091	42	169.515	6	64.400	–	62.176	–	–
Disoluciones	9	6.993	8	4.993	–	–	–	2.000	–	–

FUENTE: Cámara de Comercio de Ibagué, Depto. Promoción y Desarrollo.

15.16 MOVIMIENTO DE SOCIEDADES POR ORGANIZACION JURIDICA
Inversión neta
1981–1982

Miles de pesos

Años	Total		Limitada		Comanditas		Anónima		Colectiva	
	o/o	Capital	o/o	Capital	o/o	Capital	o/o	Capital	o/o	Capital
TOTAL	100	1.187.341	100	625.384	100	195.531	100	364.426	100	2.000
1981	59.6	707.527	48.5	303.062	51.2	100.265	83.2	303.200	50	1.000
1982	40.4	479.814	51.5	322.322	48.8	95.266	16.8	61.226	50	1.000

FUENTE: Cámara de Comercio de Ibagué, Depto. Promoción y Desarrollo.

16. Salarios

16.1 IBAGUE. SALARIO MENSUAL PROMEDIO DE LOS TRABAJADORES AFILIADOS AL ISS, SEGUN AÑOS 1976–1982

Salario mensual promedio	Número de trabajadores						
	1976	1977	1978	1979	1980	1981	1982
TOTALES	16.510	18.301	19.381	19.776	22.131	22.021	22.250
1.290	44	–	–	–	–	–	–
1.770	9.622	541	14	15	–	–	–
2.430	2.240	11.126	8.227	8.620	–	–	–
3.300	1.756	2.387	4.530	4.584	14	–	–
4.410	1.300	1.773	2.373	2.355	11.025	35	–
5.790	547	990	1.357	1.338	3.918	11.414	29
7.470	306	259	1.209	1.206	2.188	3.147	11.898
9.480	218	293	693	687	1.565	2.215	2.849
11.850	147	227	328	327	1.121	1.450	1.766
14.610	82	176	255	253	818	1.178	1.642
17.790	54	80	151	149	564	724	1.037
21.420	31	66	106	109	366	712	960
25.530	40	69	138	133	197	451	629
30.150	–	–	–	–	138	222	562
35.310	–	–	–	–	68	150	277
41.040	–	–	–	–	53	107	177
47.370	–	–	–	–	39	66	149
54.330	–	–	–	–	28	54	74
61.950	–	–	–	–	26	96	201

FUENTE: Instituto de los Seguros Sociales, Seccional Ibagué.

16.2 IBAGUE. JORNALES AGROPECUARIOS (SIN ALIMENTACION), POR TRIMESTRES Y CLIMAS, SEGUN AÑOS 1976–1982

Pesos

Años	Trimestres							
	Clima frío				Clima cálido			
	I	II	III	IV	I	II	III	IV
Agricultura								
1976	75	65	70	78	8Q	75	80	90
1977	101	123	110	128	120	133	140	155
1978	142	155	161	165	145	168	175	168
1979	165	168	208	197	173	172	172	170
1980	215	240	213	230	185	190	180	180
1981	235	240	240	260	220	210	215	225
1982	300	300	320	320	267	307	313	313
Ganadería								
1976	75	68	64	81	105	85	100	97
1977	103	113	120	128	165	147	140	165
1978	147	160	164	170	165	185	198	230
1979	170	185	191	198	225	250	265	330
1980	199	228	213	230	265	275	275	278
1981	225	233	233	253	220	278	283	300
1982	268	268	285	285	273	323	337	337

FUENTE: DANE – Tabulados jornales agropecuarios 1976 a 1982.

16.3 IBAGUE. JORNALES AGROPECUARIOS (CON ALIMENTACION), POR TRIMESTRES Y CLIMAS, SEGUN AÑOS 1976–1982

Pesos

Años	Trimestres							
	Clima frío				Clima cálido			
	I	II	III	IV	I	II	III	IV
Agricultura								
1976	48	39	49	49	60	50	60	60
1977	63	90	80	85	90	97	105	100
1978	95	128	115	128	90	120	125	130
1979	128	130	156	145	135	143	142	135
1980	159	168	150	160	143	145	135	135
1981	160	167	167	190	150	150	165	175
1982	218	225	233	233	200	233	233	233
Ganadería								
1976	54	40	43	50	85	63	70	67
1977	70	78	83	88	135	113	115	125
1978	100	135	118	127	115	150	150	188
1979	133	130	141	145	185	210	218	265
1980	141	155	150	160	218	223	223	225
1981	160	167	167	190	180	225	225	260
1982	195	200	213	213	233	233	240	240

FUENTE: DANE – Tabulados de jornales agropecuarios 1976 a 1982.

16.4 IBAGUE. EVOLUCION DEL SALARIO MINIMO LEGAL DIARIO, SEGUN DECRETOS

Número decreto año	Período comprendido	Salario mínimo legal diario	
		Sector primario [a]	Todos, excepto el primario
2394/74	8 noviembre a 29 julio/76	34.00	37.00
1623/76	30 de julio/76 a 31 diciembre/76	44.00	48.00
	1 de enero/77 a 31 julio/77	50.00	55.00
	1 de agosto/77 a 31 octubre/77	53.00	58.00
2371/77	1 de noviembre/77 a 30 abril/78	67.00	78.00
2371/77	Mayo/78 nuevo decreto	73.50	86.00
2831/77	Enero–diciembre/79	105.00	115.00
3189/79	Enero–diciembre/80	140.00	150.00
3463/Dic./80	Enero–diciembre/81	177.00	190.00
3687/Dic./81	A partir de enero/82	234.00	247.00
3713/Dic./81	A partir de enero/83	292.50	308.70

FUENTE: Decretos – Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

[a] El sector primario comprende: agricultura, ganadería, silvicultura, caza y pesca.

17.
Transporte y comunicaciones

17.1 PARQUE AUTOMOTOR

17.1.1 Ibagué. Número de vehículos, por años, según clase de servicio 1977–1982

Clase de servicio	1977	1978	1979	1980	1981	1982
TOTALES	9.290	10.109	11.054	11.876	13.482	13.785
Oficial	269	316	357	388	421	480
Público	3.142	3.322	3.545	3.753	3.865	4.112
Particular	5.879	6.471	7.152	7.735	9.196	9.193

FUENTE: INTRA– Documento "Parque automotor en Colombia" 1977 a 1982.
Nota: corresponde al acumulado de matrículas.

17.1.2 Ibagué. Número de vehículos matriculados, por clase de servicio y años, según tipo 1978–1982

Tipo de vehículo	1978				1979				1980			
	Total	Oficial	Público	Particular	Total	Oficial	Público	Particular	Total	Oficial	Público	Particular
TOTALES	819	47	180	592	945	41	223	681	822	31	208	583
Automóviles	414	1	51	362	400	2	61	337	401	10	78	313
Jeeps	153	16	43	94	267	21	42	204	196	11	40	145
Camionetas	106	9	12	85	81	6	9	66	99	–	11	88
Microbuses	–	–	–	–	2	–	–	2	–	–	–	–
Busetas	3	1	2	–	9	–	8	1	19	–	19	–
Buses	24	3	21	–	41	–	41	–	26	7	19	–
Camiones	87	5	47	35	111	5	56	50	51	3	30	18
Volquetas	31	12	4	15	33	7	5	21	26	–	7	19
Tractomulas	–	–	–	–	1	–	1	–	4	–	4	–
Otros	1	–	–	1	–	–	–	–	–	–	–	–

Tipo de vehículo	1981				1982			
	Total	Oficial	Público	Particular	Total	Oficial	Público	Particular
TOTALES	1.057	37	183	837	831	34	176	621
Automóviles	(...)	(...)	(...)	(...)	335	2	84	249
Jeeps	(...)	(...)	(...)	(...)	228	23	22	183
Camionetas	(...)	(...)	(...)	(...)	142	–	14	128
Microbuses	(...)	(...)	(...)	(...)	10	2	–	8
Busetas	(...)	(...)	(...)	(...)	32	1	22	9
Buses	(...)	(...)	(...)	(...)	26	–	25	1
Camiones	(...)	(...)	(...)	(...)	33	3	6	24
Volquetas	(...)	(...)	(...)	(...)	7	3	1	3
Tractomulas	(...)	(...)	(...)	(...)	2	–	2	–
Otros	(...)	(...)	(...)	(...)	16	–	–	16

FUENTE: INTRA – Documento "Parque automotor en Colombia" 1978 a 1982.

17.1.3 Ibagué. Número de motocicletas y bicicletas matriculadas por clase de servicio, según años

Años	Motocicletas		Bicicletas
	Particular	Oficial	Particular
1980	506	–	81
1981	786	7	15
1982	504	–	96

FUENTE: INTRA –Documento "Parque automotor en Colombia" 1980 a 1982.

17.2 ACCIDENTALIDAD

17.2.1 Ibagué. Número de accidentes de tránsito, muertos y heridos, según años

Años	Accidentes	Muertos	Heridos
1970	268	16	173
1971	248	12	115
1972	123	1	1
1973	236	–	–
1974	412	13	24
1975	426	4	24
1976	482	38	276
1977	723	86	475
1978	684	98	614
1979	354	13	56
1980	151	50	251
1981	77	83	204
1982	103	58	242

FUENTE: INTRA – Accidentes de tránsito. Resumen estadístico 1969–1976.
Boletines estadísticos de accidentes de tránsito 1977–1979.
Ministerio de Obras Públicas, División de Seguridad Vial.
Nota: para 1980 y 1981 se refiere a la accidentalidad en las siguientes rutas:
Ibagué–Girardot, Ibagué–Calarcá, Ibagué–Armero.
A partir de abril de 1982 a las rutas:
Ibagué–Flandes, Ibagué–La Palmita, Ibagué–La Línea, Ibagué–Honda.

Gráfico 1
Ibagué. Número de accidentes de tránsito según años 1970–1982

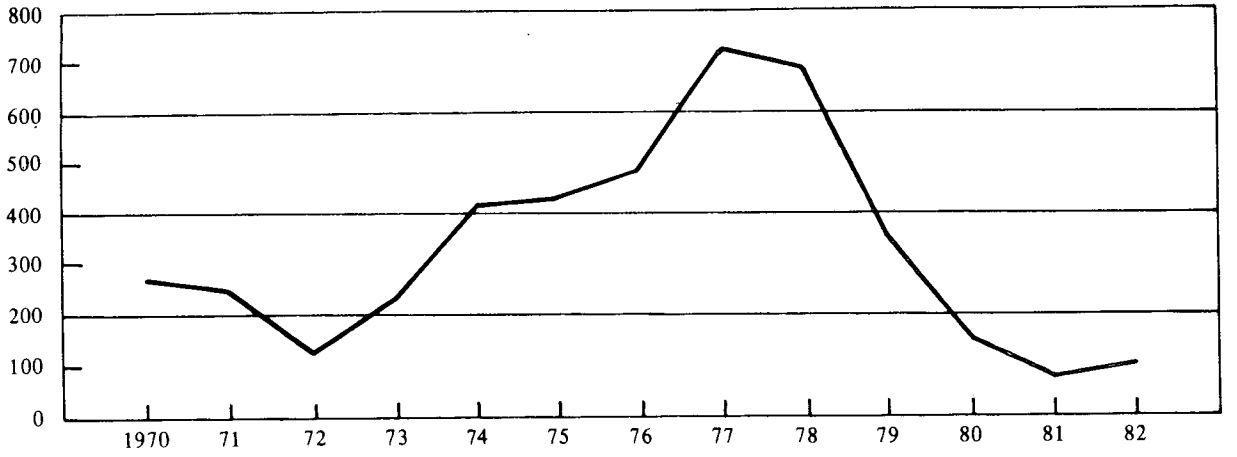

FUENTE: cuadro 17.2.1

17.3 TRANSPORTE URBANO DE PASAJEROS

17.3.1 Ibagué. Parque automotor, buses y busetas, promedio diario en servicio y pasajeros transportados según años 1976–1982

Años	Buses			Busetas		
	Parque automotor	Promedio diario en servicio	Miles de pasajeros	Parque automotor	Promedio diario en servicio	Miles de pasajeros
1976	198	188	50.400	73	71	14.784
1977	–	–	–	118	115	21.759
1978	222	215	62.157	122	105	20.466
1979	237	228	60.590	130	113	19.176
1980	268	259	74.253	134	122	26.151
1981	292	273	83.725	127	112	24.012
1982	300	270	83.792	146	122	37.319

FUENTE: años 1976 a 1979 DANE– Boletín Mensual de Estadística 378 años 1980 y 1981 DANE Anuario de Transporte, años 1982 DANE, Regional Centrooccidental. .

17.4 CORPORACION FINANCIERA DEL TRANSPORTE S. A.

17.4.1 Ibagué. Subsidios pagados a vehículos y conductores, según años 1978–1982

Valor en miles de pesos

Años	Vehículos (buses)		Conductores	
	Número	Valor	Número	Valor
1978	390	50.852	221	795
1979	261	87.883	116	418
1980	333	91.601	63	227
1981	298	137.383	47	170
1982	302	183.200	27	98

FUENTE: Corporación Financiera del Transporte S. A. Regional de Ibagué.

17.4.2 Ibagué. Número y valor de los créditos otorgados, según años 1978–1982

Años	Número	Valor (miles de pesos)
1978	25	7.135
1979	29	11.627
1980	36	14.620
1981	8	4.514
1982	36	22.550

FUENTE: Corporación Financiera del Transporte S. A.
Nota: para 1981 la mayoría de los créditos, se otorgaron para Caquetá y Huila que corresponden a esta Regional.

17.5 DISTANCIAS CON LOS CENTROS URBANOS

17.5.1 Ibagué. Distancias terrestres y aéreas con las principales ciudades del país

Principales ciudades	Distancias (en Kms.)	
	Terrestres [a]	Aéreas [b]
Armenia	100	65
Barranquilla	1.271	748
Bogotá, D.E.	212	135
Bucaramanga	674	400
Cali	329	219
Cartagena	1.134	709
Cúcuta	819	511
Florencia	456	372
Leticia	—	1.222
Manizales	204	131
Medellín	427	256
Montería	919	630
Neiva	206	200
Pasto	750	469
Pereira	150	98
Popayán	470	328
Quibdó	668	389
Santa Marta	1.394	789
Sincelejo	963	645
Tunja	369	237
Valledupar	1.136	936
Villavicencio	338	237

FUENTE: IGAC, Atlas de Colombia

[a] Las distancias terrestres se han calculado por carretera teniendo en cuenta la vía más corta.

[b] Las distancias aéreas corresponden a las rutas normales (no siempre directas) que recorren los aviones de las empresas comerciales.

17.5.2 Ibagué. Distancias por carretera con cada uno de los municipios del departamento del Tolima

Municipios	Distancia en Kms. a Ibagué	Municipios	Distancia en Kms. a Ibagué
Alpujarra	184	Lérida	80
Alvarado	39	Líbano	125
Ambalema	78	Mariquita	120
Anzoátegui	81	Melgar	102
Armero	92	Natagaima	153
Ataco	151	Ortega	102
Cajamarca	38	Piedras	52
C. de Apicalá	102	Planadas	230
Casabianca	169	Prado	107
Coello	81	Purificación	95
Coyaima	113	Rioblanco	188
Cunday	124	Roncesvalles	120
Chaparral	151	Rovira	34
Dolores	155	Saldaña	80
Espinal	55	San Antonio	121
Falan	135	San Luis	55
Flandes	75	Santa Isabel	97
Fresno	153	Suárez	67
Guamo	67	Valle de San Juan	48
Herveo	213	Venadillo	54
Honda	140	Villahermosa	157
Icononzo	151	Villarrica	163

FUENTE: Secretaría de Obras Públicas Departamentales del Tolima.

17.6 TRANSPORTE POR FERROCARRIL

17.6.1 Ibagué. Toneladas Km. y carga recibida por años 1978–1981

Años	Toneladas Km	Toneladas
	Recibida	Recibida
1978	49.897	122
1979	736.467	980
1980	22.644	65
1981	114.590	150

FUENTE: FFNN. Unidad de Planeación Estratégica.

17.7 TRANSPORTE AEREO

17.7.1 Ibagué. Movimiento de pasajeros y carga, según años 1970–1982

Años	Pasajeros		Carga (Tons.)	
	Entrados	Salidos	Embarcada	Desembarcada
1970	4.900	5.300	32.3	105.0
1971	5.300	5.800	43.9	74.9
1972	5.100	5.200	40.1	56.9
1973	1.500	1.600	13.6	20.8
1974	655	953	5.6	9.7
1975	1	1	7.5	17.4
1976	327	6	5.6	33.6
1977	2.706	3.347	15.1	3.0
1978	3.231	4.170	20.9	2.1
1979	7.643	11.294	1.8	3.9
1980	8.697	13.997	9.2	36.6
1981	22.276	25.067	1.8	15.3
1982	28.418	29.959	—	9.3

FUENTE: 1970 a 1973, DANE – Series estadísticas de algunas variables socio–economicas 30 ciudades 1965 en adelante.
1974 a 1981 DANE– Tabulados de transporte aéreo comercial

17.8 COMUNICACION SOCIAL

17.8.1 Ibagué. Emisoras existentes y sus principales aspectos técnicos 1983

Emisoras	Cadena	Frecuencia KHTZ	Longitud de onda (Mts.)	Potencia (KW)
A–A.M				
	Todelar	1.110	2.70	1
	Todelar	870	3.45	10
La Voz del Nevado	Super	1.020	2.94	15
La Voz del Tolima	RCN	1.180	2.54	10
Ecos del Combeima	GRC	920	3.26	15
La Voz del Río Blanco	Caracol	1.260	2.38	10
Radio Ciudad de Ibagué	Coral	1.350	2.22	2
Caracol Ibagué Radio Festival Ondas de Ibagué	Independiente	1.470	2.04	2
B– FM				
Tolima Estéreo	Todelar	92.3mhz	3.25	10
Sinfonía 2.000	Independiente	106.3mhz	2.82	10

FUENTE: emisoras relacionadas.

17.8.2 Ibagué. Salas de cine existentes y sus principales características 1983

Salas de cine	Circuito	Número de butacas	Formatos de proyección (mm.)
Tolima	Instituto de Cultura del Tolima	850	35
Tamaná	Cine Colombia	700	35
Doral	Negus Ltda.	750	35
Metropol	Negus Ltda.	627	35-70
Imperial	Particular	537	35-70
Julio César	Negus Ltda.	510	35

FUENTE: salas de cine relacionadas

18.
Servicios públicos

18.1 ACUEDUCTO

18.1.1 Ibagué. Características técnicas del acueducto 1983 [a]

Características técnicas	Datos
1. Fuente:	
Suministros	Río Combeima y quebrada Cay
Tipo	Superficial
Caudal medio	3.500 Lts./seg.
2. Método de operación	Gravedad y bombeo
3. Captación:	
Tipo	Lateral
Caudal de diseño	2.300 Lts/seg.
4. Conducción:	
Tipo	Gravedad
Longitud	17 Kms.
Diámetro promedio	27" a 18"
Caudal de diseño	2.500 Lts./seg.
5. Sistema de almacenamiento	
Tipo	Tanques de concreto semienterrados
Capacidad	20.500 M^3
Horas de operación	24
6. Red de distribución:	
Longitud	600 Kms.
Tipo	Tubería de 20" a 3"
Medidores instalados	34.570
7. Tratamiento:	
Agua producida [b]	3.830.000 M^3
Caudal de diseño	1.800 Lts/seg.
Agua tratada	3.830.000 M^3
Horas de operación	24
Tipo	Tratamiento completo

FUENTE: Empoibagué, División Comercial.

[a] Corresponde al primer trimestre

[b] Se refiere al promedio mensual en el trimestre.

18.1.2 Ibagué. Consumo de agua y suscriptores al servicio de acueducto, por clase de servicio según años 1977–1982

Consumo en metros cúbicos

Años	Total		Residencial		Comercial		Industrial		Oficial		Otros	
	Consumo	Suscriptores	Consumo	Suscriptores	Consumo	Suscriptores	Consumo	Suscriptores	Consumo	Suscriptores	Consumo	Suscriptores
1977	1.237.517	26.410	1.172.666	26.301	1.931	13	8.127	38	54.793	58	–	–
1978	1.625.046	28.063	1.498.790	26.995	75.633	891	22.781	105	27.842	72	–	–
1979	1.972.431	29.756	1.669.029	28.107	163.473	1.445	39.249	109	100.680	95	–	–
1980	2.125.404	31.820	1.786.042	29.858	194.807	1.594	39.917	114	84.958	93	19.680	161
1981	2.115.033	33.662	1.756.149	31.627	196.321	1.670	51.689	110	101.159	103	9.715	152
1982	2.252.430	35.110	1.858.824	33.073	176.956	1.677	41.497	109	166.884	107	8.269	144

FUENTE: Empoibagué, División Administrativa
Nota: incluye Picaleña.

18.1.3 Ibagué. Suscriptores a los servicios de acueducto y alcantarillados rurales, según localidades 1982

Localidades rurales	Número de suscriptores		Sistema de tratamiento del acueducto [a]
	Acueducto	Alcantarillado	
TOTALES	1.152	412	–
Villa Restrepo	90	80	E
San Bernardo	150	–	E
Villa Restrepo	90	45	E
Tapias	50	50	E
Dantas	35	–	E
Santa Teresa	31	–	E
Carmen de Bulirá	40	–	E
Chapetón	36	10	E
Carmen de Rovira	30	–	E
El Totumo	38	–	E
Laureles	22	22	E
La Gaviota	60	60	E
Llanitos	38	35	E
Pastales	55	50	E
Picaleña	80	–	E
San Juan de la China	35	–	E
San Bernardo	70	60	E
Toche	32	–	E
Charco Rico	100	–	E
Ccello	45	–	E
Calambeo	25	–	E
San Francisco	22	–	E

FUENTE: Fondo de Acueductos y Alcantarillados Rurales del Tolima. Programa delegado de Saneamiento Básico Rural.

[a] E: sin tratamiento

Nota: no incluye información del Comité Departamental de Cafeteros.

18.3 ENERGIA ELECTRICA

18.3.1 Ibagué. Número de suscriptores y consumo de energía eléctrica, por usos, según años 1970--1982

MWH

Años	Total		Residencial		Comercial		Industrial	
	Consumo	Suscriptores	Consumo	Suscriptores	Consumo	Suscriptores	Consumo	Suscriptores
1970	57.019	20.275	26.006	18.829	10.159	1.316	16.595	81
1971	64.522	21.370	28.150	19.761	9.621	1.478	21.425	82
1972	73.889	22.268	29.384	20.581	9.681	1.553	28.992	82
1973	90.716	23.532	34.400	21.747	12.677	1.620	37.019	97
1974	103.741	25.192	38.663	23.252	15.795	1.781	42.601	87
1975	104.705	26.582	42.646	24.374	14.608	2.053	39.326	83
1976	109.806	28.398	43.515	26.030	15.569	2.203	42.211	85
1977	105.612	30.310	43.376	27.803	13.413	2.339	37.531	94
1978	132.239	32.410	55.395	29.482	17.383	2.589	48.202	172
1979	134.183	34.494	58.003	31.422	16.858	2.715	48.528	182
1980	138.443	36.861	62.610	33.538	17.505	2.957	48.179	186
1981	142.816	40.319	61.272	36.790	16.869	3.130	53.511	180
1982	155.387	41.941	68.425	38.342	18.559	3.221	57.404	170

Años	Oficial		Alumbrado público		Hotelería [a]		Otros	
	Consumo	Suscriptores	Consumo	Suscriptores	Consumo	Suscriptores	Consumo	Suscriptores
1970	2.029	47	2.021	1	–	–	209	1
1971	2.474	48	2.852	1	–	–	–	–
1972	2.972	51	2.860	1	–	–	–	–
1973	2.844	66	2.210	1	–	–	1.566	1
1974	3.411	71	3.271	1	–	–	–	–
1975	4.768	71	3.357	1	–	–	–	–
1976	4.984	79	3.527	1	–	–	–	–
1977	4.127	72	4.245	1	–	–	2.920	1
1978	4.656	102	5.765	1	838	64	–	–
1979	4.518	110	5.765	1	511	64	–	–
1980	4.360	115	5.211	1	578	64	–	–
1981	4.084	159	6.507	1	573	59	–	–
1982	3.918	152	6.519	1	562	55	–	–

FUENTE: Electrificadora del Tolima, Sección de Estadística.

[a] Hasta 1977 se incluyó en comercial.

Gráfico 1
Ibagué. Distribución porcentual del consumo de energía eléctrica, según años 1970–1982

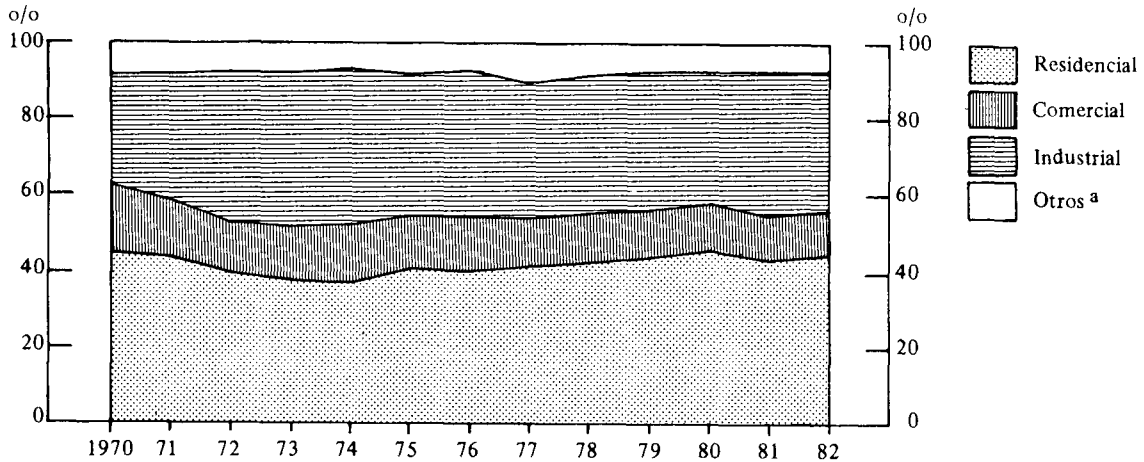

FUENTE: cuadro 18.3.1
[a] Incluye: oficial, alumbrado público, hotelería y otros.

18.4 TELEFONOS

18.4.1 Ibagué. Número de suscriptores al servicio telefónico, por sectores, según años 1970–1982

Años	Total	Residencial	Comercial	Oficial	Público	Otros
1970	5.000	2.628	2.183	(...)	50	139
1971	5.000	2.628	2.183	(...)	50	139
1972	5.000	2.628	2.183	(...)	50	139
1973	5.000	2.628	2.183	(...)	50	139
1974	5.000	2.628	2.183	(...)	50	139
1975	5.000	2.628	2.183	(...)	50	139
1976	7.000	3.872	2.623	404	66	35
1977	7.000	3.872	2.623	404	66	35
1978	7.000	3.872	2.623	404	66	35
1979	7.000	3.872	2.623	404	66	35
1980	7.000	3.783	2.756	377	67	17
1981	7.000	3.686	2.829	393	67	25
1982	7.000	3.686	2.829	393	67	25

FUENTE: 1970 a 1975: Banco de la República, Sección de Investigaciones Económicas
1976 a 1982: Teletolima

18.4.2 Ibagué. Tráfico telefónico nacional e internacional, según años 1973–1982

Años	Telefonía		
	Manual y semiautomático		Automático (miles de impulsos)
	Número de llamadas		
	Nacional	Internacional	
1973	772.721	(...)	42.385
1974	777.396	(...)	66.566
1975	774.201	(...)	81.970
1976	778.580	(...)	135.044
1977	411.800	1.660	143.111
1978	423.900	2.790	169.409
1979	517.000	3.893	343.937
1980	471.000	5.052	386.701
1981	569.000	7.145	415.819
1982	477.657	7.860	(...)

FUENTE: TELECOM, Regional de Ibagué.

18.5 PLAZAS DE MERCADO

18.5.1 Ibagué. Aspectos técnicos, por plazas 1982

Aspectos técnicos	Plaza de la 14	Plaza de la 21	Plaza de la 28
Area total ocupada (M^2)	7.000	9.000	8.000
Distribución del área (o/o)	100.0	100.0	100.0
– Puestos fijos	85.0	80.0	80.0
– Puestos ambulantes	10.0	15.0	3.0
– Bodegas	–	–	10.0
– Zona de descargue y parqueo propias	5.0	5.0	7.0
Puestos fijos (número):			
– Existentes	453	559	350
– Ocupados	339	501	299
Fuestos ambulantes (número)			
– Capacidad máxima	30	–	–
– Puestos instalados	180	350	100
Días a la semana en que se presta el servicio (número):	7	7	7

FUENTE: Empresas Públicas Municipales de Ibagué.

18.6 MATADERO

18.6.1 Ibagué. Aspectos técnicos del matadero 1983

Aspectos técnicos	Datos
Localización	Vereda Chapetón
Area del lote (M^2)	582.24 [a]
Capacidad de sacrificio (número)	
Ganado vacuno	150
Ganado porcino	50
Areas para sacrificio (M^2):	
Ganado vacuno	430.02
Ganado porcino	30.40

FUENTE: Carlima S.A.

[a] Se refiere a la zona de edificación del matadero. No incluye zonas de corrales, oficinas, zonas verdes y aledañas.

18.7 ASEO

18.7.1 Ibagué. Aspectos técnicos de la recolección domiciliaria de basuras
1983

Aspectos técnicos	Datos
Suscriptores:	31.961
Residencial	30.702
Comercial e industrial	1.159
Oficial	71
Lotes	29
Frecuencia semanal de recolección:	
Centro de la Ciudad	3
Resto del sector urbano	2
Días en la semana en que se presta el servicio	6[a]
Viajes diarios de los recolectores (en promedio)	50
Recorrido promedio diario por recolector (Km/día)	25
Tiempo promedio por viaje (horas)	4
Distancia al sitio de disposición final (kms.)	5[b]
Personal utilizado en el servicio de recolección	99
Equipo utilizado en la recolección domiciliaria:	
Volquetas	2
Recolectores	17
Volumen diario de producción de basuras (tons./día)	140

FUENTE: Empresas Públicas Municipales de Ibagué.

[a] Lunes a sábado

[b] Vía a Rovira

18.7.2 Ibagué. Aspectos técnicos del barrido de calles
1983

Aspectos técnicos	Datos
Longitud atendida y sistema empleado:	
Manual	15 Km.
Mecánico	60 Km.[a]
Frecuencia:	
Manual	3 veces diarias
Mecánica	2 veces semana
Personal utilizado:	
Barrido diurno	18
Barrido nocturno	10
Días en la semana en que se presta el servicio	6[a]
Equipo utilizado:	
Barredoras mecánicas	1
Volquetas	1
Carros de mano	28
Cajas estacionarias	20

FUENTE: Empresas Públicas Municipales de Ibagué.

[a] De lunes a sábado.

19. Obras públicas

19.1 VALORIZACION MUNICIPAL

19.1.1 Ibagué. Area pavimentada y sectores financiados, según años 1974–1982

Años [a]	Area pavimentada M^2	Sectores
1974	72.000	Zona industrial aeropuerto
1975	1.936	Barrio Belén Centro
1979	36.000	Barrios: Gaitán, Granja, Ambalá, Magisterio, Cadis, Palmas y Esperanza
1980	9.180	Arkambuco, Belén, Boyacá
1981	48.046	Barrios: Belalcázar, Gaitán, San Simón, Esperanza
1982	44.400	Zona Centro: Sector Nororiental, Barrios Interlaken, Jordán, Limonar, Topacio, Margaritas, Ures, Ocobos, Niza

FUENTE: Valorización Municipal de Ibagué

[a] En los años que no aparecen relacionados, no se efectuaron obras de valorización.

19.1.2 Ibagué. Costo y área iluminada, por sectores beneficiados, según años 1976, 1979 y 1980

Años	Costo en miles	Area iluminada (M^2)	Sectores
1976	73	3.200	Belén, La Pola
1979	132	1.122	Centro, Belén
1980	124	992	Barrio Cádiz

FUENTE: Valorización Municipal de Ibagué.

20.
Fiscales

La estadística fiscal tiene como finalidad, el cómputo y análisis de los ingresos y gastos presupuestados, obtenidos y causados por las entidades públicas. Esta información igualmente se utiliza para la elaboración de las Cuentas Nacionales.

Conceptos básicos

Presupuesto: es el cálculo anticipado de los ingresos y gastos. Se elabora generalmente a mediados del año anterior al referido y es aprobado en los meses próximos al inicio de su ejecución, se denomina Presupuesto Inicial y comúnmente es modificado en el transcurso del año en el cual se ejecuta, obteniéndose el Presupuesto Adicional o Definitivo.

Ejecución del presupuesto: es el comportamiento real de los ingresos y gastos en el transcurso del año, que al ser comparados al final del año, pueden ser mayores o menores a los presupuestados. Se dividen en ejecución activa o de las rentas y pasiva o de los gastos.

Clasificación de los ingresos

A. Ingresos corrientes

Se refiere a las rentas y otras entradas percibidas por el Sector Público, comúnmente establecidas y que han sido incorporadas al presupuesto respectivo. Se dividen en:

- Ingresos tributarios: los componen las rentas provenientes de los impuestos directos e indirectos.
- Ingresos no tributarios: los integran las rentas provenientes de tasas y multas, rentas contractuales, operaciones comerciales, rendimiento de inversiones comerciales y los aportes, donaciones y transferencias corrientes.

B. Ingresos de capital

Son los provenientes de recursos extraordinarios, se clasifican en:

- Recursos del balance: los constituyen los ingresos por cancelación de depósitos o reservas, disponibilidades y el superávit fiscal del año anterior.
- Recursos del crédito: están constituidos por los ingresos derivados de empréstitos tanto internos como externos y emisión de bonos u otros certificados.

Clasificación de los gastos. Se presenta la siguiente división:

A. Gastos de funcionamiento. Comprende:

- Remuneración del trabajo en todos sus aspectos (sueldos, sobre-sueldos, salarios, honorarios, primas, etc.).
- Compras de bienes y servicios de consumo: los empleados para producción de bienes y servicios que se suministran al público y los relacionados con los servicios personales (gastos generales).
- Gastos de transferencia: son los gastos hechos por el Gobierno en general, sin recibir ninguna contraprestación en bienes y servicios, como los auxilios, aportes, participaciones, etc.
- Gastos de deuda pública: comprende pagos para amortización, intereses o comisiones a la deuda pública interna o externa.

B. Gastos de inversión

Son aquellos que van a incrementar el acerbo de capital físico o social del Gobierno. Incluyen los gastos para construcción, reparación, sostenimiento, fomento de obras públicas o adquisición de bienes muebles e inmuebles en general.

Impuestos nacionales

Recaudos ordinarios: son aquellos que se obtienen periódicamente y que constituyen la fuente común u ordinaria de los Recursos del Tesoro Público, como el impuesto sobre las rentas, el valor de las estampillas, el de pasajes en ferrocarriles nacionales oficiales, etc.

Impuesto sobre la renta. Este gravámen recae sobre el enriquecimiento obtenido por un individuo dentro de un lapso determinado.

La base gravable es el enriquecimiento, el sujeto del impuesto es la persona favorecida con él.

Impuesto sobre las ventas: es un impuesto que recae sobre la venta de bienes corporales muebles procesados, la importancia de estos y la prestación de servicios expresados por la Ley (Decreto 1988 de 1974).

Impuesto a las sucesiones: es un gravamen que recae sobre las herencias legales y sobre las donaciones. No se causa este gravamen cuando quien recibe la herencia, el legado o la donación, sea el cónyuge supérstite, los hijos, o cuando es una persona económicamente dependiente del trabajador, o cuando se trata de entidades públicas o sin ánimo de lucro o de interés social.

Depósito aplicable: cantidad que se deja disponible para aplicar a una necesidad o requerimiento futuro.

Depósito general: cantidad que no tiene destinación específica.

20.1 INGRESOS Y EGRESOS MUNICIPALES

20.1.1 Ibagué. Ejecución de ingresos y egresos de la Administración Central Municipal, por factores económicos, según años 1978–1982

Miles de pesos

Años	Ingresos			Egresos			
	Total recaudos	Ingresos corrientes	Recursos de capital	Total gastos [a]	Gastos de funcionamiento	Gastos de inversión	Deuda pública
1978	91.337	85.740	5.597	90.901	72.265	7.124	11.512
1979	108.825	108.572	253	107.936	77.671	28.611	1.654
1980	131.786	128.816	2.970	124.315	99.206	25.093	16
1981	233.929	191.929	42.000	217.905	104.020	109.996	3.889
1982 P	300.751	284.597	16.154	299.762	167.194	95.661	36.907

FUENTE: Contraloría Municipal de Ibagué. Informes financieros 1978, 1979, 1980 y 1981. Secretaría de Hacienda Municipal, División de Presupuesto.

[a] Se refiere a giros acumulados.

20.1.2 Ibagué. Presupuesto definitivo de ingresos reales, según clasificación de las rentas 1982

Miles de pesos

Clasificación de las rentas	Presupuesto definitivo	Ingresos reales
TOTALES	333.113	300.751
1. Ingresos corrientes	322.869	284.597
1.1 Ingresos tributarios	123.738	91.156
1.1.1 Impuestos directos	62.661	51.091
1.1.2 Impuestos indirectos	61.077	40.065
1.2 Ingresos no tributarios	137.837	139.358
1.2.1 Venta de servicios	13.990	6.208
1.2.2 Ventas ocacionales	15.418	20.011
1.2.3 Rentas contractuales	2	57
1.2.4 Participaciones y cesiones	108.427	113.081
1.3 Ingresos compensados	36.229	27.124
1.4 Debido cobrar	25.065	26.960
2. Recursos de capital	10.244	16.154
2.1 Ventas de activos	41	12.240
2.2 Recursos del balance	10.201	3.914
2.3 Recursos del crédito	2	–

FUENTE: Secretaría de Hacienda Municipal, División de Presupuesto.

20.1.3 Ibagué. Presupuesto definitivo y egresos reales, según clasificación de los gastos 1982

Miles de pesos

Clasificación de los gastos	Presupuesto definitivo	Egresos reales
TOTALES	333.113	299.762
1. Gastos de funcionamiento	218.068	167.194
1.1 Servicios personales	75.570	71.991
1.2 Gastos generales	31.768	27.094
1.3 Transferencias	52.829	49.742
1.3.1 Previsión social	40.619	39.551
1.3.2 Otras entidades públicas	11.546	10.116
1.3.3 Particulares organismos privados	664	75
1.4 Vigencias expiradas	19.987	18.367
1.4.1 Servicios personales	3.715	3.416
1.4.2 Gastos generales	16.272	14.951
2. Deuda pública [a]	37.914	36.907
2.1 Interna	27.873	26.866
2.2 Externa	10.041	10.041
3. Gastos de inversión	115.045	95.661
3.1 Inversión directa	89.830	72.171
3.1.1 Educación	26.159	19.993
3.1.2 Cuerpo de bomberos	9.710	3.035
3.1.3 Parques, zonas verdes, repavimentación calles	53.961	49.143
3.2 Inversión indirecta	25.215	23.490

FUENTE: Secretaría de Hacienda Municipal, División de Presupuesto.

[a] Incluye: amortización, intereses, comisiones, gastos de télex, valor pagado por rata de cambio de dólar y otros gastos de deuda.

20.1.4 Saldos de la Deuda Pública Municipal a 31 de diciembre, según años 1978–1982

Miles de pesos

Años	Total	Clase de deuda	
		Interna	Externa
1978	3.794	3.779	15
1979	17.550	1.982	15.568
1980	14.363	4.415	9.948
1981	53.054	44.833	8.221
1982	36.573	36.549	24

FUENTE: Contraloría Municipal de Ibagué, informes financieros 1978, 1979, 1980 y 1981.
Secretaría de Hacienda Municipal. División de Presupuesto.

20.1.5 Ibagué. Ingresos y egresos de los institutos descentralizados del orden municipal por años 1977–1982

Miles de pesos

Entidades	1977		1978		1979		1980		1981		1982	
	Ingresos	Egresos	Ingresos	Egresos	Ingresos	Egresos	Ingresos	Egresos	Ingresos	Egresos	Ingresos	Egresos
Instituto Municipal de Ejidos	13.171	6.951	16.182	9.544	18.250	12.888	18.764	18.707	19.262	18.664	28.000	29.191
Fondo de Vías Públicas [a]	21.224	15.584	12.137	11.135	7.909	6.234	3.120	3.232	8.037	3.783	43.047	25.547
Instituto Municipal de Cultura [b]	(...)	(...)	3.005	1.237	3.565	1.402	5.009	1.325	5.829	5.581	–	–
Departamento Administrativo de Valorización	9.229	8.395	21.321	18.244	51.942	53.802	40.009	47.900	66.362	61.445	115.076	120.006
Caja de Previsión Social	17.227	18.303	30.012	30.803	33.607	37.029	43.348	41.752	64.425	62.880	96.539	87.797
Empresas Públicas Municipales	36.905	45.708	38.611	40.953	56.617	51.103	63.484	64.721	132.101	102.276	86.273	97.544
Oficina Coordinadora de Asuntos Campesinos [c]	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	9.156	6.487

FUENTE: Contraloría municipal de Ibagué. Informes financieros 1978, 1979, 1980 y 1981, y Sección Financiera.

[a] Creado en 1981 remplaza el Fondo de Obras Públicas.

[b] Suprimido en 1982. En su remplazo se creó el Fondo Especial de Cultura y Deporte, para este Fondo no se expidió presupuesto en 1982.

[c] Creado por el Concejo en mayo de 1981 y reglamentado en octubre de 1982

20.2 IMPUESTOS NACIONALES RECAUDADOS

20.2.1 Ibagué. Recaudos en la Administración de Impuestos Nacionales, por grupos, según años 1975–1982

Miles de pesos

Años	Total	Recaudos ordinarios	Impuesto a la renta y sucesiones	Impuesto a las ventas	Depósitos aplicables	Depósitos generales
1975 [a]	176.659	20.288	90.400	10.198	55.667	106
1976	198.343	22.492	80.977	17.006	77.509	359
1977	226.956	29.362	89.465	24.546	83.147	436
1978	325.375	37.883	139.979	28.678	118.403	432
1979	375.563	39.996	145.292	19.169	170.541	565
1980	421.428	41.316	115.567	18.838	244.599	1.108
1981	465.217	53.550	94.681	30.384	286.602	(...)
1982	415.937	69.303	147.522	27.460	167.667	3.985

FUENTE: Administración de Impuestos Nacionales, Sección de Contabilidad.

[a] Corresponde a 11 meses.

21.
Turismo

21.1. HOTELERIA

21.1.1 Ibagué. Capacidad hotelera 1983

Hoteles	No. de habitaciones	No. de camas	Servicios
Ambalá	130	245	Restaurante, fuente de soda, pizzería, baños turcos, piscina, barbería, salón de belleza, boutique, floristería, sala de TV, garaje, 5 salones para fiestas, banquetes, congresos y convenciones.
Lusitania	54	111	Garaje, cafetería, bar, sala de TV y conferencias
Raad	30	60	Restaurante, bar y lavandería
Farallones	23	44	Restaurante, bar, lavandería, sala de TV a color, y parqueadero propio
Bremen	20	58	Bar, restaurante, lavandería, sala de TV a color
Ambeima	22	47	
Bolivariano	30	52	
Belalcázar	19	27	
Bram	14	21	
Colón	22	24	
Cordillera No. 1	24	48	
Cordillera No. 2	21	42	
Don Baltazar	21	44	
Suiza	30	55	

FUENTE: entidades relacionadas.

21.2 SITIOS TURISTICOS

21.2.1 Ibagué. Inventario de los atractivos turísticos

A. Bienes culturales

Nombre atractivo	Dirección	Descripción
Conservatorio de Música	Calle 9 No. 1 – 18	Bien inmueble, arquitectura civil. Posee una de las mejores salas de concierto de Latinoamérica en 16 óleos, medallones con los retratos de los grandes músicos del mundo. Elevado a la categoría de 1a. Universidad Musical de Latinoamérica.
Jardín Botánico Alejandro Van Humboldt	Universidad del Tolima	Realizaciones técnicas, Centro Científico y Técnico. Colección de flora procedente de varios países del mundo y de regiones del país (500 especies aproximadamente correspondientes a 106 familias).
Museo Antropológico del Tolima		Bien inmueble, colección de cerámica de uso doméstico y ritual perteneciente a la cultura Panche.

B. Atractivos naturales

Nombre atractivo	Ubicación	Descripción
Fuentes termales El Rancho	Situado a 30 minutos por la carretera vía a Juntas	Páramo, temperatura de 10° y 70°C. Lo componen elementos como: calcio, azufre, hierro, fósforo, potasio, magnesio, cloro, silicio, bicarbonato.
Nevado del Tolima	A 2 horas por la carretera Juntas hasta el sitio denominado El Silencio	Hace parte del parque de los Nevados. Páramo.
Cueva del Fraile	Parque Centenario	Posee tres entradas
Cerro de Pan de Azúcar	Centro de la Ciudad	Paisaje de Montaña
Balneario Valparaíso	Ibagué	Baños medicinales

FUENTE: Empresa Promotora de Turismo del Tolima.

Impreso en la División de Edición del
Departamento Administrativo Nacional de
Estadística, DANE
Bogotá, D.E., Colombia – Octubre de 1983